

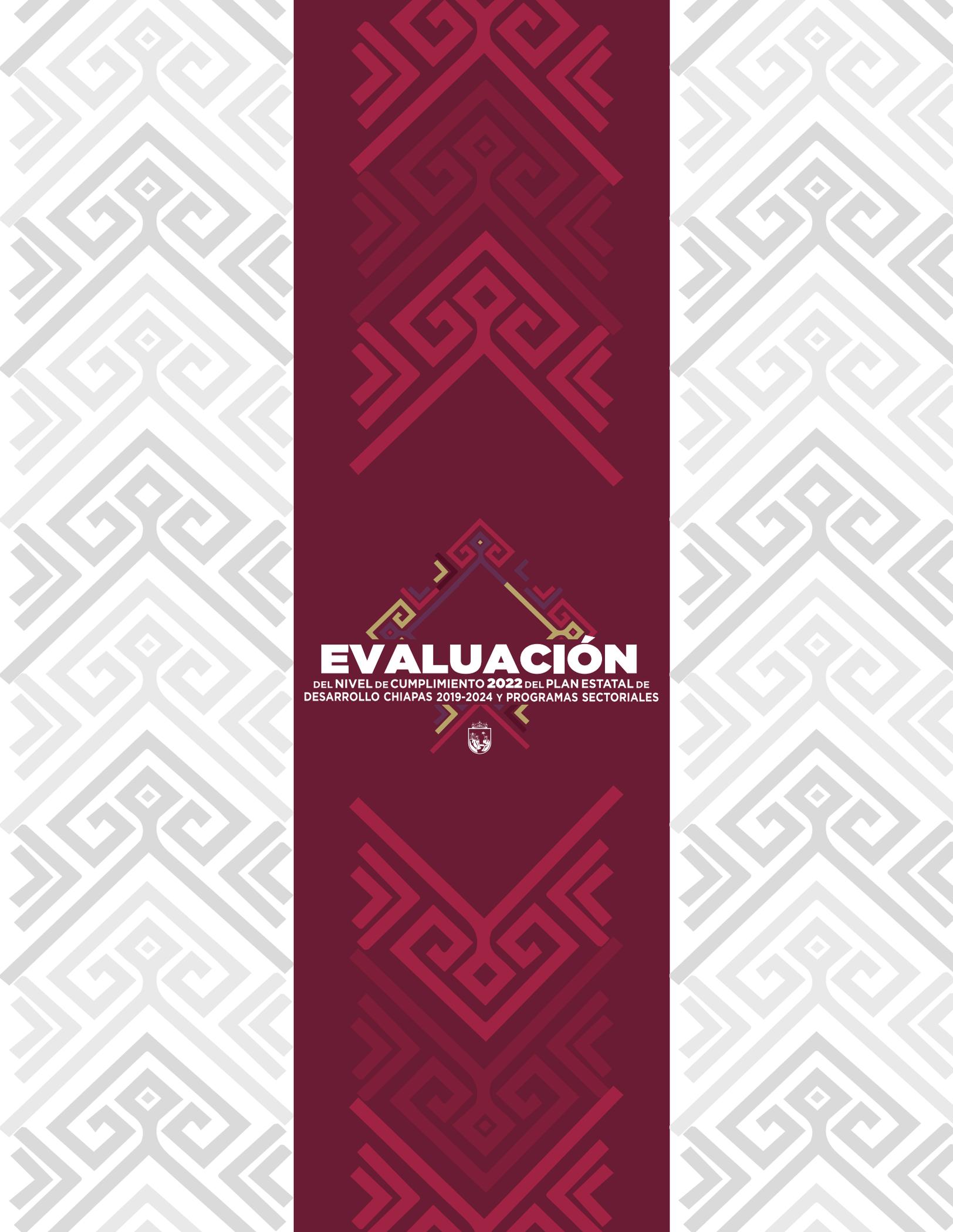


# EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO **2022** DEL PLAN ESTATAL DE  
DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES







# EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO **2022** DEL PLAN ESTATAL DE  
DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES





# PRESENTACIÓN



La evaluación es un proceso de relevancia que da a conocer el grado de cumplimiento de las políticas públicas del *Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024* y los *Programas Sectoriales*; por ello, este gobierno realizó dicha encomienda con responsabilidad y compromiso, a fin de mejorar en la atención a los problemas, necesidades, oportunidades y demandas de la población.

Conforme a la normatividad vigente de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas* y la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas*, se presenta la tercera ***Evaluación de Nivel de Cumplimiento 2022 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y Programas Sectoriales***, a través del Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación (Siese), que considera los avances a cuatro años de la actual administración, resultado de la gestión gubernamental y la participación ciudadana, con el objetivo de garantizar el bienestar y el desarrollo socioeconómico de la entidad.

***Por un Chiapas de Corazón***

*Rutilio Escandón Cadenas*  
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas





# ÍNDICE



|   |     |
|---|-----|
| <b>Marco normativo</b> .....  | 11  |
| <b>Metodología</b> .....  | 13  |
| <b>Contexto general de evaluación del PED Chiapas 2019-2024</b> .....                       | 17  |
| <b>EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO</b> .....   | 25  |
| <b>1.1. Política y gobierno</b> .....   | 28  |
| 1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza .....  | 29  |
| 1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos .....   | 34  |
| <b>1.2. Austeridad y combate a la corrupción</b> .....                                      | 39  |
| 1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras .....                                      | 40  |
| 1.2.2. Gestión pública transparente .....   | 43  |
| 1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y<br>responsabilidad social.....         | 47  |
| 1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de<br>los recursos públicos ..... | 52  |
| <b>1.3. Sociedad segura y Estado de derecho</b> .....                                       | 58  |
| 1.3.1. Seguridad ciudadana.....   | 59  |
| 1.3.2. Prevención social de la violencia .....  | 65  |
| 1.3.3. Investigación y acceso a la justicia.....  | 74  |
| <b>EJE 2. BIENESTAR SOCIAL</b> .....  | 81  |
| <b>2.1. Desarrollo social integral</b> .....  | 84  |
| 2.1.1. Sociedad con bienestar .....   | 85  |
| 2.1.2. Sociedad incluyente.....   | 90  |
| 2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas .....   | 96  |
| <b>2.2. Salud</b> .....   | 103 |
| 2.2.1. Atención primaria a la salud .....   | 104 |
| 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población .....  | 110 |
| 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud .....                                  | 114 |
| <b>2.3. Jóvenes construyendo el futuro</b> .....  | 119 |
| 2.3.1. Juventud con bienestar .....   | 120 |





## **EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA.....127**

### **3.1. Identidad cultural .....130**

3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas.....131

3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad .....134

### **3.2. Educación para todos.....138**

3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo .....139

3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica .....143

3.2.3. Atención al abandono escolar en educación  
media superior .....147

3.2.4. Educación superior de calidad .....150

3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa .....154

### **3.3. Ciencia y tecnología.....158**

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones  
para el desarrollo .....159

## **EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD .....163**

### **4.1. Economía sostenible.....166**

4.1.1. Inversión para el desarrollo .....167

4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial.....171

4.1.3. Inclusión laboral y productividad .....175

4.1.4. Turismo productivo y sostenible.....180

### **4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas.....186**

4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos  
humanos.....187

4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social.....191

4.2.3. Conectividad territorial.....197

4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico.....201

4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva .....204

### **4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura.....208**

4.3.1. Desarrollo rural sostenible.....209

4.3.2. Agricultura sostenible .....212

4.3.3. Ganadería sostenible y rentable.....216

4.3.4. Pesca por el bienestar.....220





|  |     |
|--|-----|
| <b>EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b> .....                                     | 225 |
| <b>5.1. Biodiversidad</b> .....  | 228 |
| 5.1.1. Protección de la diversidad biológica.....  | 229 |
| <b>5.2. Desarrollo sustentable</b> .....   | 233 |
| 5.2.1. Educación y cultura ambiental .....   | 234 |
| 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable .....   | 237 |
| 5.2.3. Manejo de los recursos hídricos .....   | 241 |
| 5.2.4. Prevención del patrimonio natural y el derecho a un<br>ambiente sano.....               | 244 |
| 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías.....                                      | 247 |
| 5.2.6. Acción contra el cambio climático.....  | 250 |
| <b>Reporte de evaluación de Programas Sectoriales</b> .....                                    | 255 |
| <b>Anexo de la Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PED)<br/>Chiapas 2019-2024</b> ..... | 297 |
| <b>Orientación del presupuesto al PED Chiapas 2019-2024</b> .....                              | 301 |
| <b>Focalización de la inversión</b> .....  | 313 |
| <b>Incidencia del presupuesto a los Objetivos de Desarrollo<br/>Sostenibles (ODS)</b> .....    | 321 |







# MARCO NORMATIVO



La Evaluación del Nivel de Cumplimiento 2022 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y Programas Sectoriales, se realiza de acuerdo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, artículo 59, fracción XXXIV; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, artículo 30, fracciones XLVIII y LI; Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 16 y 26 Bis, fracciones IV y X, respectivamente, y los Lineamientos para la Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales.



# METODOLOGÍA

Para la Evaluación del Nivel de Cumplimiento 2022 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y Programas Sectoriales, se utilizará la siguiente metodología:

- ❖ Para conocer la eficacia de la gestión gubernamental en la implementación del PED o Programas, se determinará el NdC en la escala de 0 a 100, el cual se obtiene a partir del promedio de los resultados de los indicadores de la gestión gubernamental, agregados en forma ascendente de objetivo a política pública, a tema y a eje.

Para la evaluación de NdC del PED parte de los resultados de los indicadores de objetivos y para la evaluación de NdC de los Programas parte de los resultados de los indicadores de estrategias.

- ❖ La Evaluación del NdC del PED y Programas se efectuará con cifras de cierre del ejercicio anterior y en los tiempos que indique la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.
- ❖ Para determinar el NdC de los Indicadores (NdCI), estos deben ser actualizados en el SITEC según su periodicidad. Además, deberán considerar que estos instrumentos de medición pueden tener un comportamiento positivo ascendente, descendente o constante.
- ❖ Para determinar los diferentes NdCI, conforme a sus características, se estará a lo siguiente:

I. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo ascendente, con tipo de evaluación sumatoria y calificación, se obtiene al dividir el Resultado del ejercicio (R) entre la Meta (M) correspondiente, el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{R}{M} \times 100$$

II. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo ascendente, con tipo de evaluación porcentaje, se obtiene al dividir la diferencia del Resultado del ejercicio (R) menos la Línea Base (LB), entre la diferencia de la Meta (M) menos la LB, el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{R - LB}{M - LB} \times 100$$

En caso de que R sea mayor o igual a M y M sea diferente a 0, entonces el NdCI será 100. Asimismo, si R es inferior a LB y a M, el NdCI será 0. Finalmente, si R=0 y M=0, el NdCI también deberá ser 0.

III. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo descendente es el resultado de dividir la diferencia de la Línea Base (LB) menos el Resultado del ejercicio (R), entre la diferencia de la LB menos la Meta (M), el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{LB - R}{LB - M} \times 100$$

En caso de que R sea menor o igual a M, el NdCI será 100. Asimismo, si R es mayor a LB y a M, entonces el NdCI será 0.

Este tipo de medición está relacionada con la reducción de asuntos asociados a una percepción negativa, por ende su disminución se traduce como resultado de una intervención gubernamental.

IV. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo constante, se obtiene al restar el Resultado del ejercicio (R) respecto de la Línea Base (LB) de la medición, donde la diferencia 0 equivale a NdCI 100 y cualquier variación ascendente o descendente dividida entre la LB y multiplicada por 100 será negativa y por lo tanto NdCI=0.

- ❖ El NdC de la Política Pública (NdCP) se obtiene con el promedio del NdCI, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{NdCP} = \frac{\sum \text{NdCI}}{n}; n = \text{número de indicadores de la evaluación del PED o de los Programas.}$$

Cabe mencionar que los indicadores de objetivo evalúan el cumplimiento del PED y los de estrategia a los Programas.

- ❖ El NdC del Tema (NdCT) se obtiene del promedio del NdC de sus políticas públicas, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{NdCT} = \frac{\sum \text{NdCP}}{n}; \text{ n= número de políticas públicas del tema.}$$

- ❖ El NdC del Eje (NdCE) se obtiene del promedio del NdC de sus temas, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

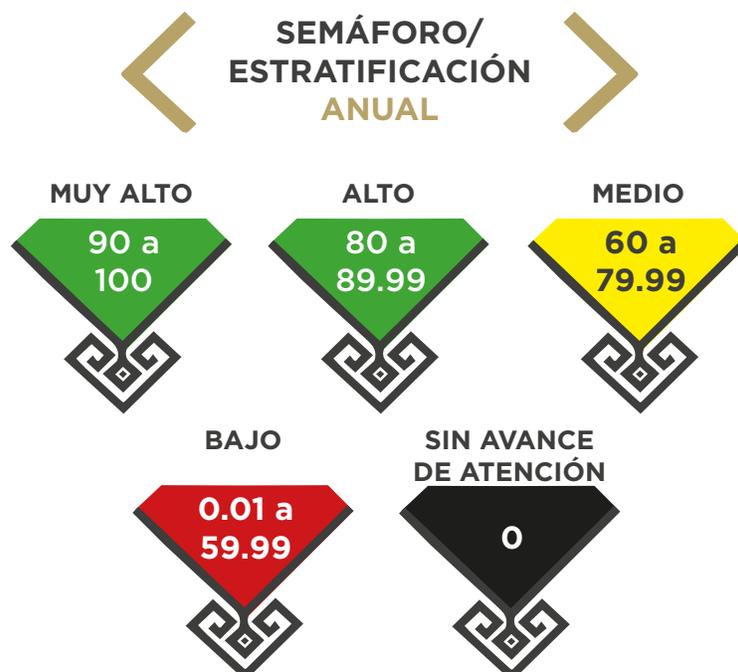
$$\text{NdCE} = \frac{\sum \text{NdCT}}{n}; \text{ n= número de temas de los ejes.}$$

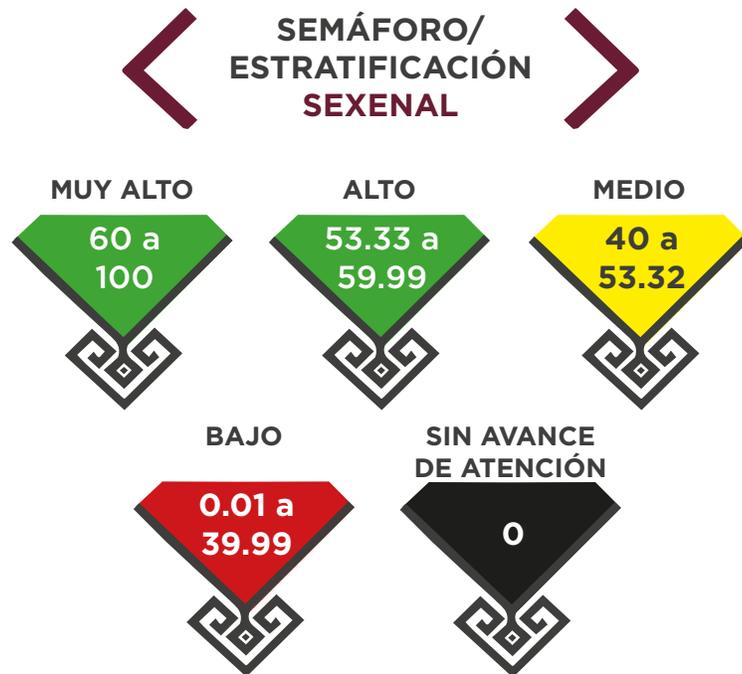
- ❖ El NdC del PED (NdCPI) o Programas Sectoriales (NdCPs) se obtiene del promedio del NdC de sus ejes o políticas públicas, respectivamente, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{NdCPI} = \frac{\sum \text{NdCE}}{n}; \text{ n= número de los ejes del PED.}$$

$$\text{NdCPs} = \frac{\sum \text{NdCP}}{n}; \text{ n= número de las políticas de los Programas.}$$

- ❖ Adicionalmente, la semaforización y estratificación sexenal aplicable para este proceso evaluativo que considera cuatro años de gobierno, son las siguientes:





Para las siguientes evaluaciones, los rangos de estratificación y semaforización sexenal se ajustarán de acuerdo al siguiente periodo.

# CONTEXTO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL PED CHIAPAS 2019-2024





## Evaluación del Nivel de Cumplimiento 2022 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024

| PED   | NdC    |         | Estratificación |          |
|---|--------|---------|-----------------|----------|
|   | 2022   | Sexenal | Anual           | Sexenal  |
| Plan Estatal de Desarrollo                        | 87.63  | 78.27   | Alto            | Muy alto |
| Eje   | NdC    |         | Estratificación |          |
|   | 2022   | Sexenal | Anual           | Sexenal  |
| 1. Gobierno eficaz y honesto                      | 73.31  | 66.61   | Medio           | Muy alto |
| 2. Bienestar social                               | 97.52  | 93.16   | Muy alto        | Muy alto |
| 3. Educación, ciencia y cultura                   | 99.07  | 91.25   | Muy alto        | Muy alto |
| 4. Desarrollo económico y competitividad          | 96.05  | 84.77   | Muy alto        | Muy alto |
| 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable         | 72.18  | 55.57   | Medio           | Alto     |
| Tema  | NdC    |         | Estratificación |          |
|   | 2022   | Sexenal | Anual           | Sexenal  |
| 1.1. Política y gobierno                          | 100.00 | 92.50   | Muy alto        | Muy alto |
| 1.2. Austeridad y combate a la corrupción         | 66.92  | 63.17   | Medio           | Muy alto |
| 1.3. Sociedad segura y Estado de derecho          | 53.00  | 44.17   | Bajo            | Medio    |
| 2.1. Desarrollo social integral                   | 92.55  | 83.28   | Muy alto        | Muy alto |
| 2.2. Salud  | 100    | 100     | Muy alto        | Muy alto |
| 2.3. Jóvenes construyendo el futuro               | 100    | 96.20   | Muy alto        | Muy alto |
| 3.1. Identidad cultural                           | 100    | 84.38   | Muy alto        | Muy alto |
| 3.2. Educación para todos                         | 97.21  | 89.37   | Muy alto        | Muy alto |
| 3.3. Ciencia y tecnología                         | 100    | 100     | Muy alto        | Muy alto |
| 4.1. Economía sostenible                          | 100    | 92.17   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas    | 88.16  | 64.78   | Alto            | Muy alto |
| 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura | 100    | 97.36   | Muy alto        | Muy alto |
| 5.1. Biodiversidad                                | 50     | 30.77   | Bajo            | Bajo     |
| 5.2. Desarrollo sustentable                       | 94.35  | 80.37   | Muy alto        | Muy alto |



| Política   | NdC   |         | Estratificación        |                        |
|--|-------|---------|------------------------|------------------------|
|  | 2022  | Sexenal | Anual                  | Sexenal                |
| 1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza   | 100   | 100     | Muy alto               | Muy alto               |
| 1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos  | 100   | 85      | Muy alto               | Muy alto               |
| 1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras                                   | 100   | 99.84   | Muy alto               | Muy alto               |
| 1.2.2. Gestión pública transparente  | 67.68 | 52.82   | Medio                  | Medio                  |
| 1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social        | 100   | 100     | Muy alto               | Muy alto               |
| 1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos | -     | -       | Sin avance de atención | Sin avance de atención |
| 1.3.1. Seguridad ciudadana   | 67.97 | 50.98   | Medio                  | Medio                  |
| 1.3.2. Prevención social de la violencia   | 41.04 | 31.54   | Bajo                   | Bajo                   |
| 1.3.3. Investigación y acceso a la justicia  | 50    | 50      | Bajo                   | Medio                  |
| 2.1.1. Sociedad con bienestar  | 78.92 | 71.53   | Medio                  | Muy alto               |
| 2.1.2. Sociedad incluyente   | 100   | 78.31   | Muy alto               | Muy alto               |
| 2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas  | 98.73 | 100     | Muy alto               | Muy alto               |
| 2.2.1. Atención primaria a la salud  | 100   | 100     | Muy alto               | Muy alto               |
| 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población                                     | 100   | 100     | Muy alto               | Muy alto               |
| 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud                               | 100   | 100     | Muy alto               | Muy alto               |
| 2.3.1. Juventud con bienestar  | 100   | 96.20   | Muy alto               | Muy alto               |
| 3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas                      | 100   | 68.76   | Muy alto               | Muy alto               |
| 3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad                            | 100   | 100     | Muy alto               | Muy alto               |
| 3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo                            | 100   | 100     | Muy alto               | Muy alto               |
| 3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica                            | 86.07 | 72.22   | Alto                   | Muy alto               |



| Política   | NdC   |         | Estratificación |          |
|--|-------|---------|-----------------|----------|
|  | 2022  | Sexenal | Anual           | Sexenal  |
| 3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior            | 100   | 100     | Muy alto        | Muy alto |
| 3.2.4. Educación superior de calidad                                       | 100   | 100     | Muy alto        | Muy alto |
| 3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa              | 100   | 74.61   | Muy alto        | Muy alto |
| 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo | 100   | 100     | Muy alto        | Muy alto |
| 4.1.1. Inversión para el desarrollo  | 100   | 99.83   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial                                  | 100   | 100     | Muy alto        | Muy alto |
| 4.1.3. Inclusión laboral y productividad                                   | 100   | 86.42   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.1.4. Turismo productivo y sostenible                                     | 100   | 82.44   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos               | 100   | 69.05   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social                           | 40.78 | 34.01   | Bajo            | Bajo     |
| 4.2.3. Conectividad territorial  | 100   | 77.53   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico                        | 100   | 75.22   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva                         | 100   | 68.09   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.3.1. Desarrollo rural sostenible   | 100   | 98.98   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.3.2. Agricultura sostenible  | 100   | 91.55   | Muy alto        | Muy alto |
| 4.3.3. Ganadería sostenible y rentable                                     | 100   | 100     | Muy alto        | Muy alto |
| 4.3.4. Pesca por el bienestar  | 100   | 98.89   | Muy alto        | Muy alto |
| 5.1.1. Protección de la diversidad biológica                               | 50    | 30.77   | Bajo            | Bajo     |
| 5.2.1. Educación y cultura ambiental                                       | 100   | 100     | Muy alto        | Muy alto |
| 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable                                     | 98.53 | 85.07   | Muy alto        | Muy alto |
| 5.2.3. Manejo de los recursos hídricos                                     | 98.59 | 80.85   | Muy alto        | Muy alto |
| 5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano | 75    | 47.37   | Medio           | Medio    |
| 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías                       | 100   | 74.98   | Muy alto        | Muy alto |
| 5.2.6. Acción contra el cambio climático                                   | 93.97 | 93.97   | Muy alto        | Muy alto |



# RESULTADOS A NIVEL SECTORIAL





**EVALUACIÓN** DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2022  
DEL **PLAN ESTATAL** DE DESARROLLO CHIAPAS  
2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES 



# EJE 1

## GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO





# INTRODUCCIÓN

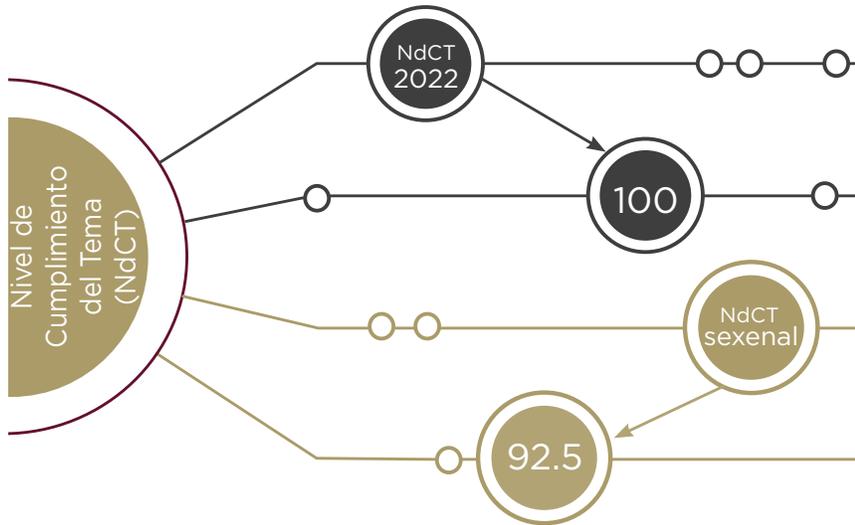
Para contribuir a un gobierno que trabaja con competencia y honestidad, es importante atender las demandas ciudadanas a través de mayores espacios de participación, que coadyuvan al mejoramiento de la gestión gubernamental. En este contexto, mediante la evaluación del *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024* y los *Programas Sectoriales* se dan a conocer los avances en el cumplimiento de las metas establecidas conforme a las necesidades de la población.

La actual administración se suma a la política de austeridad republicana y combate a la corrupción como iniciativas para el bienestar y crecimiento económico de la entidad, de acuerdo con los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

Para evaluar la respuesta a las tensiones por el incremento de la incidencia delictiva, no solo es necesario el logro de las acciones programadas por las instituciones de seguridad, sino también la percepción de los ciudadanos respecto a la inseguridad del estado, por lo que la suma de esfuerzos y recursos debe contribuir a preservar la libertad y la paz pública.

El Eje 1. *Gobierno eficaz y honesto*, que presenta un NdC anual de 73.31 y sexenal de 66.61, se integra por tres temas: 1.1. *Política y gobierno*, 1.2. *Austeridad y combate a la corrupción* y 1.3. *Sociedad segura y Estado de derecho*, que contienen nueve políticas públicas, igual número de objetivos, 40 estrategias y 83 indicadores, de los cuales 20 evalúan al PED y 63 a los programas sectoriales: *Política y Gobierno*, *Honestidad y Función Pública*, y *Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024*.

# 1.1. Política y gobierno



## Introducción

Para consolidar un gobierno eficaz y honesto, se requiere atender las demandas de sus ciudadanos de forma eficiente, transparente y con respeto a la democracia. En este tenor, se establecieron objetivos que garantizan la estabilidad política y social, así como fortalecer el enfoque transversal de manejo de riesgos y resiliencia.

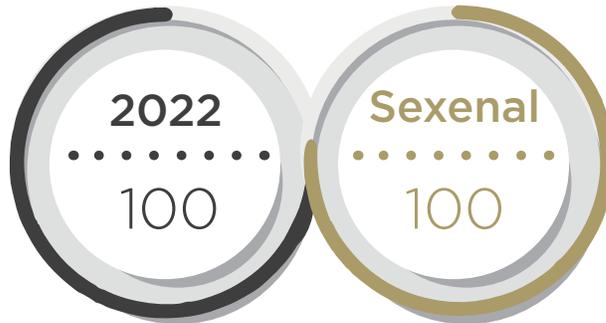
El tema *1.1. Política y gobierno*, que obtuvo un NdC anual de 100 y sexenal de 92.5, se integra por dos políticas públicas con igual número de objetivos, 14 estrategias y 23 indicadores, de los cuales cuatro evalúan al PED y 19 al *Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019-2024*.

| Política pública                        | NdCP |         | Semáforo / Estratificación |
|---|------|---------|----------------------------|
|   | 2022 | Sexenal |                            |
| 1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza      | 100  | 100     | Muy alto                   |
| 1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos | 100  | 85      |                            |

### 1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

Objetivo: Garantizar la estabilidad política y social.

#### Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

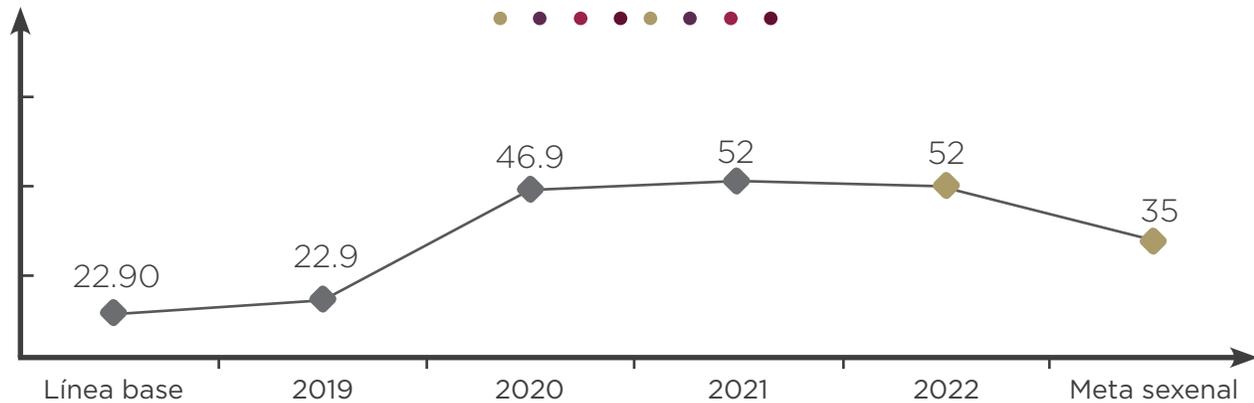
La gobernabilidad está vinculada a la intervención del Estado para solucionar las demandas sociales, a fin de lograr el nivel necesario de confianza ciudadana. En materia de gobernanza, el propósito es equilibrar la relación del gobierno con la sociedad civil y organizaciones para la estabilidad comunitaria.

En este sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Garantizar la estabilidad política y social*, correspondiente a la política pública 1.1.1. *Gobernabilidad y gobernanza*, se formularon dos indicadores: *Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal* y *Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos*, con un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2021 | Alcanzado 2021 | NdCI 2021 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal | Porcentaje       | 30        | 52             | 100       | 35           | 52             | 100          |  <p>Muy alto</p> |
| Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos      | Porcentaje       | 94.70     | 99.17          | 100       | 95           | 99.17          | 100          |   |

El primer indicador, generado bianualmente por la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* del Inegi, en 2021 obtuvo un resultado de 52%, equivalente a 423,337 personas que manifestaron mucha o algo de confianza en el gobierno estatal, con relación a un universo de 814,174 ciudadanos de 18 años y más que habitan en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más; dicho porcentaje significa una mejora sustantiva de 29.10 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC de 100 respecto a las metas establecidas, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal**  
(Porcentaje)

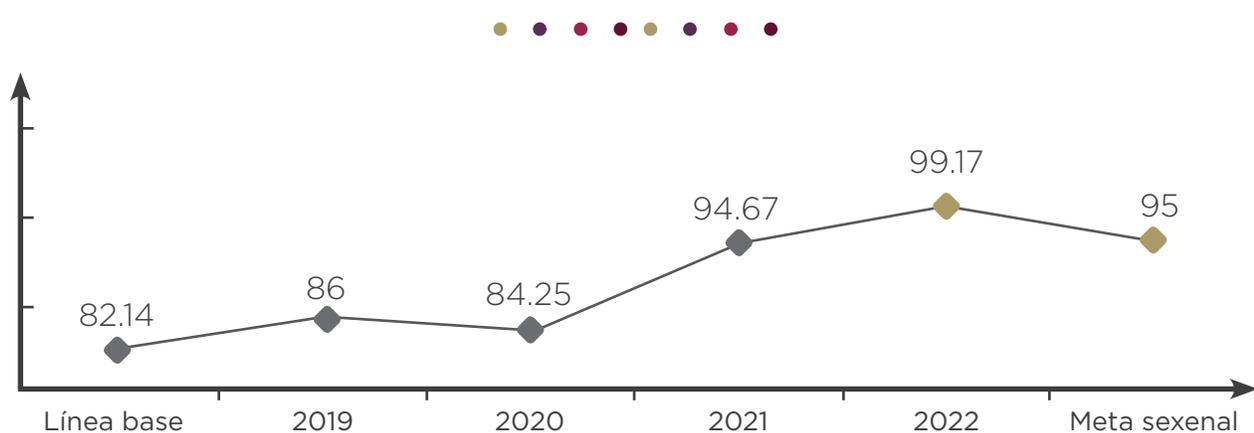


**Fuente:** Inegi. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* 2017, 2019 y 2021.

**Nota:** Los datos de la línea base y 2019 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2017, el registro 2020 a la ENCIG 2019 y los avances de 2021 y 2022 a la ENCIG 2021. Para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El segundo, generado por la Secretaría General de Gobierno que mide anualmente la proporción de instrumentos de colaboración suscritos entre los poderes Legislativo y Judicial y los tres órdenes de gobierno para la solución de conflictos, registró 99.17%, equivalente a 955 instrumentos de un universo de 963, que representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos**  
(Porcentaje)



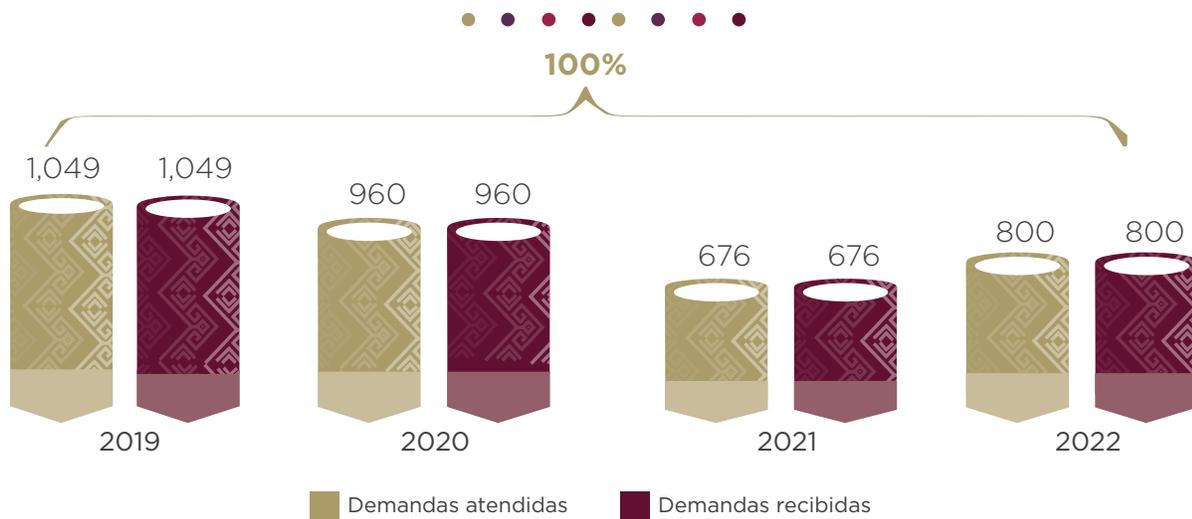
**Fuente:** Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre de 2019, 2020, 2021 y 2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron ocho estrategias con 12 indicadores, de los cuales 11 obtuvieron un NdC sexenal que se estratifican como *Muy alto* y uno *Medio*, según la siguiente tabla:

| Estrategias  | Indicadores  | NdC sexenal  | Semáforo / Estratificación  |
|--|--|--|---|
| 1.1.1.1. Garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos.                                | Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos                             | 100  |    |
|  | Porcentaje de gestiones que garanticen la búsqueda de personas desaparecidas                       | 100  |   |
|  | Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas | 67.55  |   |
|  |  | Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas | 42.95   |
| 1.1.1.2. Hacer eficiente la atención de las demandas ciudadanas.                                       | Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas                          | 100  |  |
| 1.1.1.3. Fortalecer la gobernabilidad.   | Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos                            | 96.72  |   |
|  | Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz                               | 100  |   |
| 1.1.1.4. Mejorar los servicios del gobierno con enfoque pluricultural y de derechos humanos.           | Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados                                      | 100  |   |
| 1.1.1.5. Fortalecer la impartición de justicia en materia laboral.                                     | Porcentaje de atención a las demandas laborales  | 100  |   |
| 1.1.1.6. Impulsar la gobernanza desde las instituciones públicas.                                      | Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones                 | 73.67  |   |
| 1.1.1.7. Impulsar la protección y atención a migrantes y refugiados en coadyuvancia con la federación. | Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas                     | 100  |   |
| 1.1.1.8. Fortalecer la atención a desplazados.   | Porcentaje de atención a desplazados   | 100  |   |

Destaca el indicador *Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas*, generado trimestralmente por la Secretaría General de Gobierno, que en 2022 alcanzó un resultado de 100%, equivalente a 800 demandas atendidas con relación a un universo de 800 recibidas; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 100 respecto a las metas establecidas, que se estratifica como *Muy alto*.

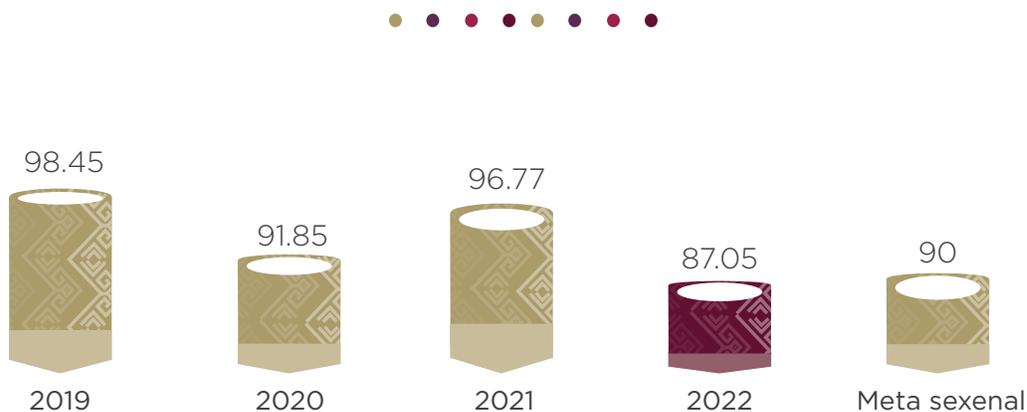
**Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas**  
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

Asimismo, para el indicador *Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos*, generado trimestralmente por la Secretaría General de Gobierno, se resolvieron 632 conflictos de 726 solicitudes, con un avance de 87.05% y un NdC sexenal de 96.72 respecto de las metas establecidas, que se estratifica como *Muy alto*.

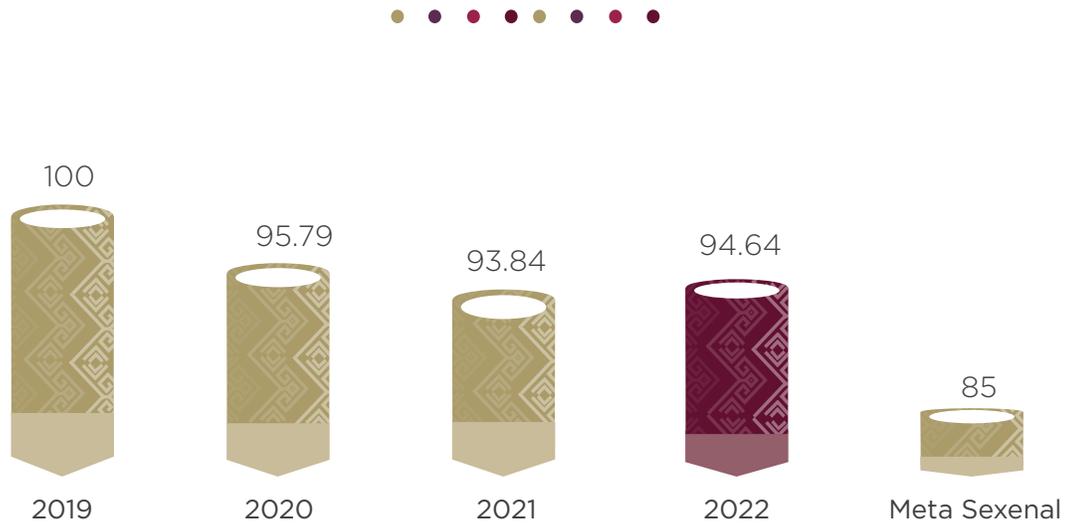
**Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos**  
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

De igual modo, para el indicador *Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados*, generado trimestralmente por la Secretaría General de Gobierno, se registraron 1,445,491 servicios a la ciudadanía, con un avance de 94.64% y un NdC sexenal de 100 respecto de las metas establecidas, que se estratifica como *Muy alto*.

### Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados (Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

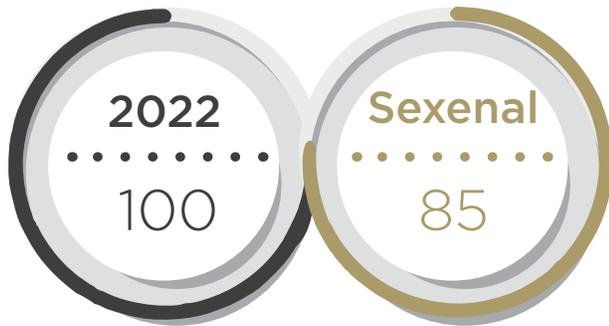
### Compromisos

- Otorgar 140 servicios de asesorías y asistencias jurídicas a las víctimas de delito y violación a sus derechos humanos para alcanzar las metas establecidas.
- Lograr 650 acciones de ayuda asistencial y reparación integral a las víctimas para 2023.

### 1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

Objetivo: Fomentar la resiliencia ante los riesgos de desastres, para lograr un desarrollo sostenible.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

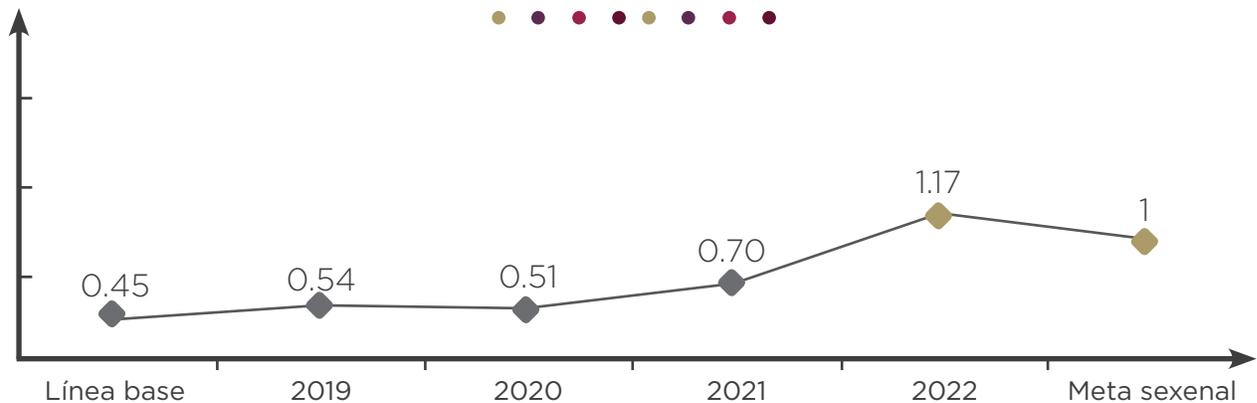
La combinación de riesgos provocados por el impacto humano sobre el medio ambiente y fenómenos naturales, vulneran los centros de población. Por ello, la importancia de que esta política se fomente en todos los organismos públicos y cuente con los recursos necesarios para atenderla satisfactoriamente.

En este sentido, a fin de evaluar el cumplimiento del objetivo *Fomentar la resiliencia ante los riesgos de desastres, para lograr un desarrollo sostenible*, correspondiente a la política pública 1.1.2. *Resiliencia y gestión de riesgos*, se formularon dos indicadores: *Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres* y *Población que percibe a los riesgos como un problema importante*. Ambos otorgan a la política un NdC sexenal de 85, estratificado como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres | Tasa             | 0.51      | 1.17           | 100       | 1            | 1.17           | 100          | Muy alto                   |
| Población que percibe a los riesgos como un problema importante                                  | Tasa             | 0.70      | 0.88           | 100       | 1            | 0.88           | 70           |                            |

El primer indicador, generado trimestralmente por la Encuesta Anual de Protección Civil, con una tasa de 1.17 personas por cada 1,000 habitantes de 18 años y más, equivale a la capacitación de 3,592 personas en el manejo integral de riesgos de desastres de 3,059,639 personas en el estado, dicha tasa significa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

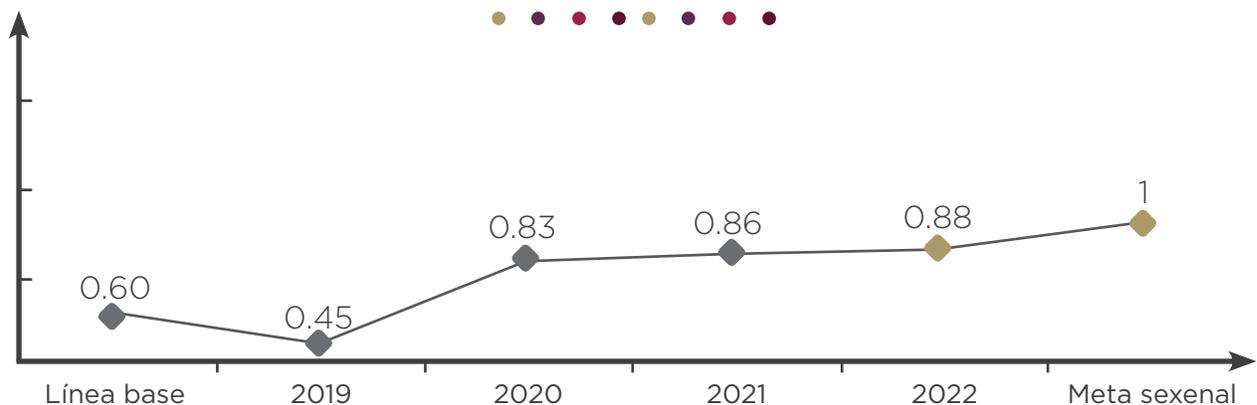
### Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres (Sujeto por cada 1,000 habitantes)



Fuente: Encuesta Anual de Protección Civil 2019, 2020, 2021 y 2022.

El segundo, generado trimestralmente por la Encuesta Anual de Protección Civil, obtuvo una tasa de 0.88 por cada 1,000 habitantes, equivalente a 466 personas que perciben a los riesgos como un problema gracias a las campañas y avisos de alertamiento en medios de comunicación, de una muestra de 526 habitantes de 18 años y más, de acuerdo con la *Encuesta Anual de Protección Civil*, para un NdC sexenal de 70, estratificado como *Muy alto*.

### Población que percibe a los riesgos como un problema importante (Sujeto por cada 1,000 habitantes)



Fuente: Encuesta Anual de Protección Civil 2019, 2020, 2021 y 2022.

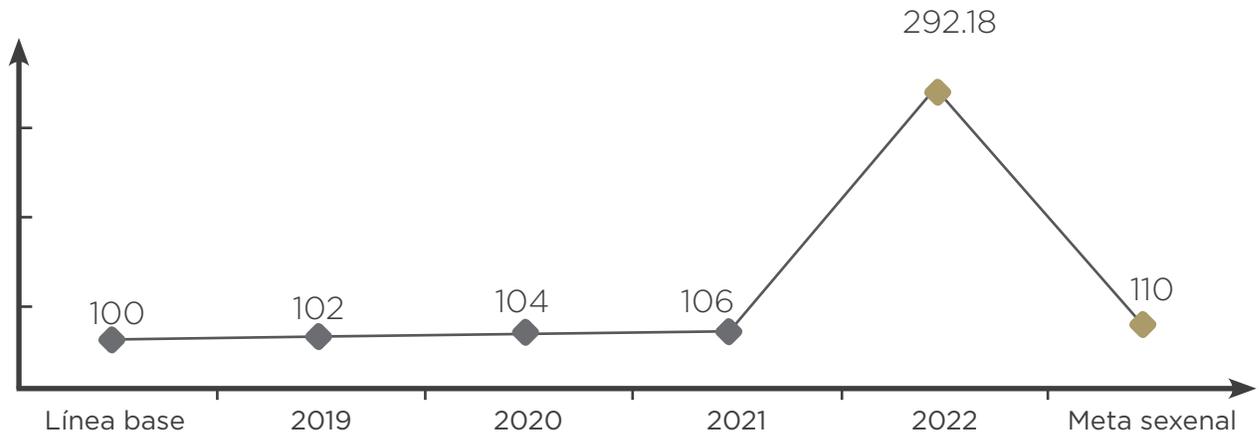
Para el logro del objetivo de esta política se establecieron seis estrategias con siete indicadores, de los cuales seis obtuvieron un NdC sexenal que se estratifican como *Muy alto* y uno *Alto*, según la siguiente tabla:

| Estrategias  | Indicadores   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|---|--------------|---|
| 1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres.   | Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres                              | 100          |    |
| 1.1.2.2. Fortalecer la reducción de los riesgos en las escuelas, con una visión en la gestión integral de riesgos y resiliencia, así como en las comunidades, municipios y en las instituciones gubernamentales. | Porcentaje de escuelas en el programa Lunes Preventivo y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres | 56.60        |    |
| 1.1.2.3. Incrementar las inversiones públicas y privadas para la prevención y la reducción de los riesgos de desastres con enfoque de resiliencia.   | Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres  | 100          |  |
| 1.1.2.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastres con enfoque de resiliencia.  | Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres   | 79.35        |   |
| 1.1.2.5. Impulsar la gestión de riesgos con protocolos de perspectiva cultural y género.   | Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria   | 100          |   |
| 1.1.2.6. Proteger la vida humana ante toda emergencia, así como peligros derivados del uso y manejo inadecuado del fuego y sustancias químicas.  | Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas                          | 100          |   |
|  | Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas                          | 100          |   |

Destaca el indicador generado anualmente por la Secretaría de Protección Civil, *Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres*, con 470 millones 234 mil 327 pesos invertidos en 2022, que equivale a un incremento en la inversión de 292.18% respecto de los 160 millones 937 mil 757 pesos invertidos en el año base, resultado que representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

### Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres

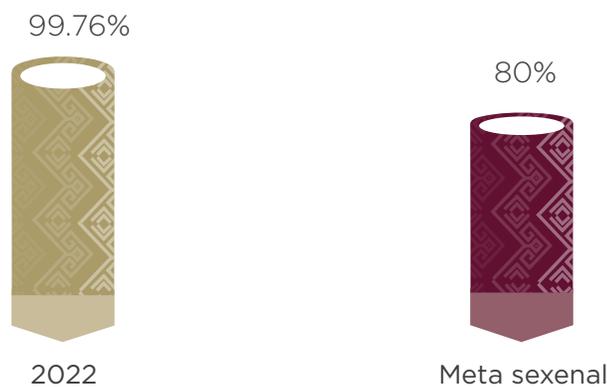
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Protección Civil. Cifras al cierre 2019, 2020, 2021 y 2022.

De igual forma, sobresale el indicador generado anualmente por el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, *Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas* con 99.76%, que equivale a 9,882 personas rescatadas con vida de un total de 9,906 personas y cuerpos sin vida, ello representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

### Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas



Fuente: Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras al cierre 2022.

## Compromisos

- Realizar acciones de prevención y resiliencia ante los riesgos de desastres en el estado, para mantener el alto nivel de cumplimiento en los indicadores y la percepción de la población respecto a las contingencias como un problema importante.

## Conclusiones

El tema *1.1. Política y gobierno* obtuvo un NdC sexenal de 92.5, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance satisfactorio en la implementación de las dos políticas públicas, de tal forma que los cuatro indicadores que evalúan los objetivos se estratifican como *Muy alto*, al considerar su línea base y las metas establecidas.

La política pública *1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza* tiene un nivel de estratificación sexenal *Muy alto*, por la mejora en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía al otorgar certeza jurídica, además de agilizar el tiempo de consulta y expedición de trámites. También, la continua atención a las demandas agrarias, sindicales, de organizaciones, la resolución de los conflictos sociales, políticos, religiosos y la prevención de controversias, mediante la tolerancia, respeto, inclusión, diversidad, diálogo interreligioso y convivencia armónica.

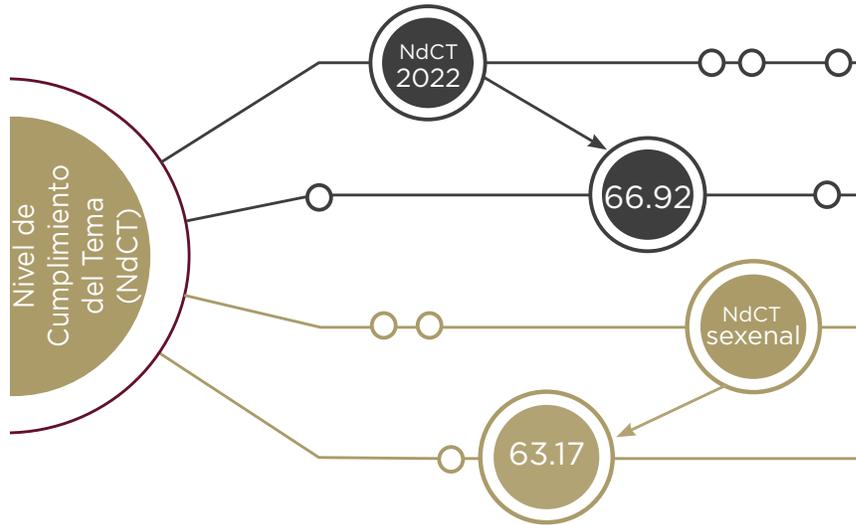
A su vez, los avances en el seguimiento y conclusión de las demandas laborales en rezago, la reparación integral a víctimas de delito, así como las atenciones a personas en situación de desplazamiento, favorecen al satisfactorio nivel de cumplimiento de esta política.

La política pública *1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos* presenta un NdC sexenal de 85 y se estratifica como *Muy alto*, como parte de los trabajos de prevención, mitigación, respuesta y reconstrucción en casos de desastres y a la implementación de acciones para informar a los habitantes sobre los riesgos de desastres. De igual forma, destaca el incremento en la inversión pública para fomentar la resiliencia de manera eficiente y la protección de la vida humana, que refleja un alto porcentaje de personas rescatadas con vida ante emergencias y peligros por el manejo inadecuado del fuego o sustancias químicas.

## Recomendaciones

- Continuar con las buenas prácticas en materia agraria, sindical, resolución de conflictos sociales, políticos y religiosos.
- Seguir con la atención a desplazados, migrantes y víctimas de delitos.
- Mantener los niveles de eficiencia en los servicios de gobierno que se ofrecen a la población.
- Proseguir con la difusión de la tolerancia, el respeto, la inclusión, la diversidad, el diálogo y la convivencia armónica.
- Destinar la inversión pública a la prevención y reducción de riesgos de desastres, así como las acciones de rescate de personas con vida ante emergencias y siniestros relacionados con fuego.

## 1.2. Austeridad y combate a la corrupción



### Introducción

Con la finalidad de garantizar una gestión eficaz que administre eficientemente los recursos, brinde condiciones socioeconómicas favorables en la entidad y restituya la confianza ciudadana, se formularon políticas enfocadas a optimizar las finanzas estatales, impulsar el adecuado desempeño de las instituciones de gobierno, fomentar en los funcionarios y el sector privado los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como recuperar la credibilidad en los medios de comunicación, mejorar los canales de denuncia y promover mecanismos de participación social.

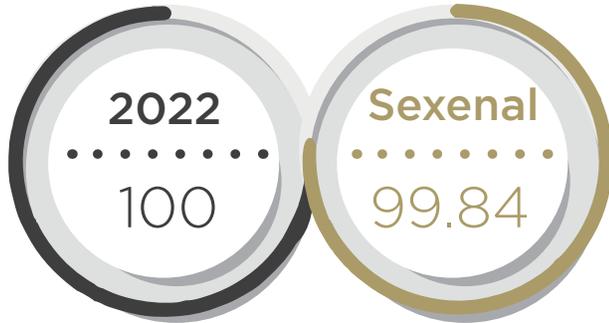
El tema *1.2. Austeridad y combate a la corrupción*, que tiene un NdC anual de 66.92 y sexenal de 63.17, se integra por cuatro políticas públicas con igual número de objetivos, 14 estrategias y 26 indicadores, de los cuales seis evalúan al PED y 20 al *Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública 2019-2024*.

| Política pública   | NdCP  |         | Semáforo / Estratificación |
|--|-------|---------|----------------------------|
|  | 2022  | Sexenal |                            |
| 1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras                                   | 100   | 99.84   | Muy alto                   |
| 1.2.2. Gestión pública transparente  | 67.68 | 52.82   | Medio                      |
| 1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social        | 100   | 100     | Muy alto                   |
| 1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos | 0     | 0       | Sin avance de atención     |

### 1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

Objetivo: Optimizar las finanzas públicas estatales.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)

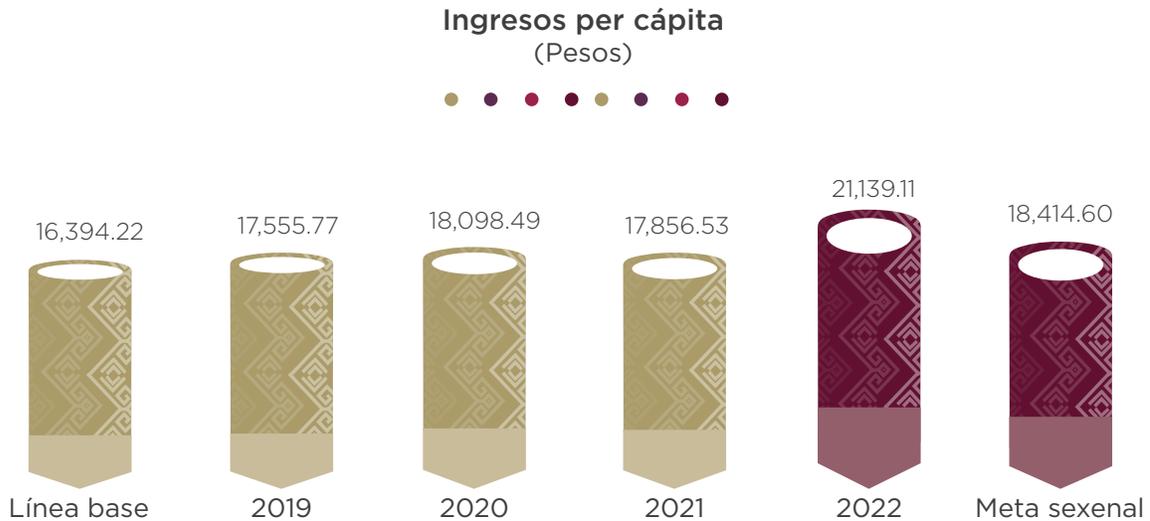


#### Análisis cualitativo

La política 1.2.1. *Finanzas públicas responsables y austeras* tiene el propósito de asegurar una administración sostenible de la hacienda estatal, que permita las condiciones para el crecimiento socioeconómico. A fin de evaluar su cumplimiento, se formularon dos indicadores: *Ingresos per cápita* y *Recurso asignado al desarrollo social*, los cuales otorgan a la política un NdC de 99.84, que se estratifica como *Muy alto*.

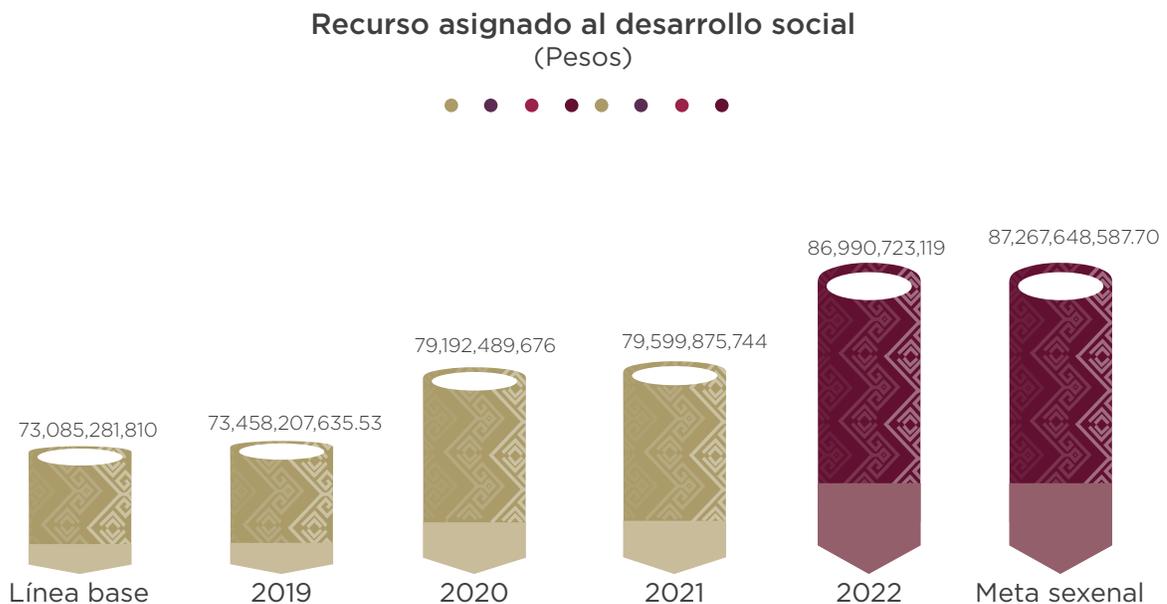
| Indicador de objetivo                 | Unidad de medida | Meta 2022         | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal      | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---------------------------------------|------------------|-------------------|----------------|-----------|-------------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Ingresos per cápita                   | Pesos            | 17,653.90         | 21,139.11      | 100       | 18,414.60         | 21,139.11      | 100          | Muy alto                   |
| Recurso asignado al desarrollo social | Pesos            | 82,258,128,558.49 | 86,990,723,119 | 100       | 87,267,648,587.70 | 86,990,723,119 | 99.68        | Muy alto                   |

El primero es generado mensualmente por la Secretaría de Hacienda y da a conocer el ingreso promedio de cada habitante en el estado, el cual en 2022 obtuvo un resultado de 21 mil 139 pesos, que significa un incremento de 18.38% con relación al año anterior, además de superar a la línea base y la meta anual, para un NdC sexenal de 100 estratificado como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

El segundo, de periodicidad mensual, muestra el gasto anual asignado para el desarrollo social. En 2022 el presupuesto devengado en este rubro ascendió a 86 mil 990 millones 723 mil 119 pesos, que muestra una tendencia favorable respecto a años anteriores y un incremento de 9.28% en comparación a 2021, el cual equivale a un NdC sexenal de 99.68, estratificado como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

Para el logro del objetivo se establecieron cuatro estrategias con nueve indicadores, los cuales obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|---|--------------|---|
| 1.2.1.1. Fortalecer la planeación democrática en el estado.   | Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade  | 79.54        |    |
| 1.2.1.2. Fortalecer la recaudación de los ingresos públicos del erario estatal.   | Captación de ingresos totales   | 100          |    |
| 1.2.1.3. Garantizar la correcta priorización, asignación y ejercicio del gasto e inversión pública, con igualdad y perspectiva de género. | Ejercicio del Presupuesto de Egresos  | 99.11        |   |
|   | Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal  | 100          |   |
|   | Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados | 100          |   |
|   | Porcentaje de organismos públicos autorizados   | 100          |   |
|   | Proporción del Gasto Corriente  | 100          |   |
|   | Recursos a la inversión pública   | 84.82        |   |
| 1.2.1.4. Garantizar la certeza jurídica en materia hacendaria.  | Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas   | 100          |  |

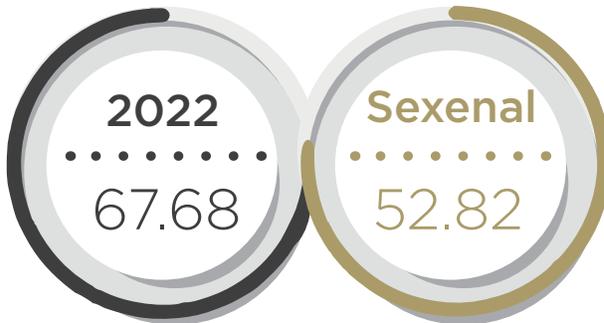
### Compromisos

- Dar continuidad al trabajo institucional en el marco de legalidad y conforme a los principios de eficacia, eficiencia, austeridad y combate a la corrupción, para garantizar finanzas públicas sanas, impulsar el bienestar de la población y el desarrollo socioeconómico de la entidad.

### 1.2.2. Gestión pública transparente

Objetivo: Propiciar el correcto desempeño de la gestión pública.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

En materia de combate a la corrupción, es importante una gestión transparente, con estrategias dirigidas a fortalecer la vigilancia en el ejercicio de los recursos, a fin de propiciar el correcto desempeño del Estado y recuperar la confianza ciudadana.

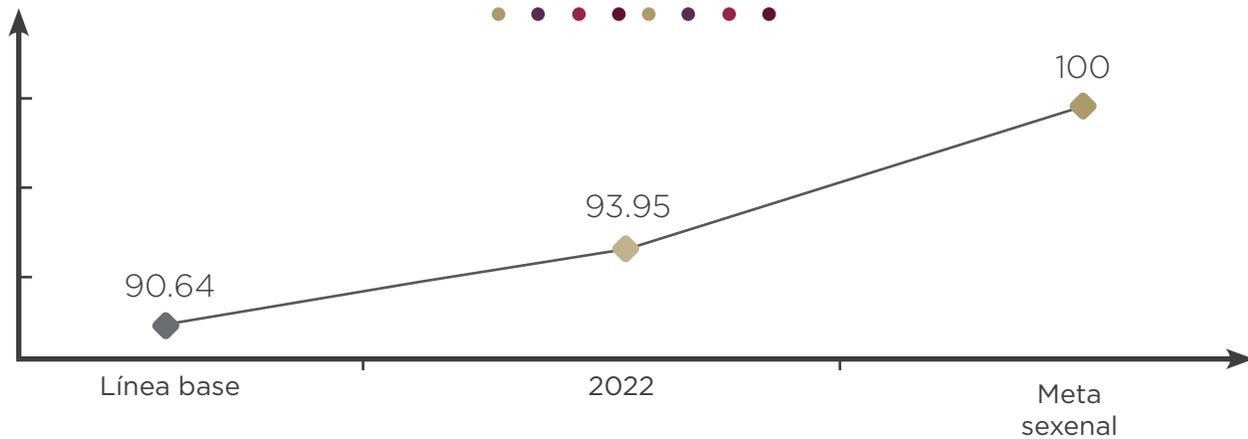
En ese sentido, para evaluar el cumplimiento de la política 1.2.2. *Gestión pública transparente*, en su objetivo *Propiciar el correcto desempeño de la gestión pública*, se formularon dos indicadores: *Calificación de la evaluación de la armonización contable* y *Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 52.82 estratificado como *Medio*.

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación   |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|--|
| Calificación de la evaluación de la armonización contable  | Porcentaje       | 100       | 93.95          | 35.36     | 100          | 93.95          | 35.36        |  Bajo     |
| Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción | Porcentaje       | 87.61     | 76.60          | 100       | 71           | 76.60          | 70.28        |  Muy alto |

El primero es generado anualmente por el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), para monitorear los avances en la ejecución del ejercicio en curso y dar a conocer el grado de cumplimiento en materia de armonización contable, presupuestaria y administrativa, entre otros apartados, de acuerdo con el artículo 6 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)*.

Dicho indicador mide el promedio simple de la calificación global de cada uno de los entes públicos obligados a presentar la evaluación antes referida del año actual. El último resultado correspondiente a 2022 es de 93.95%, que equivale a un incremento positivo de 3.31 puntos porcentuales respecto a la línea base y un NdC sexenal de 35.36, estratificado como *Bajo*.

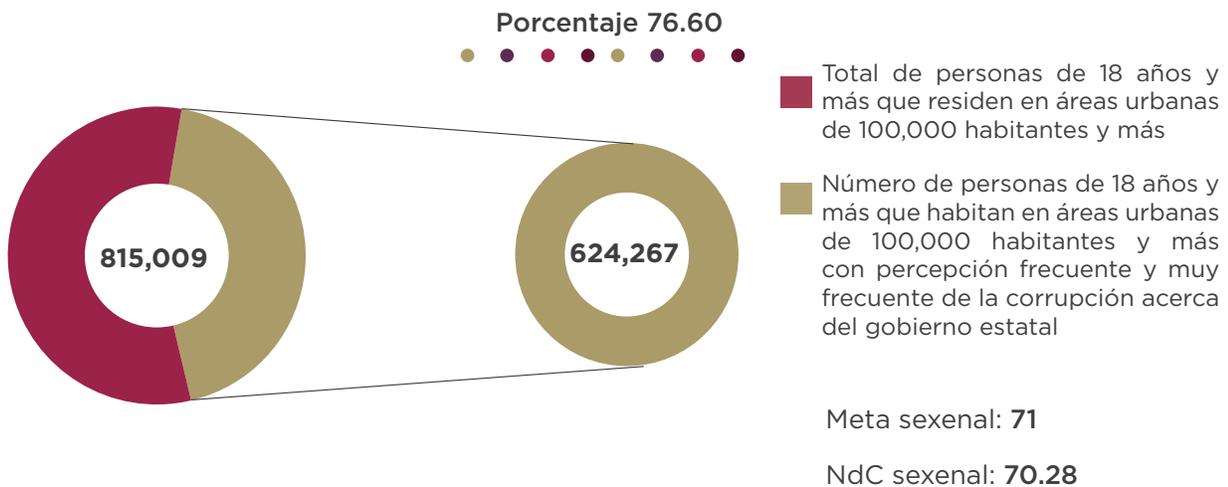
**Calificación de la evaluación de la armonización contable**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac). Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable de los Ejercicios 2019 y 2022 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

El segundo, determinado bianualmente por la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), da a conocer la percepción sobre la frecuencia de la corrupción en las entidades, cuyo porcentaje descendente se interpreta como positivo, ya que una apreciación de menor corrupción es lo deseable. La última medición corresponde a 2021, donde el gobierno estatal obtuvo 76.60%, equivalente a 624,267 personas con dicha opinión respecto de 815,009 ciudadanos de 18 años y más que residen en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más,<sup>1</sup> lo cual significa un NdC sexenal de 70.28 estratificado como *Muy Alto* con relación a la línea base y meta sexenal establecida.

**Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción**



**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021.

<sup>1</sup> Corresponde a la ENCIG 2021, por tratarse de la última medición disponible.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con cinco indicadores, de los cuales cuatro presentan un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Sin avance de atención*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|--|--------------|---|
| 1.2.2.1. Garantizar la oportuna fiscalización de los recursos públicos.  | Porcentaje de cobertura de fiscalización   | 100          |    |
| 1.2.2.2. Promover la transparencia y el acceso a la información bajo los principios de gobierno abierto.                         | Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado | 100          |    |
|  | Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso   | 0            |    |
| 1.2.2.3. Fortalecer los sistemas de control interno institucionales.   | Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora   | 100          |   |
| 1.2.2.4. Promover la colaboración entre las entidades de fiscalización y los órganos de control de los tres niveles de gobierno. | Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos              | 100          |  |

### Justificaciones

En cuanto al NdC de 35.36 del indicador *Calificación de la evaluación de la armonización contable*, es importante mencionar que en 2021 el ente fiscalizador no emitió la evaluación, mientras que para 2022 se utilizó una métrica de nivel estatal y municipal; no obstante, los municipios tuvieron un cumplimiento menor a 100%, lo cual no permitió alcanzar las metas programadas.

Respecto al indicador *Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso*, muestra un NdC estratificado como *Sin avance de atención*, debido a los resultados negativos de 2021 y 2022 en la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), condicionados a factores como el trabajo institucional que realizaron los 43 organismos estatales evaluados, el establecimiento de más y mejores políticas, la generación de mecanismos de participación ciudadana, el cumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia e información proactiva, además de los tiempos de respuesta en la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales, donde resultó necesaria la coordinación interinstitucional del organismo garante local, que cuenta con la competencia y atribuciones para incidir en los sujetos obligados de la entidad.

No obstante, únicamente las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo implementaron acciones concretas en la materia, mientras que los municipios, partidos políticos, organismos autónomos y sindicatos carecieron de mejoras considerables en cuanto a establecer mecanismos sobre transparencia y acceso a la información, así como políticas y acciones para un gobierno participativo; igualmente, es importante mencionar que incluso el propio organismo garante local no realizó la coordinación necesaria para la construcción de un Estado de Gobierno Abierto y revertir los valores obtenidos.

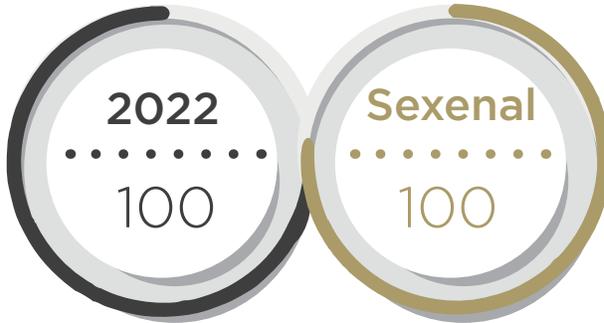
### **Compromisos**

- Mantener el grado de cumplimiento del Estado mediante la entrega en tiempo y forma de los requerimientos del ente fiscalizador; igualmente, fortalecer el trabajo coordinado con los municipios, para procurar un mayor NdC del indicador *Calificación de la evaluación de la armonización contable*.
- Fortalecer la promoción de la transparencia y acceso a la información, el trabajo institucional, la difusión de la honestidad, ética e integridad en el sector público y privado, así como el impulso de mecanismos de participación social para establecer la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, en beneficio de la entidad.
- Proseguir en los esfuerzos para institucionalizar los sistemas y controles de rendición de cuentas.
- Mantener la participación y colaboración en los trabajos desarrollados en el Comité Coordinador del Saech.
- Abrir nuevos canales de comunicación para la divulgación de los propósitos y compromisos de la PEA.

### 1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Objetivo: Impulsar la responsabilidad social en el sector público y privado.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

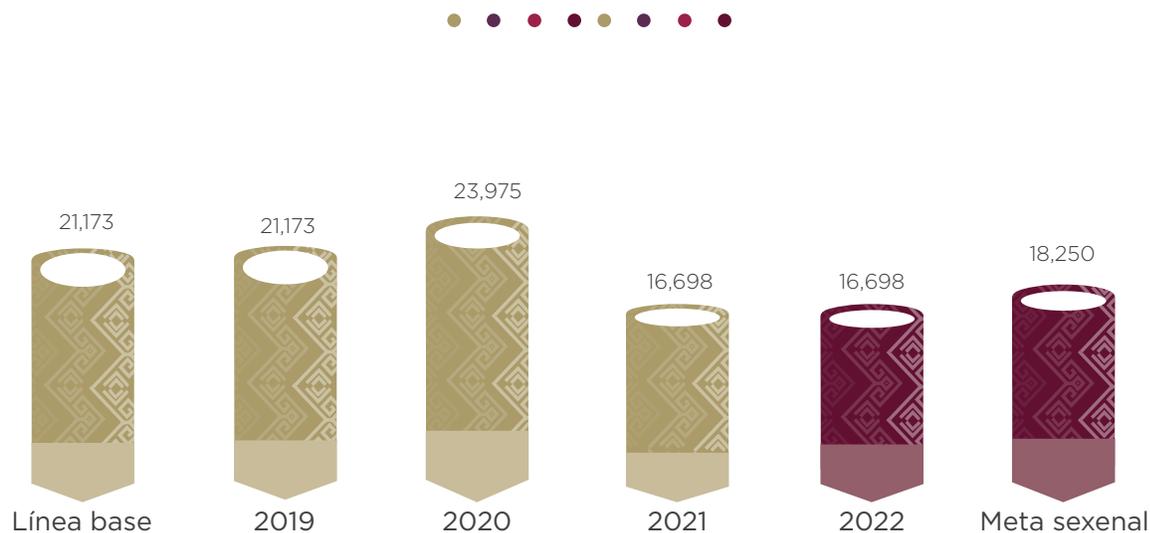
La responsabilidad social basada en valores como la honestidad es un elemento clave para alcanzar mejores condiciones de gobierno; por ello, se planteó el objetivo de impulsarla en el sector público y privado mediante la política 1.2.3. *Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social*, cuyo nivel de cumplimiento se mide a través del indicador *Tasa de incidencia de corrupción*, generado bianualmente por la ENCIG y su meta es disminuir el valor de 21,173 en 2017 a 18,250 al finalizar el sexenio.

En ese sentido, para 2021 se alcanzó una tasa de 16,698, equivalente a 88,939 trámites en los que existió experiencia de corrupción respecto de 532,645 personas de 18 años y más de áreas urbanas de 100,000 habitantes y más que tuvo contacto con algún funcionario, lo cual significa una mejora considerable en comparación con la línea base, por lo que este avance otorga a la política un NdC sexenal de 100 estratificado como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo            | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|----------------------------------|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Tasa de incidencia de corrupción | Tasa             | 20,000    | 16,698         | 100       | 18,250       | 16,698         | 100          |  |

Es de destacar que el nivel de precisión de este indicador es alto, lo cual da confiabilidad al resultado favorable de esta política pública durante la presente evaluación.

### Tasa de incidencia de corrupción (Tasa)



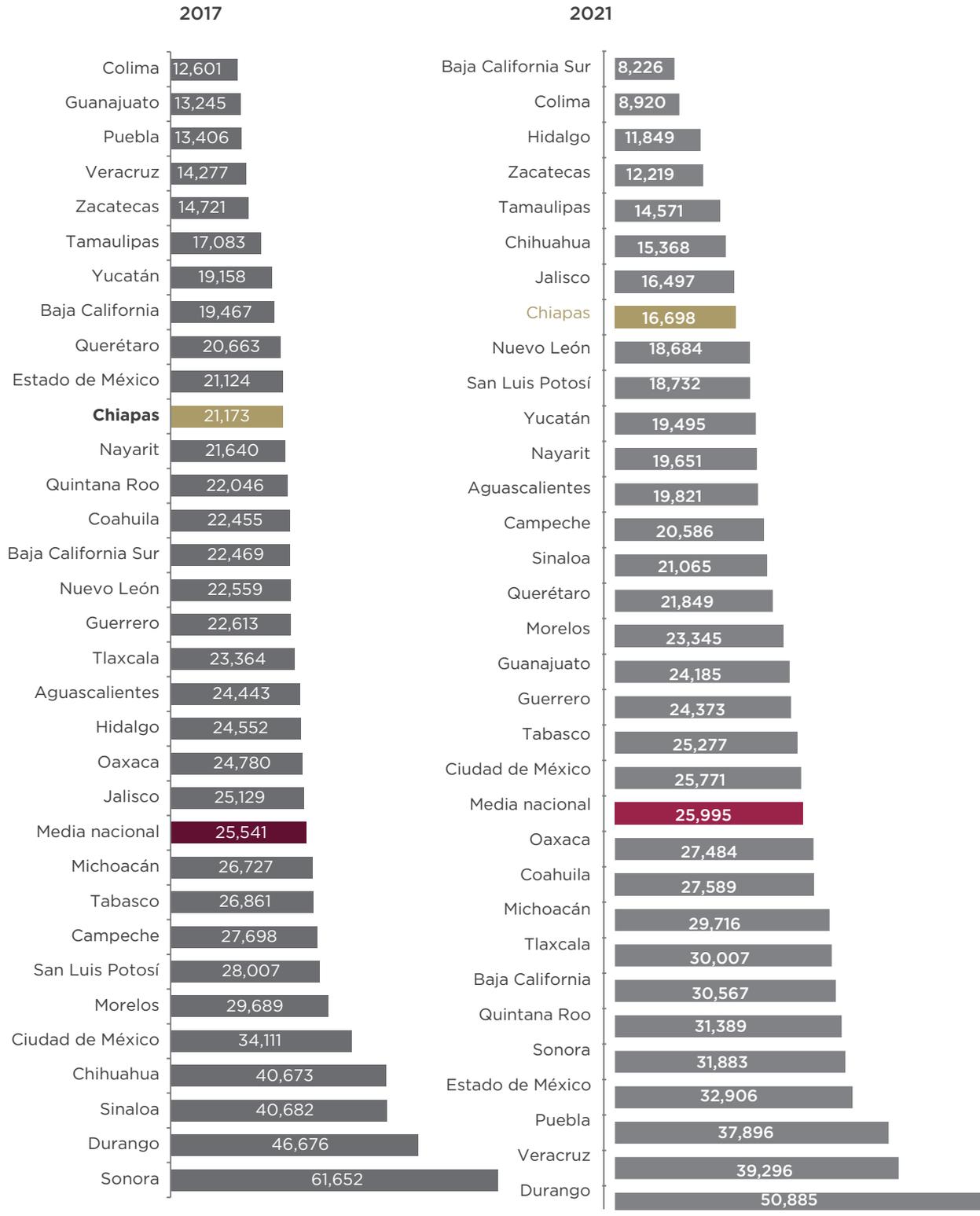
**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, 2019 y 2021.

**Nota:** Los valores de la línea base y de 2019 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2017, el dato 2020 a la ENCIG 2019, mientras que 2021 y 2022 a la ENCIG 2021; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

A nivel nacional, Chiapas pasó del lugar 22 en 2017 al 25 en 2021, lo cual es una evolución positiva para ubicarse entre los estados con menor tasa de incidencia de corrupción, como se muestra a continuación:

### Tasa de incidencia de corrupción por entidad federativa

(Tasa)



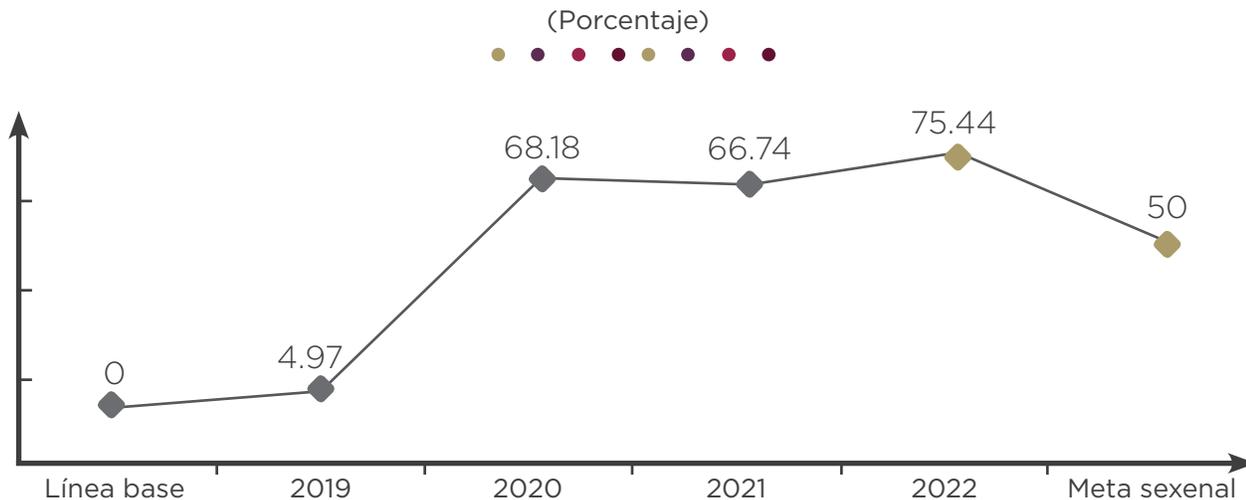
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 y 2021.

Para el logro del objetivo se establecieron tres estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Medio*.

| Estrategia  | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|--|--------------|----------------------------|
| 1.2.3.1. Propiciar mejores prácticas en adquisiciones y contrataciones.                   | Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada   | 100          | Muy alto                   |
| 1.2.3.2. Difundir la honestidad, ética e integridad en el sector público y privado.       | Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad                  | 46.71        | Medio                      |
| 1.2.3.3. Fomentar la adopción de esquemas de integridad corporativa en el sector privado. | Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad | 71.43        | Muy alto                   |

Destaca el indicador *Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada*, generado anualmente por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, con 75.44%, equivalente a 650 millones 19 mil 590 pesos contratados conforme a la normatividad aplicable respecto del Presupuesto de Egresos del Estado autorizado para adquisiciones de bienes y servicios por 861 millones 658 mil 279 pesos; dicho porcentaje significa una tendencia positiva con relación a la línea base y los años anteriores, así como mejores prácticas en la materia de acuerdo con la política nacional de austeridad, para un ahorro de 208 millones 456 mil 285 pesos. También, representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada**



Fuente: Oficialía Mayor del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

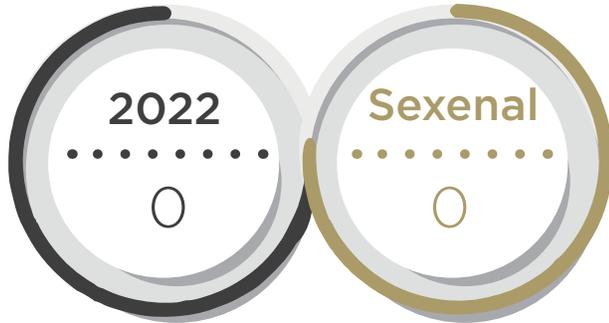
## Compromisos

- Fortalecer la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad, mediante capacitaciones en materia de conflicto de interés y uso de los canales de recepción de denuncias, para cumplir con la estrategia 1.2.3.2. *Difundir la honestidad, ética e integridad en el sector público y privado.*
- Lograr la interconexión entre la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) con el *Sistema 2 (S2): Sistema de los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas del Sistema Electrónico Estatal de Chiapas* y el *Sistema 3 (S3): Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados.*
- Validar la PEA por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas y el SNA.
- Mantener la eficiencia y eficacia en las contrataciones públicas para contribuir al combate de la corrupción.

### 1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

Objetivo: Fortalecer la participación social en la vigilancia de las acciones de gobierno.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



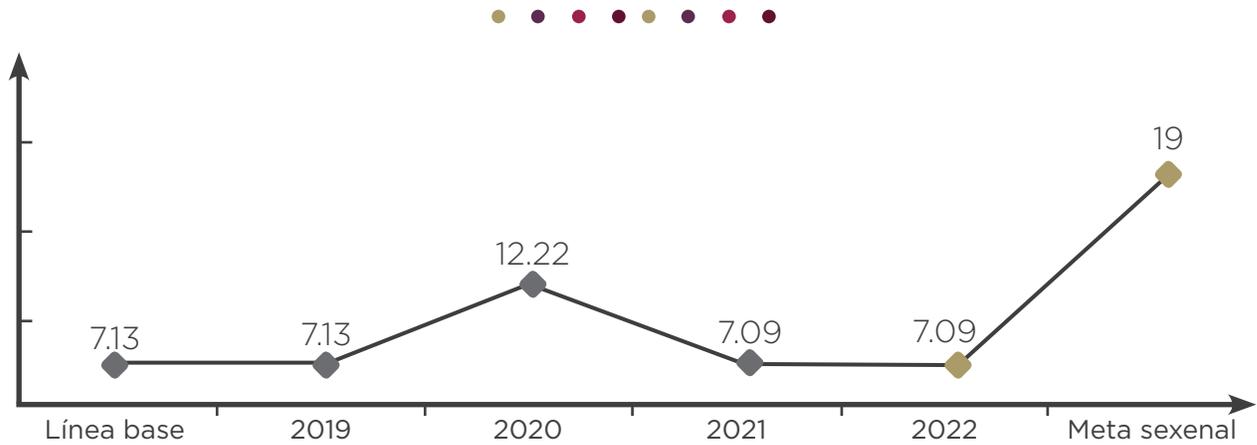
#### Análisis cualitativo

Para prevenir la corrupción y promover la transparencia en el desarrollo de los programas gubernamentales, es importante la intervención de los ciudadanos a través de las actividades de Contraloría Social y los diversos canales de denuncia; por ello, se formuló la política 1.2.4. *Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos*, cuyo nivel de cumplimiento se mide a través del indicador *Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia*, generado bianualmente por la ENCIG, el cual alcanzó un valor de 7.09%,<sup>2</sup> equivalente a 4,648 personas que denunciaron ante la autoridad competente respecto de 65,596 habitantes de 18 años y más que tuvieron alguna experiencia de corrupción, ello significa un retroceso de 0.04 puntos porcentuales con relación a la línea base y de 5.13 en comparación al año anterior; dicho resultado otorga a la política un NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación    |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|-------------------------------|
| Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia | Porcentaje       | 12.22     | 7.09           | 0         | 19           | 7.09           | 0            | <b>Sin avance de atención</b> |

<sup>2</sup> Corresponde a la ENCIG 2021, por tratarse de la última medición disponible.

**Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia**  
(Porcentaje)



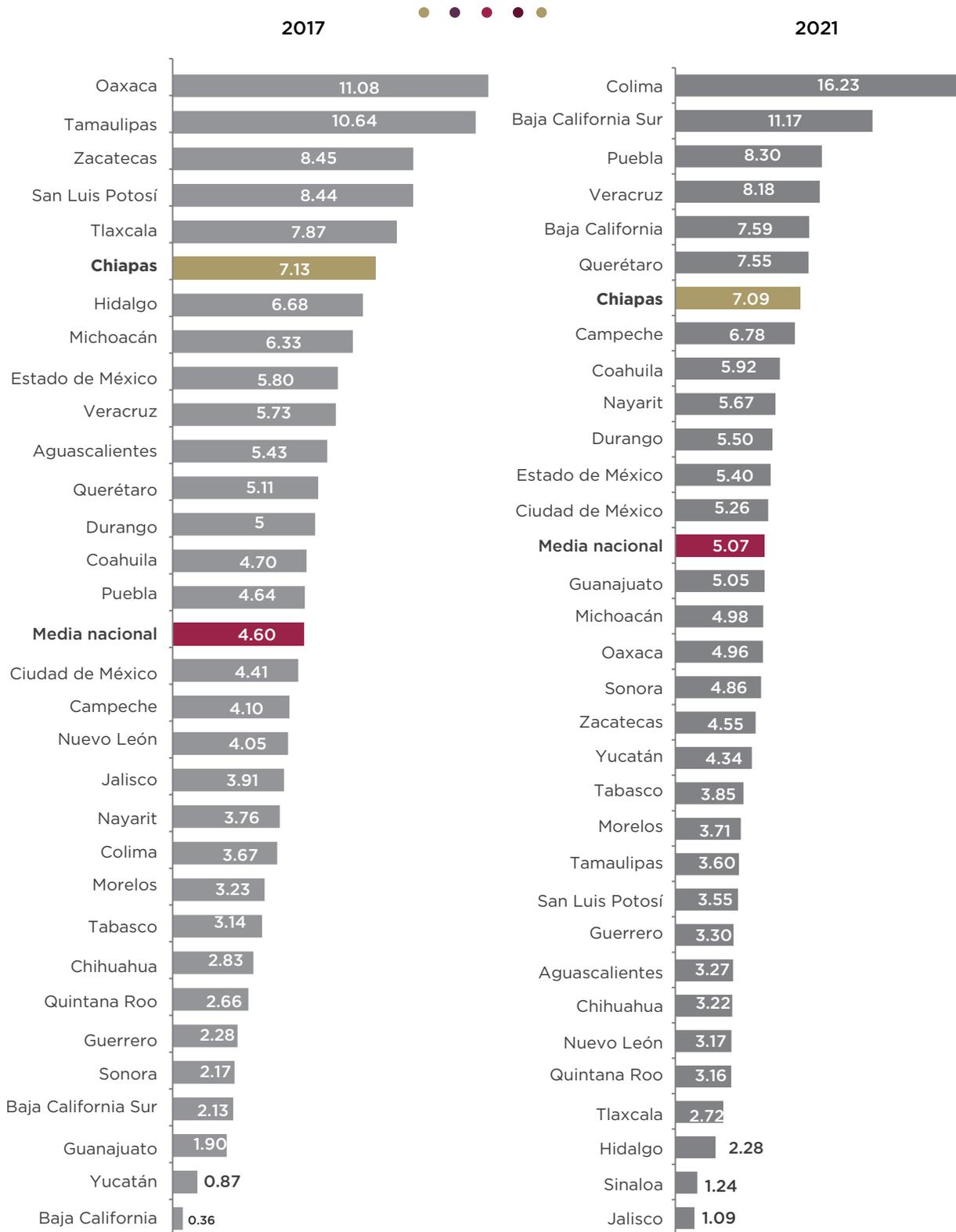
**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, 2019 y 2021.

**Nota:** Los valores de la línea base y de 2019 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2017, el dato 2020 a la ENCIG 2019, mientras que 2021 y 2022 a la ENCIG 2021; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda. Por otro lado, es importante mencionar que la metodología de cálculo se basa en estimaciones, cuyo nivel de precisión depende del coeficiente de variación que en 2021 fue bajo, lo cual requiere un uso cauteloso de la información.

A nivel nacional, Chiapas pasó del sexto lugar en 2017 al séptimo en 2021 con relación a las demás entidades, que representa un ligero retroceso en el indicador.



**Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia**  
(Porcentaje)



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 y 2021.

Para el logro del objetivo se establecieron tres estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos muestran un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Alto*, según la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|---|--------------|---|
| 1.2.4.1. Mejorar los canales de orientación y denuncia de la población. | Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias | 100          |  |
| 1.2.4.2. Promover mecanismos de participación social.                   | Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social         | 57.40        |  |
| 1.2.4.3. Mejorar la comunicación social.                                | Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación   | 94.22        |  |

### Justificaciones

En cuanto a la estratificación *Sin avance de atención* del indicador *Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia*, se debe a un retroceso mínimo de 0.04 puntos porcentuales respecto a la línea base, por la falta de tiempo de los encuestados para manifestarse o consideraron que las autoridades no le darían seguimiento a sus quejas, entre otros factores. No obstante, es de destacar que el logro de las metas establecidas no depende únicamente del quehacer institucional, sino de distintas circunstancias de tipo social, cultural y económico. También, es importante mencionar que el nivel de precisión es bajo con un coeficiente de variación superior a 30%, es decir, el valor real puede tener una alta variabilidad con el resultado del indicador. Además, el dato estatal supera la media nacional y ubica a Chiapas entre las 10 entidades con más cultura de denuncia de los actos de corrupción.

### Compromisos

- Reforzar la promoción de la denuncia ciudadana en diferentes medios de comunicación.
- Promover la corresponsabilidad social entre servidores públicos y ciudadanos, para abordar situaciones donde se comprometan la ética, la integridad o la seguridad.
- Proseguir con la difusión de boletines de prensa y campañas publicitarias sobre el quehacer gubernamental, para mejorar la comunicación social y contribuir a la cultura de transparencia.

## Conclusiones

El tema 1.2. *Austeridad y combate a la corrupción* obtuvo un NdC sexenal de 63.17, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual representa un avance favorable en la implementación de las cuatro políticas públicas de acuerdo con las metas establecidas.

Asimismo, de los seis indicadores que evalúan los objetivos de las políticas, cuatro alcanzaron un NdC que se estratifica como *Muy alto*, uno *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

### Tema 1.2. Austeridad y combate a la corrupción

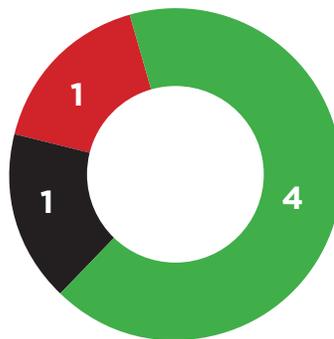


#### Resultados del tema

NdC sexenal: **63.17**

Estratificación: **Muy alto**

Semáforo: **Verde**



#### Resultados de los indicadores, según su estratificación

- Muy alto
- Bajo
- Sin avance de atención

**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Con relación a la política 1.2.1. *Finanzas públicas responsables y austeras* obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, resultado del correcto manejo de la hacienda estatal y de una eficiente administración y focalización de los recursos.

De igual forma, la política pública 1.2.3. *Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social* logró un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*, ello significa principalmente una menor incidencia de corrupción en los ciudadanos que tuvieron contacto con algún funcionario; también, sobresale la labor en materia de adquisiciones de bienes y servicios, la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad, así como la difusión de la honestidad en los colegios de profesionistas del ramo de la construcción, a fin de disminuir los actos de corrupción en los procesos de contratación de obra.

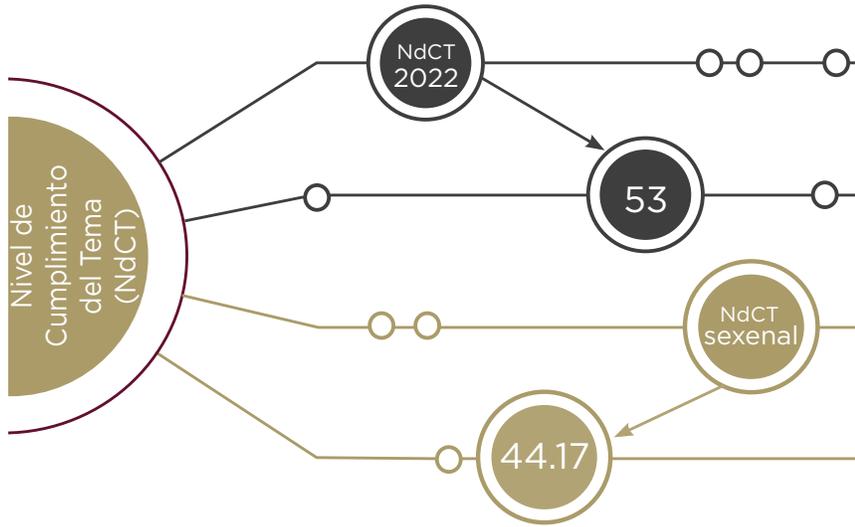
En contraste, los indicadores de objetivo de las políticas 1.2.2. *Gestión pública transparente* y 1.2.4. *Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos*, tienen un NdC sexenal estratificado como *Medio* y *Sin avance de atención*, respectivamente; sin embargo, el indicador de objetivo *Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción* alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto* y seis indicadores de estrategia como *Muy alto* y uno *Alto*, lo cual refleja una mejor opinión ciudadana acerca del gobierno estatal, resultado del trabajo efectuado en materia de combate a la corrupción, fiscalización, promoción de la transparencia y mejoramiento del control interno institucional. Adicionalmente, se ha mejorado la comunicación social con la difusión de boletines y campañas publicitarias de los proyectos y acciones del Estado.



## Recomendaciones

- Continuar el quehacer gubernamental con los principios de eficacia, eficiencia, austeridad y combate a la corrupción, para ser una entidad reconocida a nivel nacional por la correcta administración y manejo de los recursos, además de garantizar el desarrollo social y económico de manera equilibrada.
- Establecer estrategias de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de trabajar en temas que permitan un crecimiento constante a la entidad y cumplir de forma óptima con las metas programadas.
- Continuar las buenas prácticas en materia de adquisiciones de recursos materiales y servicios.
- Fortalecer la implementación de la PEA y priorizar la instalación del Sistema Electrónico Estatal de Chiapas, para ser utilizada por los servidores públicos y la ciudadanía.
- Reforzar la colaboración interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, la corresponsabilidad social y la promoción de las denuncias ciudadanas que garantice su atención y resolución efectiva, para mejorar los resultados de los indicadores *Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción*, y *Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia*.

## 1.3. Sociedad segura y Estado de derecho



### Introducción

Para disminuir los índices delictivos, los tres órdenes de gobierno trabajan de manera coordinada mediante la implementación de estrategias y políticas públicas que aseguren los derechos de la sociedad; en ese tenor, las encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)<sup>3</sup> miden el impacto de la seguridad pública, la percepción de la inseguridad, la confianza institucional y la condición de victimización.

El tema 1.3. *Sociedad segura y Estado de derecho*, que tiene un NdC anual de 53 y sexenal de 44.17, se integra por tres políticas públicas con igual número de objetivos, 12 estrategias y 34 indicadores, de los cuales 10 evalúan al PED y 24 al *Programa Sectorial de Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024*.

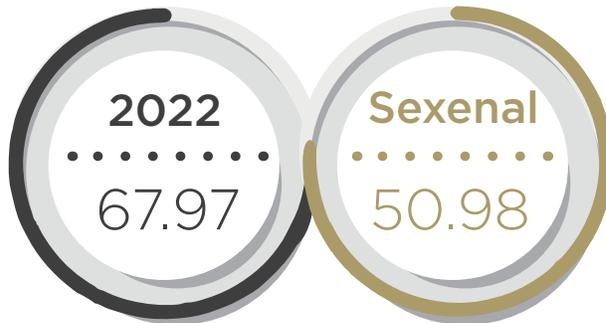
| Política pública                            | NdCP  |         | Semáforo / Estratificación |
|---|-------|---------|----------------------------|
|   | 2022  | Sexenal |                            |
| 1.3.1. Seguridad ciudadana                  | 67.97 | 50.98   | Medio                      |
| 1.3.2. Prevención social de la violencia    | 41.04 | 31.54   | Bajo                       |
| 1.3.3. Investigación y acceso a la justicia | 50    | 50      | Medio                      |

<sup>3</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), Encuesta Nacional sobre la Discriminación (Enadis), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) y Encuesta Nacional de Victimización de las Empresas (ENVE).

### 1.3.1. Seguridad ciudadana

Objetivo: Reducir la incidencia delictiva.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La seguridad ciudadana es compleja de evaluar porque los objetivos formulados en el PED para lograr el bienestar y recuperar la confianza de la sociedad, no solo dependen de las acciones institucionales, sino también, es importante la percepción de los habitantes respecto a la intervención gubernamental.

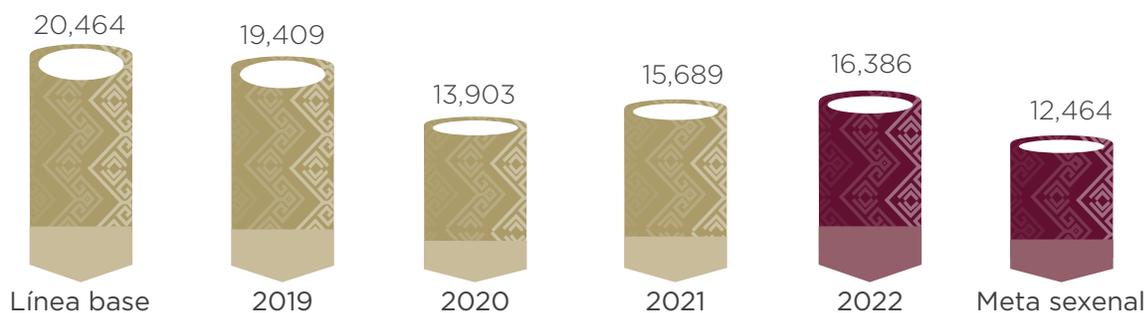
Por ello, se cuentan con estrategias para modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las corporaciones de seguridad pública, fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales, además de estrategias enfocadas a la prevención del delito, reinserción social y coordinación con organismos y gobiernos.

En este sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Reducir la incidencia delictiva* de la política pública 1.3.1. *Seguridad ciudadana*, se formuló el indicador *Tasa de incidencia delictiva*, el cual otorga a la política un NdC sexenal de 50.98, que se estratifica como *Medio*.

| Indicador de objetivo        | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|------------------------------|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Tasa de incidencia delictiva | Tasa             | 14,464    | 16,386         | 67.97     | 12,464       | 16,386         | 50.98        |  |

Dicho indicador, generado por la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)* del Inegi, en 2022 obtuvo una tasa de 16,386 delitos por cada 100,000 habitantes, equivalente a 589,986 delitos cometidos de un total de 3,600,550 personas de 18 años y más en la entidad; el resultado significa un avance en la disminución de la incidencia delictiva en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 50.98 respecto de las metas establecidas, que se estratifica como *Medio*.

### Tasa de incidencia delictiva (Tasa de delitos por cada 100,000 habitantes)



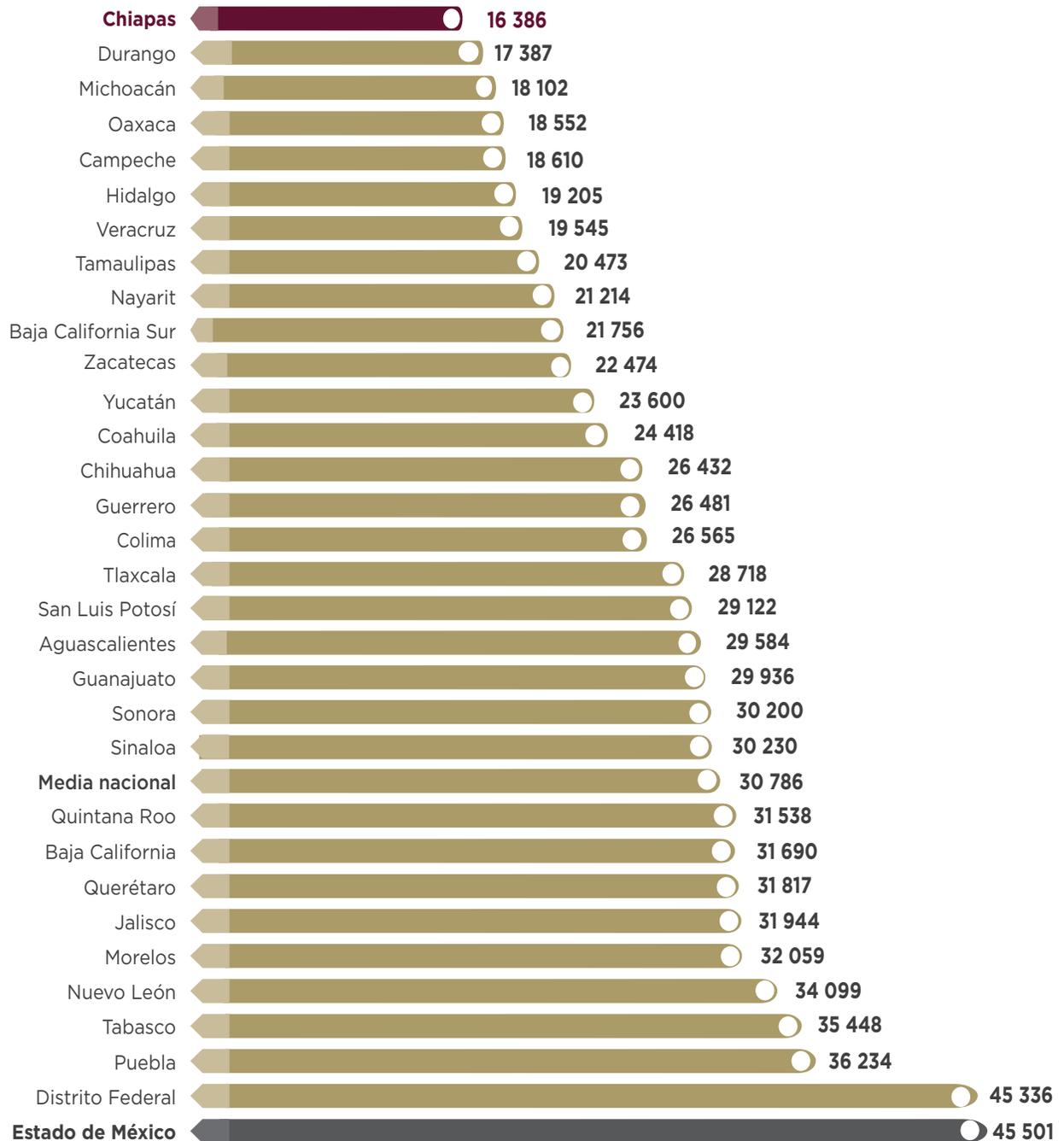
**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2019, 2020, 2021 y 2022.

Resalta que a pesar del constante incremento de la delincuencia en el país en los últimos años, Chiapas mantiene el índice delictivo por debajo de la media nacional y es la tasa más baja en comparación con otros estados.



## Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada 100,000 habitantes 2022

(Tasa de delitos por cada 100,000 habitantes)



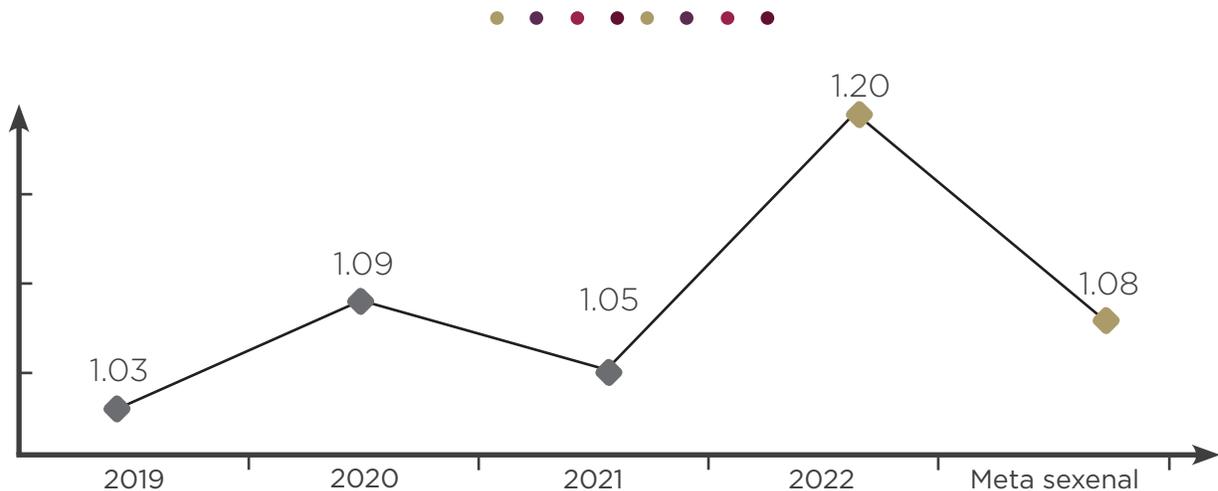
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cinco estrategias con 11 indicadores, de los cuales ocho obtuvieron un NdC sexenal que se estratifican como *Muy alto*, uno *Medio*, uno *Bajo* y uno *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo  |
|---|---|--------------|---|
| 1.3.1.1. Modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las instituciones de seguridad pública.  | Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales   | 74.95        |    |
|   | Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente   | 24.24        |    |
|   | Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado   | 100          |    |
|   | Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública  | 100          |   |
|   | Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular Repuve   | 0            |   |
| 1.3.1.2. Fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales.  | Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados  | 94.89        |  |
|   | Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública  | 100          |   |
| 1.3.1.3. Contribuir en la reinserción social de las personas privadas de su libertad y la reincorporación a la sociedad de los jóvenes infractores. | Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley | 67.14        |  |
| 1.3.1.4. Fortalecer las acciones de contención y prevención del delito.   | Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana   | 64.92        |  |
|   | Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana   | 42.28        |   |
| 1.3.1.5. Impulsar la coordinación y cooperación en materia de seguridad con organismos y gobiernos.   | Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad   | 100          |  |

Destaca el tercer indicador, generado anualmente por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), donde el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registró para la entidad un porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado de 89.16; dicho valor, respecto al año base que fue de 74%, equivale a un índice de variación de 1.20%, resultado que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

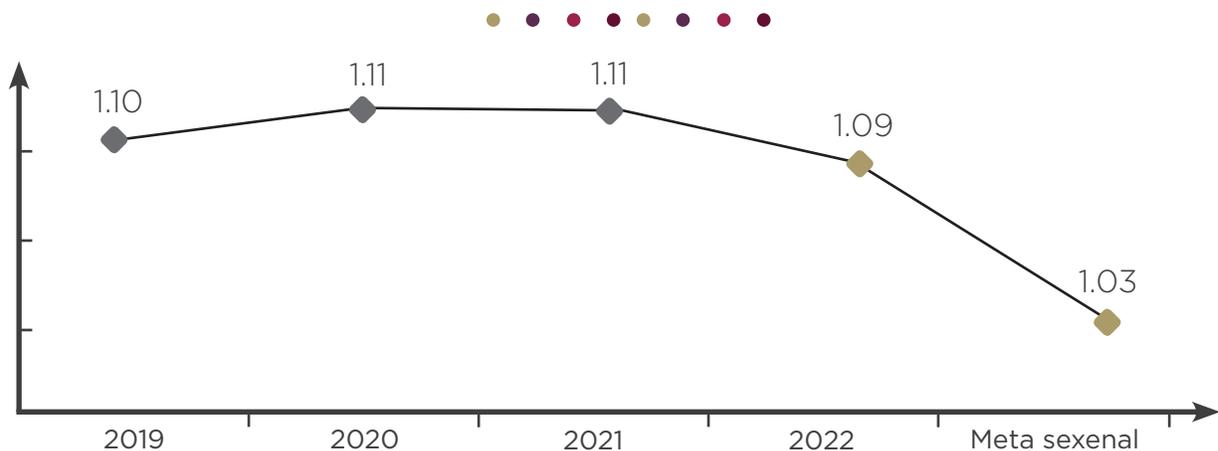
### Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado (Porcentaje)



**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP). Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

También, sobresale el cuarto indicador, emitido anualmente por el SESESP, con un porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública de 65.73%, equivalente a un índice de variación de 1.09% respecto al año base, resultado que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

### Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (Porcentaje)



**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP). Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

## Justificaciones

Para el indicador *Tasa de incidencia delictiva*, la *Envipe 2022* presenta un NdC de 50.98 estratificado como *Medio*; entre las causas de mayor relevancia se encuentra el aumento con relación al año anterior en los delitos de extorsión, robos y robo a casa habitación. Sin embargo, los delitos de amenazas verbales, fraude,<sup>4</sup> robo o asalto en calle o transporte público, registraron una notable disminución. Asimismo, resalta que Chiapas se ha mantenido por debajo de la media nacional y con la menor tasa de incidencia delictiva.

En cuanto al NdC estratificado como *Bajo* del indicador Índice de cámaras de videovigilancia, la adquisición de 150 cámaras en 2022 no permitió obtener un mayor avance respecto a la meta programada; sin embargo, es importante mencionar que en los ejercicios 2023 y 2024 se adquirirán 1,669 para alcanzar la meta sexenal.

De igual forma, la estratificación *Sin avance de atención* del indicador *Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular Repuve*, se debe al desfase en el número de constancias registradas de años anteriores, problemática que ha impedido cumplir con la meta anual y sexenal; además, persiste la falta de interés por parte de la población para realizar este trámite gubernamental, a pesar de ser un programa completamente gratuito dirigido a propietarios de los vehículos oficiales, públicos y particulares.

Finalmente, el indicador *Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana*, que tiene un NdC de 42.28 estratificado como *Medio*, es por un desajuste en las acciones implementadas a consecuencia de la pandemia; no obstante, el compromiso de incrementar a más de 1,500 las acciones por año fue cumplido en este ejercicio al realizar 3,554, por lo que se tiene programado conseguir las metas establecidas en los ejercicios posteriores.

## Compromisos

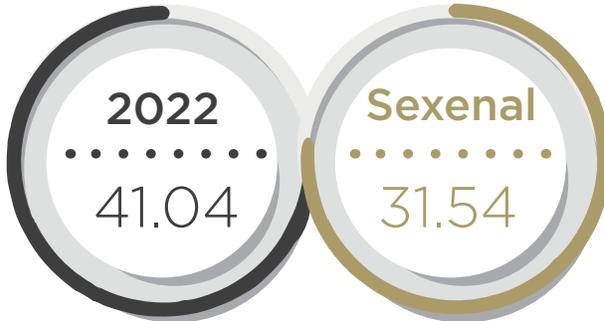
- Adquirir 1,669 cámaras de videovigilancia en los ejercicios subsecuentes para alcanzar la meta sexenal establecida.
- Inscribir 3,000 constancias, mediante los siete módulos del Repuve en el estado, además de continuar con la difusión del programa *Repuve Móvil* y visitar tres municipios para acercar los beneficios que ofrece el programa a la población.
- Firmar un acuerdo interinstitucional para impulsar los servicios del Repuve y difundir en redes sociales oficiales.
- Realizar 4,646 acciones de prevención del delito para fortalecer la seguridad, promover la cultura de la denuncia ciudadana y alcanzar la meta establecida.

<sup>4</sup> Incluye fraude bancario y fraude al consumidor.

### 1.3.2. Prevención social de la violencia

Objetivo: Reducir la violencia en la sociedad.

Nivel de Cumplimiento de la Política  
Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La delincuencia perjudica el desarrollo económico y social del estado, por lo que el gobierno ha destinado recursos para la formación y el equipamiento policial que coadyuven a la eficiencia y capacidad del sistema judicial; sin embargo, existen otros factores que contribuyen a esta problemática y afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

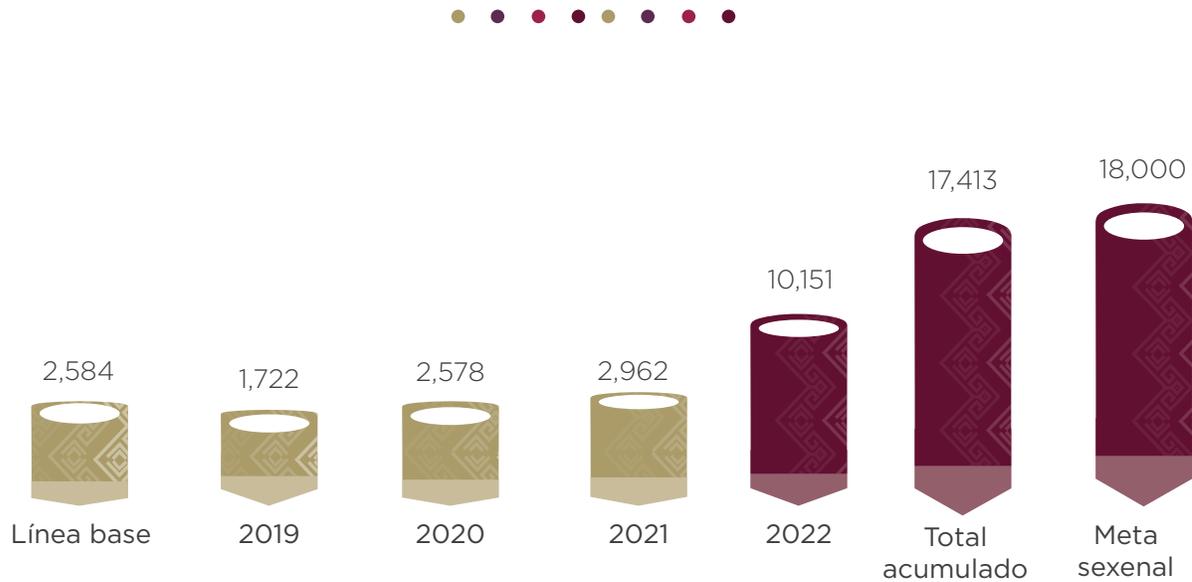
Derivado de lo anterior, se implementaron estrategias para fortalecer los valores éticos en las familias, promover la participación ciudadana, impulsar la perspectiva de género, capacitar a servidores públicos en materia de derechos humanos e igualdad y consolidar las *Células de Reacción Inmediata (CRI)* con la declaratoria de alerta de género, a través de la prevención y atención de los delitos de homicidios, feminicidios y desaparición de niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Reducir la violencia en la sociedad* de la política pública 1.3.2. *Prevención social de la violencia*, se formularon siete indicadores, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 31.54, que se estratifica como *Bajo*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Número de personas informadas para prevenir el <i>bullying</i> en los planteles educativos                           | Persona          | 3,000     | 10,151         | 100       | 18,000       | 17,413         | 96.74        |    |
| Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación  | Porcentaje       | 37.17     | 42.17          | 0         | 35.49        | 42.17          | 0            |    |
| Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo  | Porcentaje       | 16.79     | 17.78          | 70.18     | 15.11        | 17.78          | 46.60        |    |
| Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo                     | Porcentaje       | 17.21     | 20.24          | 0         | 16.21        | 20.24          | 0            |    |
| Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar                      | Porcentaje       | 6.24      | 6.53           | 78.03     | 5.56         | 6.53           | 51.50        |   |
| Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida | Porcentaje       | 10.14     | 11.26          | 15.15     | 9.46         | 11.26          | 10           |  |
| Tasa de victimización  | Tasa             | 13,631    | 15,153         | 23.9      | 12,631       | 15,153         | 15.93        |   |

El primer indicador, generado semestralmente por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, en 2022 obtuvo un registro de 10,151 personas informadas para prevenir el *bullying* en los planteles educativos, mediante cursos de capacitación, talleres y actividades de sensibilización, que en cuatro años suman 17,413 personas, para un NdC sexenal de 96.74 estratificado como *Muy alto*.

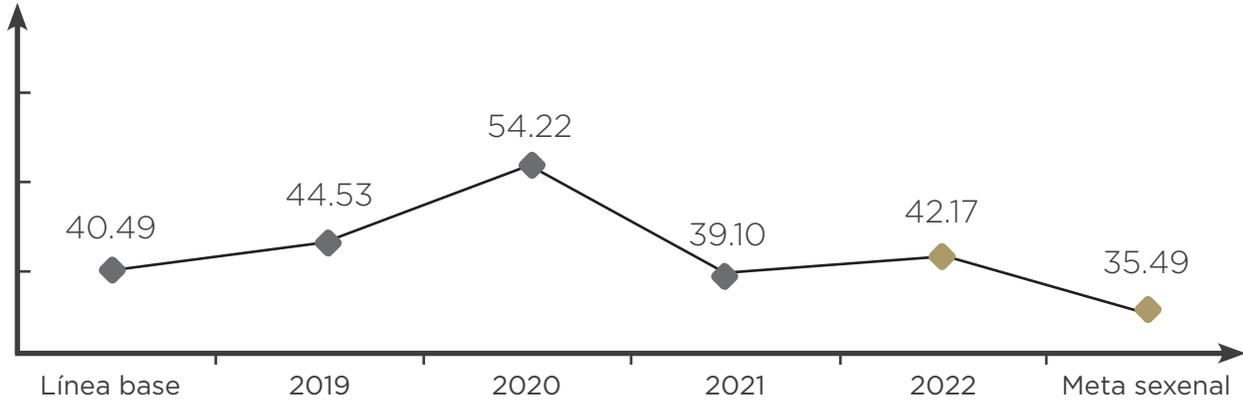
**Número de personas informadas para prevenir el *bullying* en los planteles educativos**  
(Personas)



**Fuente:** Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana. Cifras al cierre 2022.

El segundo, proporcionado anualmente por la *Envipe*, en 2022 fue de 42.20%, equivalente a 673,791 personas que perciben la inseguridad como una preocupación respecto de 1,597,629 habitantes de 18 años y más en la entidad; dicho porcentaje significa un incremento negativo de 1.71 puntos porcentuales en comparación con la línea base y se estratifica como *Sin avance de atención*.

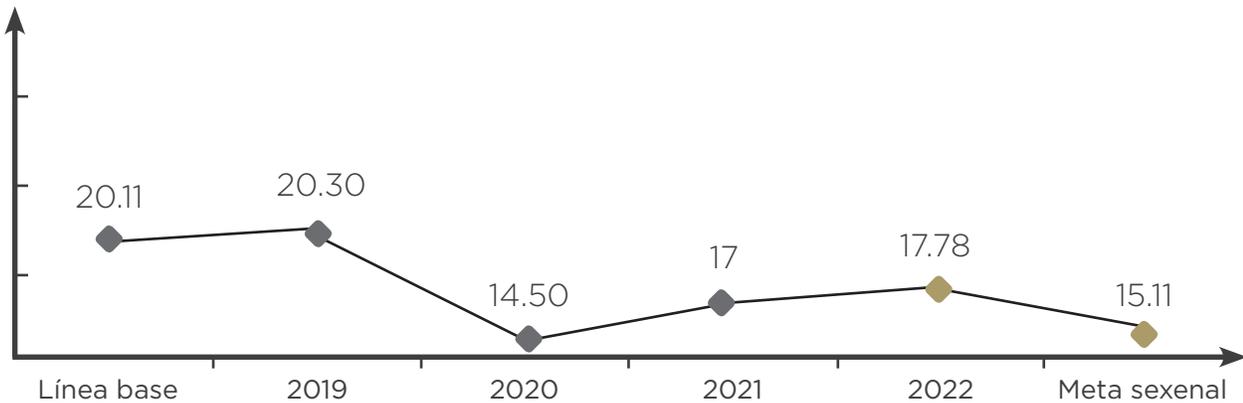
**Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación**  
(Porcentaje)



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2019, 2020, 2021 y 2022.

El tercer indicador, generado anualmente por la *Envipe*, en 2022 obtuvo un resultado de 17.78%, equivalente a 258,198 hogares víctimas del vandalismo con relación a un total de 1,452,186 hogares de la entidad; dicho porcentaje significa una mejora de 2.31 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 46.60, que se estratifica como *Medio*.

**Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo**  
(Porcentaje)

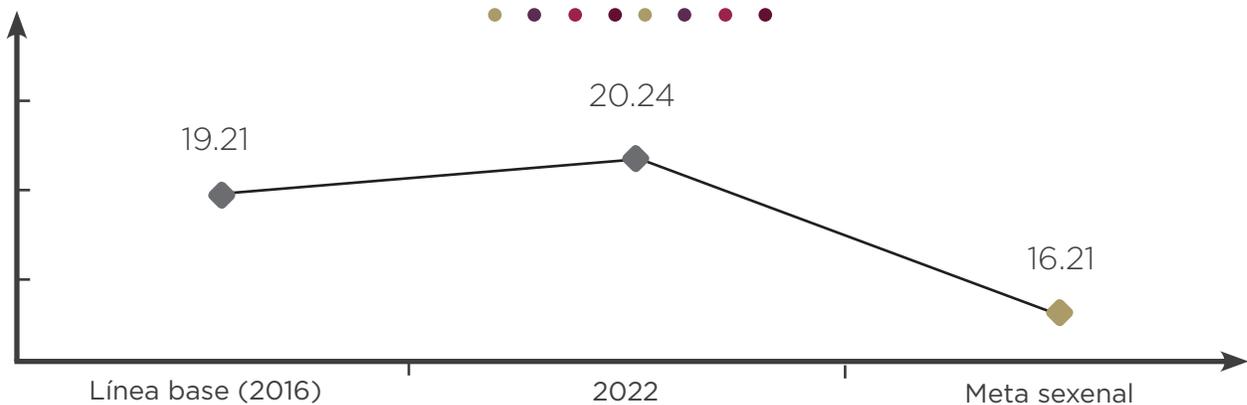


Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2019, 2020, 2021 y 2022.



El cuarto, generado quinquenalmente por la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh)* del Inegi, en 2021 obtuvo un resultado de 20.24%, equivalente a 365,962 mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo de un total de 1,807,318 encuestadas en ese rango de edad; dicho porcentaje significa un aumento negativo de 1.03 puntos porcentuales en comparación con la línea base y se estratifica como *Sin avance de atención*.

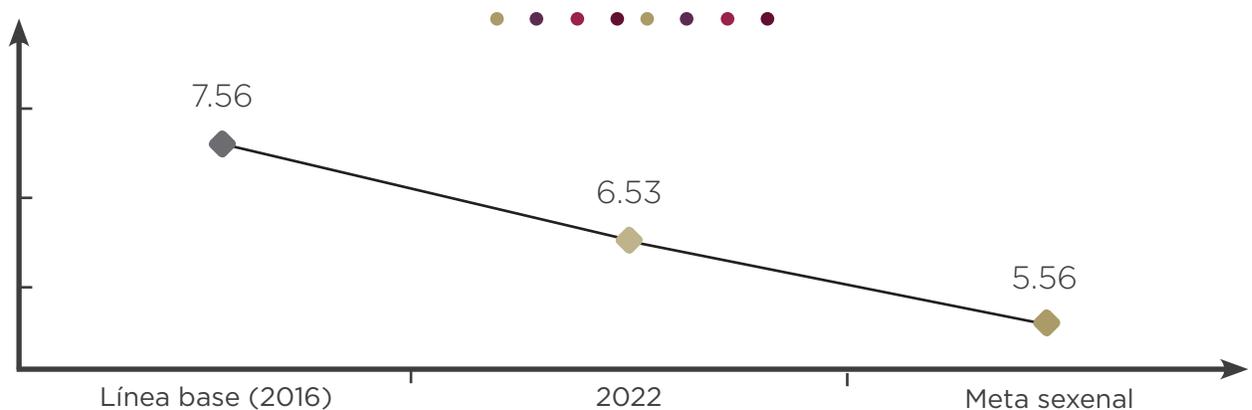
**Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021, publicada el 30 de agosto de 2022.

El quinto, proporcionado quinquenalmente por la *Endireh*, en 2021 alcanzó un resultado de 6.53%, equivalente a 134,011 mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar de un total de 2,049,373 encuestadas en ese rango de edad; dicho porcentaje representa una disminución significativa de 1.03 puntos porcentuales en comparación con la línea base, con un Ndc sexenal de 51.5, que se estratifica como *Medio*.

**Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar**  
(Porcentaje)

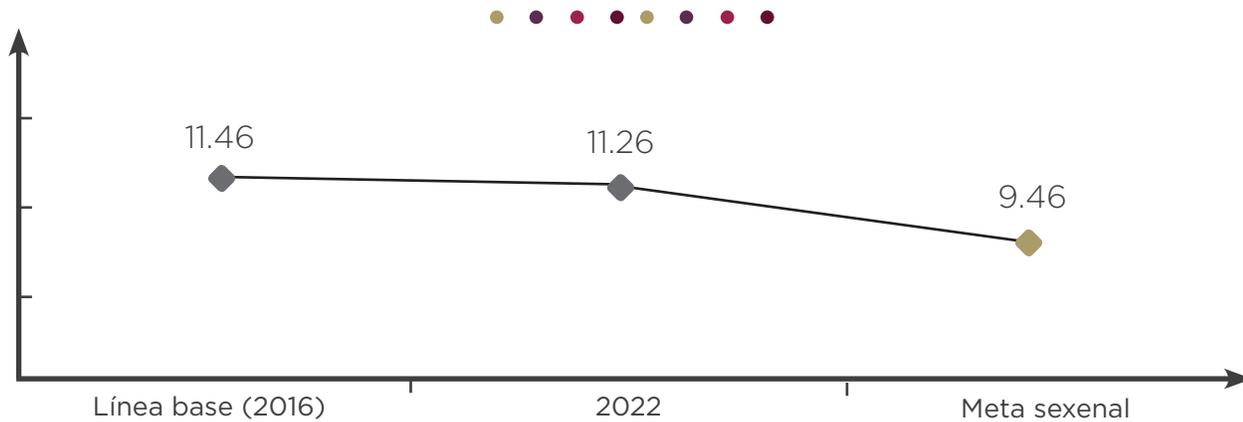


**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021, publicada el 30 de agosto de 2022.



El sexto, proporcionado quinquenalmente por la *Endireh*, en 2021 obtuvo un resultado de 11.26%, equivalente a 141,288 mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida, de un total de 1,254,175 encuestadas en ese rango de edad; dicho porcentaje significa una disminución favorable de 0.20 puntos porcentuales en comparación con la línea base; no obstante, representa un NdC sexenal de 10 con relación a la meta establecida, que se estratifica como *Bajo*.

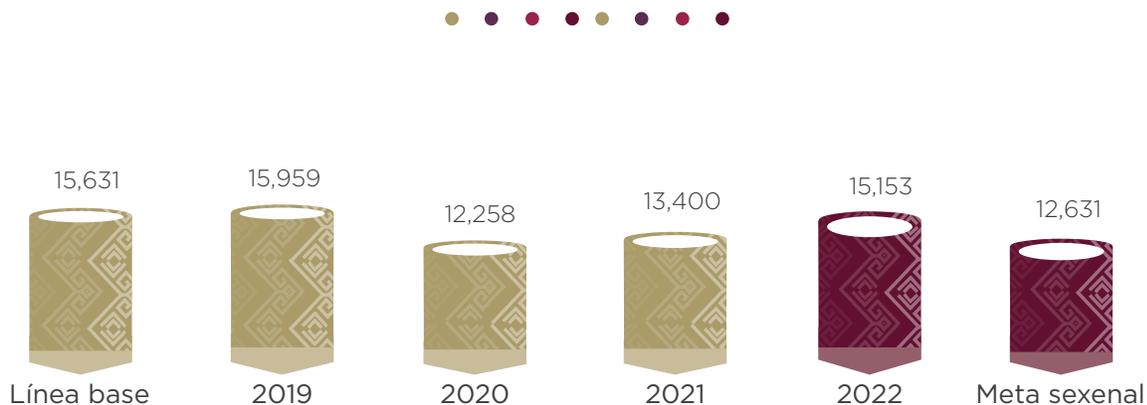
**Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021, publicada el 30 de agosto de 2022.

El último, generado anualmente por la *Envipe*, en 2022 presentó una tasa de victimización de 15,153, equivalente a 545,609 víctimas de delito por cada 100,000 habitantes de un total de 3,600,550 habitantes de 18 años y más; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 15.93 respecto a la meta establecida, estratificado como *Bajo*.

**Tasa de victimización**  
(Tasa)



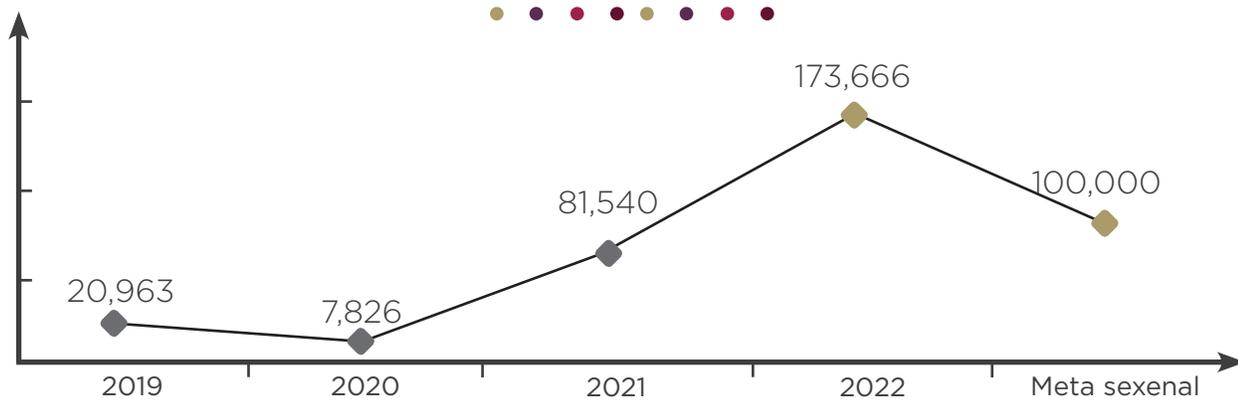
**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2019, 2020, 2021 y 2022.

Para el logro del objetivo se establecieron cuatro estrategias con 10 indicadores, de los cuales siete obtuvieron un NdCI sexenal que se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto* y dos *Medio*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|--|--------------|---|
| 1.3.2.1. Fortalecer los valores éticos en las familias.                                    | Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva  | 95.58        |    |
| 1.3.2.2. Disminuir el potencial de violencia entre adolescentes y jóvenes.                 | Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas  | 100          |   |
|  | Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia   | 100          |   |
| 1.3.2.3. Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia.             | Índice de redes vecinales municipales implementadas  | 45.33        |    |
|  | Índice de espacios públicos rescatados   | 57.39        |   |
| 1.3.2.4. Reducir la violencia estructural contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes. | Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados             | 100          |  |
|  | Porcentaje de acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas | 100          |   |
|  | Porcentaje de operativos realizados por las células de reacción inmediata para la atención de la violencia contra las mujeres de Chiapas       | 60           |   |
|  | Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años   | 75           |   |
|  | Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes     | 43.70        |  |

Sobresale el indicador *Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia*, con un promedio por año de 173,666 jóvenes informados, mediante 3,147 acciones en 65 municipios, resultado que representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

**Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia**  
(Promedio)



**Fuente:** Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

### Justificaciones

El indicador *Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación*, que obtuvo un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, se debe al incremento porcentual respecto a la línea base de la percepción ciudadana sobre la inseguridad, que no permitió cumplir con las metas establecidas; sin embargo, aunque la opinión pública es importante, es de destacar el trabajo de los tres órdenes de gobierno por disminuir los índices delictivos de la entidad, con acciones de seguridad ciudadana, prevención social de la violencia y procuración de justicia.

Respecto al indicador *Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo* con un NdC sexenal de 46.60 que se estratifica como *Medio*, es a causa del incremento de la incidencia delictiva en el tipo de delito de robo a casa habitación, al pasar de 1,535 delitos en el año 2021 a 2,022 en el año 2022. No obstante, el gobierno estatal incrementó recorridos, patrullajes, operativos y servicios de vigilancia en zonas urbanas y rurales de todos los municipios para contrarrestar esta problemática.

Referente al indicador *Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo* que obtuvo un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, el resultado se asocia a factores sociales externos, donde la violencia se genera en las instituciones educativas, en la calle, parque o lugar público cercano a las escuelas y los principales agresores son compañeros, maestros y desconocidos. A pesar de lo anterior, la actual administración realiza jornadas de prevención y educativas con los temas *Habilidades para la vida y prevención de la violencia*, *Manejo de las emociones*, *La mujer y la salud mental*, *Acoso escolar*, *Prevención de la violencia contra la mujer* y *Prevención del suicidio*, entre otros. Además, a través del programa *Escuelas con valores* se llevan a cabo acciones para promover la cultura de paz y la importancia de los valores en niñas, niños y jóvenes.

De igual forma, para el indicador *Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar*, que obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Medio*, el

resultado está condicionado a entornos y contextos sociales donde la violencia ocurre dentro de casa o en casa de algún familiar, y los principales agresores son el hermano, el padre y la madre. No obstante, la gestión gubernamental realiza acciones de capacitación en crianza positiva para sensibilizar a los padres.

El indicador *Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida*, que obtuvo un NdC sexenal que se estratifica como *Bajo*, derivado de las situaciones de discriminación laboral, violencia física y sexual, donde los agresores son compañeros de trabajo, el jefe o jefa y el cliente. Es importante mencionar que el gobierno realiza capacitaciones a servidores públicos en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión de género.

El indicador *Tasa de victimización*, que obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Bajo*, se debe a la incidencia delictiva en el estado; sin embargo, Chiapas se mantiene por debajo de la media nacional y ocupa el tercer lugar con menor tasa de victimización, como parte de las estrategias y acciones implementadas para reducir la violencia en la sociedad.

Respecto al indicador *Índice de redes vecinales municipales implementadas*, que obtuvo un NdC sexenal que se estratifica como *Medio*, es por la restricción sanitaria de COVID-19 que prohibía actividades grupales en todos los municipios; por lo que, en los ejercicios subsecuentes se considera alcanzar las metas establecidas.

El indicador *Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes*, que obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Medio*, se debe a que el número de elementos capacitados mediante los cursos de formación inicial, depende de las vacantes en las plazas para policías, que en este caso fue menor a lo estimado.

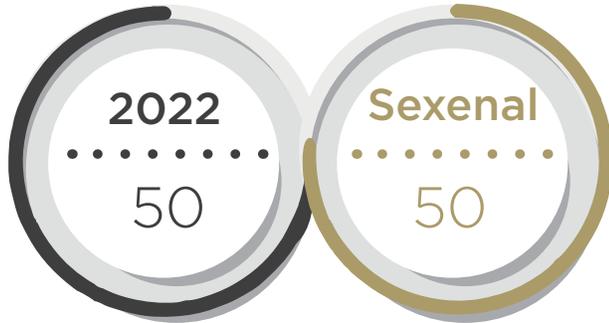
### **Compromisos**

- Incrementar a 280 integraciones de redes vecinales en los municipios para el ejercicio 2023.
- Aumentar a 1,000 elementos policiales capacitados por año, con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de los cursos de formación inicial.

### 1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

Objetivo: Consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La administración gubernamental busca fortalecer el Estado de derecho, la cultura de legalidad y la confianza de la ciudadanía en el Ministerio Público y la Fiscalía General del Estado; para ello, en materia de procuración de justicia, se requieren indicadores que midan el avance en el diseño e implementación de políticas públicas, programas o proyectos, así como la disponibilidad de las instituciones para transparentar la información.

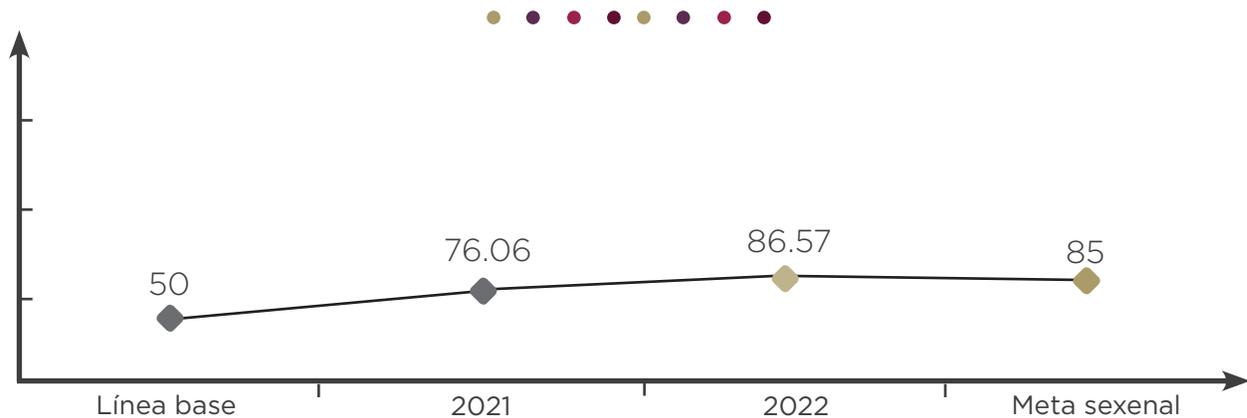
En este sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho* de la política pública 1.3.3. *Investigación y acceso a la justicia*, se formularon los indicadores: *Porcentaje de resolución en carpetas de investigación* y *Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal*, que otorgan a la política un NdC sexenal de 50, estratificado como *Medio*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de resolución en carpetas de investigación                                   | Porcentaje       | 73.33     | 86.57          | 100       | 85           | 86.57          | 100          |                            |
| Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal | Porcentaje       | 7.75      | 7.53           | 0         | 12           | 7.53           | 0            |                            |

El primer indicador, generado semestralmente por la Fiscalía General del Estado (FGE), en 2022 obtuvo un registro de 86.57%, equivalente a 126,030 carpetas resueltas con relación a 145,577 programadas, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto* y significa un avance en el sistema de justicia penal.

### Porcentaje de resolución en carpetas de investigación

(Porcentaje)

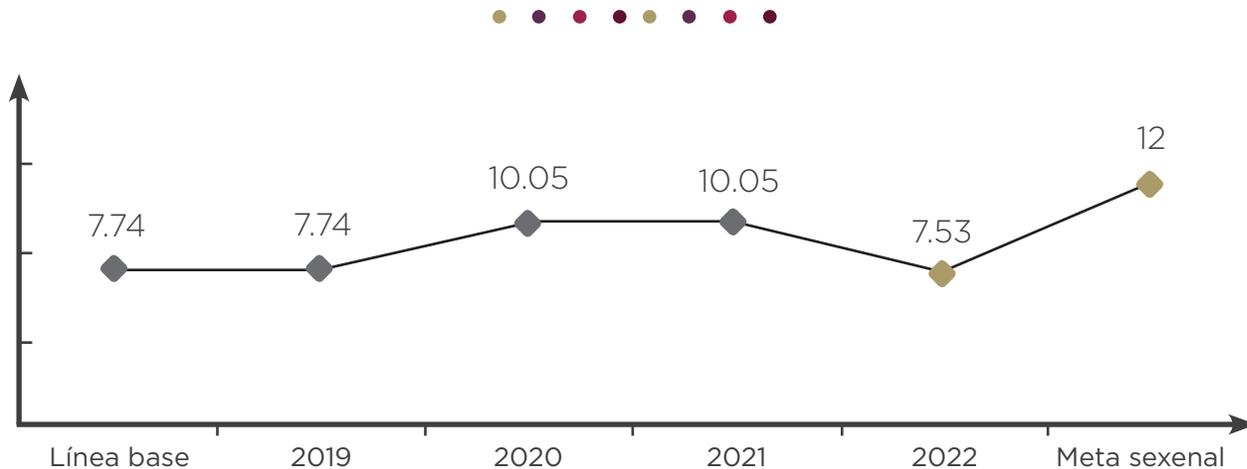


**Fuente:** Fiscalía General del Estado (FGE). Cifras al cierre de los ejercicios 2021 y 2022.

El segundo, proporcionado bianualmente por la *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE)* del Inegi, en 2022 obtuvo un registro de 7.53%, equivalente a 3,668 empresas que tienen mucha confianza en la fiscalía estatal, de un total de 48,734 unidades económicas encuestadas, para un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*.

### Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal

(Porcentaje)



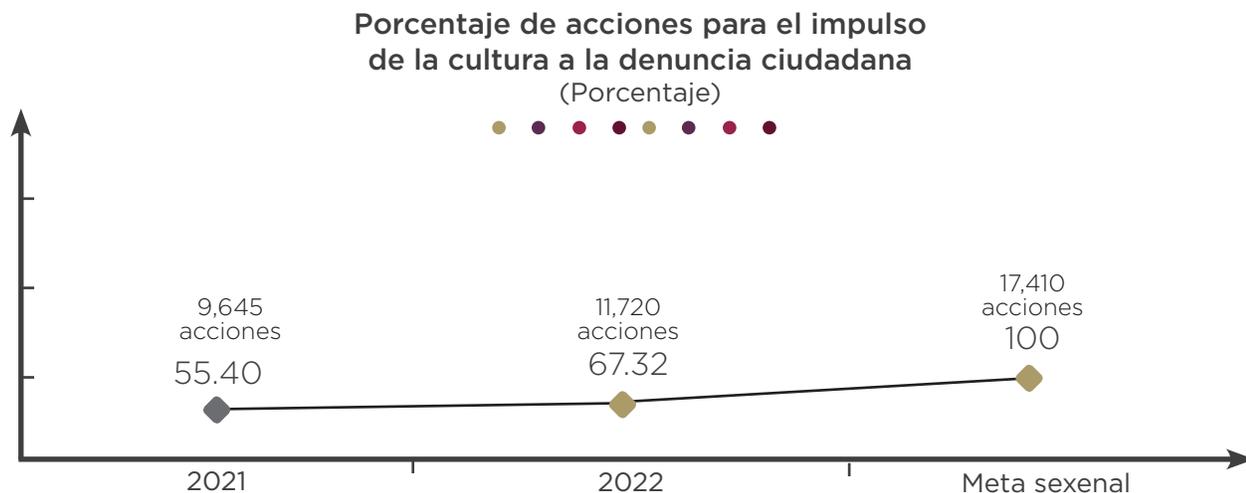
**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018, 2020 y 2022.

**Nota:** Los datos de la línea base y 2019 en la gráfica corresponden a la ENVE 2018; los avances 2020 y 2021 a la ENVE 2020; por último, el porcentaje de 2022 a la ENVE 2022. Sin embargo, para esta evaluación se expresa la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Para el logro del objetivo se establecieron tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales obtuvieron un NdC sexenal que se estratifican como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

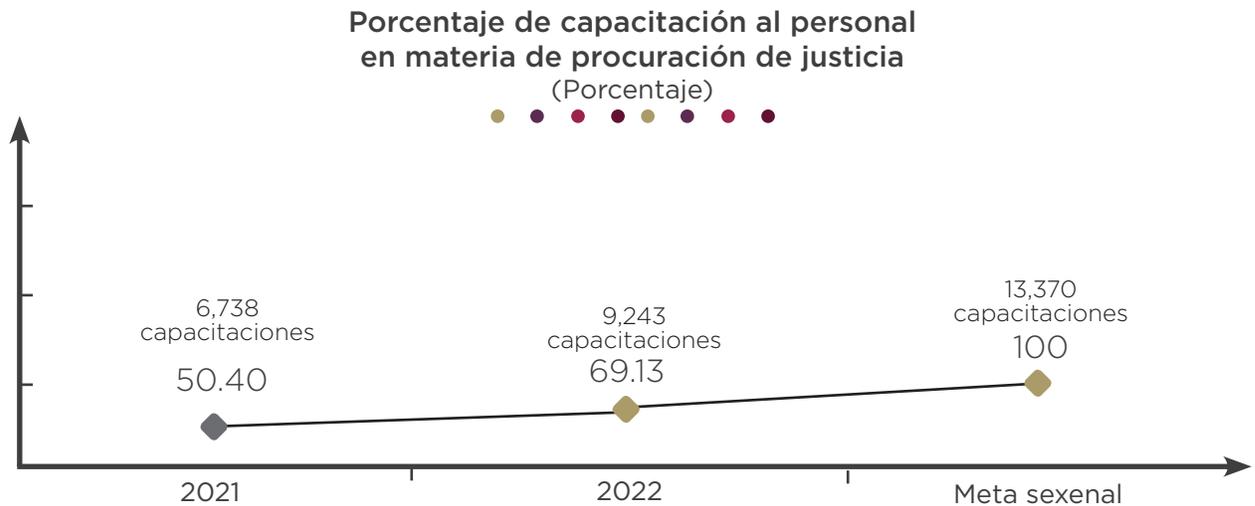
| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|--|--------------|---|
| 1.3.3.1. Impulsar la cultura de denuncia ciudadana.  | Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana         | 67.32        |  |
| 1.3.3.2. Mejorar la atención ciudadana en materia de procuración de justicia.                                    | Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia         | 69.13        |   |
| 1.3.3.3. Fortalecer la procuración de justicia en la investigación y persecución de los delitos de alto impacto. | Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto | 100          |   |

El primer indicador proporcionado anualmente por la FGE, registra un avance de 67.32%, equivalente a 11,720 acciones que impulsan la cultura de denuncia ciudadana con relación a 17,410 programadas, para un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*.



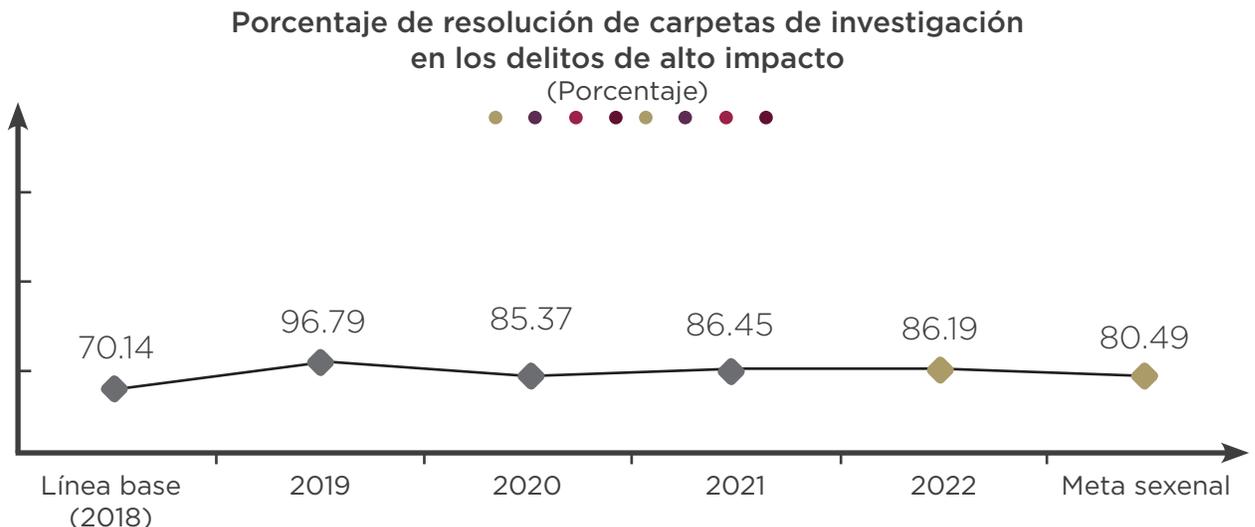
Fuente: Fiscalía General del Estado (FGE). Cifras al cierre de los ejercicios 2021 y 2022.

El segundo indicador generado anualmente por la FGE, registra 69.13% de avance, equivalente a 9,243 capacitaciones al personal de la Fiscalía General del Estado en materia de procuración de justicia de un total de 13,370 programadas, que representa un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*.



**Fuente:** Fiscalía General del Estado (FG). Cifras al cierre de los ejercicios 2021 y 2022.

El tercer indicador proporcionado anualmente por la FGE, registra 86.19% de resoluciones, que equivale a 206 carpetas de investigación sobre delitos de alto impacto resueltas de un total de 239 iniciadas, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



**Fuente:** Fiscalía General del Estado (FGE). Cifras al cierre del ejercicio 2022.

## Justificaciones

El indicador *Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal con estratificación Sin avance de atención*, se debe a que el sector empresarial manifiesta un incremento en la inseguridad, delincuencia, narcotráfico, extorsión, la mala aplicación de la ley y la falta de castigo a delincuentes;<sup>5</sup> sin embargo, el gobierno implementa acciones para desarticular organizaciones criminales, conjuntar esfuerzos en investigación y cumplimiento de mandamientos judiciales, e intensifican los operativos de investigación de delitos de alto impacto, entre otras.

## Compromisos

- Continuar con las acciones para consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho, impulsar la cultura de denuncia ciudadana y profesionalizar a servidores públicos.

## Conclusiones

El tema 1.3. *Sociedad segura y Estado de derecho* obtuvo un NdC sexenal de 44.17, que se estratifica como *Medio* y corresponde a semáforo amarillo, lo cual significa un avance regular en la implementación de las políticas públicas en la materia, de acuerdo con los objetivos y metas establecidas.

Asimismo, de los 10 indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, tres alcanzaron un NdC sexenal de los cuales tres se estratifica como *Muy alto*, dos *Medio*, dos *Bajo* y tres *Sin avance de atención*.

### Tema 1.3. Sociedad segura y Estado de derecho



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Para la política pública 1.3.1. *Seguridad ciudadana*, se formuló un indicador que presenta un NdC sexenal estratificado como *Medio*, resultado de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el correcto manejo de los recursos públicos invertidos en la modernización de la infraestructura técnica, equipamiento de las instituciones de seguridad pública, la profesionalización de

<sup>5</sup> <https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2022/#Tabulados>



elementos policiales y al fortalecimiento de las acciones de prevención del delito y reinserción social.

Para la política pública 1.3.2. *Prevención social de la violencia* se formularon siete indicadores, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 31.54, que se estratifica como *Bajo*, esto se debe tanto al incremento en las tasas de mujeres violentadas en los ámbitos familiar, escolar y laboral a lo largo de su vida, como derivado de la opinión ciudadana hacia las autoridades que incidió en la estratificación *Sin avance de atención* en el indicador *Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación*. Aunado a ello, el incremento de hogares que fueron víctimas del vandalismo y en las víctimas de delito, contribuyeron a este resultado.

La política pública 1.3.3. *Investigación y acceso a la justicia* alcanzó un NdC sexenal que se estratifica como *Medio*, resultado de las acciones promovidas sobre la cultura de denuncia, evaluación y certificación de servidores públicos y el combate a las organizaciones criminales que operan en el estado. Asimismo, el indicador *Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal* tuvo un retroceso para un NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención*. No obstante, esto no significa necesariamente un aumento en la desconfianza de las empresas en la fiscalía estatal, pues las categorías *Poco* o *Nada* disminuyeron favorablemente 19.06 puntos porcentuales con relación a la última medición de la ENVE. De igual forma, la suma de las variables *Mucha* y *Algo de confianza* equivalen a una mejora de 17.44 puntos porcentuales, lo cual se convierte a nivel general en un avance positivo en la percepción empresarial en materia de procuración de justicia.

### **Recomendaciones**

- Fortalecer el programa Repuve, a través de la colocación de chips y la emisión de las constancias de inscripción.
- Modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las instituciones de seguridad pública con la adquisición de cámaras de videovigilancia.
- Consolidar la colaboración interinstitucional para fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales.
- Coordinar esfuerzos entre las autoridades de seguridad para incrementar la cobertura de vigilancia y protección de niñas, niños, adolescentes y mujeres.
- Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia, mediante acciones de rescate de espacios públicos y la implementación de redes vecinales.
- Reforzar la formación de competencias policiales.
- Implementar estrategias sobre la cultura de denuncia.



**EVALUACIÓN** DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2022  
DEL **PLAN ESTATAL** DE DESARROLLO CHIAPAS  
2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES 



# EJE 2

## BIENESTAR SOCIAL





# INTRODUCCIÓN

El concepto de bienestar social comprende un conjunto de factores que se relacionan para que los integrantes de una sociedad puedan satisfacer sus necesidades fundamentales, como el acceso a la educación, salud, alimentación, vivienda, bienes de consumo, desarrollo urbano y seguridad, que les permita mejorar su calidad de vida.

En ese contexto, la más reciente *Medición Multidimensional de la Pobreza* del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 2020, indica que 75.49% de la población en Chiapas vive en condiciones de pobreza y 29.05% en pobreza extrema.

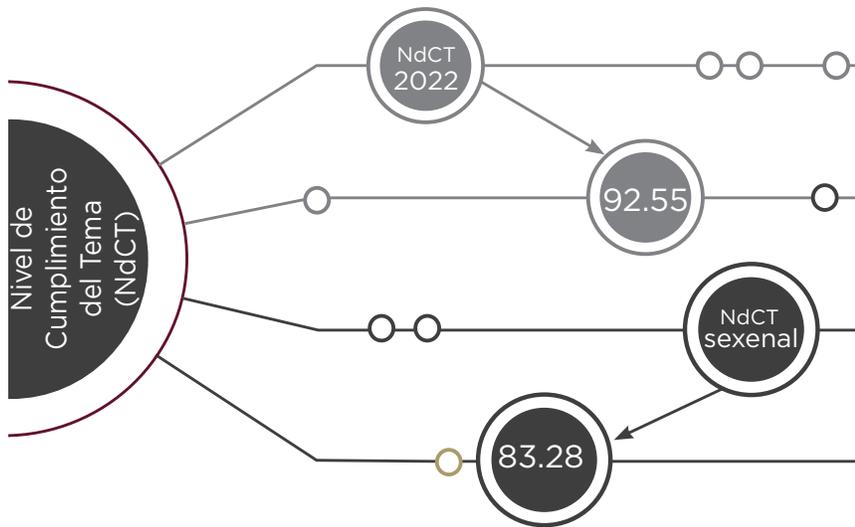
Para revertir lo anterior, esta administración implementa estrategias y programas, con el propósito de disminuir las carencias sociales de las personas en situación de pobreza, además de otorgar apoyos económicos a los habitantes que se encuentren por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos, a fin

de que tengan la capacidad de aumentar el poder adquisitivo y coadyuvar a la seguridad alimentaria.

Por otro lado, en salud, es importante garantizar la cobertura universal de los servicios, fortalecer el sistema con atención primaria integral, abastecer oportunamente medicamentos e insumos y asegurar la presencia de los trabajadores en las unidades médicas, para ello se ejecutan acciones que propician una cultura del autocuidado de salud en la población, lo cual contribuye a disminuir la morbilidad y mortalidad.

El *Eje 2. Bienestar social*, que presenta un NdC anual de 97.52 y sexenal de 93.16, se integra por tres temas: 2.1. *Desarrollo social integral*, 2.2. *Salud* y 2.3. *Jóvenes construyendo el futuro*, con siete políticas públicas e igual número de objetivos, 22 estrategias y 65 indicadores, de los cuales 13 evalúan al PED y 52 a los programas sectoriales *Bienestar Social y Salud 2019-2024*.

## 2.1. Desarrollo social integral



### Introducción

El desarrollo social es el mejoramiento del bienestar de los individuos en diferentes ámbitos, como salud, educación, nutrición, vivienda, seguridad social, empleos, salarios, entre otros. En ese sentido, el gobierno estatal con la participación social, a través de programas, buscan reducir la pobreza, principalmente la pobreza extrema.

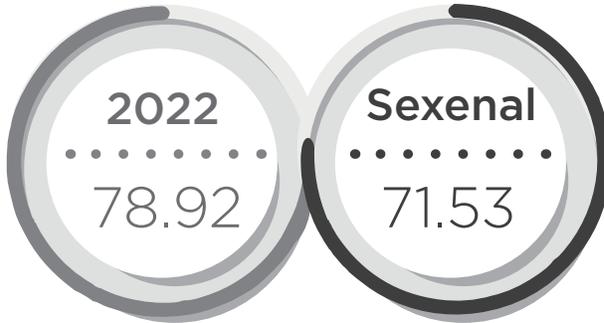
El tema 2.1. *Desarrollo social integral*, que tiene un NdC anual de 92.55 y sexenal de 83.28, se integra por tres políticas públicas con igual número de objetivos, 10 estrategias y 41 indicadores, de los cuales siete evalúan al PED y 34 al *Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024*.

| Política pública                            | NdCP  |         | Semáforo / Estratificación |
|---|-------|---------|----------------------------|
|   | 2022  | Sexenal |                            |
| 2.1.1. Sociedad con bienestar               | 78.92 | 71.53   | Muy alto                   |
| 2.1.2. Sociedad incluyente                  | 100   | 78.31   |                            |
| 2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas | 98.73 | 100     |                            |

### 2.1.1. Sociedad con bienestar

Objetivo: Reducir las condiciones de pobreza.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

De acuerdo con el Coneval, en 2020 Chiapas se ubicó en primer lugar a nivel nacional en materia de rezago social, con el incremento de la población en situación de pobreza por la disminución de los ingresos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias; en ese sentido, los tres órdenes de gobierno implementan estrategias con el objetivo de revertir este problema.

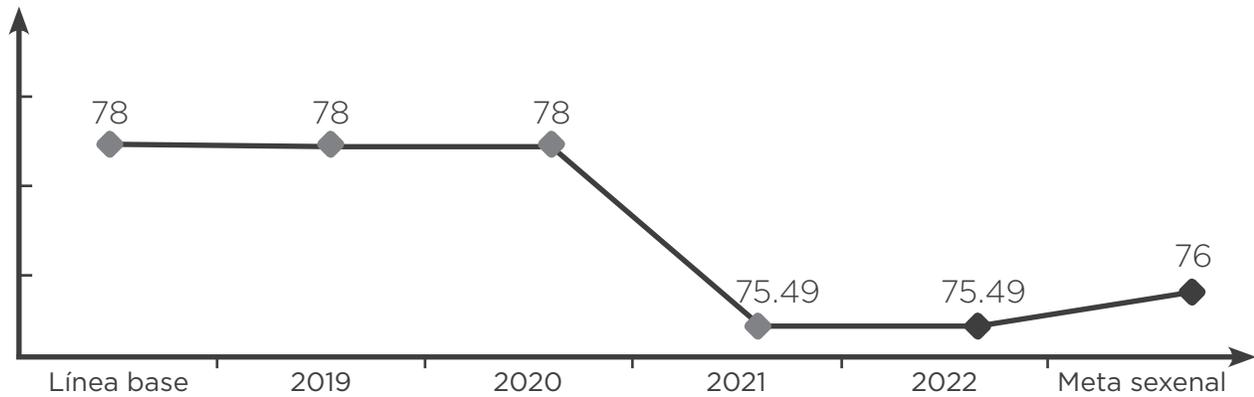
Para evaluar el cumplimiento del objetivo *Reducir las condiciones de pobreza* de la política pública 2.1.1. *Sociedad con bienestar*, se formularon dos indicadores: *Porcentaje de población en situación de pobreza* y *Porcentaje de población en situación de pobreza extrema*, generados bianualmente por el Coneval, que otorgan a la política un NdC sexenal de 71.53 y se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                                   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de población en situación de pobreza         | Porcentaje       | 76.92     | 75.49          | 100       | 76           | 75.49          | 100          |  <b>Muy alto</b> |
| Porcentaje de población en situación de pobreza extrema | Porcentaje       | 27.92     | 29.05          | 57.84     | 27           | 29.05          | 43.06        |  <b>Medio</b>    |

El indicador *Porcentaje de población en situación de pobreza* obtuvo un resultado de 75.49%, equivalente a 4,218,026 personas de un total de 5,587,434 habitantes en el estado; dicho porcentaje significa una disminución positiva de 2.51 puntos porcentuales en comparación a la línea base, que representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

### Porcentaje de población en situación de pobreza

(Porcentaje)



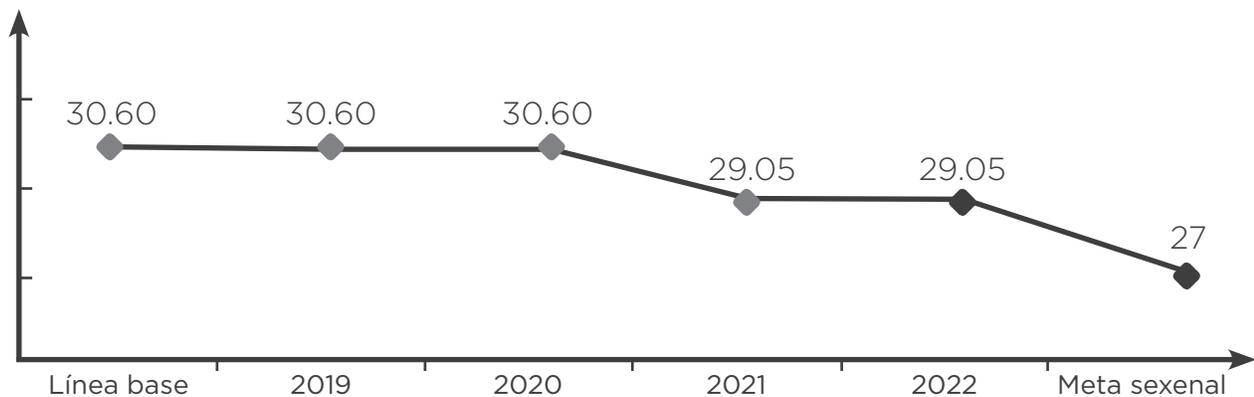
**Fuente:** Coneval. Medición Multidimensional de la Pobreza con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

**Nota:** Los valores de la línea base, de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la medición 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

*Porcentaje de población en situación de pobreza extrema* obtuvo un resultado de 29.05%, equivalente a 1,623,138 personas de un total de 5,587,434 habitantes en el estado; dicho porcentaje disminuyó 1.55 puntos porcentuales en comparación a la línea base y otorga un NdC sexenal de 43.06, que se estratifica como *Medio*.

### Porcentaje de población en situación de pobreza extrema

(Porcentaje)



**Fuente:** Coneval. Medición Multidimensional de la Pobreza con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

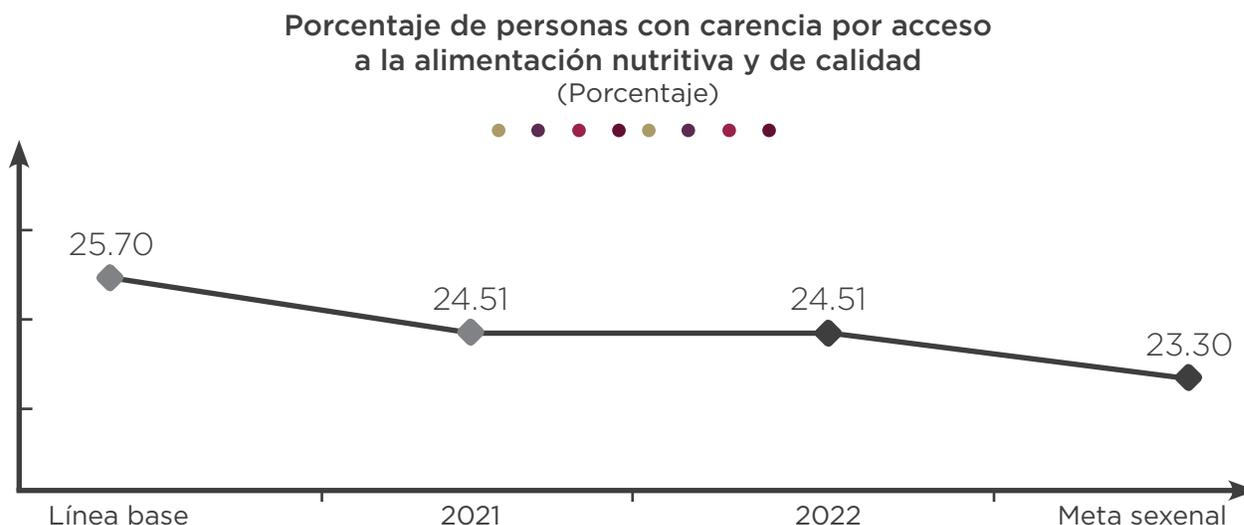
**Nota:** Los valores de la línea base, de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la medición 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.



Para el logro del objetivo de esta política se establecieron tres estrategias con cuatro indicadores, generados bianualmente por el Coneval, de los cuales tres muestran un NdC sexenal que se estratifican como *Muy alto* y uno *Medio*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdC sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|--|-------------|---|
| 2.1.1.1. Mejorar el nivel de alimentación de la población.               | Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad    | 49.58       |  |
| 2.1.1.2. Incrementar la cobertura de vivienda digna y servicios básicos. | Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda                 | 100         |  |
| 2.1.1.3. Disminuir la carencia por ingresos.                             | Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos         |             |   |
|  | Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos |             |   |

El indicador *Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad*, disminuyó de manera positiva de acuerdo con la línea base de 2018, al pasar de 25.70% a 24.51%, equivalente a 1,369,617 personas de un total de 5,587,434 habitantes en el estado, lo cual se ubica a 1.21 puntos porcentuales de la meta sexenal, para un NdC sexenal de 49.58, que se estratifica como *Medio*.

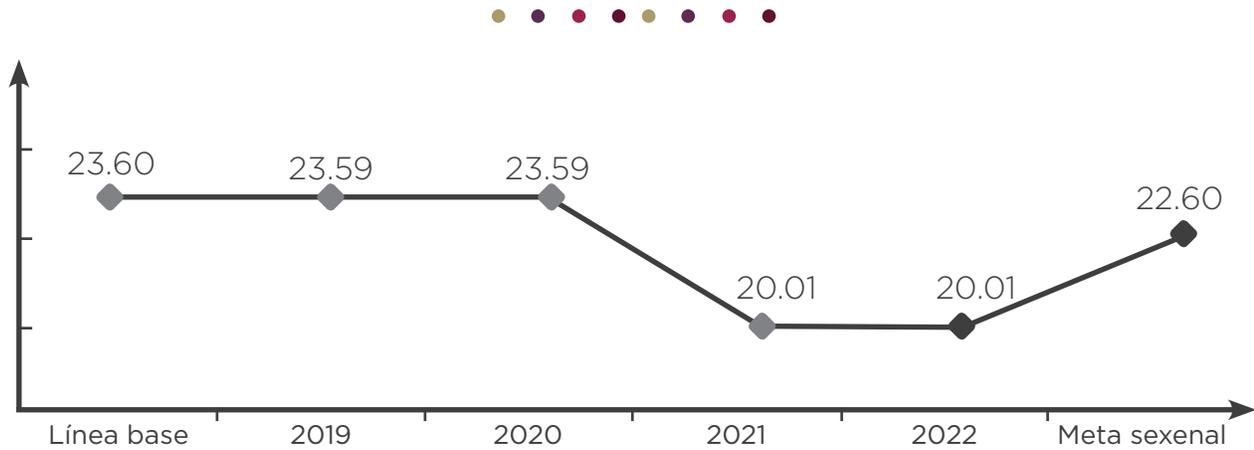


**Fuente:** Coneval. Medición Multidimensional de la Pobreza con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

**Nota:** Los valores de la línea base, de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la medición 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El indicador *Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda*, refleja una disminución de 3.59 puntos porcentuales respecto a la línea base y se ubica en 20.01%, que corresponde a 1,117,804 personas en esta condición respecto de 5,587,434 habitantes en el estado, lo cual representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda**  
(Porcentaje)

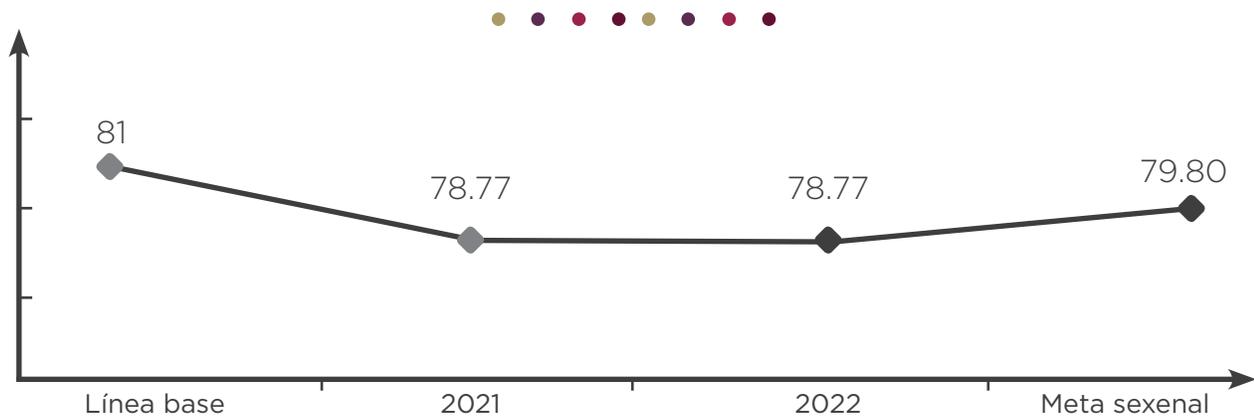


**Fuente:** Coneval. Medición Multidimensional de la Pobreza con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

**Nota:** Los valores de la línea base, de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la medición 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El tercero refleja una disminución de 2.23 puntos porcentuales comparado con la línea base de 2018 para un resultado de 78.77% en 2022, equivalente a 4,401,442 personas de un total de 5,587,434 habitantes en el estado; dicho porcentaje representa a un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos**  
(Porcentaje)

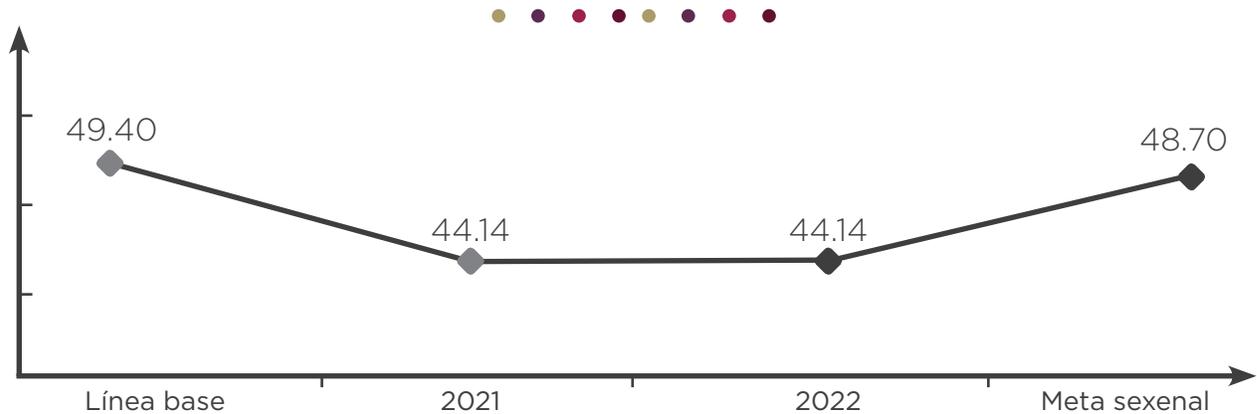


**Fuente:** Coneval. Medición Multidimensional de la Pobreza con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

**Nota:** Los valores de la línea base, de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la medición 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El último presenta un resultado positivo al disminuir 5.26 puntos porcentuales en relación con la línea base de 49.40% en 2018 a 44.14%, equivalente a 2,466,438 personas de un total de 5,587,434 habitantes en el estado, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Coneval. Medición Multidimensional de la Pobreza con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

**Nota:** Los valores de la línea base, de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la medición 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

### Justificaciones

Los indicadores *Porcentaje de población en situación de pobreza* y *Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad*, presentan un NdC sexenal que se estratifica como *Medio*, publicados por el Coneval en 2020, por lo que el trabajo de los últimos dos años de administración aún no se refleja. Es importante mencionar que la medición 2022 será más significativa para evaluar el nivel de cumplimiento sexenal.

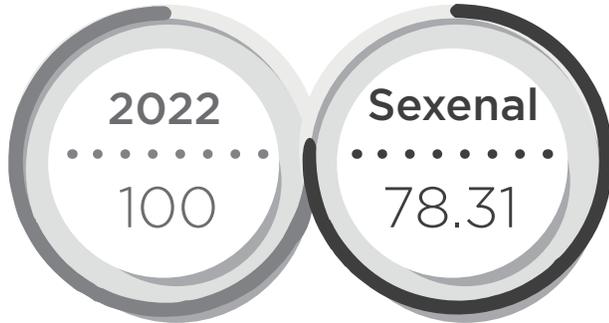
### Compromisos

- Ejecutar y reforzar con los gobiernos federal y municipal, programas que promuevan el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo de la población, especialmente a aquellos en situación de pobreza extrema.
- Implementar y gestionar programas que brinden a la población acceso a una mejor alimentación nutritiva y de calidad.

### 2.1.2. Sociedad incluyente

Objetivo: Impulsar la conformación de una sociedad incluyente.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



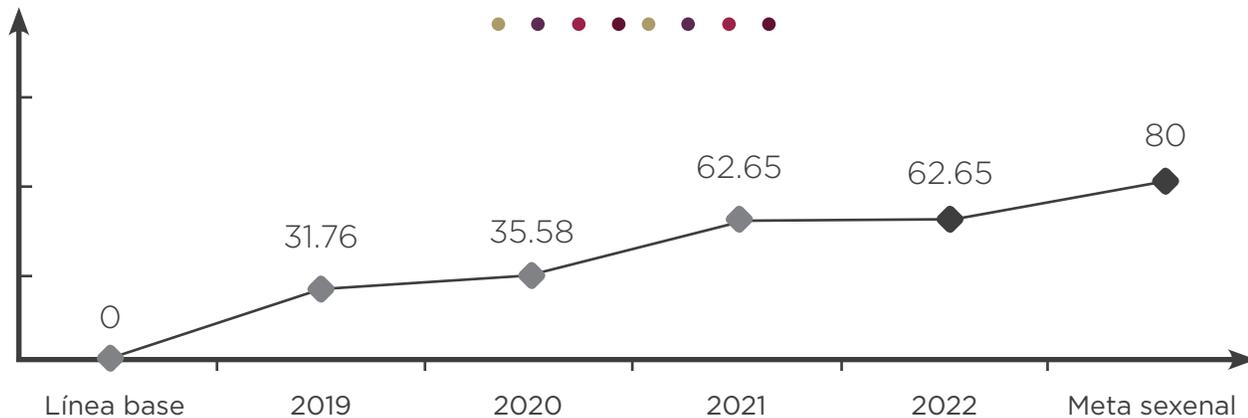
#### Análisis cualitativo

Una sociedad inclusiva debe ofrecer oportunidades de desarrollo y de bienestar sin distinción; por ello, el compromiso del gobierno es promover políticas de inclusión, sobre todo para las personas más vulnerables, a fin de asegurarles una vida plena y digna.

En ese sentido, para evaluar el nivel de cumplimiento del objetivo *Impulsar la conformación de una sociedad incluyente* de la política pública 2.1.2. *Sociedad incluyente*, se formuló el indicador *Índice de atención a la inclusión social*, que obtuvo un resultado de 62.65%; dicho porcentaje otorga a la política un NdC sexenal de 78.31, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                    | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Índice de atención a la inclusión social | Porcentaje       | 26.67     | 62.65          | 100       | 80           | 62.65          | 78.31        | <b>Muy alto</b>            |

Índice de atención a la inclusión social (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), de acuerdo con los registros de información de los organismos públicos.

Para el logro del objetivo de esta política se establecieron cuatro estrategias, de las cuales tres obtuvieron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto* y una *Alto*, según se muestra en la siguiente gráfica:



Las cuatro estrategias son evaluadas mediante 27 indicadores, de estos, 17 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Medio*, dos *Bajo* y seis *Sin avance de atención*, de acuerdo con la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|---|--------------|----------------------------|
| 2.1.2.1. Atender a grupos vulnerables.                           | Porcentaje de población vulnerable atendida   | 100          | Muy alto                   |
| 2.1.2.2. Promover la igualdad de género.                         | Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género                                      | 77.50        |                            |
|  | Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años                              | 66.14        |                            |
| 2.1.2.3. Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. | Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal   | 66.67        | Alto                       |
|  | Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes | 58.93        | Muy alto                   |
|  | Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes                         | 83.07        |                            |
| 2.1.2.4. Fortalecer la atención integral a la primera infancia.  | Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria                             | 94.18        | Bajo                       |
|  | Porcentaje de población infantil en situación de pobreza  | 35.31        |                            |

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación    |
|---|---|--------------|-------------------------------|
| 2.1.2.4. Fortalecer la atención integral a la primera infancia. | Porcentaje de niños de 0 a 12 meses de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación                                 | 100          | <b>Muy alto</b>               |
|   | Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades médicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud            |              |                               |
|   | Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos   |              |                               |
|   | Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud  | 39.61        | <b>Bajo</b>                   |
|   | Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida  | 85.53        | <b>Muy alto</b>               |
|   | Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil           | 43.65        | <b>Medio</b>                  |
|   | Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva   | 76.79        | <b>Muy alto</b>               |
|   | Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad  | 100          |                               |
|   | Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda  |              |                               |
|   | Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica  |              |                               |
|   | Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida  | 0            | <b>Sin avance de atención</b> |
|   | Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida   |              |                               |
|   | Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso   |              |                               |
|   | Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos  | 90.91        | <b>Muy alto</b>               |
|   | Tasa neta de educación inicial  | 0            | <b>Sin avance de atención</b> |
|   | Tasa neta de escolarización en preescolar   |              |                               |
|   | Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar   |              |                               |
|   | Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos   | 100          | <b>Muy alto</b>               |
|   | Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas y niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza | 66.67        |                               |

## Justificaciones

El indicador *Porcentaje de población infantil en situación de pobreza* tiene un NdC sexenal que se estratifica como *Bajo*, debido a diversos factores, como la dificultad que representa garantizar una nutrición adecuada, principalmente en las comunidades rurales; aunado a lo anterior, tres de los seis principales variables que componen el indicador, obtuvieron resultados negativos con relación a la medición anterior, lo cual incidió en el cumplimiento de las metas establecidas. No obstante, esta administración efectúa acciones como la defensa y promoción de los derechos de la niñez, prevención del autocuidado de salud, técnicas de nutrición y orientación educativa; también, entrega despensas para una alimentación nutritiva y de calidad.

El indicador *Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud*, refleja un NdC sexenal estratificado como *Bajo*, ya que el Sistema de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), única plataforma oficial de recopilación de datos, tiene un retraso en la captura de la información por edad.

Respecto a los indicadores *Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida* y *Porcentaje de niñas y niños con registros de nacimiento durante el primer año de vida*, presentan un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, porque la población no acude a las oficialías a registrar a sus hijas e hijos, pese a que se han realizado campañas de registro oportuno en localidades de difícil acceso, como la apertura de módulos hospitalarios que contribuyan a disminuir dicho rezago.

*Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso*, presenta un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, pues este indicador depende de la denuncia ciudadana. A pesar de que se llevan a cabo acciones de investigación y campañas de prevención de estos delitos, no se han obtenido los resultados esperados, por lo que se dificulta cumplir las metas establecidas.

El indicador *Tasa neta de educación inicial* obtuvo un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, a consecuencia de que en el ciclo escolar 2021-2022 el alumnado regresó a clases de forma gradual; además, la contingencia sanitaria por COVID-19 orilló a madres y padres a prescindir de los servicios de asistencia y cuidado en espacios cerrados, o bien, recibir a agentes externos en su hogar, que derivó en la dificultad del desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años.

*Tasa neta de escolarización en preescolar* refleja un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, pues en el ciclo escolar 2021-2022 hubo una disminución de la matrícula por la contingencia sanitaria de COVID-19, la situación económica, la falta de acceso a internet para tomar clases en línea, así como la poca importancia que los padres dan a este nivel educativo. Además, en algunas comunidades escolares se optó por mantener las medidas de salud e higiene, lo cual aumentó la inasistencia a los centros educativos.

El indicador *Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar*, tiene un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, en virtud de la disminución de la matrícula por limitantes como la falta de acceso a internet para tomar clases en línea, la asistencia gradual durante el ciclo escolar 2021-2022 y los escasos recursos económicos, así como la combinación entre clases presenciales y a distancia con el uso de plataformas y aplicaciones digitales, que brindó la atención educativa de manera parcial, sin alcanzar la cobertura escolar con la que se contaba antes de la pandemia.

Además, no se cuenta con suficiente personal especializado y son necesarios más procesos de formación y capacitación docente, por lo que en 2022 se diseñó el *Instrumento de apoyo para la identificación de la discapacidad en el jardín de niñas y niños*. La primera implementación fue durante el ciclo escolar 2022-2023; por tanto, sus resultados se verán reflejados en la estadística educativa correspondiente a este periodo.

## Compromisos

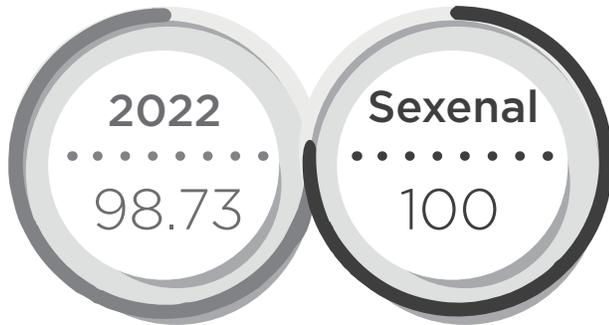
- Fortalecer e impulsar el desarrollo nutricional, por medio de acciones y programas asistenciales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las niñas y niños.
- Recopilar el número de niñas y niños con alguna discapacidad atendidos en las unidades médicas, mediante la creación de un formato alterno que registre la variable requerida por edad.
- Implementar acciones en páginas *web*, redes sociales, *spots* para televisión, lonas de difusión en centros hospitalarios, con el objetivo de que la ciudadanía asista a las oficialías a registrar a niñas y niños de 0 a 60 días y durante el primer año de vida.
- Realizar brigadas de registro de niñas, niños y adolescentes en municipios de alto rezago social, por medio de las oficialías del registro civil.
- Reforzar las campañas de pláticas de prevención del delito y adicciones en escuelas y colonias.
- Llevar a cabo un diagnóstico sobre la situación de los servicios de educación inicial, así como la focalización de zonas con niñas y niños en condición de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión.
- Coadyuvar en la mejora de la calidad del servicio de educación inicial, en beneficio de niñas y niños de cero a tres años, a través de pláticas en materia de alimentación e higiene, seguridad y protección civil.
- Profesionalizar a los agentes educativos, mediante talleres y diplomados, en beneficio de los servicios de educación inicial.
- Difundir la importancia de la educación inicial en ferias demostrativas, además de trípticos, lonas, *spots* y carteles informativos, en coordinación con instancias educativas y de salud que brindan este servicio.
- Sensibilizar a las madres, padres y cuidadores sobre la importancia del desarrollo integral de niñas y niños en los primeros años de vida, así como la intervención oportuna cuando se detecten algunos signos de alerta, con programas parentales para reforzar las prácticas de crianza, además de dar seguimiento a las sesiones de acompañamiento en localidades rurales y marginadas de la entidad.
- Celebrar reuniones bimestrales en coordinación con instituciones de salud y municipales, así como con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), para mejorar los servicios de educación inicial.
- Promocionar y difundir la importancia de la educación preescolar para el desarrollo integral de niñas y niños, con la ayuda de materiales impresos e interactivos y adicionalmente con ferias demostrativas.
- Sensibilizar a las familias de localidades rurales y marginadas de la entidad sobre la importancia de la educación preescolar.
- Garantizar procesos de aprendizaje seguros, resilientes e inclusivos, que propicien prácticas pedagógicas significativas.
- Impartir capacitaciones formativas a directivos y docentes en las diferentes regiones del estado.
- Fortalecer el vínculo interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para fomentar el trabajo corresponsable en pro de las y los niños.
- Dar seguimiento a los resultados de la aplicación del *Instrumento de apoyo para la identificación de la discapacidad en el jardín de niñas y niños*, además de mejorar el diseño y formalización de su uso.

- Reunir a directivos de educación básica y educación especial para construir acciones conjuntas que permitan incluir a los niños con discapacidad o barreras para el aprendizaje y la participación, tanto en los espacios educativos regulares como en los especiales.
- Celebrar foros, talleres y diplomados orientados a la profesionalización de docentes de educación inicial y agentes educativos de educación especial.

### 2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Objetivo: Mejorar el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

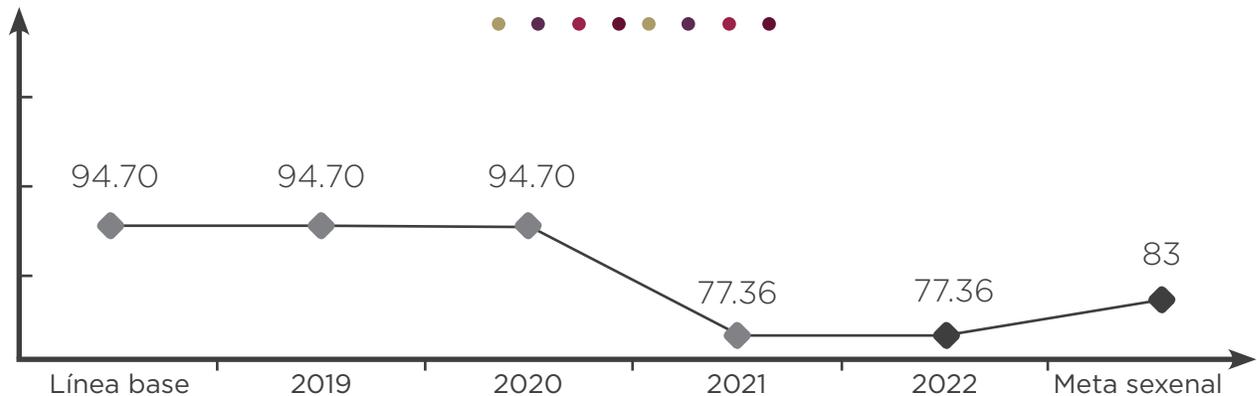
Los pueblos indígenas han sido desplazados de sus tierras donde viven, además de sufrir violencia, discriminación y marginación, lo que ha conllevado a emigrar hacia las principales ciudades de la entidad en busca de un mejor porvenir; por ello, es determinante la coordinación entre los tres niveles de gobierno para realizar proyectos encaminados al desarrollo sustentable, infraestructura básica, equidad de género, educación, fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos.

Para evaluar el nivel de cumplimiento del objetivo *Mejorar el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas* de la política pública 2.1.3. *Bienestar para los pueblos indígenas*, se formularon cuatro indicadores que otorgan a la política un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022        | Alcanzado 2022   | NdCI 2022 | Meta sexenal     | Avance sexenal   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|------------------|------------------|------------------|-----------|------------------|------------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena               | Porcentaje       | 86.90            | 77.36            | 100       | 83               | 77.36            | 100          |                            |
| Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena | Porcentaje       | 95.40            | 90.79            | 100       | 94               | 90.79            |              |                            |
| Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena          | Porcentaje       | 19.10            | 13.16            | 100       | 17               | 13.16            |              |                            |
| Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena               | Pesos            | 4,262,382,030.87 | 4,045,547,366.85 | 94.10     | 4,327,743,031.37 | 8,091,094,733.70 |              |                            |

El primero, generado bianualmente por el Coneval, refleja un resultado de 77.36%, equivalente a 2,911,081 personas en situación de pobreza de un total de 3,763,159 habitantes de los 61 municipios indígenas y con presencia indígena; dicho porcentaje presenta una mejora en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

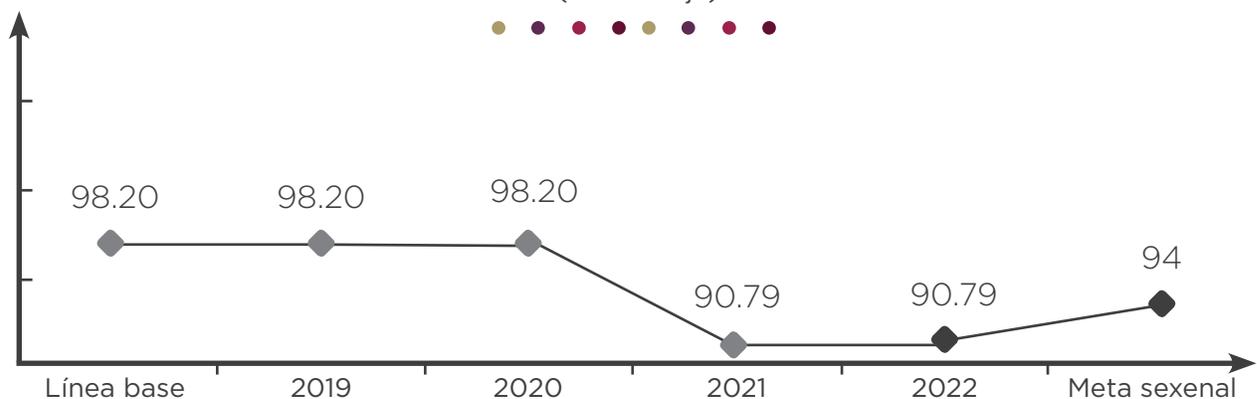
**Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Coneval. Estimaciones con base en la encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2018-2020.

El segundo, generado bianualmente por el Coneval, obtuvo 90.79%, equivalente a 3,416,482 personas con carencia social de un total de 3,763,159 habitantes de los 61 municipios indígenas y con presencia indígena, el cual refleja una disminución de 7.41 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena**  
(Porcentaje)

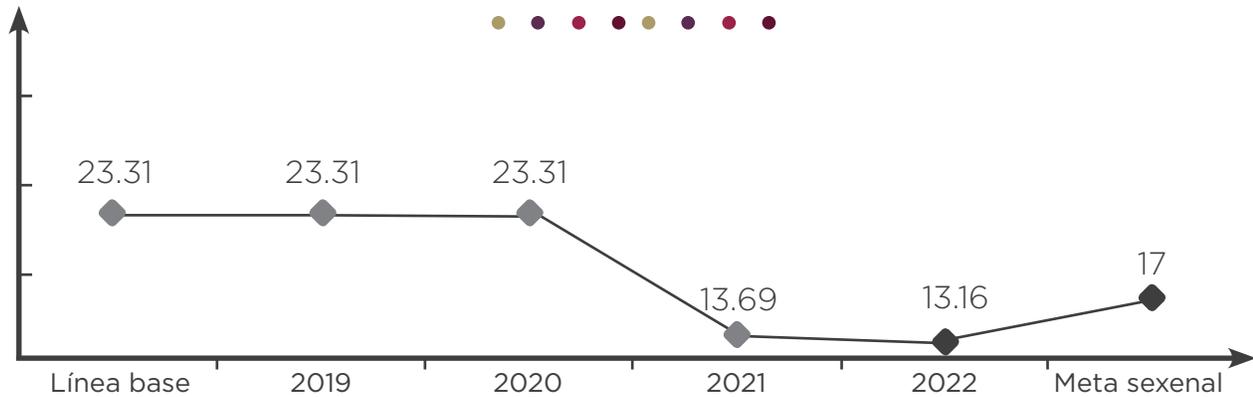


**Fuente:** Coneval. Estimaciones con base en la encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2018-2020.



El tercero, proporcionado anualmente por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), disminuye de manera positiva a 13.16%, equivalente a 349,965 personas analfabetas de un total de 2,658,735 habitantes en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena, es decir, cumple con las metas establecidas y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

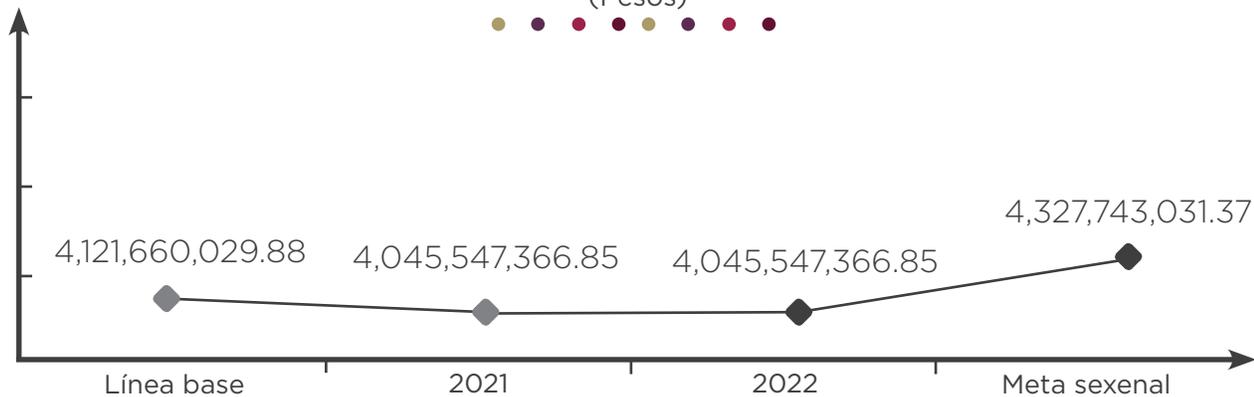
**Porcentaje de población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas con base en proyecciones del INEA de acuerdo con el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2016-2050 (septiembre 2018), CONAPO, ajustadas con base en el Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2022), SEP.

El último, generado anualmente por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), obtuvo una producción de 4 mil 45 millones 547 mil 366 pesos, que expresa un aumento en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

**Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena**  
(Pesos)



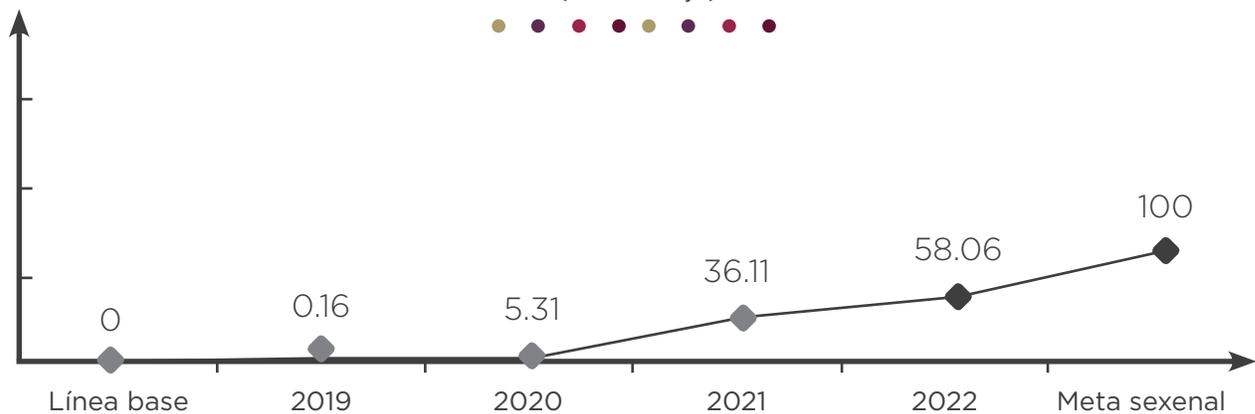
**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) 2020.

Para el logro del objetivo de esta política se establecieron tres estrategias e igual número de indicadores, de los cuales dos se estratifican como *Muy alto* y uno *Alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdC sexenal | Semáforo/ Estratificación |
|--|--|-------------|---------------------------|
| 2.1.3.1. Fortalecer la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno en el desarrollo social de las comunidades indígenas. | Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas | 58.06       | Alto                      |
| 2.1.3.2. Impulsar el desarrollo económico de las comunidades indígenas sobre la base de su identidad cultural.                               | Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos  | 81.97       | Muy alto                  |
| 2.1.3.3. Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las comunidades indígenas.                                     | Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales                              | 70.01       |                           |

El indicador *Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas*, en 2022 reflejó 58.06%, equivalente a 209 acciones de un total de 360 programadas, lo cual representa un crecimiento de 21.95 puntos porcentuales en comparación con 2021, para un NdC sexenal de 58.06, estratificado como *Alto*.

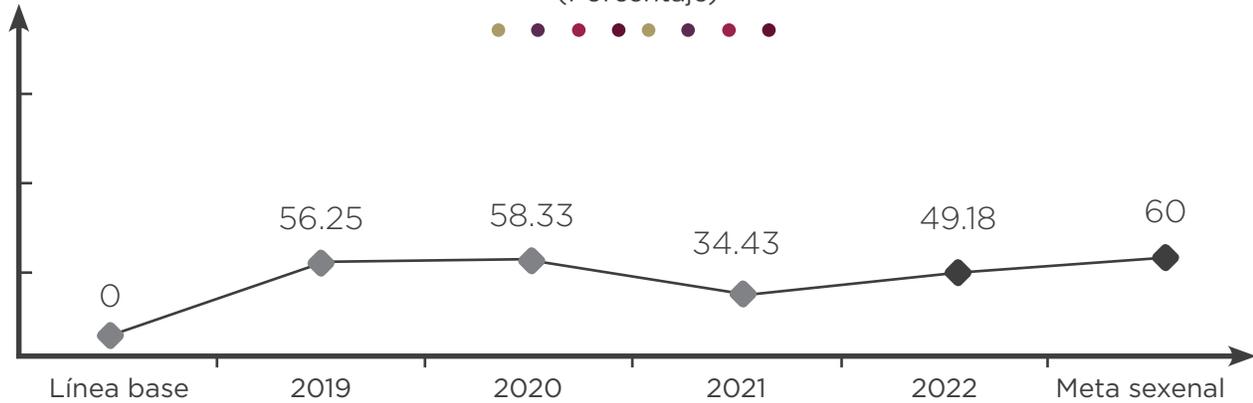
**Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas (Porcentaje)**



**Fuente:** Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi). Estimaciones propias con base en registros institucionales.

Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos incrementó 14.75 puntos porcentuales respecto a 2021 y refleja 49.18% en 2022, equivalente a 30 municipios beneficiados de un total de 61 municipios indígenas y con presencia indígena, para un NdC sexenal de 81.97, que se estratifica como *Muy alto*.

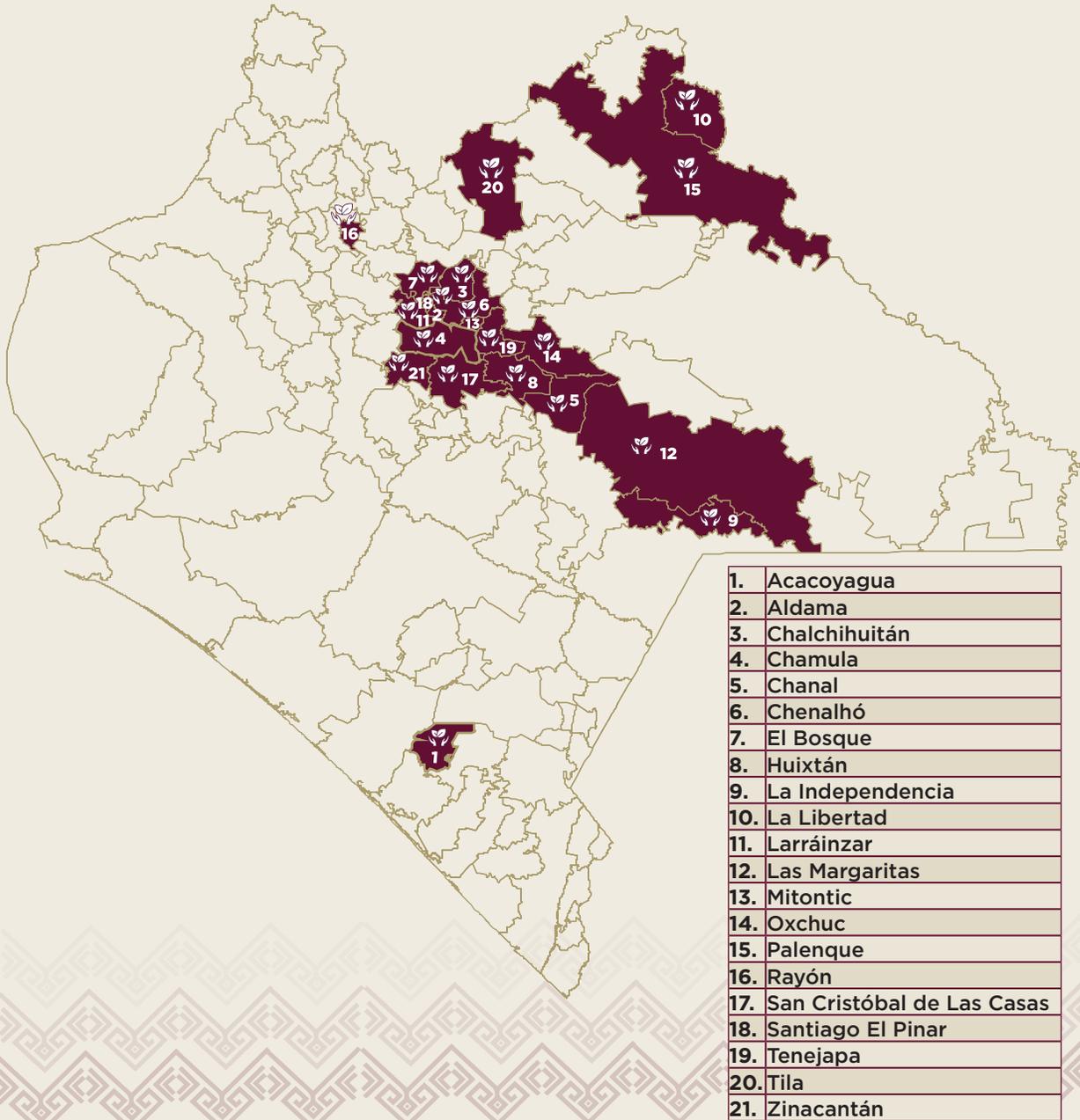
**Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi). Estimaciones propias con base en registros institucionales.

Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, muestra un resultado de 34.43%, equivalente a 21 municipios de un total de 61 municipios indígenas y con presencia indígena, lo cual representa un NdC sexenal de 70.01, que se estratifica como *Muy alto*.

## MUNICIPIOS INDÍGENAS CON ACCIONES DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

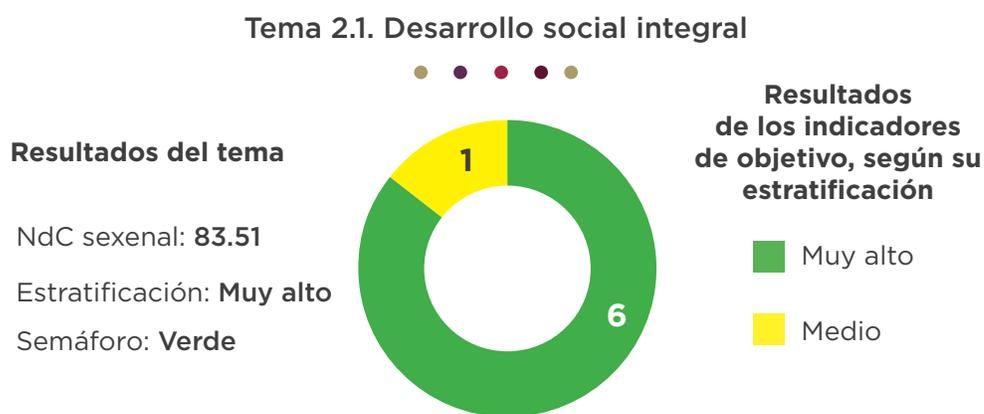


**Fuente:** Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi). Estimaciones propias con base en registros institucionales.

## Conclusiones

El tema 2.1. *Desarrollo social integral*, que tiene un NdC sexenal de 83.51, se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance satisfactorio en los trabajos y estrategias establecidas en las tres políticas públicas.

Asimismo, de los siete indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, seis se estratifican como *Muy alto* y uno *Medio*, al considerar su línea base y metas establecidas.



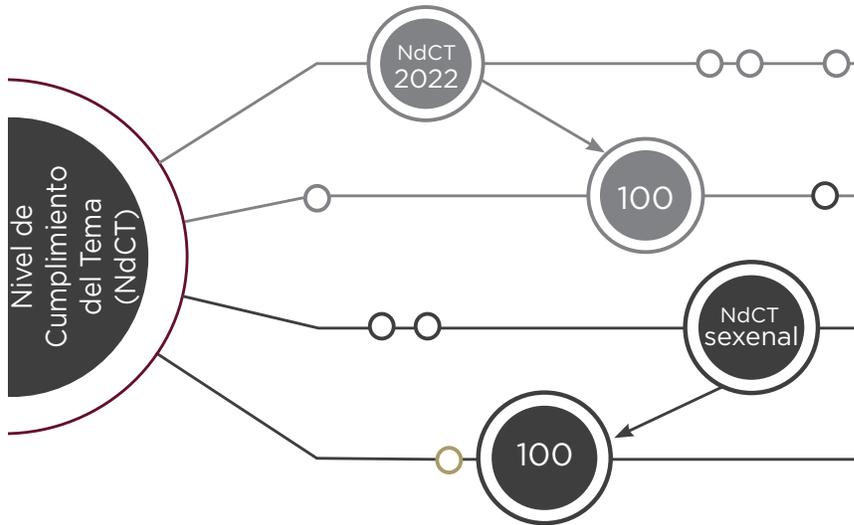
**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), de acuerdo con los registros de información de los organismos públicos.

Con relación a las políticas públicas 2.1.1. *Sociedad con bienestar*, 2.1.2. *Sociedad incluyente* y 2.1.3. *Bienestar para los pueblos indígenas*, se estratifican como *Muy alto*, resultado de las oportunidades de desarrollo brindadas a la población en situación de pobreza y a la implementación de acciones que procuran el bienestar integral de grupos vulnerables, primera infancia e igualdad de género. Asimismo, la corresponsabilidad con los tres órdenes de gobierno, mediante estrategias para mejorar los niveles de bienestar económico y social de mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores indígenas, que fortalecen las capacidades para el autodesarrollo, crean dinámicas de manejo sustentable y logran un desarrollo territorial equilibrado entre centros urbanos y áreas rurales.

## Recomendaciones

- Mantener la coordinación con los tres órdenes de gobierno para mejorar los niveles económicos y sociales, además de continuar con las oportunidades de desarrollo brindadas a la población en situación de pobreza e implementar acciones que procuren el bienestar integral de grupos vulnerables.
- Profesionalizar al maestro para que identifique al alumno con discapacidad, a través de procesos formativos para las y los educadores desde las escuelas normales.
- Realizar brigadas en municipios prioritarios de difícil acceso para que padres y madres obtengan el registro de niñas, niños y adolescentes mediante las oficialías del registro civil.

## 2.2. Salud



### Introducción

En salud, se establecieron políticas orientadas a fortalecer la capacidad resolutive en la atención médica, consolidar el autocuidado de la salud en la población y garantizar la cobertura universal de los servicios sanitarios.

Por ello, se instrumentaron programas que permiten elevar la calidad de la prestación a través del adecuado uso de los recursos humanos y materiales; además de fortalecer la infraestructura de las unidades médicas de manera eficaz en los diferentes niveles de atención y para asegurar el abasto de los medicamentos, materiales e insumos, en coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

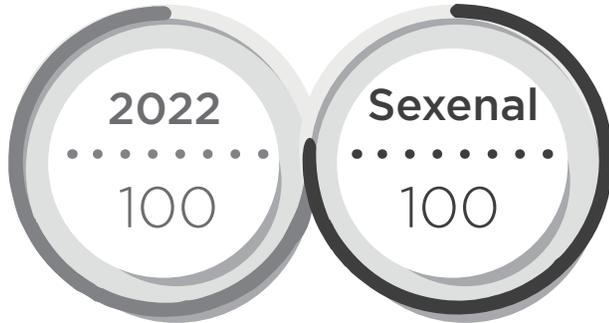
El tema 2.2. *Salud*, que tiene un NdC anual de 100 y sexenal de 100, se integra por tres políticas públicas con igual número de objetivos, nueve estrategias y 17 indicadores, de los cuales cuatro evalúan al PED y 13 al *Programa Sectorial de Salud 2019-2024*.

| Política pública                                     | NdCP |         | Semáforo / Estratificación  |
|--|------|---------|---|
|  | 2022 | Sexenal |   |
| 2.2.1. Atención primaria a la salud                  | 100  | 100     |  |
| 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población       | 100  | 100     |   |
| 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud | 100  | 100     |   |

### 2.2.1. Atención primaria a la salud

Objetivo: Fortalecer la capacidad resolutive en atención primaria de la salud.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



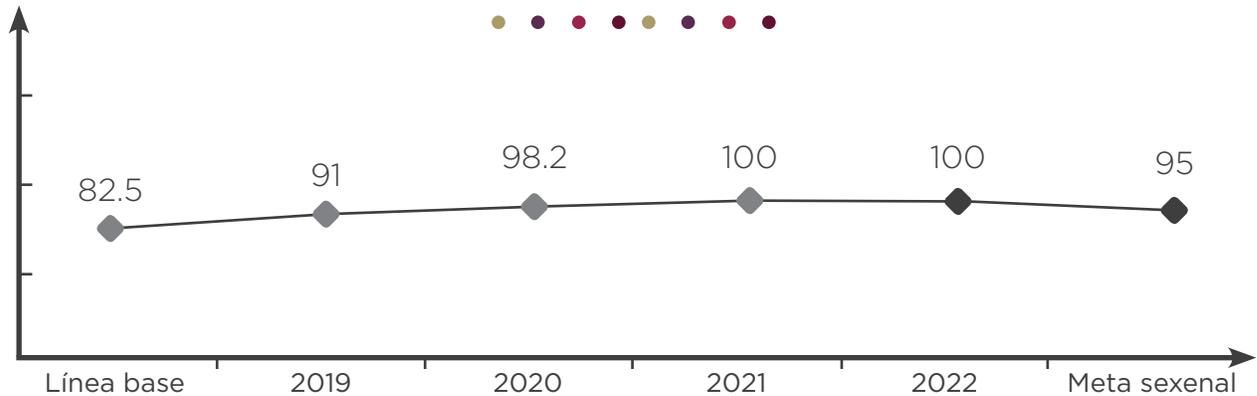
#### Análisis cualitativo

Uno de los principales preceptos de esta política es dar cumplimiento al derecho a la salud, para lo cual se requiere de un sistema que considere, tanto en el diseño como en la operación, la universalidad en la prestación de los servicios con un enfoque familiar, comunitario efectivo y de calidad acorde a las necesidades de la población.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Fortalecer la capacidad resolutive en atención primaria de la salud* de la política pública 2.2.1. *Atención primaria a la salud*, se formuló el indicador *Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios*, generado anualmente por la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud federal, que en 2022 alcanzó un resultado de 100%, equivalente 562 unidades médicas con dictamen de acreditación conseguidos durante la presente administración, respecto del mismo número de unidades con modelo acreditable según el dictamen de calidad, capacidad y seguridad, emitido por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 17.5 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga a la política pública un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios | Porcentaje       | 90        | 100            | 100       | 95           | 100            | 100          |                            |

**Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios (Porcentaje)**



**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Dirección General de Información en Salud (DGIS).

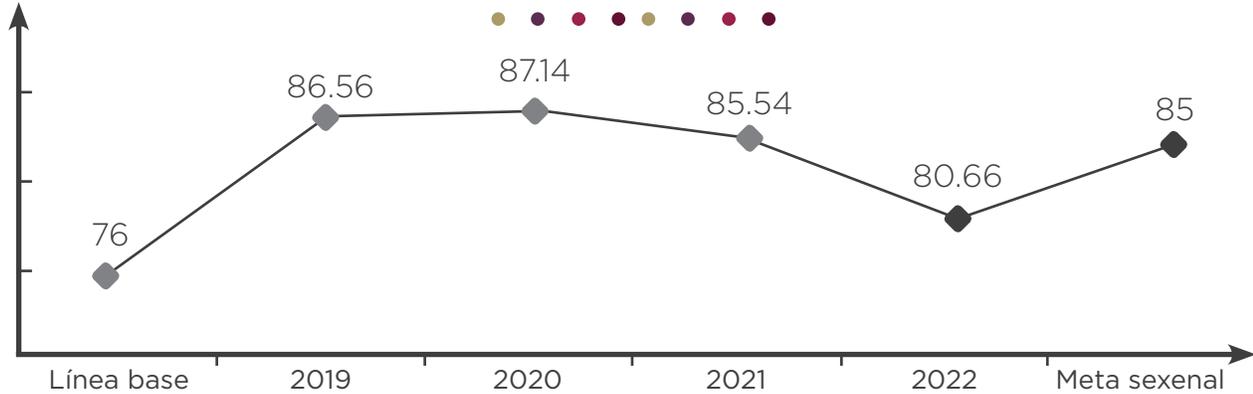
Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con siete indicadores, de los cuales seis obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Medio*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|---|--------------|---|
| 2.2.1.1. Utilizar de manera eficiente la capacidad instalada en los diferentes niveles de atención. | Porcentaje de ocupación hospitalaria  | 51.78        |  |
|   | Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación   | 100          |   |
|   | Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano   | 100          |   |
| 2.2.1.2. Garantizar la asignación idónea del personal de salud.                                     | Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines             | 82.94        |  |
| 2.2.1.3. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de salud.                          | Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento                     | 100          |   |
| 2.2.1.4. Asegurar el abasto adecuado de los recursos materiales e insumos.                          | Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social | 98.17        |   |
|   | Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos  | 100          |   |

El primero, proporcionado anualmente por el Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) y el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba) de la Secretaría de Salud federal, alcanzó en 2022 un resultado de 80.66%, equivalente a 113,949 egresos de pacientes hospitalizados durante el año, con un promedio de estancia de tres días, debido al nivel de saturación de las 38 unidades médicas hospitalarias del Instituto de Salud del Estado, con 1,161 camas censables, conforme al SAEH; dicho porcentaje significa una mejora de 4.66 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 51.78, que se estratifica como *Medio*.

### Porcentaje de ocupación hospitalaria

(Porcentaje)

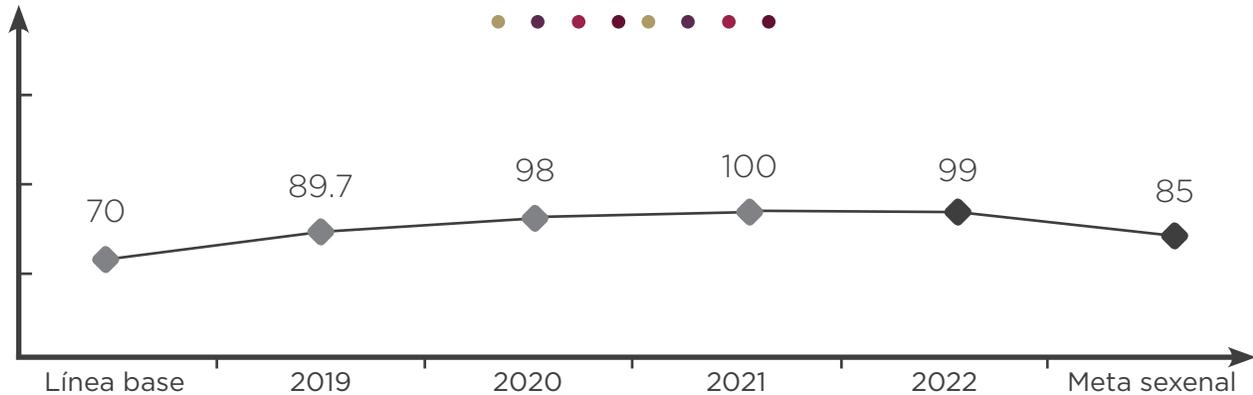


**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba).

El segundo, generado anualmente por el SAEH y el Sinba, en 2022 obtuvo 99%, correspondiente a 1,021 unidades médicas de primer nivel de atención, que operaron de manera óptima conforme al *Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario*, respecto de un total de 1,032 unidades médicas con Clave Única de Establecimiento de Salud (Clues); para un avance considerable de 29 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

### Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación

(Porcentaje)

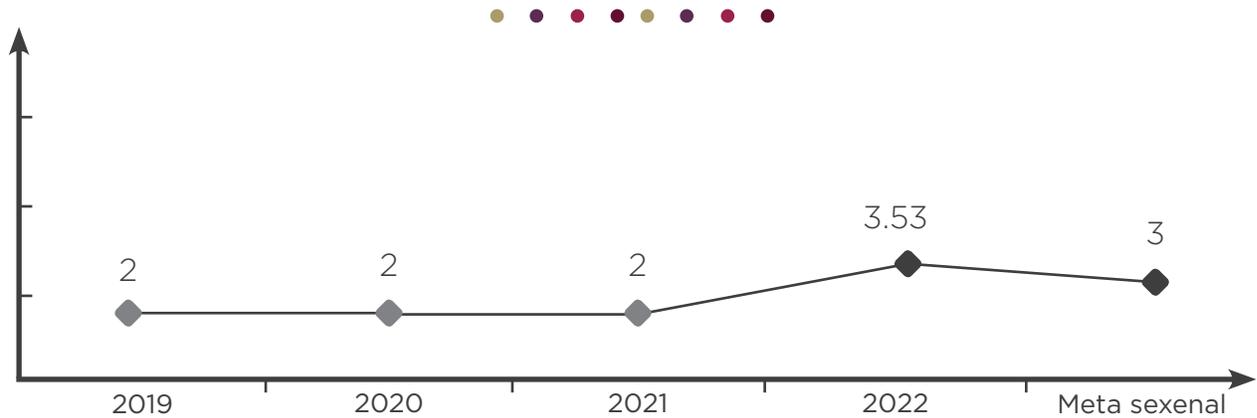


**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba). Clave Única de Establecimientos de Salud (Clues).

El tercero, proporcionado anualmente por el SAEH, en 2022 alcanzó un promedio de 3.53 cirugías al día en los 56 quirófanos distribuidos en 38 unidades médicas hospitalarias del Instituto de Salud según el Sinba; dicho resultado significa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

### Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano

(Cirugías)

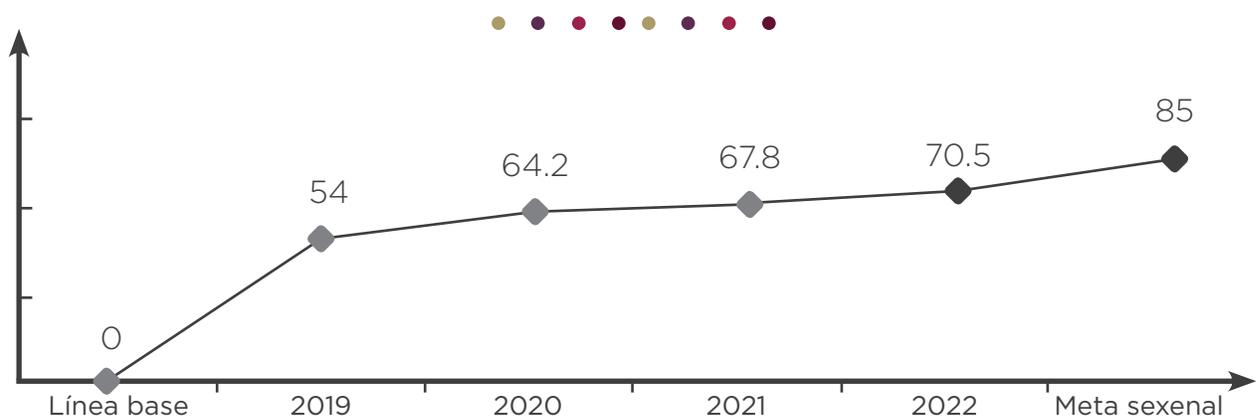


**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba).

El cuarto, generado anualmente por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEs) de la Secretaría de Salud federal, en 2022 registró 70.5%, correspondiente a 394 unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para el personal médico y de ramas afines, respecto a un total de 559 unidades médicas acreditadas, según el Sistema de Control para el Recurso Humano de las Unidades Médicas del Instituto de Salud y Modelos de Recursos para la Planeación; este resultado representa un NdC sexenal de 82.94, que se estratifica como *Muy alto*.

### Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines

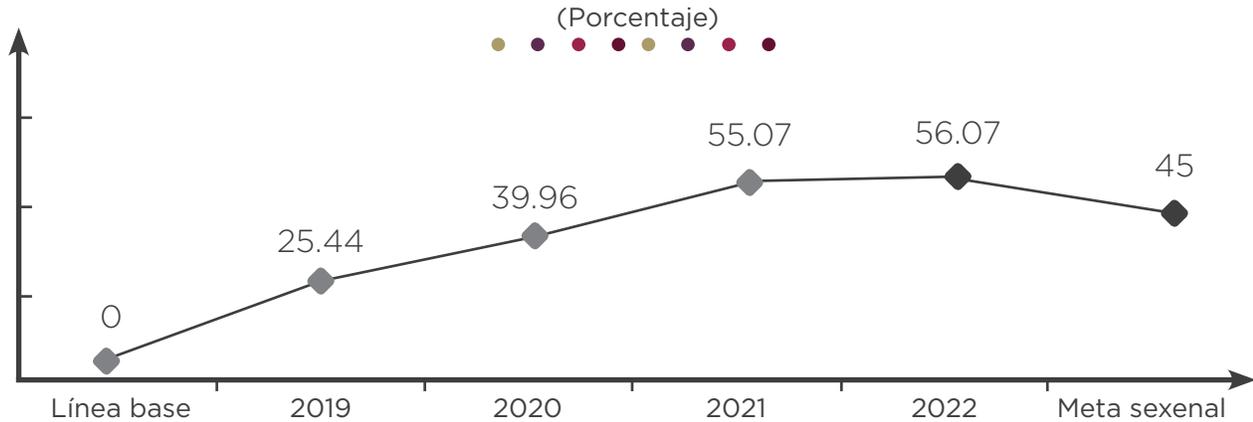
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEs). Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES)/Biblioteca Virtual DGPLADES/Modelos de Recursos para la Planeación. Sistema de Control para el Recurso Humano de las Unidades Médicas del Instituto de Salud.

El quinto, generado anualmente por la Dirección de Infraestructura en Salud del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, en 2022 alcanzó un resultado de 56.07%, equivalente a 282 unidades de primer nivel de atención con acciones de impermeabilización, arreglo de fachadas, mejoramiento de baños, señalización, accesos a personas con discapacidad, imagen institucional, mantenimiento preventivo o correctivo de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gases medicinales, así como la rehabilitación de consultorios, equipos médicos y electromecánicos de servicios sustantivos para su correcto funcionamiento, respecto a un total de 503 unidades médicas programadas, conforme al Plan de Infraestructura en Salud del estado; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento**

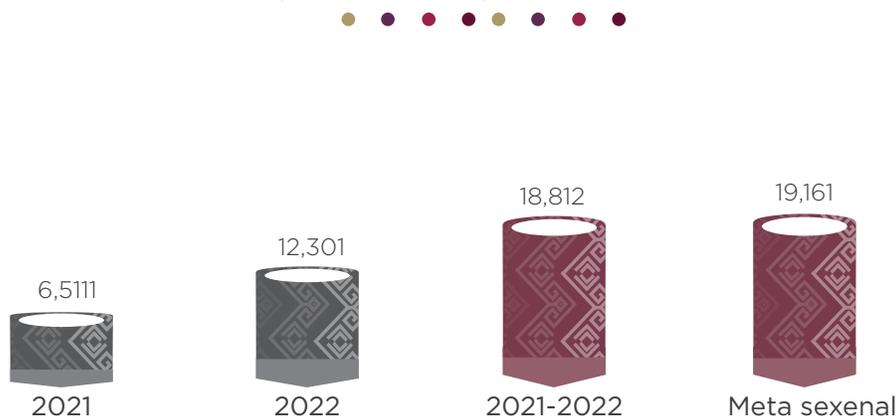


Fuente: Secretaría de Salud estatal. Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

El indicador *Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social*, suministrado semestralmente por el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública (IPSBP), en 2022 logró un resultado de 98.17%, equivalente a 18,812 ayudas técnicas y funcionales, con relación a 19,161 apoyos programados; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 98.17, que se estratifica como *Muy alto*.

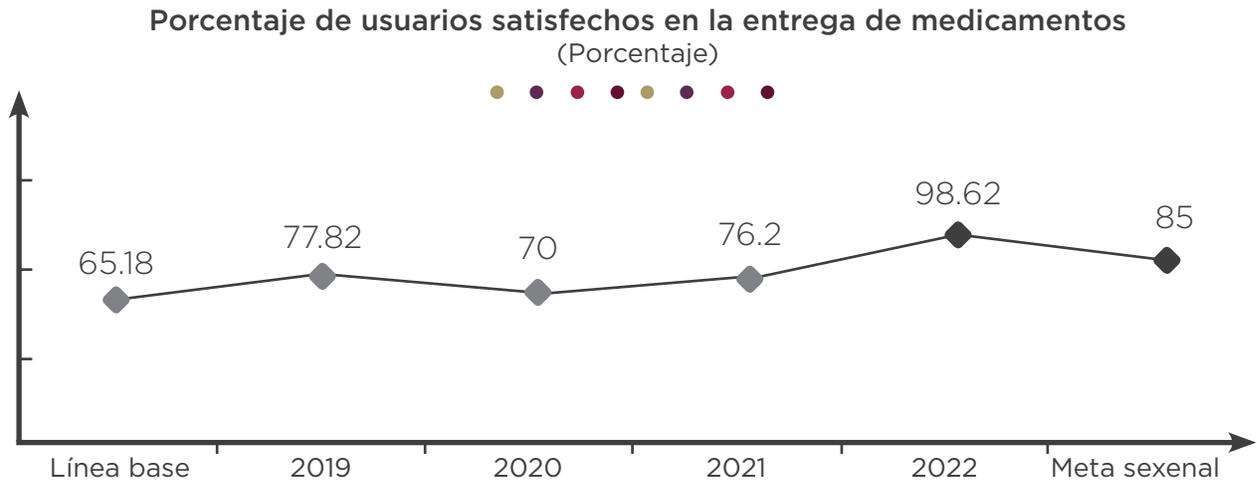
**Apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social**

(Ayudas técnicas y funcionales)



Fuente: Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública. Registro institucional de 2022.

Destaca el séptimo, proporcionado cuatrimestralmente por el Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD) de la Secretaría de Salud federal, que en 2022 obtuvo 98.62%, correspondiente a 85,798 usuarios de servicios de salud que reportaron estar satisfechos con la entrega de medicamentos, a través de cuestionarios aplicados en las unidades médicas, de un total de 86,998 usuarios registrados, conforme al SESTAD; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD).

### Justificaciones

El indicador *Porcentaje de ocupación hospitalaria* se estratifica como *Medio* con 51.78 de NdC sexenal; sin embargo, destaca que en 2019, 2020 y 2021 registra niveles por arriba de la meta sexenal de 85%; asimismo, cabe mencionar que en 2022 el promedio de estancia del paciente disminuye a tres días, y aunque presentó 80% de ocupación hospitalaria, se ubica dentro del margen esperado, lo que permite proporcionar la atención y disponibilidad de camas a pacientes que requieran del servicio.

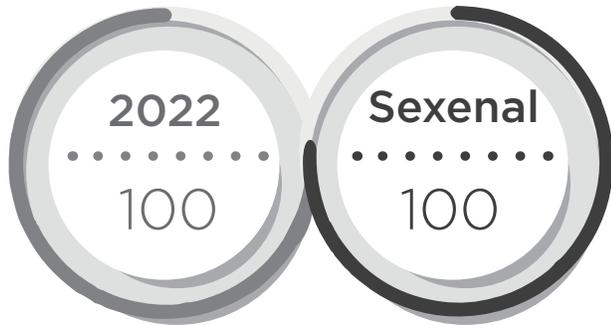
### Compromisos

- Garantizar el servicio hospitalario las 24 horas los 365 días, además del equipo básico para la atención multidisciplinaria y estandarizada a pacientes de manera integral, así como eficiente y con calidad, que permita optimizar y agilizar la ocupación de camas censables.

## 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

Objetivo: Consolidar el autocuidado de la salud de la población.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



### Análisis cualitativo

El propósito de esta política es impulsar estrategias de promoción de hábitos saludables que contribuyan a reducir enfermedades prevenibles por vacunación; además de las transmitidas por vector tales como dengue, chikungunya, zika y paludismo; parasitarias, leishmaniasis, tracoma y oncocercosis; así como del cáncer de mama y cáncer cervicouterino; las crónicas degenerativas -diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemias-; bucales, infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida, enfermedades infecciosas intestinales y respiratorias, principalmente influenza y COVID-19.

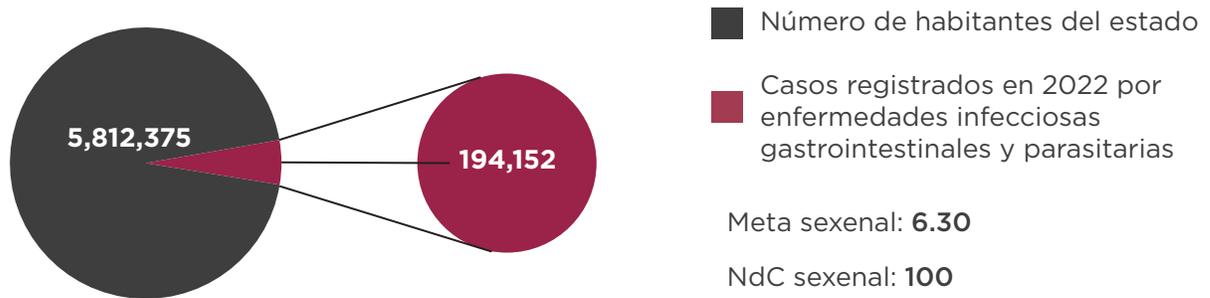
En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Consolidar el autocuidado de la salud de la población* correspondiente a la política pública 2.2.2. *Autocuidado de la salud en la población*, se formularon dos indicadores: *Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias* y *Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas*, ambos con un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida                             | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|--|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias | Casos por enfermedad por cada 100 habitantes | 6.30      | 3.34           | 100       | 6.30         | 3.34           | 100          |                            |
| Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas                        | Defunciones por cada 10,000 habitantes       | 19.60     | 19.46          | 100       | 21.80        | 19.46          | 100          |                            |

El primero, generado anualmente por el Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) de la Secretaría de Salud federal, registra una tasa de 3.34 por cada 100 habitantes correspondiente a 194,152 casos registrados por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias, respecto de 5,812,375 habitantes del estado; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100 estratificado como *Muy alto*.

### Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias

Tasa 2022: 3.34 por cada 100 habitantes

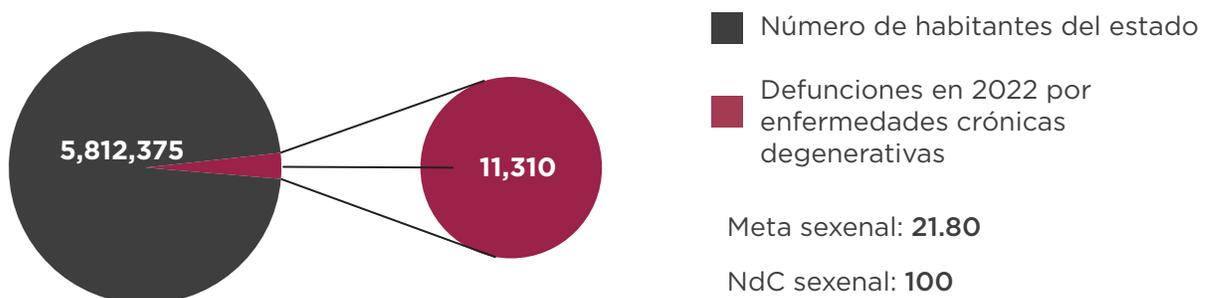


**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

El segundo, proporcionado anualmente por el Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED) de la Secretaría de Salud federal, obtuvo una tasa de 19.46 por cada 10,000 habitantes del estado fallecidos por enfermedades crónicas degenerativas, equivalente a 11,310 defunciones con relación a una población de 5,812,375 personas en el estado, debido al reforzamiento del programa *Alimentación y actividad física*, con acciones de prevención y control para la diabetes mellitus, hipertensión arterial, evento vascular cerebral y enfermedad isquémica del corazón; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

### Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas

Tasa 2022: 19.46 por cada 10 mil habitantes



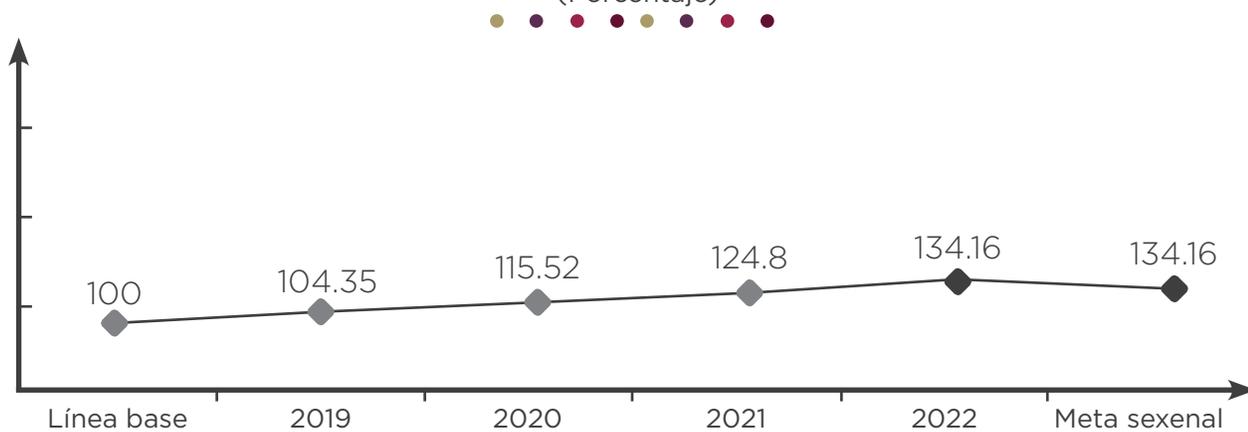
**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED).

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron dos estrategias con igual número de indicadores, los cuales obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|---|--------------|---|
| 2.2.2.1. Asegurar la participación comunitaria en el autocuidado de la salud | Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud              | 100          |  |
| 2.2.2.2. Fortalecer la intervención del personal en promoción de la salud    | Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud | 100          |   |

El primero, proporcionado anualmente por el Sinba, presenta un índice de 134.16%, equivalente a 216 comunidades certificadas como promotoras de la salud, de un total de 161 comunidades certificadas en el año base, dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

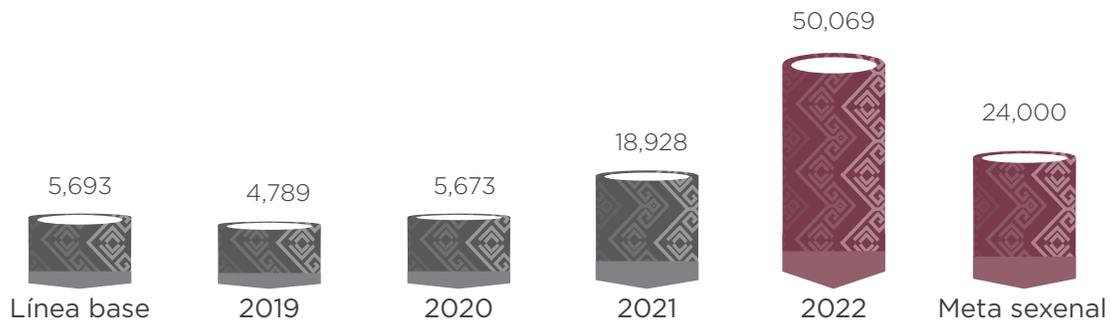
**Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud**  
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba).

El segundo, generado trimestralmente por el Sistema Integral de Rendición de Cuentas y Evaluación (SIRE) 2018-2020 y el Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud (SNAC) 2021-2024 de la Secretaría de Salud federal, obtuvo un promedio por año de 50,069 trabajadores capacitados sobre diferentes temáticas de salud para reforzar la calidad del servicio; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, de acuerdo con la meta establecida, que se estratifica como *Muy alto*.

**Promedio anual de trabajadores capacitados  
en diferentes temáticas de salud**  
(Personas)



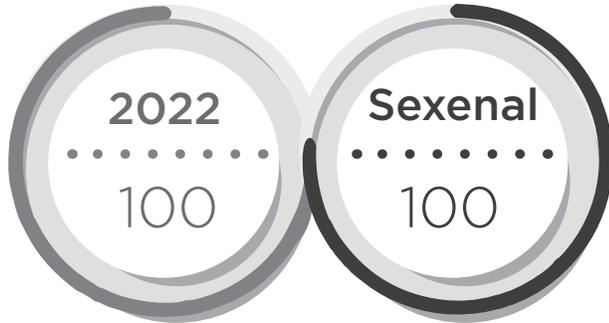
**Fuente:** Secretaría de Salud estatal. Sistema Integral de Rendición de Cuentas y Evaluación (SIRE) 2018-2020; Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud (SNAC) 2021-2024.



### 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

Objetivo: Mejorar la cobertura universal de los servicios de salud en la población.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



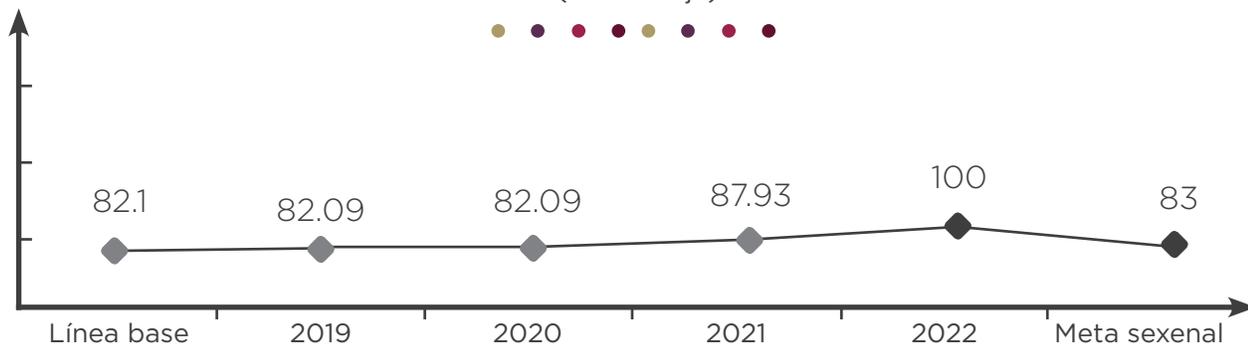
#### Análisis cualitativo

En esta política pública se implementaron acciones para garantizar el derecho a la salud universal, gratuita y de calidad, de acuerdo con el *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024*, sobresale el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las unidades de salud, el abasto de medicamentos y reforzamiento del recurso humano en el primer nivel de atención, entre otras.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Mejorar la cobertura universal de los servicios de salud en la población* de la política pública 2.2.3. *Cobertura universal de los servicios de salud*, se formuló el indicador *Porcentaje de cobertura de atención en salud*, generado anualmente por el *Sinba*, que en 2022 obtuvo un resultado de 100%, correspondiente a 6,001,271 personas atendidas en las unidades médicas, una o más veces con relación a 5,893,520 habitantes del estado, según la proyección del Consejo Nacional de Población; dicho resultado otorga a la política pública un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                        | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de cobertura de atención en salud | Porcentaje       | 83        | 100            | 100       | 83           | 100            | 100          |                            |

Porcentaje de cobertura de atención en salud (Porcentaje)



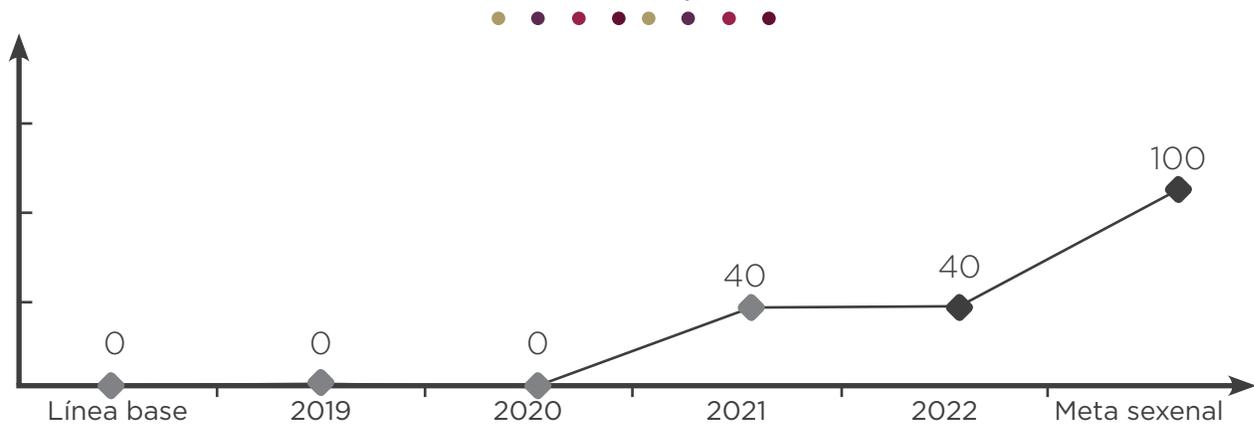
Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba).

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron tres estrategias con cuatro indicadores, de los cuales dos obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, uno *Medio* y otro *Sin avance de atención*, conforme a la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicadores   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|---|--------------|---|
| 2.2.3.1. Planear de manera eficiente la infraestructura física | Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados                               | 40           |  |
| 2.2.3.2. Incrementar la cobertura por nivel de atención        | Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles                                 | 75.67        |  |
|  | Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución   | 0            |  |
| 2.2.3.3. Elevar la calidad de los servicios de salud           | Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas | 100          |  |

Destaca el primero, generado anualmente por el *Plan Maestro de Infraestructura*, presenta un resultado de 40%, equivalente a dos certificados aprobados por la DGPLADES, que sustenta su incorporación al Plan Maestro de Infraestructura, para la gestión de recursos financieros y con ello realizar más obras de infraestructura de un total de cinco solicitudes enviadas a la DGPLADES; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 40, que se estratifica como *Medio*.

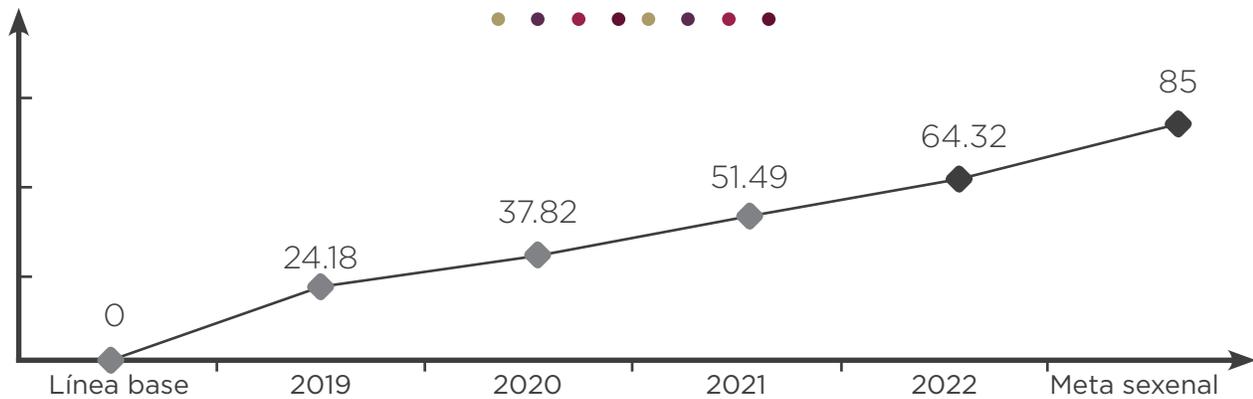
**Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados**  
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Salud federal. Plan Maestro de Infraestructura. Sistema Integral de Rendición de Cuentas y Evaluación (SIRE).

También, sobresale el segundo, proporcionado mensualmente por el Sistema de Información en Salud (SIS) y el Sinba de la Secretaría de Salud federal, en 2022 registró 64.32%, correspondiente a 983,456 consultas otorgadas a través de 85 unidades médicas móviles que ofertan servicios de salud ambulatorios -odontológicos, vacunación, promoción de la salud, salud reproductiva, embarazo, parto y recién nacido-, respecto de 1,529,005 consultas programadas en 867 localidades de 37 municipios que no cuentan con acceso a servicios básicos de salud; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 75.67, que se estratifica como *Muy alto*.

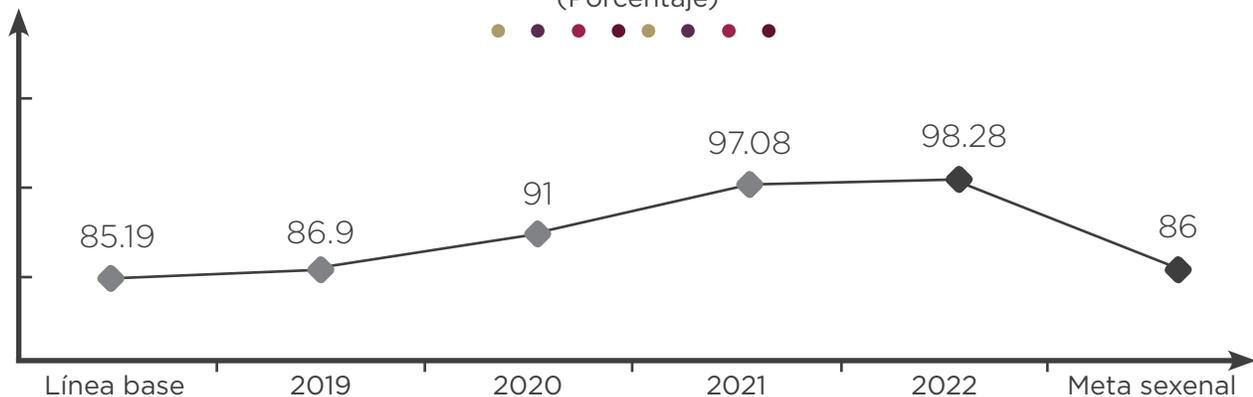
**Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Salud federal. Sistema de Información en Salud (SIS). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba).

Finalmente el indicador *Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas*, generado semestralmente por el SESTAD de la Secretaría de Salud federal, en 2022 obtuvo 98.28%, equivalente a 108,596 usuarios satisfechos con el trato recibido al acudir a un establecimiento de salud, de un total de 110,497 personas encuestadas, según el SESTAD; este resultado registra un incremento positivo de 13.09 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Salud federal Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD).

## Justificaciones

En el caso del indicador *Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados*, muestra un NdC sexenal estratificado como *Medio*, debido a que la obtención de este documento generalmente tarda más de un año en integrar una serie de requisitos normativos, estadísticos, indicadores y documentos legales ante la DGPLADES de la Secretaría de Salud federal que a su vez, en casos necesarios, emite observaciones para realizar la corrección o justificación a las solicitudes de validación.

Referente al indicador *Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución*, obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención*, ya que la construcción de unidades médicas implica gestiones y procedimientos ante instancias internas y externas, donde los tiempos de ejecución son a mediano o largo plazo; aunado a lo anterior, durante la ejecución de una obra existen contratiempos financieros, por lo que al cierre del ejercicio 2022 los trabajos de unidades médicas nuevas o por sustitución se encuentran en el siguiente estatus: por inaugurarse en 2023 la obra del nuevo Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Metapa de Domínguez, en proceso de construcción las obras por sustitución del Centro de Salud (CS) de la Gloria, municipio de Arriaga y del Centro de Salud Urbano (CSU) en la cabecera municipal de Mapastepec; inicio del proceso licitatorio para construcción en 2023 del nuevo Hospital Básico Comunitario (HBC) de Venustiano Carranza.

## Compromisos

- Coordinar las partes involucradas para tener todos los elementos o documentos que integran la propuesta de solicitud de certificado de necesidad y evitar con ello un rechazo u observaciones por la DGPLADES que ocasione retrasos.
- Proseguir con el trabajo de manera coordinada ante las distintas instancias o dependencias que participan en la obra de una unidad médica, para que no existan atrasos en su terminación.
- Realizar la inauguración en 2023 de los CESSA de Metapa de Domínguez.
- Iniciar en 2023 los proyectos de construcción del HBC de Venustiano Carranza.

## Conclusiones

El tema 2.2. *Salud* obtuvo un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance óptimo en la implementación de las tres políticas públicas. Asimismo, los cuatro indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas alcanzaron un NdC estratificado *Muy alto*, al considerar su línea base y las metas establecidas.

Con relación a la política pública 2.2.1. *Atención primaria a la salud*, obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, resultado del correcto fortalecimiento a la capacidad resolutoria para la atención médica otorgada en unidades de salud, pese a que el indicador *Porcentaje de ocupación hospitalaria* muestra un NdC sexenal que se estratifica como *Medio*, cuyo promedio de estadía por paciente en unidades médicas hospitalarias se redujo de cinco a tres días. De igual forma, la política pública 2.2.2. *Autocuidado de la salud en la población* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, que significa principalmente un mayor fortalecimiento de acciones para la promoción y sensibilización de los determinantes de la salud en las comunidades y entornos, así como a la búsqueda intencionada de probables pacientes por parte de las brigadas de salud, además de diversas estrategias para disminuir las enfermedades como dengue, COVID-19, influenza y muerte materna.

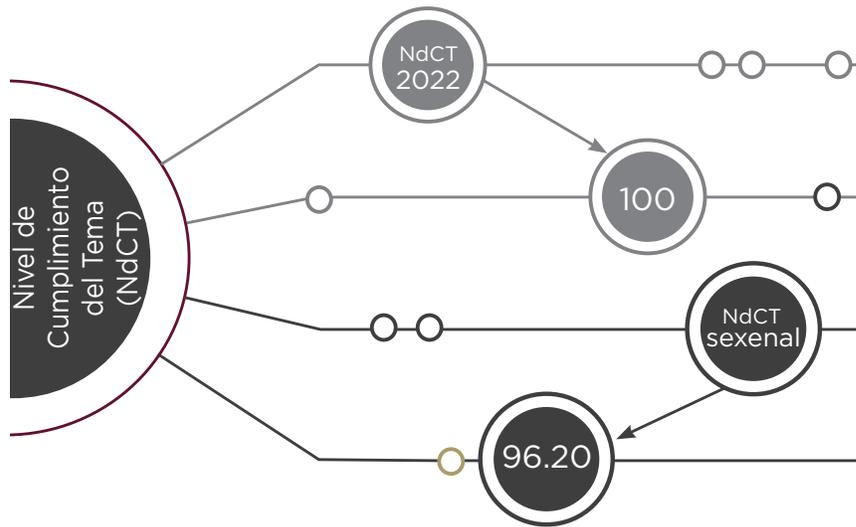
Respecto al indicador de objetivo de las políticas públicas 2.2.3. *Cobertura universal de los servicios de salud*, presenta un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, lo cual refleja el trabajo efectuado en materia de acercamiento de los servicios de salud a la población mediante las

unidades médicas móviles y también a la mejora en el trato a los usuarios de unidades de salud, mediante la óptima atención recibida y la interacción con el personal de salud con calidad y dignidad; no obstante, se continúan las actividades referentes a los indicadores de estrategias *Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados* y del *Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución*, estratificado como *Sin avance de atención*.

### **Recomendaciones**

- Reforzar la atención hospitalaria, que evite la saturación de los servicios en las unidades médicas de segundo nivel.
- Verificar que los procesos para obtener la certificación de necesidad de unidades médicas aprobados se cumplan en tiempo y forma, ya que demora el avance del desarrollo de acciones establecidas en el Plan Maestro de Infraestructura.
- Garantizar la permanencia del personal de salud en sus diferentes perfiles y funciones en las unidades de salud.
- Dotar a las unidades de salud de equipamiento médico, de acuerdo con su capacidad instalada y cartera de servicios.

## 2.3. Jóvenes construyendo el futuro



### Introducción

Las juventudes exigen oportunidades y soluciones equitativas para atender los desafíos como el acceso a una educación de calidad, salud y empleos bien remunerados. Las elevadas tasas de desempleo juvenil se debe a la falta de experiencia profesional, por lo que es importante promover programas de capacitación enfocados a impulsar sus habilidades, a fin de incorporarlos al mercado laboral, además de fortalecer el desarrollo económico con financiamientos que generen proyectos productivos, empresariales y de servicios.

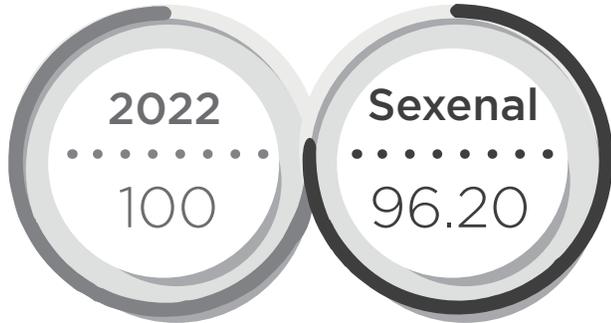
De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2022*, en México existen 31,398,655 jóvenes de 15 a 29 años, de los cuales 49.41% son hombres y 50.59% mujeres; respecto a Chiapas, cuenta con 1,350,914 jóvenes que corresponde al 4.30% a nivel nacional.

El tema 2.3. *Jóvenes construyendo el futuro*, que tiene un NdC anual de 100 y sexenal de 96.20, se integra por una política pública, un objetivo, tres estrategias y siete indicadores, de los cuales dos miden al PED y cinco al *Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024*.

### 2.3.1. Juventud con bienestar

Objetivo: Mejorar las oportunidades de desarrollo social y económico en la población juvenil.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

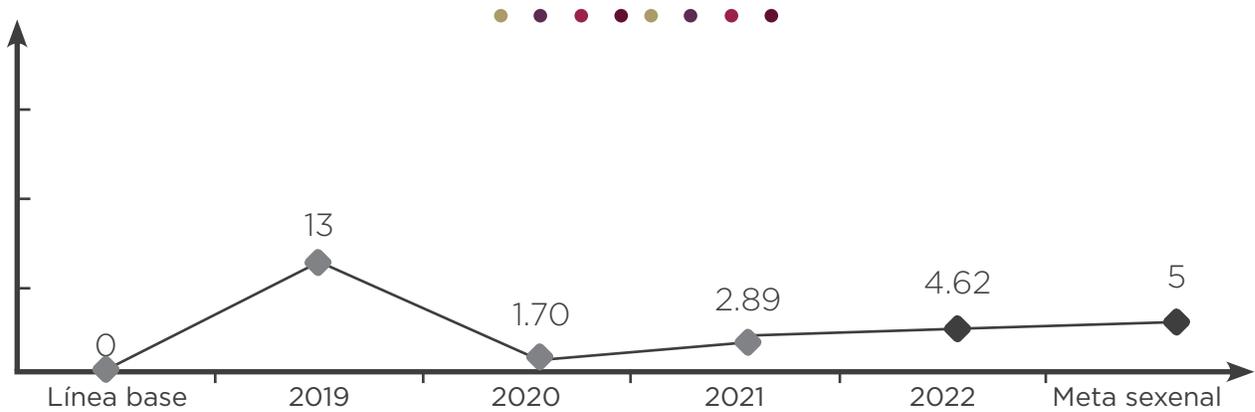
La administración estatal implementó estrategias para fortalecer la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social, además de rescatar espacios públicos, con la finalidad de disminuir la violencia. También, trabaja con las autoridades federales y municipales para ofrecer áreas deportivas y recreativas, en beneficio de la población.

En ese sentido, para evaluar el nivel de cumplimiento del objetivo *Mejorar las oportunidades de desarrollo social y económico en la población juvenil* de la política pública 2.3.1. *Juventud con bienestar*, se formularon dos indicadores: *Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico* y *Porcentaje de población joven de 15 a 29 años desocupada*, que otorgan a la política un NdC sexenal de 96.20 y se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico | Porcentaje       | 1.14      | 4.62           | 100       | 5            | 4.62           | 92.40        |                            |
| Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada             | Porcentaje       | 2.27      | 2.27           | 100       | 2.6          | 2.27           | 100          |                            |

El indicador *Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico* obtuvo un valor de 4.62% en 2022, equivalente a 81,281 jóvenes con acciones de beneficio socioeconómico de un total de 1,757,519 habitantes de 12 a 29 años en el estado; dicho resultado refleja un incremento de 1.73 puntos porcentuales en comparación a 2021 y otorga un NdC sexenal de 92.40, que se estratifica como *Muy alto*.

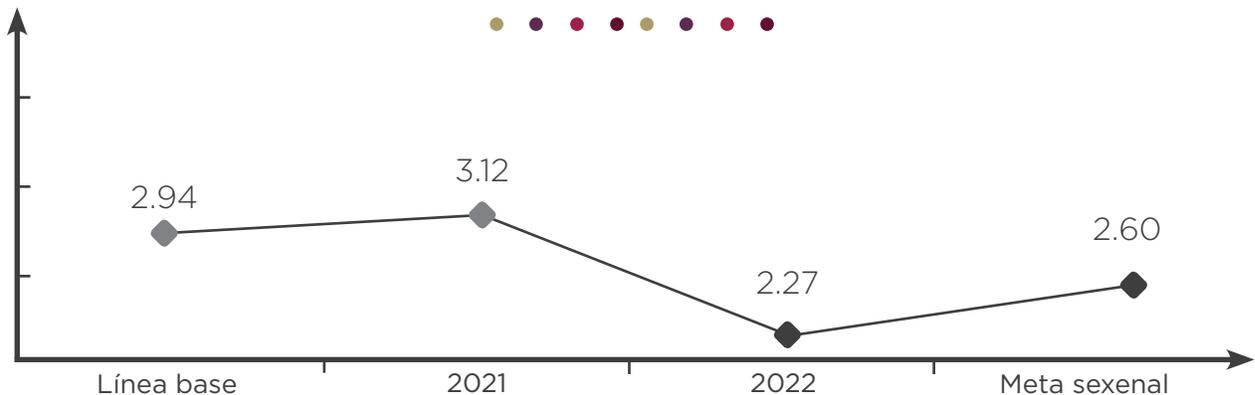
**Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Estimaciones propias con base en registros institucionales y Cuenta Pública 2022.

*Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada* presenta una disminución de 0.85 puntos porcentuales en comparación a 2021, por lo que en 2022 refleja 2.27%, equivalente a 30,533 jóvenes de 15 a 29 años desocupados de un total de 1,343,681 habitantes en el estado en ese rango de edad, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada**  
(Porcentaje)



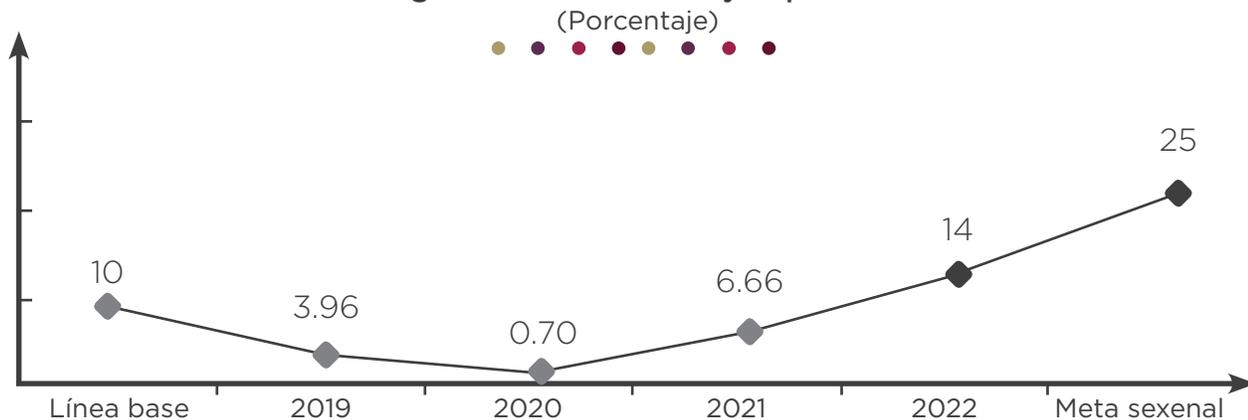
**Fuente:** Inegi. Estimaciones con base en la encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron tres estrategias con cinco indicadores, de los cuales tres se estratifican como *Muy alto* y dos *Alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador  | NdC sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|--|-------------|----------------------------|
| 2.3.1.1. Fortalecer la cultura física.  | Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva                | 56          | Alto                       |
|   | Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte    | 66.50       | Muy alto                   |
|   | Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte | 59.68       | Alto                       |
| 2.3.1.2. Promover la participación de los jóvenes en acciones de beneficio social con una perspectiva de inclusión. | Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social                         | 100         | Muy alto                   |
| 2.3.3.3. Generar oportunidades de desarrollo económico, cultural y recreativo para los jóvenes.                     | Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico                    | 91.82       |                            |

El primero, que presenta un aumento en 2022 de 7.34 puntos porcentuales en comparación al año anterior, se ubica en 14%, equivalente a 825,210 personas que practica alguna actividad física y deportiva de un total de 5,893,520 habitantes en el estado, para un NdC sexenal de 56, que se estratifica como *Alto*.

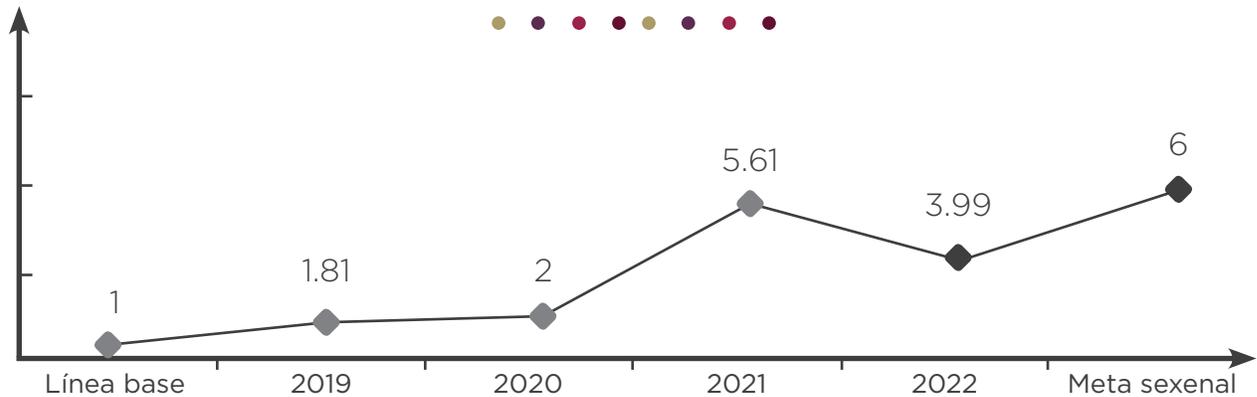
**Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva**



Fuente: Instituto del Deporte del Estado de Chiapas. Estimaciones propias con base en registros institucionales y Cuenta Pública 2022.

El segundo presenta 3.99%, equivalente a 19,956 personas que practican alguna actividad física y deporte de un total de 500,000 habitantes en el estado en situación de vulnerabilidad, lo que significa una disminución de 1.62 puntos porcentuales respecto al año 2021, para un NdC sexenal de 66.50, que se estratifica como *Muy alto*.

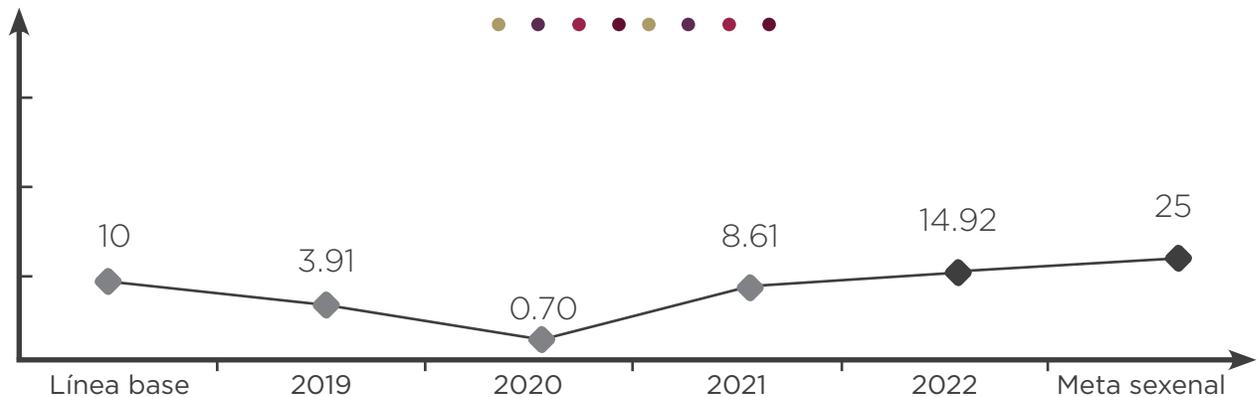
**Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Instituto del Deporte del Estado de Chiapas. Estimaciones propias con base en registros institucionales y Cuenta Pública 2022.

El tercero tiene un resultado de 14.92%, equivalente a 325,567 jóvenes de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte de un total de 2,181,312 personas en ese rango de edad; dicho porcentaje representa un aumento de 6.31 puntos porcentuales respecto a 2021, para un NdC sexenal de 59.68, que se estratifica como *Alto*.

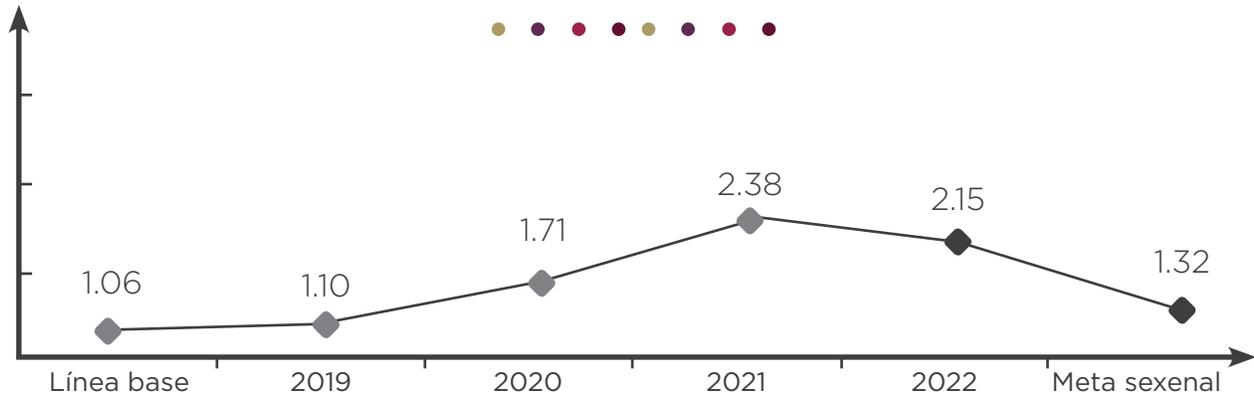
**Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Instituto del Deporte del Estado de Chiapas. Estimaciones propias con base en registros institucionales y Cuenta Pública 2022.

El cuarto refleja una disminución de 0.23 puntos porcentuales, al pasar de 2.38% en 2021 a 2.15% en 2022, equivalente a 37,825 jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social de un total de 1,757,519 personas en ese rango de edad, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

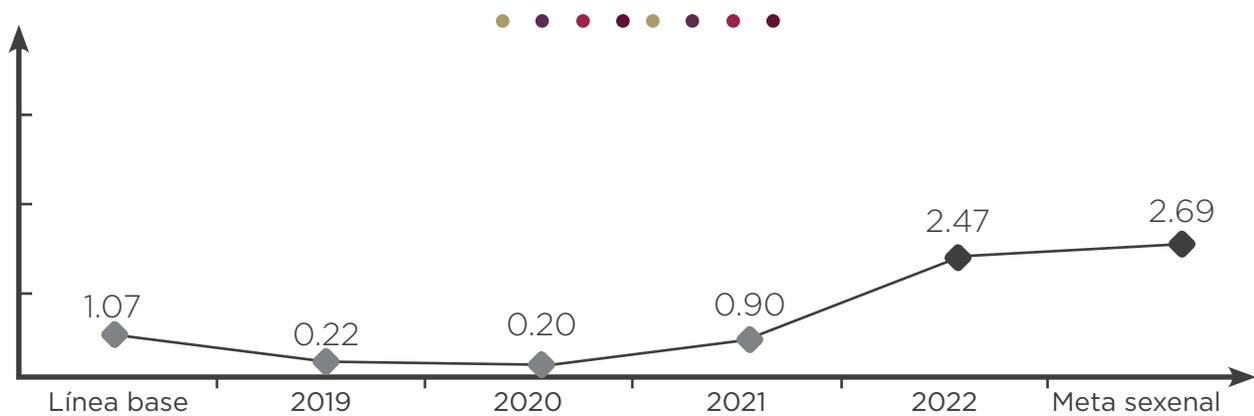
**Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Estimaciones propias con base en registros institucionales y Cuenta Pública 2022.

El último aumentó 1.57 puntos porcentuales para 2022 respecto a lo obtenido en 2021, por lo que se ubica en 2.47%, equivalente a 43,456 jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico de un total de 1,757,519 habitantes en el estado en ese rango de edad, para un NdC sexenal de 91.82, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Estimaciones propias con base en registros institucionales y Cuenta Pública 2022.

## Conclusiones

La política pública *2.3.1. Juventud con bienestar* presenta un NdC de 100, se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, debido a que se han aplicado los recursos económicos correspondientes para ampliar la cobertura de los programas dirigidos a jóvenes, además de estimular la práctica del deporte y las actividades recreativas, que constituye una de las principales estrategias de la actual administración para garantizar mejores condiciones de vida.

## Recomendaciones

- Destinar recursos económicos de manera correcta a los programas dirigidos a jóvenes; del mismo modo, crear eventos, campañas y ferias que estimulen la práctica del deporte y actividades recreativas que disminuyan conductas antisociales.





**EVALUACIÓN** DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2022  
DEL **PLAN ESTATAL** DE DESARROLLO CHIAPAS  
2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES 



# EJE 3

## EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA



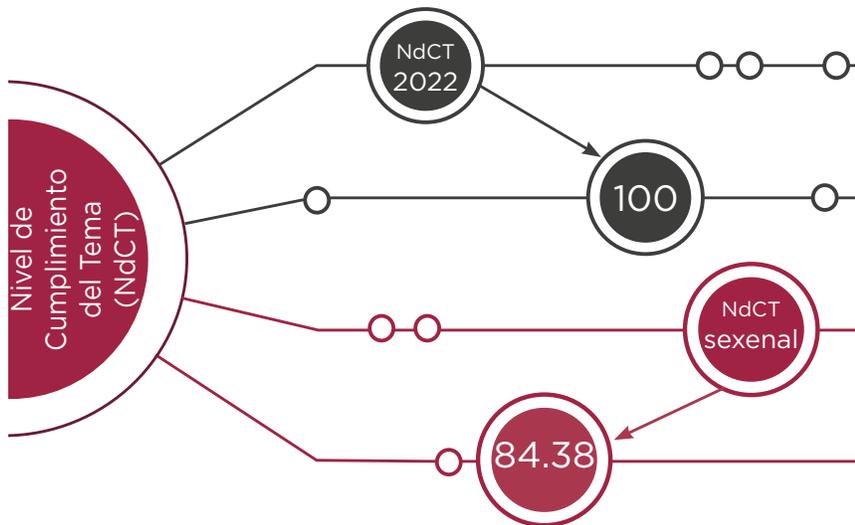


# INTRODUCCIÓN

La educación es fundamental para alcanzar el crecimiento económico, eliminar las desigualdades, favorecer las condiciones culturales de la población y ampliar las opciones de los jóvenes; en ese sentido, para contribuir a un sistema de enseñanza eficaz e incluyente, esta administración implementó estrategias dirigidas a garantizar el acceso universal en igualdad de oportunidades, contrarrestar el abandono escolar y el rezago educativo, además de elevar la calidad, cobertura y la eficiencia terminal en todos los niveles. Destacan los apoyos a la población estudiantil vulnerable y los modelos académicos a distancia que permitieron a los alumnos finalizar sus estudios.

El Eje 3. *Educación, ciencia y cultura*, que presenta un NdC anual de 99.07 y sexenal de 91.25, se integra por tres temas: 3.1. *Identidad cultural*, 3.2. *Educación para todos* y 3.3. *Ciencia y tecnología*, que contienen ocho políticas públicas, igual número de objetivos, 33 estrategias y 48 indicadores, de los cuales 11 evalúan al PED y 37 al *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*.

## 3.1. Identidad cultural



### Introducción

La identidad cultural es un conjunto de formas de vida, valores, creencias, prácticas y símbolos propios que generan un sentido de pertenencia a una comunidad. Dicho concepto, contemplado en la carta magna, puede ser impulsado por el sistema educativo; por ello, se establecieron políticas para fomentar el arte, lenguajes y vestimentas, entre otras expresiones, así como preservar las culturas tradicionales y las lenguas maternas, especialmente las 12 reconocidas en la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*,<sup>4</sup> algunas de las cuales se encuentran en riesgo de desaparición.

El tema 3.1. *Identidad cultural*, que tiene un NdC anual de 100 y sexenal de 84.38, se integra por dos políticas públicas, igual número de objetivos, 10 estrategias y 15 indicadores, de los cuales cuatro evalúan al PED y 11 al *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*.

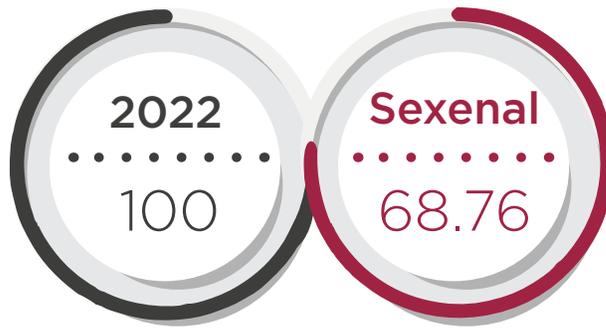
| Política pública  | NdCP |         | Semáforo / Estratificación |
|---|------|---------|----------------------------|
|   | 2022 | Sexenal |                            |
| 3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas | 100  | 68.76   | Muy alto                   |
| 3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad       | 100  | 100     |                            |

<sup>4</sup> Tseltal, tsotsil, chol, zoque, tojolabal, mame, kanjobal, chuj, jacalteco, kakchiquel, mochó y lacandón.

### 3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

Objetivo: Promover las diversas manifestaciones culturales, con pleno respeto a la identidad de los pueblos.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



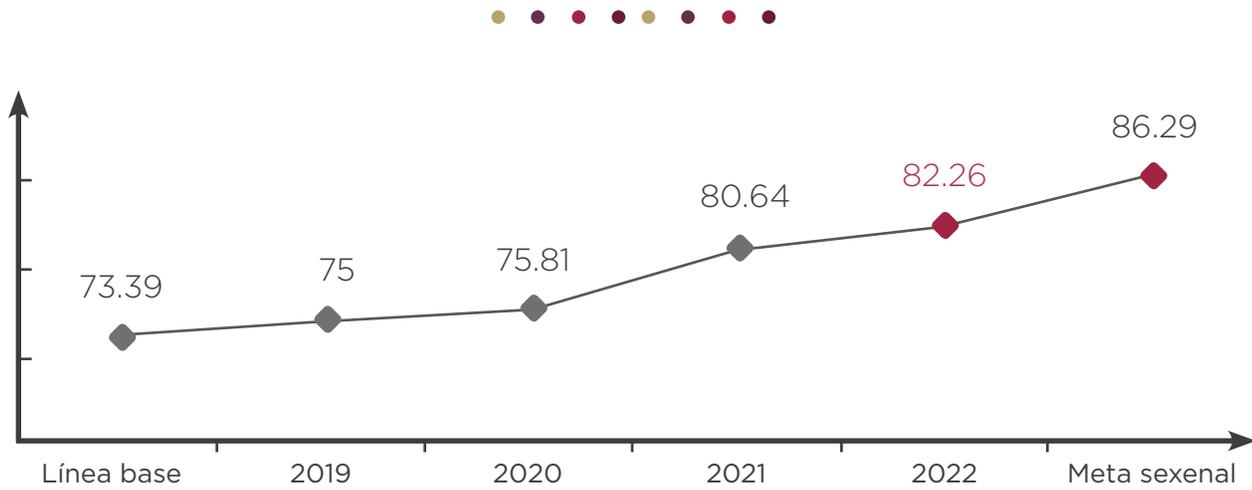
#### Análisis cualitativo

La cultura son rasgos distintivos que caracterizan a un grupo social, como la escritura, los valores y las artes, entre otros. Asimismo, favorece la diversidad, la paz y el desarrollo sostenible; por ello, en el PED se asumió el compromiso de fomentarla, con respeto a la identidad de los pueblos.

Para evaluar el cumplimiento de este objetivo, se creó el indicador *Porcentaje de cobertura cultural*, que en 2022 se ubicó en 82.26%, equivalente a 102 municipios atendidos, con una mejora de 8.87 puntos porcentuales respecto al año base y de 1.62 con relación al año anterior, además de alcanzar la meta anual y situarse a 4.03 de la sexenal; dicho resultado significa para la política un NdC sexenal de 68.76, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo            | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|----------------------------------|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de cobertura cultural | Porcentaje       | 82.26     | 82.26          | 100       | 86.29        | 82.26          | 68.76        |  |

**Porcentaje de cobertura cultural**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas. Estimación con base en la información del Sistema de Información Cultural (SIC).

Para el logro del objetivo se establecieron seis estrategias con siete indicadores, de los cuales cinco obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y dos *Medio*, conforme a la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|--|--------------|----------------------------|
| 3.1.1.1. Descentralizar la oferta cultural y artística.  | Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado                           | 84.99        | Muy alto                   |
| 3.1.1.2. Fortalecer la formación artística.  | Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes                                   | 65.42        |                            |
|  | Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados   | 66.67        |                            |
| 3.1.1.3. Fortalecer el apoyo a la creación artística con enfoque de inclusión.                         | Porcentaje de apoyos para creadores artísticos   | 65.68        |                            |
| 3.1.1.4. Impulsar la articulación en materia de cultura, entre los sectores público, social y privado. | Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado | 64.30        |                            |
| 3.1.1.5. Impulsar la investigación cultural.   | Porcentaje de investigaciones culturales realizadas  | 50           | Medio                      |
| 3.1.1.6. Impulsar el uso de la tecnología digital para la difusión de la cultura y el arte.            | Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados                                  | 49.02        |                            |

## **Justificaciones**

Los indicadores *Porcentaje de investigaciones culturales realizadas* y *Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados* obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Medio*, debido a que la meta está proyectada para cumplirse en los últimos cuatro años del sexenio, de tal forma que los resultados de 50% y 49.02%, respectivamente, corresponden con los logros esperados al cierre de 2022 de acuerdo con la programación establecida. Cabe mencionar que en 2023 se espera un avance de 75% y para 2024 de 100% en ambos indicadores.

## **Compromisos**

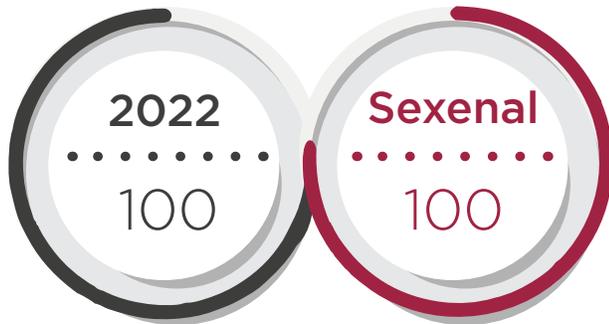
- Fortalecer la investigación cultural en el estado.
- Incrementar la producción de contenidos digitales, a fin de publicarlos en las diferentes plataformas del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.



### 3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Objetivo: Preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

Uno de los propósitos del gobierno estatal es salvaguardar la identidad de los pueblos, a través de la conservación de la cultura, las tradiciones y las 12 lenguas reconocidas por la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, así como 28 variantes lingüísticas en alto riesgo de desaparición, según el *Censo de Población y Vivienda 2020* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

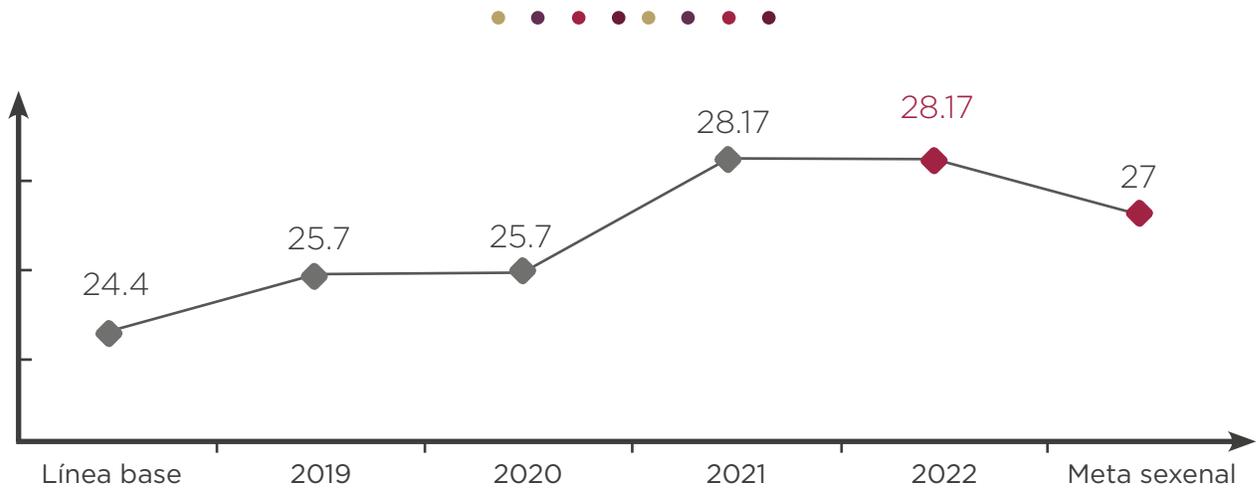
En ese contexto, a fin de evaluar el cumplimiento de la política pública 3.1.2. *Pluriculturalidad y preservación de la identidad*, se formularon tres indicadores: *Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más*, *Porcentaje de la población que se considera indígena* y *Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas*; cabe mencionar que los resultados más recientes de los primeros dos fueron generados por el *Censo de Población y Vivienda 2020* del Inegi, y el tercero, por la Secretaría de Salud estatal.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más | Porcentaje       | 25.70     | 28.17          | 100       | 27           | 28.17          | 100          |                            |
| Porcentaje de la población que se considera indígena                | Porcentaje       | 14.45     | 36.79          | 100       | 15           | 36.79          | 100          |                            |
| Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas          | Partera          | 3,866     | 7,277          | 100       | 5,800        | 7,277          | 100          |                            |

En el indicador *Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más*, el Censo muestra que es de 28.17%, lo cual equivale a 1,459,648 hablantes de lengua indígena respecto de 5,181,929 habitantes de 3 años y más en el estado; esto significa una mejora de 3.77 puntos

porcentuales en comparación a la línea base, además de 2.47 puntos porcentuales con relación a la medición anterior, que da como resultado un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más**  
(Porcentaje)

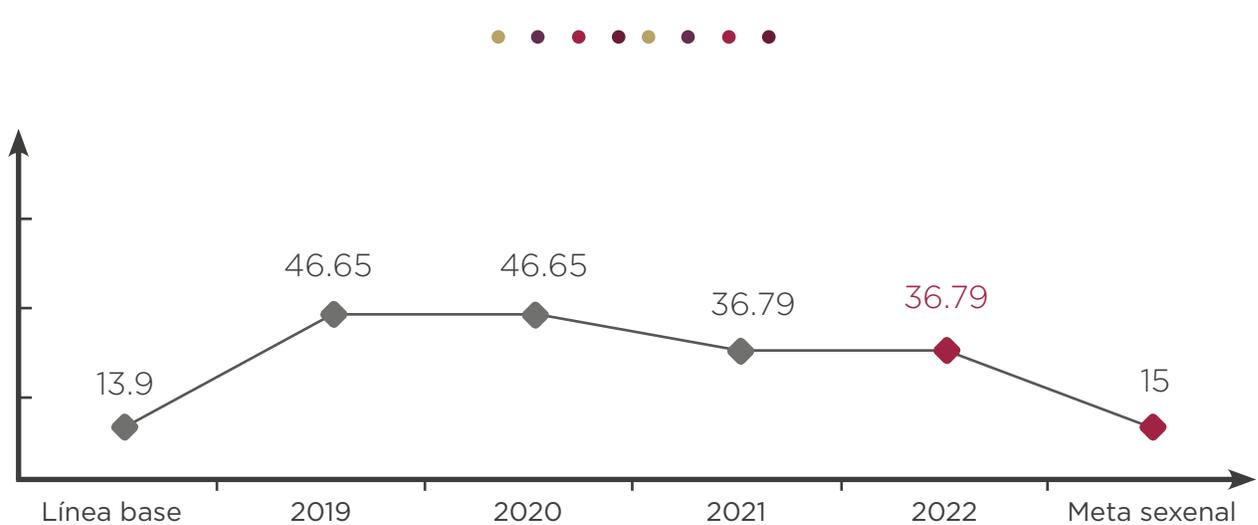


**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2014 y 2018; Censo de Población y Vivienda 2020.

**Nota:** Los valores de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Enadid 2018; asimismo, los datos de 2021 y 2022 al Censo 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Referente al segundo indicador, la población que se considera indígena representa 36.79%, lo cual constituye una mejora significativa respecto a la línea base, para un NdC sexenal de 100 estratificado como *Muy alto*.

**Porcentaje de la población que se considera indígena**  
(Porcentaje)

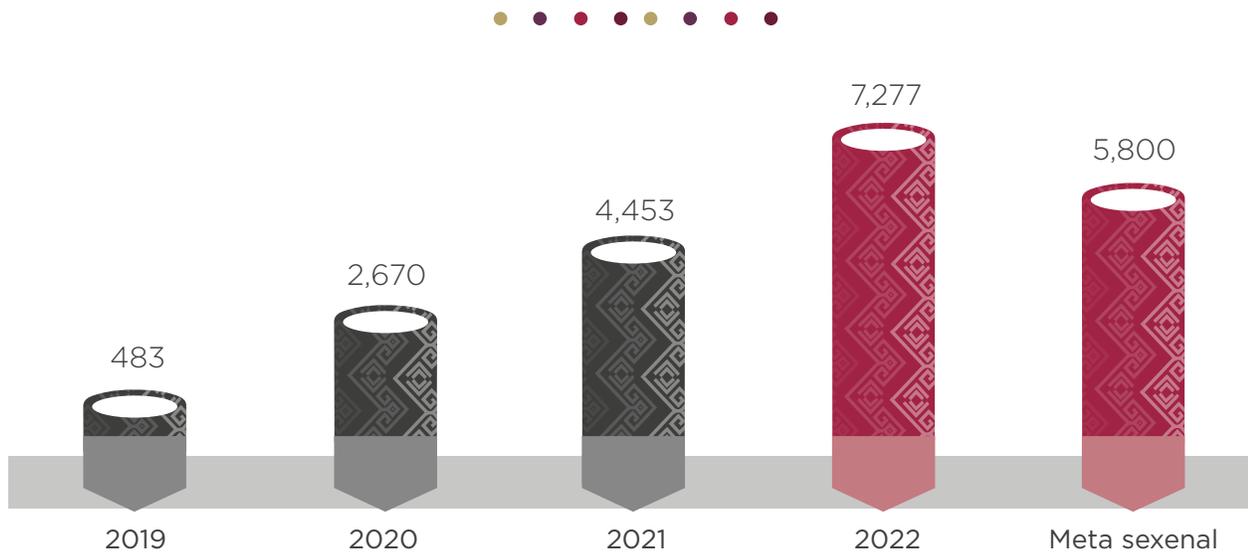


**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2014 y 2018; Censo de Población y Vivienda 2020.

**Nota:** Los valores de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Enadid 2018; asimismo, los datos de 2021 y 2022 al Censo 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Respecto al tercer indicador, se capacitó y certificó a 7,277 parteras de los municipios de Ocosingo, Palenque y San Cristóbal de Las Casas, que equivale a un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

**Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas**  
(Partera)



**Fuente:** Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con base en información proporcionada por la Secretaría de Salud estatal.

Para el logro del objetivo se establecieron cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y dos *Alto*, según la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|--|--------------|----------------------------|
| 3.1.2.1. Fomentar las culturas tradicionales de los pueblos indígenas y sus manifestaciones.     | Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas | 59           | Alto                       |
| 3.1.2.2. Fortalecer la preservación y aplicación de las lenguas maternas.                        | Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas   | 81.22        | Muy alto                   |
| 3.1.2.3. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y niñas indígenas.                       | Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas  | 77.67        | Muy alto                   |
| 3.1.2.4. Promover la protección y conservación de la biodiversidad en las comunidades indígenas. | Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad   | 57.38        | Alto                       |

## Compromisos

- Promover eventos anuales para preservar la cultura, tradiciones, usos y costumbres de los hablantes de lenguas indígenas en riesgo de desaparición.
- Realizar talleres para la promoción, restauración y conservación de la biodiversidad de los pueblos originarios.

## Conclusiones

El tema *3.1 Identidad cultural* constituido por dos políticas públicas y cuatro indicadores de objetivo obtuvo un NdC sexenal de 84.38, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un cumplimiento satisfactorio a las metas establecidas.

La política pública *3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas* obtuvo un NdC sexenal de 68.76, que se estratifica como *Muy alto*, gracias a la descentralización de la oferta y la profesionalización de talleristas, especialmente en aquellos municipios sin espacios para la promoción artística y cultural; además de los apoyos a creadores artísticos y la oportuna coordinación con los sectores público, social y privado, que permitieron incrementar la cobertura de atención en el estado.

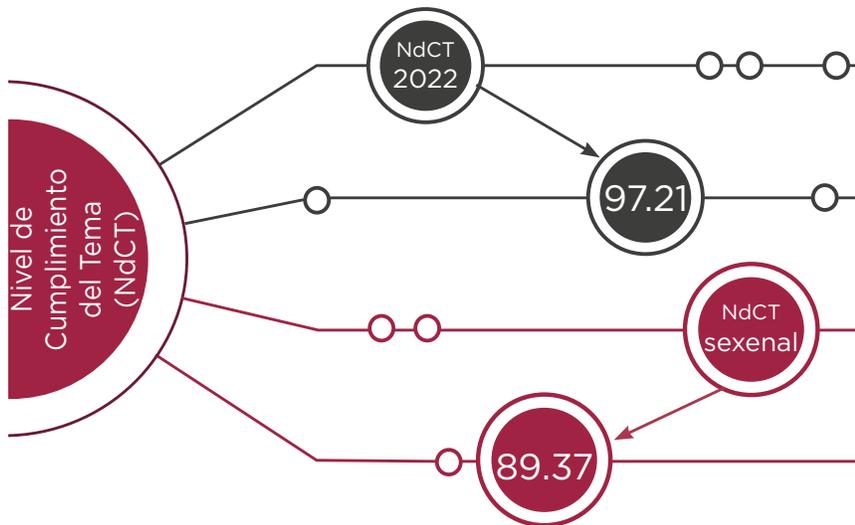
De igual forma, la política pública *3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad* logró un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto* y equivale a una tendencia favorable con relación a las metas establecidas, principalmente en los indicadores de etnicidad del *Censo de Población y Vivienda 2020*. Para ello, se han establecido acciones específicas de conservación de la identidad cultural y las lenguas en riesgo de desaparición.

## Recomendaciones

- Continuar con el fomento de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas y la conservación de las lenguas en proceso de extinción, a fin de alcanzar un mayor avance en cuanto a la preservación de la identidad.
- Consolidar la colaboración interinstitucional para mejorar los logros alcanzados.



## 3.2. Educación para todos



### Introducción

Un factor esencial para el progreso de una sociedad es la educación, cuyas estrategias y acciones fueron replanteadas para afrontar los efectos de la pandemia y demás desafíos actuales, en cumplimiento al artículo 3.º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

En ese sentido, se formularon políticas públicas dirigidas a disminuir el abandono escolar, incrementar la calidad en todos los niveles y reducir el rezago tanto educativo como en infraestructura física.

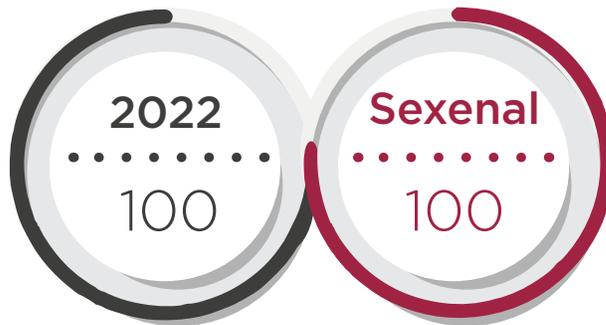
El tema 3.2. *Educación para todos*, que tiene un NdC anual de 97.21 y sexenal de 89.37, se integra por cinco políticas públicas con igual número de objetivos, 19 estrategias y 28 indicadores, de los cuales seis evalúan al PED y 22 al *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*.

| Política pública  | NdCP  |         | Semáforo / Estratificación |
|---|-------|---------|----------------------------|
|   | 2022  | Sexenal |                            |
| 3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo         | 100   | 100     |                            |
| 3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica         | 86.07 | 72.22   |                            |
| 3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior | 100   | 100     |                            |
| 3.2.4. Educación superior de calidad                            | 100   | 100     |                            |
| 3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa   | 100   | 74.61   |                            |

### 3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

Objetivo: Reducir con equidad el rezago educativo en la población de 15 años o más.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

El rezago educativo, definido como la condición de los habitantes de 15 años o más que no han concluido la educación básica, requiere de esfuerzos alfabetizadores para combatir la desigualdad social, principalmente de las personas en pobreza extrema, donde radica la mayor población analfabeta.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Reducir con equidad el rezago educativo en la población de 15 años o más* de la política pública 3.2.1. *Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo*, se creó el indicador *Porcentaje de rezago educativo*, calculado anualmente por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que en 2022 obtuvo un resultado de 46.61%, equivalente a 1,836,612 jóvenes y adultos que no han concluido la educación básica respecto de 3,940,270 personas de 15 años o más en el estado; dicho porcentaje significa una disminución positiva de 1.29 puntos porcentuales en comparación con la línea base y le otorga a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo          | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--------------------------------|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de rezago educativo | Porcentaje       | 47.50     | 46.61          | 100       | 47.90        | 46.61          | 100          |  |

A pesar del avance alcanzado, a nivel nacional Chiapas mantiene el porcentaje más alto en analfabetismo y rezago educativo con 12.37% y 46.61%, respectivamente, por lo que estos temas representan una prioridad social.

|          | Entidad federativa    | Población de 15 años y más | Analfabetas      | %            | Lugar    | Rezago total      | %            | Lugar    |
|----------|-----------------------|----------------------------|------------------|--------------|----------|-------------------|--------------|----------|
|          | <b>Total nacional</b> | <b>97,496,253</b>          | <b>4,239,038</b> | <b>4.35</b>  |          | <b>27,772,740</b> | <b>28.49</b> |          |
| 1        | Aguascalientes        | 1,095,024                  | 21,124           | 1.93         | 27       | 245,903           | 22.46        | 25       |
| 2        | Baja California       | 3,032,638                  | 51,875           | 1.71         | 28       | 706,282           | 23.29        | 24       |
| 3        | Baja California Sur   | 637,409                    | 13,825           | 2.17         | 26       | 142,528           | 22.36        | 26       |
| 4        | Campeche              | 717,511                    | 39,163           | 5.46         | 9        | 203,939           | 28.42        | 11       |
| 5        | Coahuila              | 2,419,529                  | 33,246           | 1.37         | 30       | 479,011           | 19.80        | 30       |
| 6        | Colima                | 584,574                    | 18,330           | 3.14         | 17       | 156,745           | 26.81        | 17       |
| <b>7</b> | <b>Chiapas</b>        | <b>3,940,270</b>           | <b>487,247</b>   | <b>12.37</b> | <b>1</b> | <b>1,836,612</b>  | <b>46.61</b> | <b>1</b> |
| 8        | Chihuahua             | 2,905,811                  | 70,763           | 2.44         | 23       | 770,567           | 26.52        | 19       |
| 9        | Ciudad de México      | 7,595,101                  | 103,464          | 1.36         | 32       | 1,322,420         | 17.41        | 32       |
| 10       | Durango               | 1,367,242                  | 31,374           | 2.29         | 25       | 356,606           | 26.08        | 20       |
| 11       | Guanajuato            | 4,683,880                  | 228,999          | 4.89         | 10       | 1,460,705         | 31.19        | 7        |
| 12       | Guerrero              | 2,549,796                  | 289,524          | 11.35        | 2        | 1,052,010         | 41.26        | 4        |
| 13       | Hidalgo               | 2,390,125                  | 143,703          | 6.01         | 7        | 669,047           | 27.99        | 12       |
| 14       | Jalisco               | 6,446,716                  | 174,457          | 2.71         | 21       | 1,835,124         | 28.47        | 10       |
| 15       | Estado de México      | 13,386,718                 | 360,421          | 2.69         | 22       | 3,277,260         | 24.48        | 23       |
| 16       | Michoacán             | 3,548,243                  | 228,142          | 6.43         | 5        | 1,481,429         | 41.75        | 2        |
| 17       | Morelos               | 1,557,853                  | 64,719           | 4.15         | 13       | 414,711           | 26.62        | 18       |
| 18       | Nayarit               | 948,997                    | 38,951           | 4.10         | 14       | 259,865           | 27.38        | 15       |
| 19       | Nuevo León            | 4,592,433                  | 63,028           | 1.37         | 31       | 838,429           | 18.26        | 31       |
| 20       | Oaxaca                | 3,062,108                  | 330,517          | 10.79        | 3        | 1,275,690         | 41.66        | 3        |
| 21       | Puebla                | 4,988,629                  | 317,700          | 6.37         | 6        | 1,766,040         | 35.40        | 6        |
| 22       | Querétaro             | 1,882,725                  | 58,988           | 3.13         | 18       | 414,074           | 21.99        | 27       |
| 23       | Quintana Roo          | 1,472,961                  | 41,788           | 2.84         | 20       | 313,148           | 21.26        | 28       |
| 24       | San Luis Potosí       | 2,160,949                  | 94,867           | 4.39         | 12       | 590,343           | 27.32        | 16       |
| 25       | Sinaloa               | 2,355,951                  | 76,901           | 3.26         | 16       | 646,585           | 27.44        | 13       |
| 26       | Sonora                | 2,320,382                  | 37,091           | 1.60         | 29       | 490,307           | 21.13        | 29       |
| 27       | Tabasco               | 1,812,819                  | 82,911           | 4.57         | 11       | 496,748           | 27.40        | 14       |
| 28       | Tamaulipas            | 2,740,268                  | 65,679           | 2.40         | 24       | 687,665           | 25.09        | 22       |
| 29       | Tlaxcala              | 1,016,884                  | 31,452           | 3.09         | 19       | 256,886           | 25.26        | 21       |
| 30       | Veracruz              | 6,246,519                  | 495,743          | 7.94         | 4        | 2,406,834         | 38.53        | 5        |
| 31       | Yucatán               | 1,839,335                  | 102,829          | 5.59         | 8        | 550,022           | 29.90        | 9        |
| 32       | Zacatecas             | 1,196,853                  | 40,217           | 3.36         | 15       | 369,205           | 30.85        | 8        |

**Fuente:** INEA. Estimación con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del Inegi, proyecciones de población 2016-2050 (septiembre 2018) del Conapo ajustadas de acuerdo al Censo 2020; estadísticas del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2022) de la SEP y logros del INEA.

**Nota:** Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista un nuevo Censo, Conteo o Encuesta Intercensal, nueva estimación o proyección de población del Conapo o cambio en la metodología de cálculo del rezago educativo.

Para el logro del objetivo se establecieron cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales uno obtuvo un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, uno *Bajo* y uno *Sin avance de atención*, conforme a la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|---|--------------|---|
| 3.2.1.1. Reducir los niveles de analfabetismo.  | Porcentaje de analfabetismo   | 100          |  |
| 3.2.1.2. Aumentar la cantidad de jóvenes y adultos que concluyen su educación secundaria.   | Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria                  | 16.67        |  |
| 3.2.1.3. Promover ante los tres órdenes de gobierno la implementación de acciones de alto impacto para la educación de jóvenes y adultos. | Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno  | 0            |  |
| 3.2.1.4. Incrementar la participación de la sociedad en la educación para adultos.  | Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos | 0            |   |

## Justificaciones

Referente al indicador *Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria*, es importante mencionar que por la contingencia sanitaria los centros educativos autorizados, los círculos de estudio y las sedes de aplicación de exámenes no operaron regularmente con resultados insuficientes para cumplir las metas institucionales, lo cual incidió en el NdC sexenal de 16.67 estratificado como *Bajo*. Asimismo, la transición del *Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)* al *Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA*, que considera la modalidad en línea, derivó en una baja matrícula de primaria y secundaria. Aunado a lo anterior, el INEA suspendió la aplicación de exámenes en el último mes de 2022, que no contribuyó a un mejor logro.

En cuanto al indicador *Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno* presenta una estratificación *Sin avance de atención*, debido a una disminución en el gasto total por vez primera en la administración, que significó un decremento de 4.01% en el presupuesto modificado respecto del aprobado, por la operación de modalidades<sup>5</sup> que no representaron un gasto público, generaron economías y propiciaron la reducción presupuestal de recursos federales.

<sup>5</sup> AprendeINEA en línea, el examen único por *Reconocimiento de Saberes* y el trabajo con las instituciones de nivel medio superior que se sumaron al Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (Monae).

De igual forma, *Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos* se encuentra *Sin avance de atención* por el incremento de la población en rezago educativo, el cierre del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) durante el primer semestre de 2022 y su apertura limitada en el segundo semestre, que redujo la incorporación de participantes. No obstante, aun cuando no se alcanzaron las metas establecidas, se logró un importante avance, al pasar de 58.87 colaboradores por cada 1,000 personas en condición de rezago en 2021 a 61.29 en 2022.

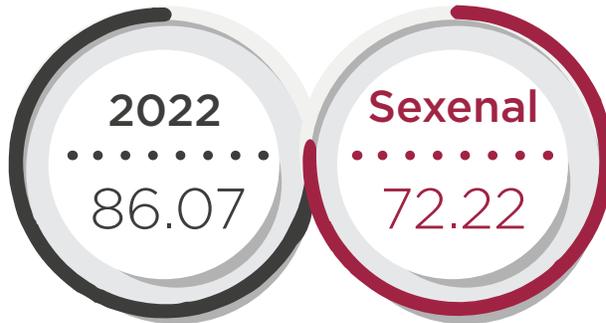
### **Compromisos**

- Impulsar la diversificación de acciones y oportunidades para que más jóvenes y adultos se alfabeticen o concluyan su secundaria.
- Optimizar los recursos presupuestales autorizados, a fin de cumplir las metas federales y estatales.
- Dar continuidad al trabajo colaborativo con instancias de nivel medio superior para avanzar en los indicadores *Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria* y *Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos*.

### 3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

Objetivo: Disminuir el abandono escolar de los alumnos de educación básica.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La educación básica permite el desarrollo de competencias<sup>6</sup> para la vida; por ello, es necesario garantizar que las niñas y niños finalicen sus estudios de primaria y secundaria para disminuir el abandono escolar, el cual contribuye al aumento del rezago educativo y a la desigualdad social.

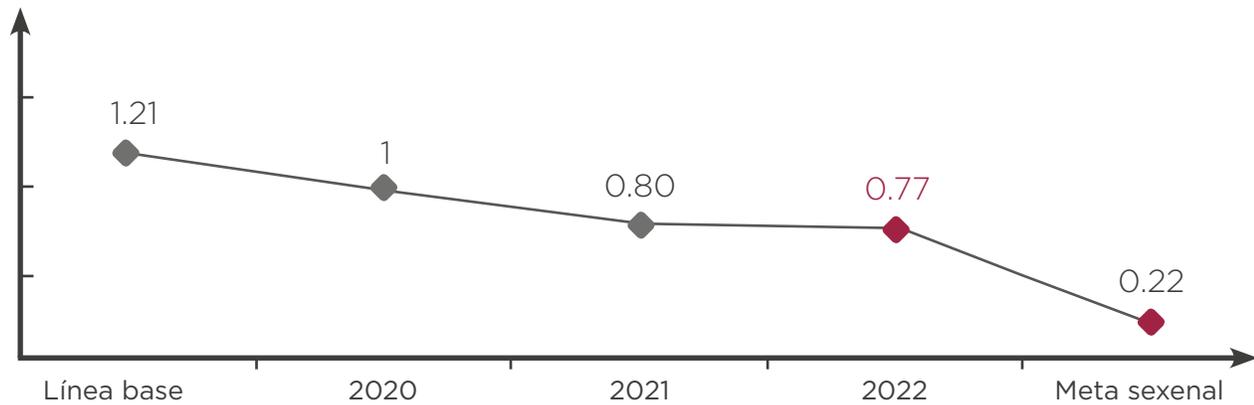
En ese contexto, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Disminuir el abandono escolar de los alumnos de educación básica* de la política pública 3.2.2. *Atención al abandono escolar en educación básica*, se formularon dos indicadores: *Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria* y *Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria*, generados anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ambos promedian para la política un NdC sexenal de 72.22, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación   |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|--|
| Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria   | Porcentaje       | 0.60      | 0.77           | 72.13     | 0.22         | 0.77           | 44.44        |  Medio    |
| Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria | Porcentaje       | 4.43      | 3.99           | 100       | 4.23         | 3.99           | 100          |  Muy alto |

<sup>6</sup> Según la SEP, el término competencias es definido como el “desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de sus capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación que se le presente en los distintos ámbitos de su vivir”.

El primer indicador obtuvo en 2022 un resultado de 0.77% de abandono escolar, equivalente a 6,139 alumnos que desertaron de primaria de un total de 797,498 alumnos matriculados en el ciclo escolar anterior; dicho porcentaje significa una mejora de 0.44 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 44.44, que se estratifica como *Medio*.

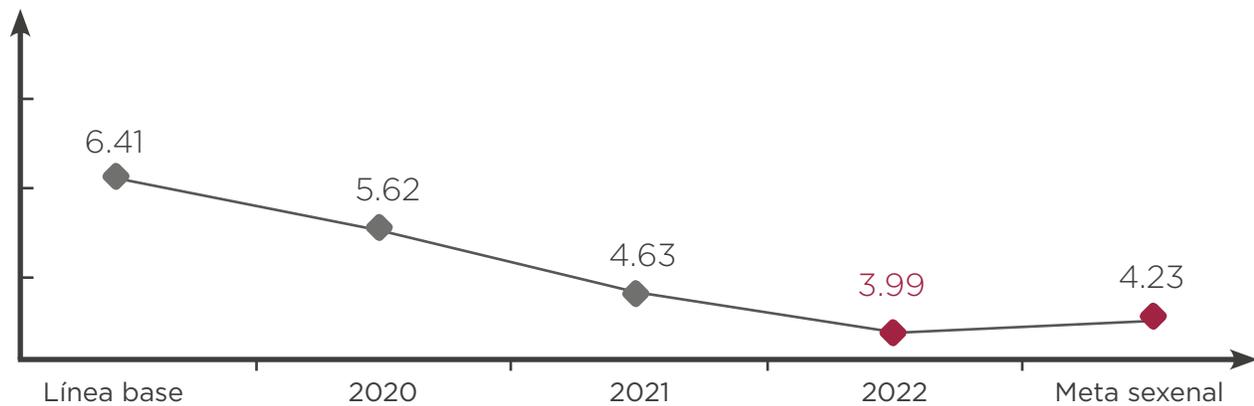
**Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

El segundo presenta un resultado de 3.99% de abandono escolar, equivalente a 11,873 alumnos que desertaron de secundaria de un total de 297,774 alumnos matriculados en el ciclo escolar anterior; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 2.42 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Para el logro del objetivo se establecieron cinco estrategias con siete indicadores, de los cuales seis obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Sin avance de atención*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|--|--------------|----------------------------|
| 3.2.2.1. Incrementar los estímulos que favorecen la economía familiar de los alumnos. | Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria  | 0            | Sin avance de atención     |
|   | Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria  | 100          |                            |
| 3.2.2.2. Mejorar las relaciones interpersonales en el ámbito escolar.                 | Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica   | 66.67        | Muy alto                   |
| 3.2.2.3. Elevar el rendimiento escolar de los alumnos.                                | Porcentaje de aprobación en educación primaria   | 100          |                            |
|   | Porcentaje de aprobación en educación secundaria   | 100          |                            |
| 3.2.2.4. Incrementar la oferta educativa en zonas de alta y muy alta marginación.     | Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela | 93.41        |                            |
| 3.2.2.5. Promover el acompañamiento de los padres en las actividades escolares.       | Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social   | 100          |                            |

Destacan los indicadores *Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria* y *Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria*, generados anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP, los cuales muestran la proporción de alumnos que concluyen un nivel de manera regular en el tiempo establecido, a fin de medir la capacidad de promoción y retención del sistema educativo.

El primero alcanzó un resultado de 94.33%, equivalente a 126,675 egresados en 2022 de un total de 134,288 niñas y niños que ingresaron cinco ciclos escolares antes; dicho porcentaje significa un retroceso de 0.47 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, incluso ante el incremento de 1.85 puntos porcentuales respecto al año anterior.

El segundo logró un resultado de 87.58%, equivalente a 93,539 egresados en 2022 de un total de 106,803 niñas y niños que ingresaron dos ciclos escolares antes; dicho porcentaje significa una mejora de 6.72 puntos porcentuales en comparación con la línea base y de 4.02 con relación al año anterior, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

## Justificaciones

El indicador *Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria* obtuvo una estratificación *Sin avance de atención*, debido a problemas sociales como desplazamientos forzados de familias completas por diferencias de religión y de ideología política que obstaculizan la continuidad académica infantil; resultado de lo anterior, aumenta la necesidad de atención del servicio educativo mediante la modalidad de escuelas multigrado. Asimismo, los efectos de la pandemia de COVID-19 que suscitaron el regreso paulatino a las aulas, además de factores como la pobreza económica en zonas agrícolas, no permitieron que la totalidad de alumnos concluyera sus estudios de primaria en el tiempo establecido.

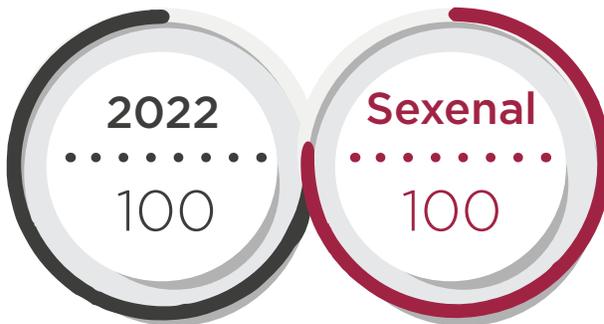
## Compromisos

- Ofrecer pláticas y talleres a madres, padres, tutores y líderes comunitarios para preservar la convivencia pacífica entre las comunidades.
- Identificar las necesidades del servicio educativo, con el objetivo de destinar eficientemente el capital humano y los recursos económicos, principalmente en el nivel primaria.
- Vincular la escuela con la comunidad para promover la importancia de la asistencia escolar y la continuidad educativa, a través de los Consejos Escolares de Participación Social.
- Mejorar la organización de los grupos académicos para la identificación de destrezas y habilidades de los alumnos.
- Orientar a madres y padres o tutores sobre la importancia de la educación de sus hijos, con acciones que motiven la valoración y uso de la lengua indígena y del español.
- Con la Asociación Promotora de Educación Comunitaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), llevar a cabo campañas para matricular a niños en edad escolar.

### 3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

Objetivo: Disminuir el abandono escolar en la educación media superior.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

El nivel medio superior brinda a los estudiantes las competencias para continuar su educación superior, o bien, les proporciona una formación técnica para el trabajo; por ello, es fundamental contrarrestar el abandono escolar, que impide a los jóvenes concluir sus estudios y les obliga a subsistir de actividades menos rentables, que en consecuencia agrava la desigualdad social.

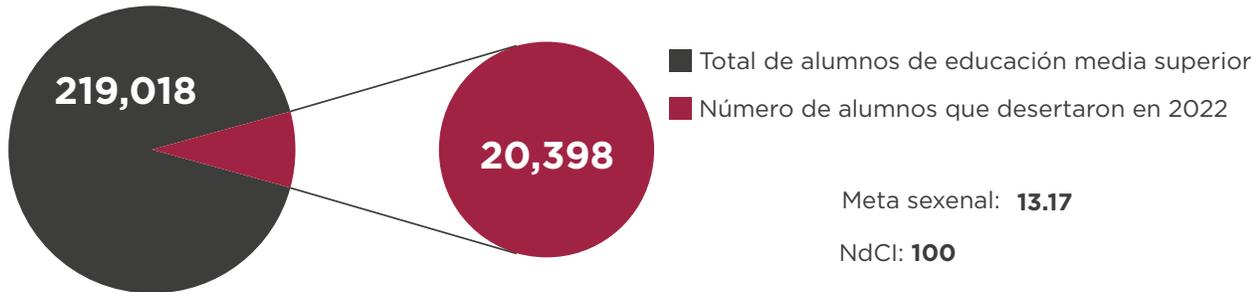
En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Disminuir el abandono escolar en la educación media superior* de la política pública 3.2.3. *Atención al abandono escolar en educación media superior*, se formuló el indicador *Porcentaje de abandono escolar en educación media superior*, generado anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP, que en 2022 obtuvo un resultado en abandono escolar de 9.31%, equivalente a 20,398 alumnos que desertaron de educación media superior de un total de 219,018 matriculados en el ciclo escolar anterior; dicho porcentaje significa una mejora de 3.86 puntos porcentuales en comparación con la línea base y le otorga a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                                      | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de abandono escolar en educación media superior | Porcentaje       | 13.17     | 9.31           | 100       | 13.17        | 9.31           | 100          |  |

Porcentaje de abandono escolar en educación media superior



Porcentaje 2022: **9.31**



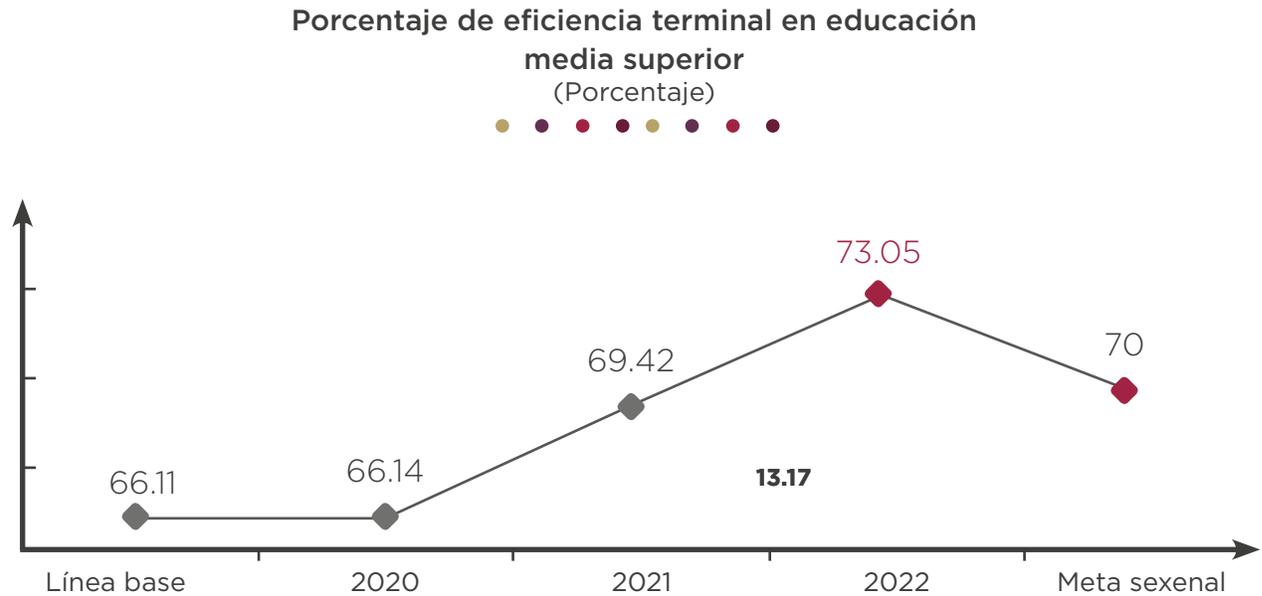
**Fuente:** Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Para el logro del objetivo de esta política pública, se establecieron tres estrategias con cuatro indicadores, de los cuales dos obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y dos *Sin avance de atención*, de acuerdo con la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal  | Semáforo / Estratificación |
|---|---|---|----------------------------|
| 3.2.3.1. Mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos de educación media superior. | Porcentaje de aprobación en educación media superior  | 100   | Muy alto                   |
| 3.2.3.2. Aumentar los apoyos para los alumnos de educación media superior.                | Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior                                   | 100   |                            |
|   | 3.2.3.3. Impulsar la colaboración interinstitucional en materia de atención al abandono escolar | Porcentaje de cobertura en educación media superior | 0                          |
| Tasa neta de escolarización en educación media superior                                   |   | 0   |                            |



Sobresale el indicador *Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior*, generado anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP, que en 2022 alcanzó un resultado de 73.05%, equivalente a 62,275 estudiantes de educación media superior de un total de 85,252 alumnos que ingresaron dos ciclos escolares antes; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 6.94 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

### Justificaciones

Los indicadores *Porcentaje de cobertura en educación media superior* y *Tasa neta de escolarización en educación media superior* muestran un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, lo cual significa un retroceso respecto a la línea base y una tendencia a la baja en los últimos años, debido a la falta de diversificación de los planes de estudios y las necesidades tanto de infraestructura como equipamiento de las instituciones, entre otros factores que propiciaron un menor interés en los alumnos por continuar su proceso de aprendizaje, además de la migración de los jóvenes y su incorporación al campo laboral, particularmente durante la contingencia sanitaria.

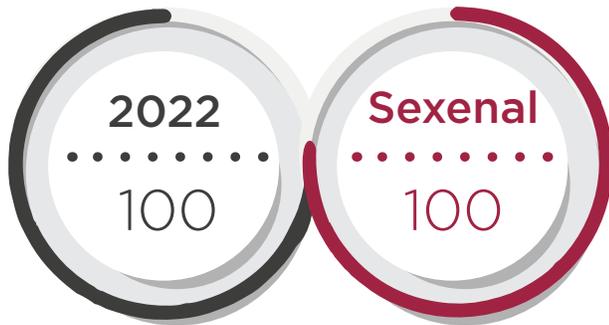
### Compromisos

- Mejorar la cobertura y la tasa neta de escolarización, mediante el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de los planteles, así como actualizar e implementar planes y programas de estudio acordes al nuevo *Marco Curricular Común de la Educación Media Superior*, conforme lo establece la Nueva Escuela Mexicana.

### 3.2.4. Educación superior de calidad

Objetivo: Elevar la calidad de la educación superior.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

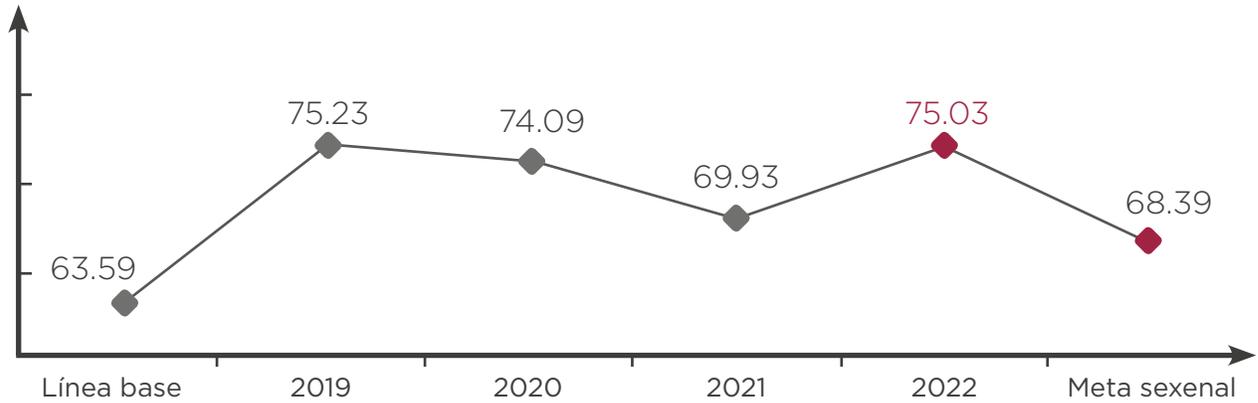
Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) la calidad es un concepto complejo que implica pertinencia, relevancia, cobertura, eficacia, impacto y eficiencia; los primeros dos criterios se consideran si se establece un currículo adecuado a las circunstancias de los alumnos y a las necesidades sociales; el tercero, se logra cuando la más alta proporción de la población de 18 a 23 años accede a la escuela; el cuarto, después que se alcanzan los objetivos de aprendizaje del currículo; el quinto, una vez que se consigue que la instrucción sea duradera y fomente los valores; el sexto, siempre que los recursos humanos y materiales sean suficientes y se usen de la mejor manera posible.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento de la política pública 3.2.4. *Educación superior de calidad*, en su objetivo *Elevar la calidad de la educación superior*, se formuló el indicador *Índice de calidad en educación superior*,<sup>7</sup> el cual mide anualmente el compromiso de las instituciones con la acreditación de sus programas, a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), cuyo valor en 2022 fue de 75.03%, equivalente a 38,234 estudiantes que cursaron sus estudios en programas acreditados por su calidad respecto de 50,957 alumnos inscritos en programas evaluables; dicho porcentaje significa notables mejoras de 11.44 puntos porcentuales en comparación con la línea base y de 5.10 con relación al año anterior, para otorgar a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Índice de calidad en educación superior | Porcentaje       | 70        | 75.03          | 100       | 68.39        | 75.03          | 100          |                            |

<sup>7</sup> Este indicador se define como el porcentaje de alumnos inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad, de acuerdo con la valoración de los organismos certificadores integrados a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

### Índice de calidad en educación superior (Porcentaje)

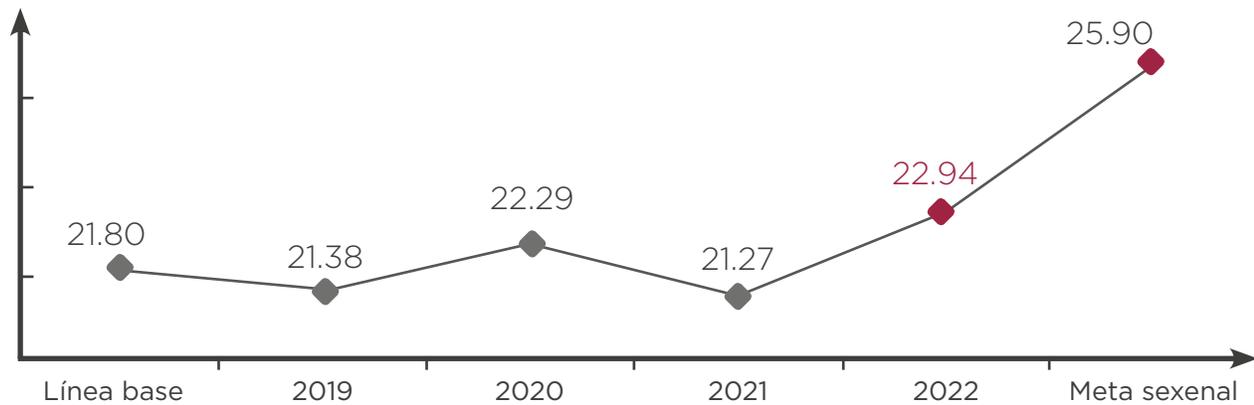


**Fuente:** Universidad Autónoma de Chiapas. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|--|--------------|----------------------------|
| 3.2.4.1. Incrementar la cobertura en educación superior. | Porcentaje de cobertura en educación superior                                    | 27.80        | <b>Bajo</b>                |
| 3.2.4.2. Mejorar la calidad de la oferta educativa.      | Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad | 100          | <b>Muy alto</b>            |
| 3.2.4.3. Incrementar la absorción en educación superior. | Porcentaje de absorción en educación superior                                    | 100          | <b>Muy alto</b>            |

En el ciclo escolar 2021-2022, el indicador *Porcentaje de cobertura en educación superior* alcanzó un valor de 22.94%, equivalente a una matrícula de 119,979 alumnos inscritos en programas de licenciatura y técnico superior universitario, respecto de 522,952 habitantes de 18 a 22 años en el estado, de acuerdo con la proyección a mitad de año del Consejo Nacional de Población (Conapo); dicho porcentaje supera en 1.14 puntos porcentuales a la línea base y por 1.67 al año anterior; no obstante, se ubica a 2.96 puntos porcentuales de la meta sexenal, lo cual significa un NdC de 27.80, que se estratifica como *Bajo*.

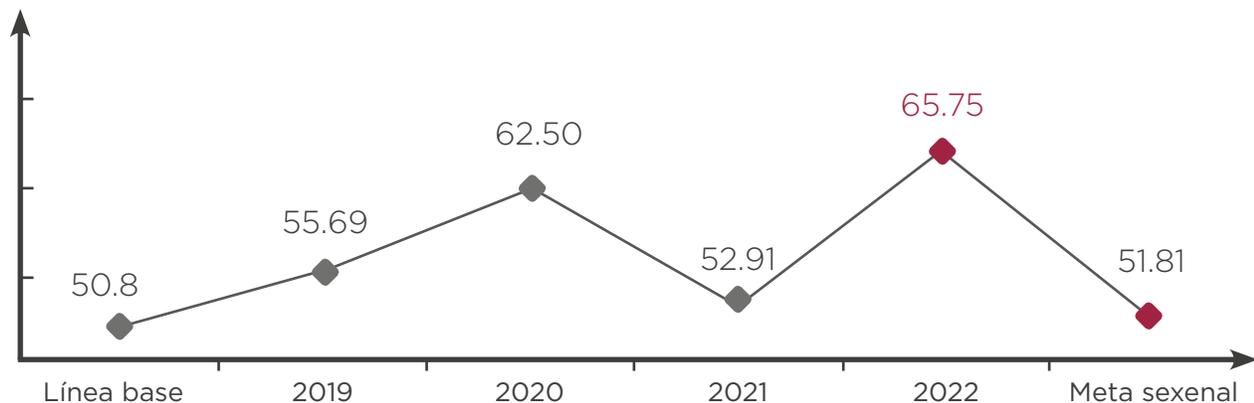
**Porcentaje de cobertura en educación superior**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Con relación al *Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad*, el resultado es de 65.75%, equivalente a 119 carreras acreditadas respecto de un total de 181 programas evaluables; dicho porcentaje significa una notable mejora de 14.94 puntos porcentuales respecto a la línea base, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad**  
(Porcentaje)



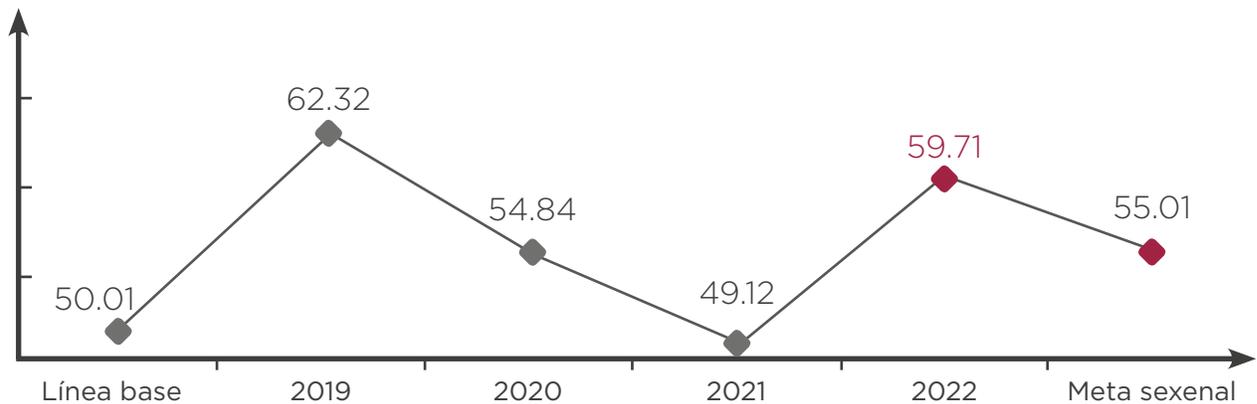
**Fuente:** Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.



Finalmente, *Porcentaje de absorción en educación superior* se ubicó en 59.71%, es decir, 37,185 estudiantes continuaron sus estudios universitarios de un total de 62,275 egresados del nivel inmediato anterior, lo cual también significa un progreso considerable de 9.70 puntos porcentuales en comparación a la línea base y de 10.59 con relación al año anterior, además de cumplir con las metas establecidas, por lo que el resultado representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

### Porcentaje de absorción en educación superior

(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Educación, Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

### Justificaciones

El NdC sexenal estratificado como *Bajo* del indicador *Porcentaje de cobertura en educación superior* se debe principalmente al impacto socioeconómico generado por la pandemia, que disminuyó las posibilidades de acceso de los jóvenes a las Instituciones de Educación Superior (IES) y con ello decreció la matrícula. No obstante, el resultado de 2022 presentó un notable incremento respecto al año anterior, como parte de los esfuerzos de las IES por incrementar su cobertura y diversificar la oferta educativa.

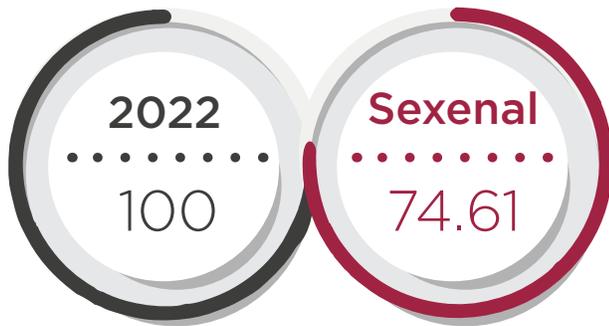
### Compromisos

- Ampliar la oferta con pertinencia y calidad.
- Impulsar carreras de corta duración, a fin de formar profesionales competentes para acceder al mercado laboral o ampliar sus estudios hasta obtener una licenciatura.
- Reducir el abandono escolar mediante estrategias innovadoras de seguimiento y apoyo a los estudiantes.
- Mejorar el seguimiento a la trayectoria académica y los programas de atención integral para disminuir la reprobación y deserción, así como asegurar la permanencia.
- Fortalecer la vinculación y colaboración estratégica entre las instituciones de los niveles medio superior y superior.

### 3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

Objetivo: Reducir el rezago en la infraestructura física educativa.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)

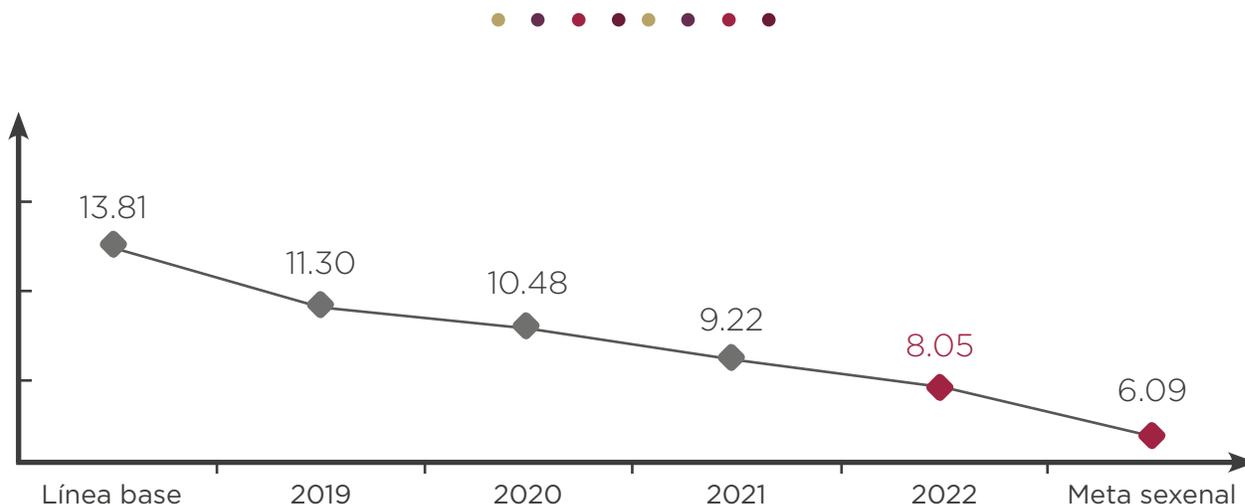


#### Análisis cualitativo

Las óptimas condiciones de los espacios físicos influyen de manera positiva en la retención escolar, la motivación de los docentes y estudiantes, así como el desempeño académico; por ello, con el objetivo de reducir el rezago en la infraestructura física educativa, el gobierno estatal estableció en el PED la política pública 3.2.5. *Atención al rezago en infraestructura física educativa*, cuyo nivel de cumplimiento se mide a través del indicador *Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa*, calculado anualmente con base en datos del Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP, que en 2022 obtuvo un resultado de 8.05%, equivalente a 1,090 escuelas públicas con rezago en infraestructura de un total de 13,541 centros educativos de nivel básico, medio superior y superior; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 5.76 puntos porcentuales en comparación con la línea base y una tendencia positiva con relación a los años anteriores y las metas establecidas, lo cual otorga a la política un NdC sexenal de 74.61 estratificado como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                                       | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa | Porcentaje       | 8.49      | 8.05           | 100       | 6.09         | 8.05           | 74.61        |  |

### Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa (Porcentaje)



**Fuente:** Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|--|--------------|---|
| 3.2.5.1. Mejorar los procesos de planeación en infraestructura física educativa.   | Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios | 66.63        | <br>Muy alto |
| 3.2.5.2. Incrementar la infraestructura física educativa en todos los niveles.     | Porcentaje de espacios físicos educativos construidos            | 64.97        |   |
| 3.2.5.3. Disminuir el rezago de mobiliario básico en todos los niveles educativos. | Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar          | 66.43        |   |
| 3.2.5.4. Rehabilitar los espacios educativos con resiliencia.                      | Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados          | 100          |   |

#### Compromisos

- Programar, autorizar y contratar en el ejercicio los recursos y obras de manera eficaz y eficiente.
- Mantener la atención de planteles con rezago en infraestructura de aulas y servicios sanitarios.
- Fortalecer la planeación y gestión de convenios de financiamiento para la construcción y rehabilitación de más espacios físicos educativos.

## Conclusiones

El tema 3.2. *Educación para todos* obtuvo un NdC sexenal de 89.37, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, ello significa un avance satisfactorio en la implementación de las políticas públicas en la materia, de acuerdo con los objetivos y metas establecidas.

Asimismo, de los seis indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, cinco alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, mientras que uno presentó un NdC de 44.44, el cual se estratifica como *Medio*.

### Tema 3.2. Educación para todos

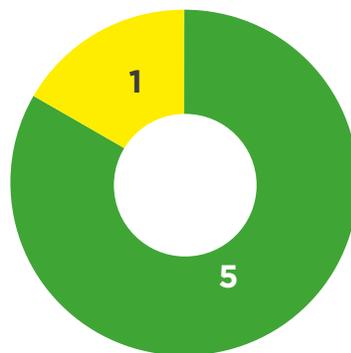


#### Resultados del tema

NdC sexenal: **89.37**

Estratificación: **Muy alto**

Semáforo: **Verde**



#### Resultados de los indicadores de objetivo, según su estratificación

■ Muy alto

■ Medio

**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Es de destacar que las cinco políticas públicas del tema 3.2. *Educación para todos* obtuvieron un NdC que se estratifica como *Muy alto*. Sobresalen los progresos en materia de abandono escolar y eficiencia terminal en los niveles de secundaria y media superior, así como en los indicadores *Porcentaje de rezago educativo*, *Porcentaje de analfabetismo*, *Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela*, *Índice de calidad en educación superior*, *Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad*, *Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa* e *Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar*.

Lo anterior, fue posible debido a que se atendió adecuadamente a las personas que están por concluir su alfabetización, además de diversificar las modalidades dirigidas a jóvenes y adultos en rezago de primaria y secundaria; de igual forma, gracias al compromiso de las IES y el trabajo de los gobiernos estatal y federal en materia de infraestructura y provisión de servicios para generar las condiciones necesarias que permitan acreditar el mayor número posible de carreras y, por consiguiente, aumentar el número de alumnos inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad. También, destaca el impulso en el uso de las tecnologías, el desempeño de los profesores en las condiciones del contexto local, al igual que la planeación y coordinación institucional para atender a los planteles con mayor necesidad de construcción y rehabilitación de espacios físicos, específicamente en aulas y servicios sanitarios, entre otros factores.

Sin embargo, el indicador *Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria* obtuvo un NdC sexenal de 16.67, que se estratifica como *Bajo*, debido al incremento de 2.24% de la



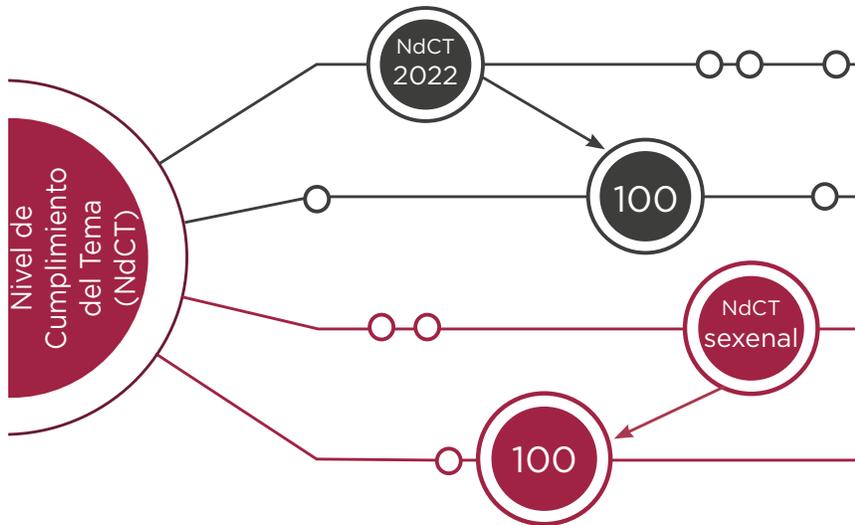
población sin secundaria respecto de 2021,<sup>8</sup> resultado de que no hubo correspondencia entre los logros alcanzados y el considerable número de habitantes que se sumó al rezago en dicho nivel. En ese sentido, cabe mencionar que el cambio de modelo educativo constituye un área de oportunidad para incidir favorablemente en el cumplimiento de la meta sexenal. Asimismo, resalta la disminución de la eficiencia terminal en primaria, así como la cobertura en educación media superior y superior, a causa de la insuficiencia tanto en el impulso a la mejora de los planes de estudio en los bachilleratos como de recursos económicos, tecnológicos y pedagógicos de los estudiantes universitarios, además del crecimiento poblacional que contrasta con el comportamiento de la matrícula.

### Recomendaciones

- Consolidar la colaboración interinstitucional para lograr las metas institucionales.
- Reorientar la oferta educativa con programas actualizados al contexto que satisfagan las necesidades del sector productivo.
- Coordinar esfuerzos entre las IES y las autoridades gubernamentales para incrementar la cobertura y reducir el abandono escolar.
- Apoyar a las IES en la modernización de los recursos tecnológicos y el fortalecimiento de la modalidad de educación en línea.
- Contribuir a la formación de competencias docentes para operar en entornos virtuales y desarrollar contenidos didácticos, a través del desarrollo y disposición de soluciones tecnológicas.
- Estimular el desarrollo de estrategias de crecimiento e innovación de la educación superior.
- Implementar estrategias para aumentar el número de espacios físicos, a fin de alcanzar la meta sexenal del indicador *Porcentaje de espacios físicos educativos construidos*.
- Priorizar la atención de más planteles con rezago en infraestructura física en municipios de alta marginación, para disminuir las desigualdades de los planteles que presentan esta problemática.

<sup>8</sup> Comparativa basada en las *Estimaciones de la población de 15 años y más en rezago educativo al 31 de diciembre de los años 2021 y 2022*, [www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo](http://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo).

### 3.3. Ciencia y tecnología



#### Introducción

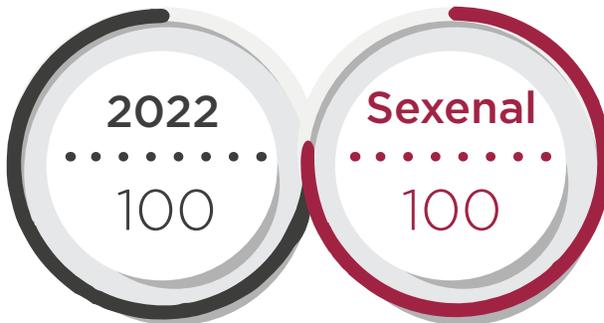
La Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son fundamentales para el progreso del estado; por ello, el gobierno estatal formuló el tema 3.3. *Ciencia y tecnología*, con el objetivo de impulsar el conocimiento científico, el trabajo tecnológico y de innovación, además de la vinculación entre las empresas, academia, sector público y sociedad civil, mediante una política pública con un objetivo, cuatro estrategias y cinco indicadores, de los cuales uno evalúa al PED y cuatro al *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*.

| Política pública   | NdCP |         | Semáforo / Estratificación |
|--|------|---------|----------------------------|
|  | 2022 | Sexenal |                            |
| 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo | 100  | 100     | Muy alto                   |

### 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

Objetivo: Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

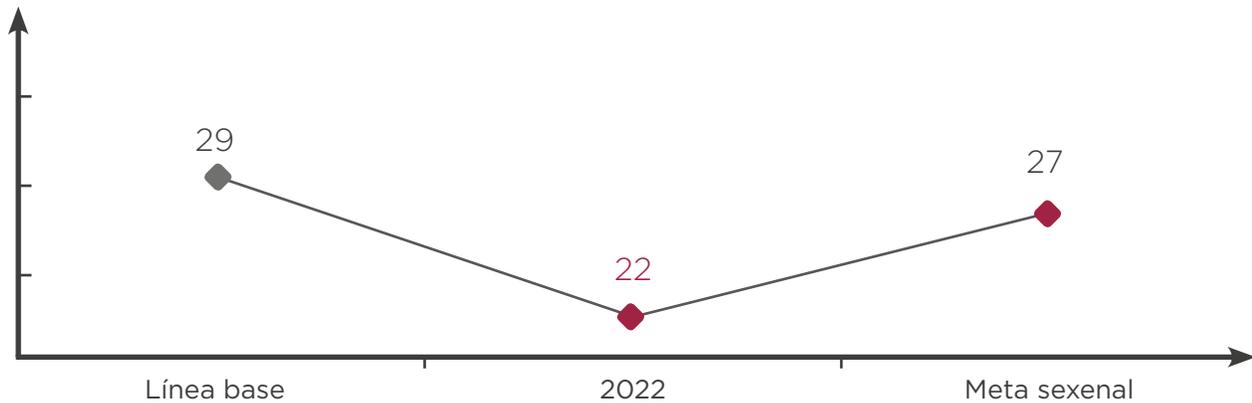
Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la ciencia, la tecnología y la innovación son factores determinantes que generan mayor competitividad en los países; también, es clave en la recuperación económica tras la pandemia. No obstante, uno de los desafíos de las comunidades científicas y tecnológicas radica en la medición del desarrollo de la CTI, por lo que tanto la academia como los organismos multilaterales han emprendido esfuerzos para efectuar dicha tarea.

En ese sentido, en la entidad se propuso elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones; por ello, se formuló el indicador *Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación*, el cual determina el avance en el estado a partir de la posición que ocupa en el índice nacional de CTI. Cabe mencionar que la línea base se estableció a partir de los resultados de 2018 del Centro de Análisis para la Investigación en Innovación (Caiinno), que situaron a Chiapas en el lugar 29 y se fijó la meta de escalar dos posiciones durante el presente sexenio.

En 2022 se ubicó en el lugar 22 en el índice de ciencia, tecnología e innovación, de acuerdo con la posición promedio de manera agregada de los resultados de los indicadores y dimensiones del *Estudio Integral sobre las Capacidades de Desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación en las Entidades Federativas de México* realizado por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt) A.C., que evalúa cualitativa y cuantitativamente las capacidades de desarrollo en CTI a nivel local y regional mediante cinco dimensiones: recursos, actividades, redes, medio ambiente y desempeño, así como 79 indicadores. Asimismo, fue elaborado con base en la metodología *Composite Science and Technology Innovation Index* (COSTII, por sus siglas en inglés), único modelo de evaluación de índice compuesto existente para comparar las capacidades de CTI con una aproximación amplia y sostenida de las capacidades en la materia. Este resultado positivo otorga a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación | Lugar nacional   | 29        | 22             | 100       | 27           | 22             | 100          |  |

**Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación**  
(Lugar nacional)



**Fuente:** Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas. Estimación con base en los resultados de los indicadores y dimensiones del Estudio Integral sobre las Capacidades de Desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación en las Entidades Federativas de México realizado por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt) A.C.

Para lograr el objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|--|--------------|----------------------------|
| 3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.         | Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento                      | 100          |                            |
| 3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.         | Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social | 60.59        |                            |
| 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.                                       | Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)   | 100          |                            |
| 3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos. | Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal                                | 100          |                            |



## Compromisos

- Proseguir con estrategias, acciones y proyectos que favorezcan al desarrollo de la CTI.

## Conclusiones

El tema 3.3. *Ciencia y tecnología* constituido únicamente por la política 3.3.1. *Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo* obtuvo un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un cumplimiento óptimo al objetivo establecido.

El indicador *Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación*, que mide el NdC del objetivo de la política pública 3.3.1. *Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo* pasó del lugar 29 al 22, derivado del impulso de la CTI mediante la vinculación de los sectores tanto público como privado con la comunidad académica y científica, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos, además del ingreso de más investigadores al SEI.

## Recomendaciones

- Implementar modelos de cooperación entre la universidad, la industria y el gobierno con una visión más sostenible, equitativa y acorde a los nuevos desafíos globales, para reforzar las capacidades de desarrollo en CTI de los municipios, con apoyos y estímulos orientados a garantizar dicho fin.
- Instrumentar políticas de CTI de manera transparente, con perspectiva incluyente y de género.



**EVALUACIÓN** DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2022  
DEL **PLAN ESTATAL** DE DESARROLLO CHIAPAS  
2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES 



# EJE 4

## DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD





# INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico mejora el bienestar de la población, principalmente en su ingreso, en lo laboral y social. A su vez, la competitividad es la capacidad de atraer o retener inversión y ser rentable frente a los competidores. En ese tenor, el gobierno estatal impulsa estrategias para otorgar financiamiento accesible y fortalecer las capacidades de las empresas, a fin de garantizar su operatividad; asimismo, promueve la actividad turística a través de diferentes acciones de promoción e infraestructura, en beneficio de las familias que viven de este sector.

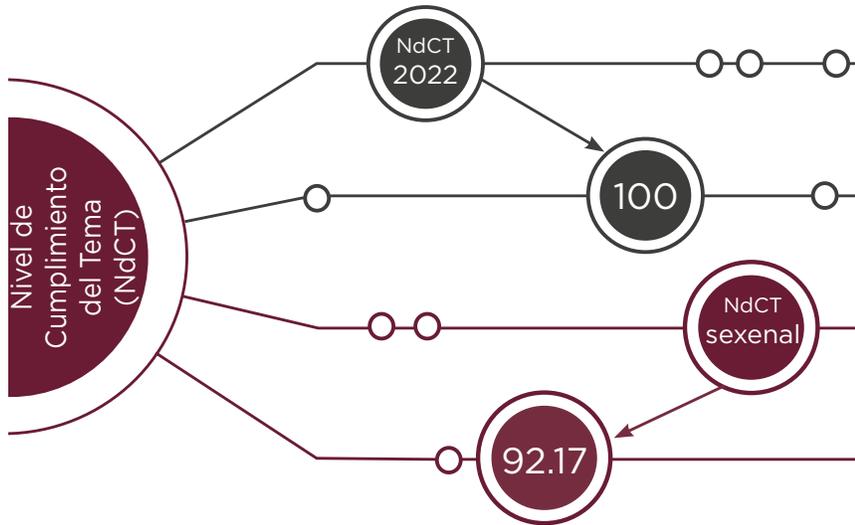
Por otra parte, en los últimos años, Chiapas presenta un alto crecimiento poblacional en sus áreas urbanas, por lo que esta administración implementa políticas públicas alineadas al *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, con el propósito de generar instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que disminuyan los asentamientos irregulares, además de mejorar la conectividad, movilidad, servicios e infraestructura para incentivar la productividad y la atracción de inversiones.

La agricultura, ganadería y pesca son importantes en la economía del estado, primordialmente para la seguridad alimentaria de sus habitantes. La entidad cuenta con una diversidad de microclimas que permiten producir diferentes alimentos y la crianza de animales. Para fomentar estas actividades, se brindan acciones de capacitación, transferencia de tecnología, equipamiento, otorgamiento de créditos y materia prima, entre otras.

El Eje 4. *Desarrollo económico y competitividad*, que tiene un NdC anual de 96.08 y sexenal de 84.79, se integra por tres temas: *Economía sostenible, Ordenamiento territorial y obras públicas, y Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura* con 13 políticas públicas e igual número de objetivos, 66 estrategias y 105 indicadores, de los cuales 26 evalúan al PED y 79 a los programas sectoriales: *Desarrollo Económico, Obras Públicas y Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura 2019-2024*.



## 4.1. Economía sostenible



### Introducción

La economía sostenible busca integrar las actividades productivas, financieras, sociales y ambientales de forma equilibrada para no generar un impacto negativo en el futuro. Por ello, en el *PED Chiapas 2019-2024* se establecieron estrategias y acciones enfocadas a la atracción de inversiones, la generación de valor agregado en productos y servicios, la vinculación laboral y el fortalecimiento de la promoción y el desarrollo turístico estatal.

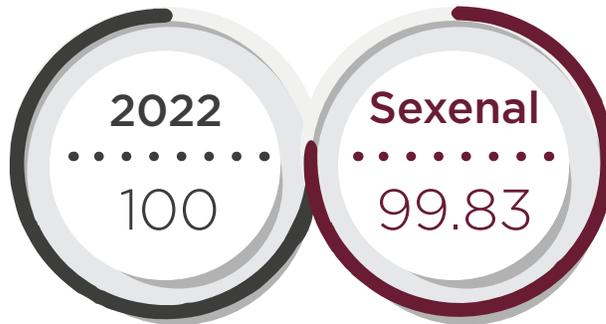
El tema *4.1. Economía sostenible*, que tiene un NdC anual de 100 y sexenal de 92.17, se integra por cuatro políticas públicas con igual número de objetivos, 20 estrategias y 34 indicadores, de los cuales ocho evalúan al PED y 26 al *Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2019-2024*.

| Política pública                          | NdCP |         | Semáforo / Estratificación |
|---|------|---------|----------------------------|
|   | 2022 | Sexenal |                            |
| 4.1.1. Inversión para el desarrollo       | 100  | 99.83   |                            |
| 4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial | 100  | 100     |                            |
| 4.1.3. Inclusión laboral y productividad  | 100  | 86.42   |                            |
| 4.1.4. Turismo productivo y sostenible    | 100  | 82.44   |                            |

#### 4.1.1. Inversión para el desarrollo

Objetivo: Incrementar la inversión privada.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



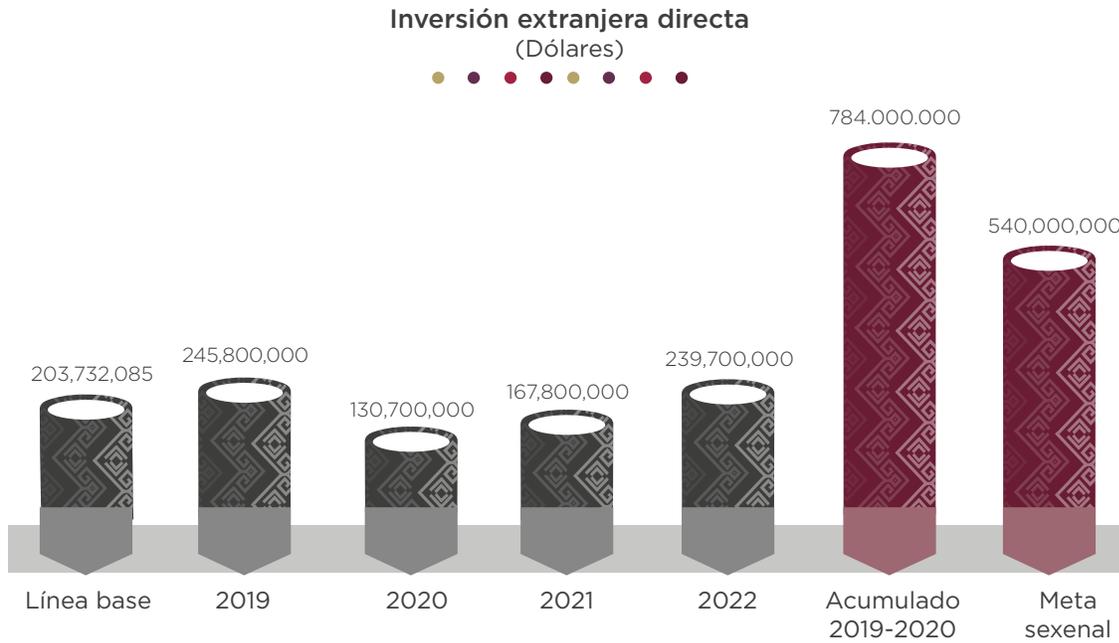
#### Análisis cualitativo

Una prioridad de la actual administración es atraer inversiones para generar empleos, incremento de ingresos por la captación de impuestos, aumento del gasto privado y crecimiento económico; en ese sentido, los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada trabajan con el propósito de crear propuestas de valor que canalicen mayores recursos al estado.

Para medir el nivel de cumplimiento del objetivo *Incrementar la inversión privada*, se establecieron los indicadores *Inversión extranjera directa* e *Inversión privada generada*, los cuales otorgan a la política pública un NdC sexenal de 99.83, que se estratifica como *Muy alto*.

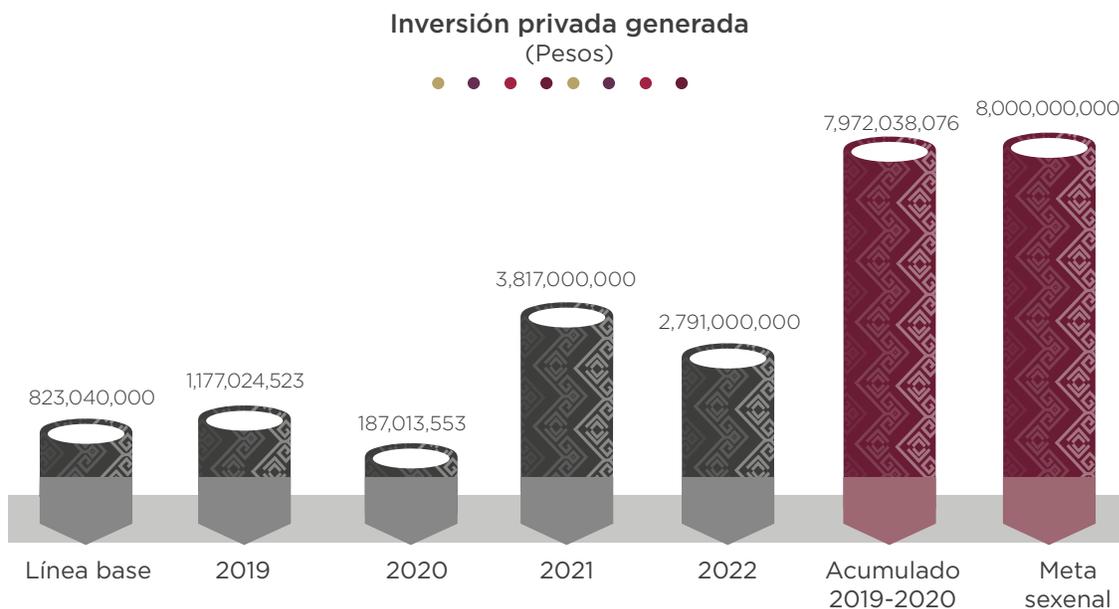
| Indicador de objetivo        | Unidad de medida | Meta 2022     | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal  | Avance sexenal   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|------------------------------|------------------|---------------|----------------|-----------|---------------|------------------|--------------|---|
| Inversión extranjera directa | Dólares          | 100,000,000   | 239,700,000    | 100       | 540,000,000   | 784,000,000      | 100          |  |
| Inversión privada generada   | Pesos            | 1,800,000,000 | 2,791,000,000  | 100       | 8,000,000,000 | 7,972,038,075.58 | 99.65        |   |

El primer indicador, generado anualmente por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, cuantifica en dólares el total del valor de la inversión extranjera directa captada en el estado, que en 2022 fue de 239 millones 700 mil dólares y en cuatro años acumula 784 millones de dólares, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



**Fuente:** Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y tercer trimestre de 2022.

El segundo, generado por la Secretaría de Economía y del Trabajo, mide anualmente el incremento de inversiones privadas por la instalación o expansión de empresas en el estado, por lo que en 2022 se captaron 2 mil 791 millones de pesos, que significa una mejora considerable de 239.11% en comparación con la línea base y en cuatro años suman 7 mil 972 millones 38 mil 76 pesos, para un NdC sexenal de 99.65, estratificado como *Muy alto*.



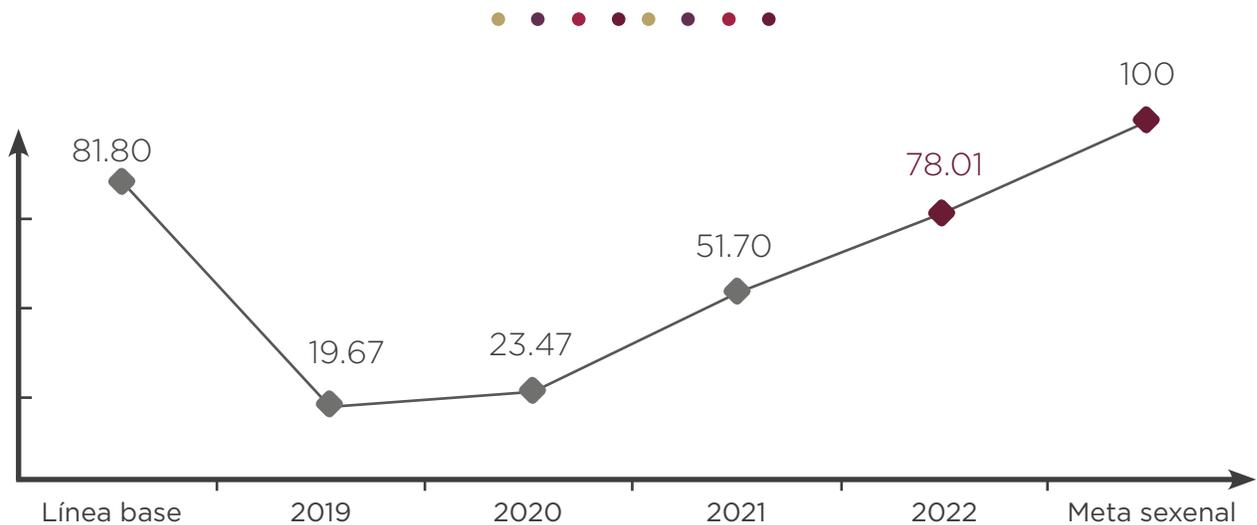
**Fuente:** Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Para alcanzar el objetivo se formularon en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales tres alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, uno *Medio* y otro *Sin avance de atención*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|--|--------------|----------------------------|
| 4.1.1. Atraer la inversión nacional y extranjera.                       | Porcentaje de empleos directos generados   | 78.01        | Muy alto                   |
| 4.1.1.2. Impulsar la infraestructura logística, comercial e industrial. | Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial          | 66.67        | Muy alto                   |
| 4.1.1.3. Impulsar el desarrollo industrial.                             | Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres                                      | 0            | Sin avance de atención     |
| 4.1.1.4. Facilitar la instalación y expansión de empresas.              | Porcentaje de empresas instaladas  | 44.08        | Medio                      |
| 4.1.1.5. Mejorar el clima de negocios.                                  | Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios | 63.63        | Muy alto                   |

Destaca el indicador *Porcentaje de empleos directos generados*, proporcionado por la Secretaría de Economía y del Trabajo, el cual muestra un avance representativo por la instalación o expansión de empresas en el estado, que en 2022 obtuvo un resultado de 78.01%, equivalente a 2,060 empleos y en cuatro años suman 6,108, cifra que representa un NdC de 78.01 con relación a la meta proyectada en el sexenio, estratificado como *Muy alto*.

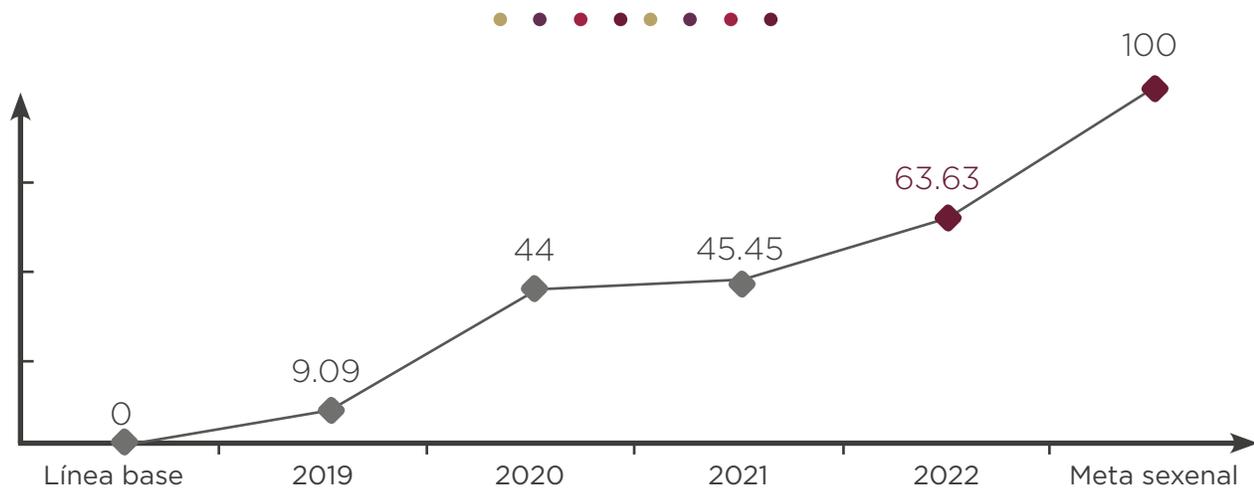
**Porcentaje de empleos directos generados**  
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Además, el indicador *Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios*, generado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, presenta un importante avance, ya que en 2022 se implementaron o actualizaron dos herramientas de mejora regulatoria y en cuatro años suman siete de una meta de 11, que equivale a un NdC sexenal de 63.63, estratificado como *Muy alto*.

**Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

### Justificaciones

El indicador *Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres* muestra un NdC de 0 que se estratifica como *Sin avance de atención*, debido a que es de nueva creación y sus metas están programadas en los siguientes ejercicios. No obstante, en 2022 se precisaron las actividades de impacto, con el fin de impulsar el desarrollo de clústeres a implementarse en 2023.

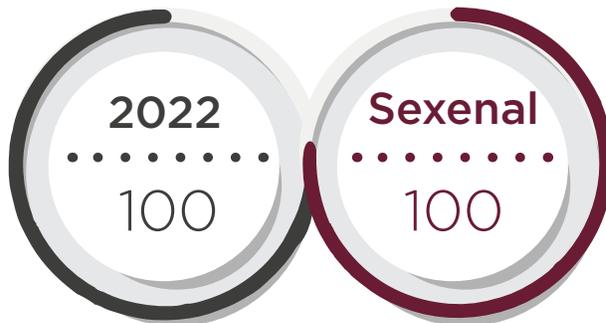
### Compromisos

- Visitar clústeres de reconocimiento nacional e internacional para conocer y retomar las mejores prácticas respecto a los procesos de su integración.
- Organizar un foro en la ciudad de Tapachula para analizar los retos y las perspectivas de clústeres agroindustriales en Chiapas.
- Reforzar las estrategias y acciones para la atracción de inversiones que permitan la instalación de un mayor número de empresas y la generación de empleos bien remunerados.
- Continuar con la implementación y actualización de herramientas de mejora regulatoria para el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de trámites, servicios e inspecciones.

### 4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial

Objetivo: Fortalecer las capacidades de las empresas.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



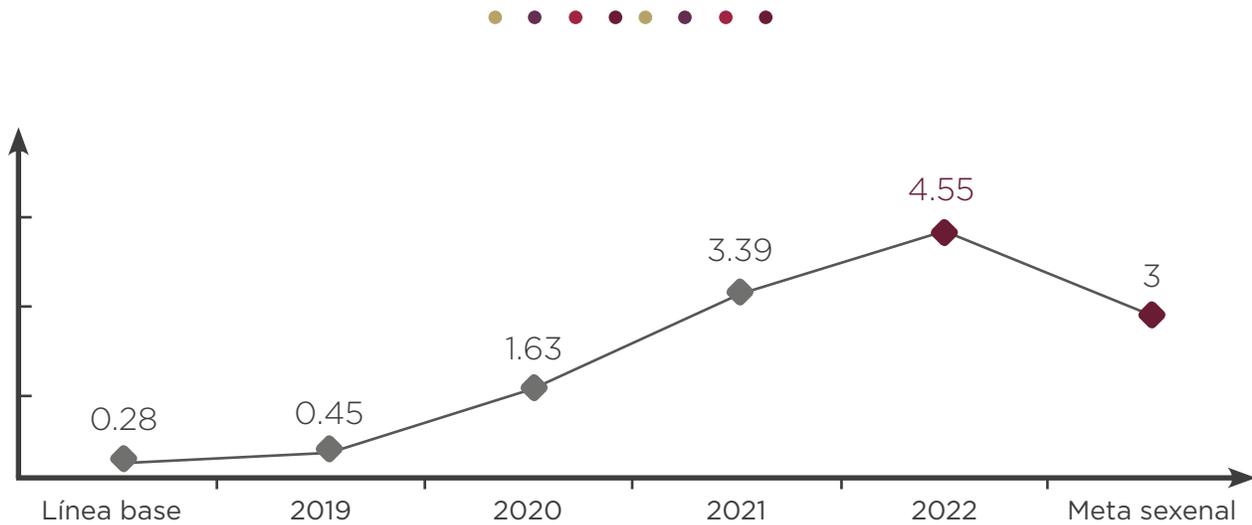
#### Análisis cualitativo

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) son importantes para la base productiva del estado; sin embargo, enfrentan múltiples dificultades, destaca la falta de acceso a financiamiento y de capacitación que les permita desarrollarse de forma sostenible.

Por lo anterior, para medir el NdC de la política pública *4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial*, se formuló en el PED el indicador *Porcentaje de atención a unidades económicas*, que evalúa el número de establecimientos atendidos y beneficiados con apoyos de fomento empresarial respecto a los registrados en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En 2022 se alcanzó 4.55% a través de la atención de 3,320 unidades económicas de 218,872 registradas en el DENUE, dicho porcentaje significa una mejora representativa de 4.27 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga a la política pública un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                        | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de atención a unidades económicas | Porcentaje       | 1.70      | 4.55           | 100       | 3            | 4.55           | 100          |  |

**Porcentaje de atención a unidades económicas**  
(Porcentaje)



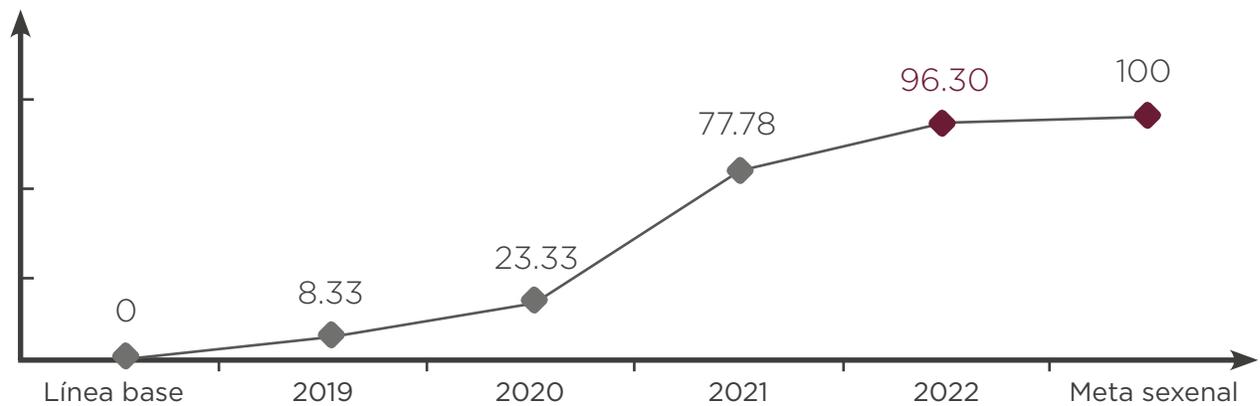
Fuente: Inegi. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cinco estrategias con seis indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|--|--------------|----------------------------|
| 4.1.2.1. Vincular los sectores público, privado, académico y social para el desarrollo empresarial. | Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social | 96.30        |                            |
| 4.1.2.2. Impulsar el mejoramiento de productos elaborados.  | Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento  | 100          |                            |
| 4.1.2.3. Promover la formalidad empresarial.  | Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad   | 100          |                            |
| 4.1.2.4. Fomentar el consumo de productos y servicios locales.                                      | Porcentaje de productos promovidos para su comercialización  | 61.25        |                            |
|   | Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales   | 100          |                            |
| 4.1.2.5. Desarrollar las capacidades empresariales.   | Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades  | 100          |                            |

Sobresale el primer indicador, generado por la Secretaría de Economía y del Trabajo, el cual mide el número de instrumentos de vinculación formalizados con empresas privadas, instituciones financieras y educativas, que en 2022 obtuvo un resultado de 96.30%, equivalente a 26 acuerdos suscritos de un total de 27 requeridos; dicho porcentaje representa un Ndc sexenal de 96.30, que se estratifica como *Muy alto*.

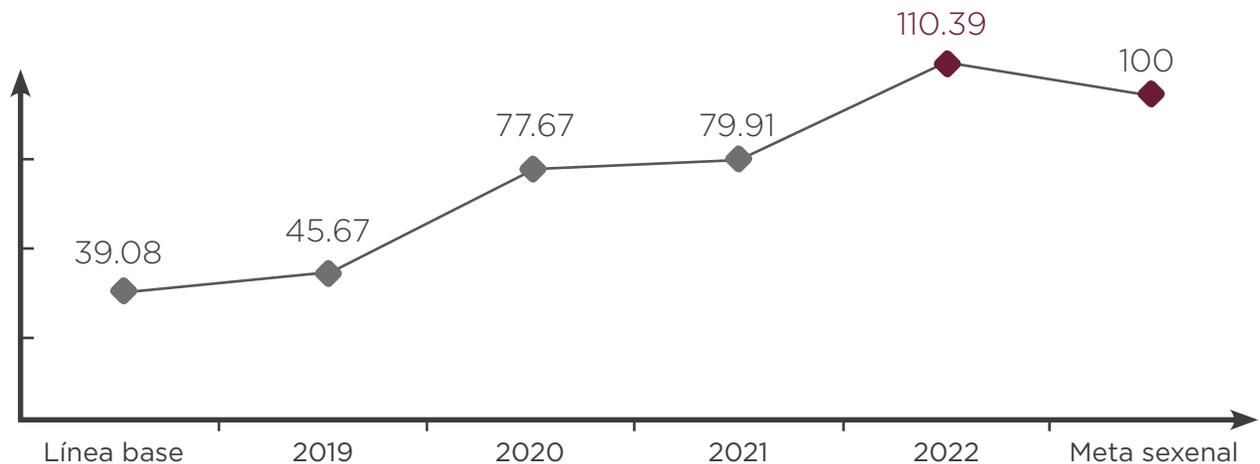
### Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

Asimismo, destaca el segundo indicador, proporcionado por la Secretaría de Economía y del Trabajo, el cual cuantifica los productos chiapanecos mejorados en su diseño, proceso o servicio. En 2022 obtuvo un resultado de 110.39%, equivalente a 478 productos mejorados de una meta de 433, que representa un Ndc sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

### Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

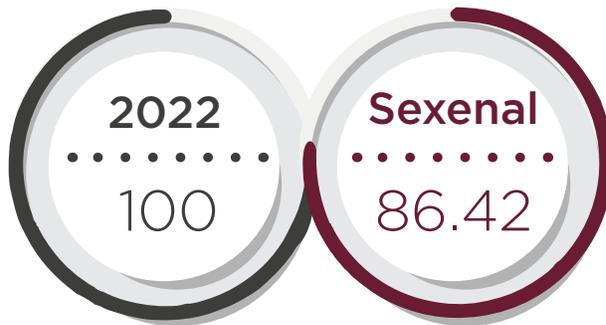
## Compromisos

- Generar alianzas estratégicas con diversos sectores del estado para suscribir instrumentos de colaboración que permitan a las empresas chiapanecas el acceso a diferentes tipos de apoyos como capacitación, financiamiento, promoción y comercialización de sus productos, entre otros.
- Hacer más eficiente el proceso de obtención del sello distintivo *Marca Chiapas*, a través de la coordinación de los Comités Especializados y el Consejo Regulador de la Marca Chiapas A.C. De igual forma, optimizar el desarrollo del empaque y embalaje de productos, a fin de cumplir con las nuevas regulaciones de sanidad, como la NOM-51, además de ofrecer apoyos para el registro de marca y el código de barras.
- Fortalecer las acciones para la formalización de empresas y el mejoramiento de su competitividad, mediante la incursión al comercio electrónico que les garantice su permanencia en el mercado.
- Continuar con el desarrollo de las capacidades de las empresas chiapanecas, con el propósito fomentar el consumo local.
- Reforzar las estrategias de acopio de artesanías para incrementar los volúmenes de comercialización, en beneficio de un mayor número de artesanos.

### 4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Objetivo: Impulsar el empleo para la productividad.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

Con la finalidad de que más chiapanecos cuenten con un empleo digno, el gobierno estatal ejecuta programas de vinculación laboral entre la población y las empresas; asimismo, lleva a cabo acciones de capacitación para impartir habilidades nuevas a los ciudadanos y puedan emprender su propio negocio.

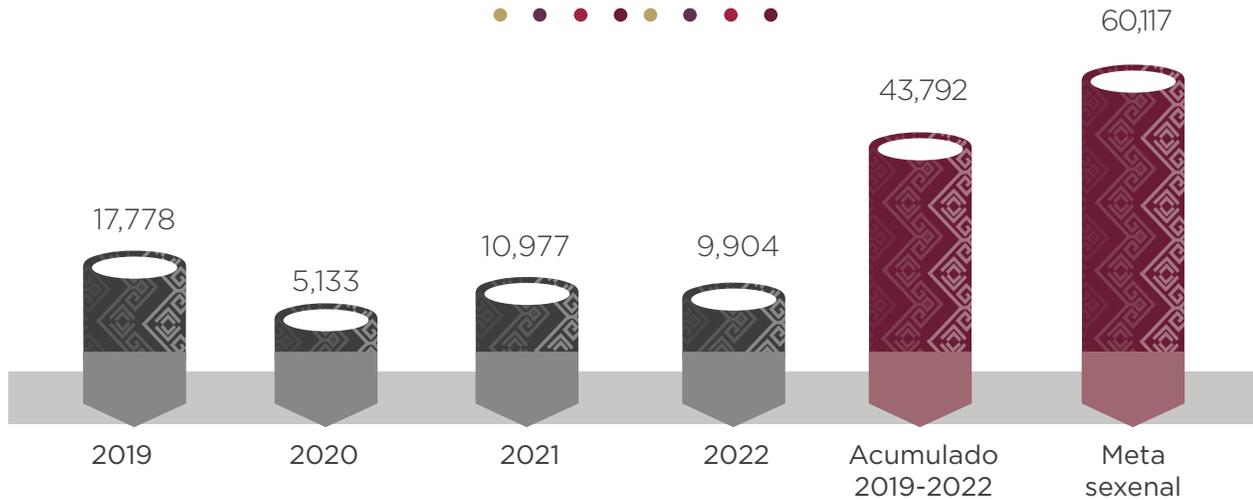
A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo *Impulsar el empleo para la productividad* de la política pública, se establecieron los indicadores: *Población solicitante de empleo colocados* y *Tasa de desocupación*, los cuales presentaron un NdC sexenal de 86.42, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                     | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Población solicitante de empleo colocados | Persona          | 9,017     | 9,904          | 100       | 60,117       | 43,792         | 72.84        |  |
| Tasa de desocupación                      | Porcentaje       | 3.30      | 2.30           | 100       | 3.10         | 2.30           | 100          |   |

El primer indicador, generado anualmente por la Secretaría de Economía y del Trabajo, cuantifica el número de solicitantes de empleo colocados en el mercado laboral; en 2022 se emplearon 9,904 personas y en cuatro años suman 43,792 de un total de 60,117 proyectados en el sexenio, lo cual equivale a un NdC sexenal de 72.84, que se estratifica como *Muy alto*.

**Población solicitante de empleo colocados**

(Personas)

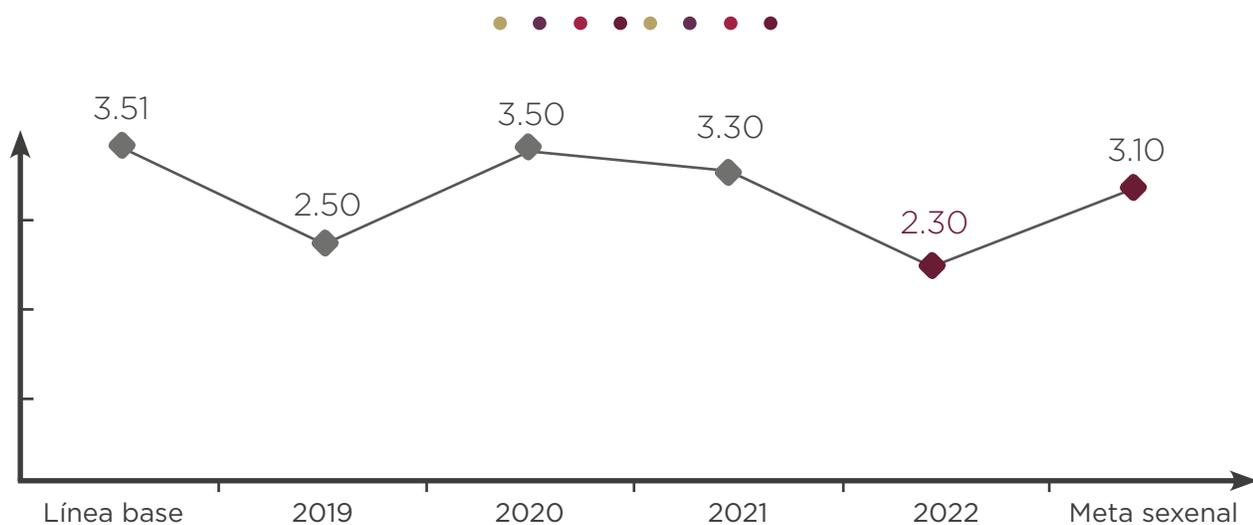


**Fuente:** Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

El segundo determina la población no ocupada que busca activamente incorporarse a alguna actividad económica. En ese sentido, la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* del Inegi al cuarto trimestre de 2022 muestra para Chiapas una tasa de desocupación de 2.30%, lo cual equivale a 51,452 personas respecto de la Población Económicamente Activa (PEA)<sup>9</sup> de 2,211,107, resultado que representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Tasa de desocupación**

(Porcentaje)



**Fuente:** Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cifra de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

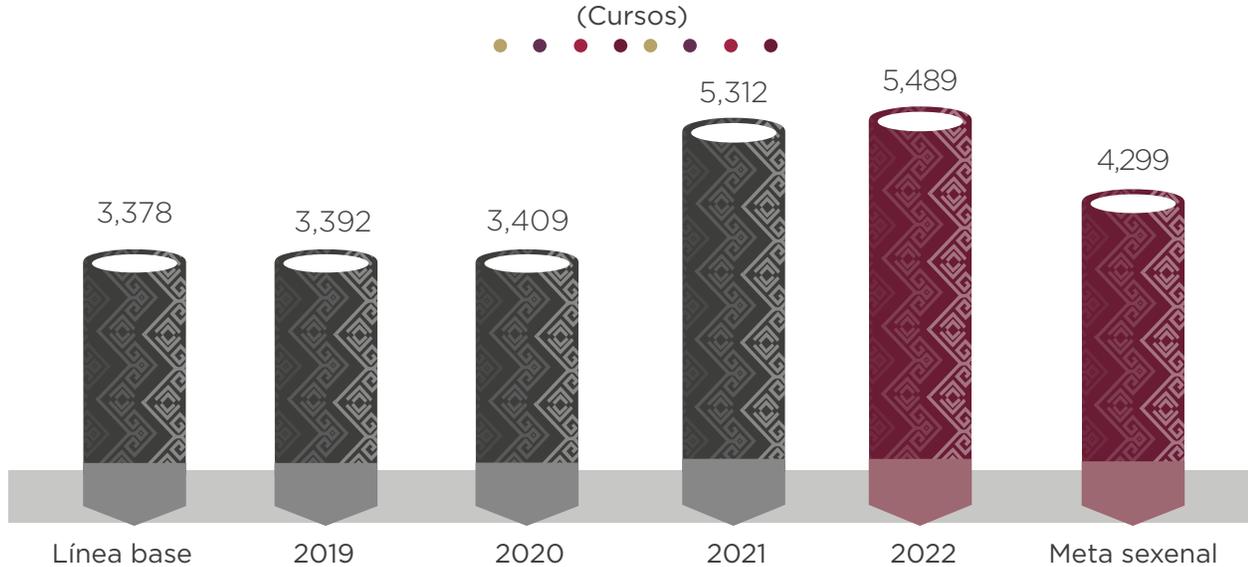
<sup>9</sup> Personas en edad de trabajar que desempeñan una ocupación o, que si no la tienen, la buscan activamente.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cinco estrategias con nueve indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|--|--------------|---|
| 4.1.3.1. Desarrollar las capacidades y conocimientos productivos.                                 | Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación  | 83.49        |  |
|   | Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo                        | 100          |   |
|   | Promedio anual de cursos de capacitación impartidos  | 100          |   |
|   | Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo                         | 100          |   |
| 4.1.3.2. Promover el cumplimiento de las condiciones laborales de empleados y centros de trabajo. | Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo | 79.37        |   |
| 4.1.3.3. Coadyuvar en la conciliación de conflictos de tipo laboral.                              | Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones                                   | 100          |   |
| 4.1.3.4. Promover la inclusión laboral de grupos vulnerables.                                     | Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados   | 88.50        |   |
|   | Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión   | 100          |   |
| 4.1.3.5. Promover la vinculación de la población desempleada al mercado laboral.                  | Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación                                 | 73.17        |   |

Destaca el tercer indicador, generado por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, el cual cuantifica el número de cursos de capacitación impartidos a la población para incrementar sus habilidades y competencias. En 2022 se impartieron 5,489 cursos, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

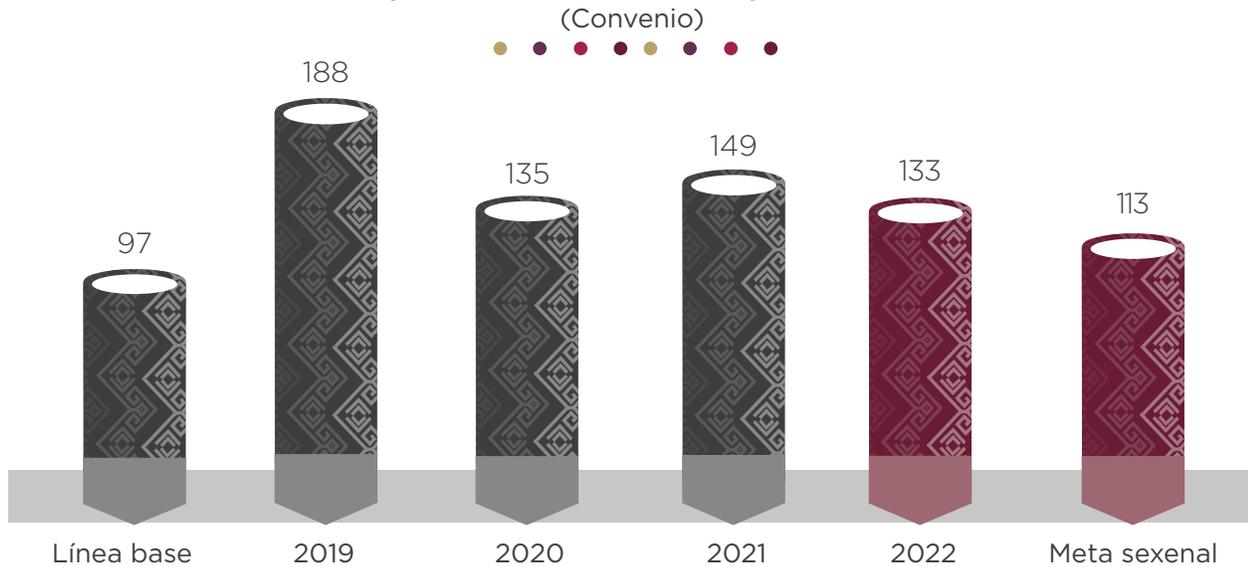
**Promedio anual de cursos de capacitación impartidos**



**Fuente:** Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

También, sobresale el cuarto indicador, generado por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, el cual mide el número de convenios suscritos en materia de capacitación con los sectores público, privado y social, así como universidades. En 2022 se suscribieron 133 convenios, que supera la meta de 113 y equivale a un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

**Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo**



**Fuente:** Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

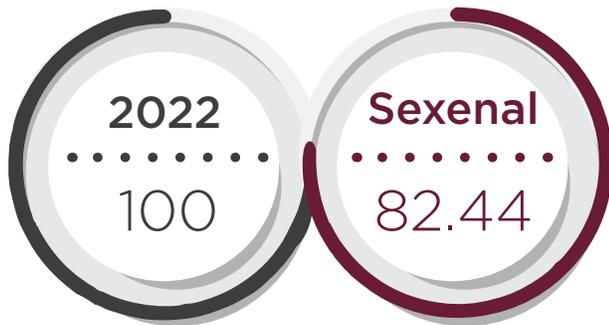
## Compromisos

- Reforzar las acciones de promoción de empleo y vinculación de la población desempleada al mercado laboral a través del *Portal de Empleo*, *la Bolsa de Trabajo*, *Talleres para Buscadores de Empleo* y diversos eventos, así como de los programas de movilidad laboral interna y externa.
- Continuar con las capacitaciones laborales conforme a la demanda del sector productivo para generar empleos de calidad, en beneficio de la población vulnerable, personas con discapacidad, madres solteras, adultos mayores, indígenas, migrantes y mujeres de zonas rurales.

#### 4.1.4. Turismo productivo y sostenible

Objetivo: Promover el turismo sostenible para el desarrollo económico.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



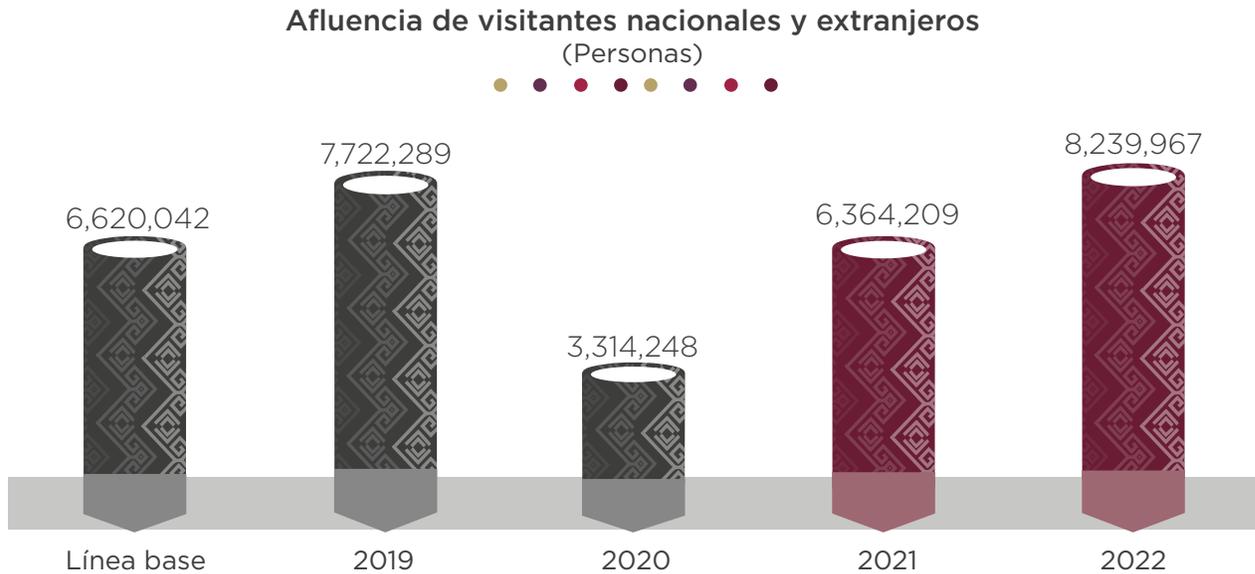
#### Análisis cualitativo

Para Chiapas, el turismo representa beneficios sociales, culturales y económicos, no solo de manera directa, sino a toda la cadena de valor y las actividades asociadas; por ello, la importancia de atraer a más visitantes nacionales e internacionales, además de prolongar su estadía, con el fin de generar mejores ingresos a la población. En ese sentido, se formularon estrategias para aumentar la calidad de los servicios, mejorar la infraestructura turística y diversificar los destinos.

Con el propósito de evaluar el cumplimiento del objetivo *Promover el turismo sostenible para el desarrollo económico* se establecieron los indicadores: *Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros*, *Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística* y *Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas*, los cuales otorgan a la política pública un NdC sexenal de 82.44, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación   |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|--|
| Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros | Porcentaje       | 29.47     | 29.47          | 100       | 9.30         | 29.47          | 100          |  Muy alto |
| Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística           | Porcentaje       | 95.03     | 95.03          | 100       | 3.40         | 95.03          | 100          |  Muy alto |
| Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas       | Porcentaje       | 5.92      | 5.92           | 100       | 12.51        | 5.92           | 47.32        |  Medio    |

El indicador *Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros*, generado por la Secretaría de Turismo estatal, evalúa anualmente el aumento o disminución porcentual de la afluencia turística nacional y extranjera que visita el estado. En 2022 se alcanzaron 8,239,967 visitantes, que equivale a una tasa de crecimiento de 29.47% con relación a los 6,364,209 visitantes del año anterior; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

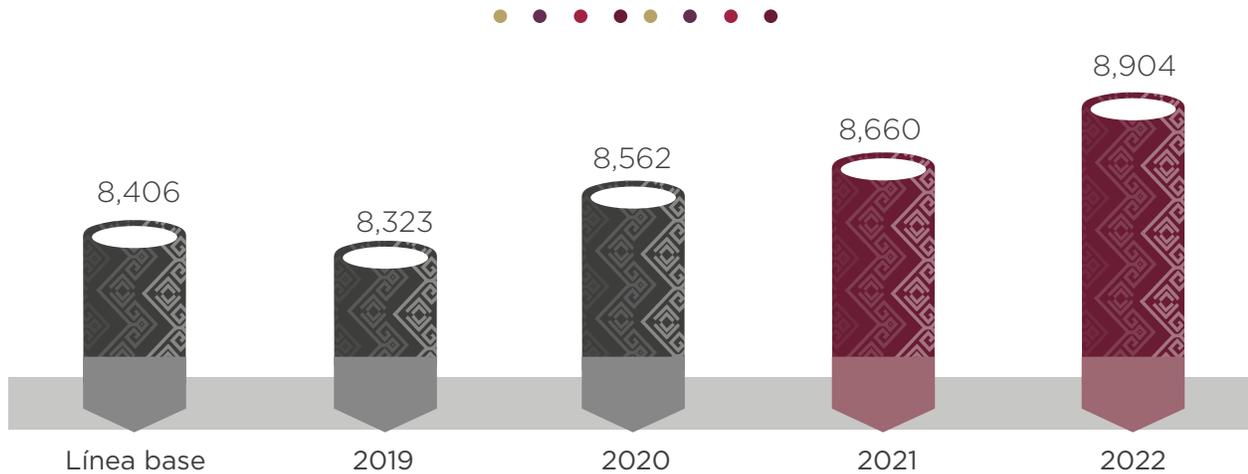
El indicador *Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística*, generado por la Secretaría de Turismo estatal, cuantifica anualmente el incremento o disminución porcentual de la derrama económica producto de la actividad turística en Chiapas. En 2022 se obtuvo una derrama de 27 mil 814 millones 110 mil 129 pesos, que equivale a una tasa de variación de 95.03% respecto de los 14 mil 261 millones 271 mil 65 pesos del año anterior; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

El indicador *Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas*, generado por la Secretaría de Turismo estatal, cuantifica anualmente el incremento o disminución porcentual de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas en los principales destinos turísticos del estado. En 2022 el número de habitaciones de hoteles es de 8,904, que equivale a una tasa de variación de 5.92% en comparación a las 8,406 habitaciones existentes en el año base; dicho resultado representa un NdC sexenal de 47.32 estratificado como *Medio*.

**Habitaciones de hoteles de 3 y 4 estrellas**  
(Habitaciones)



**Fuente:** Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

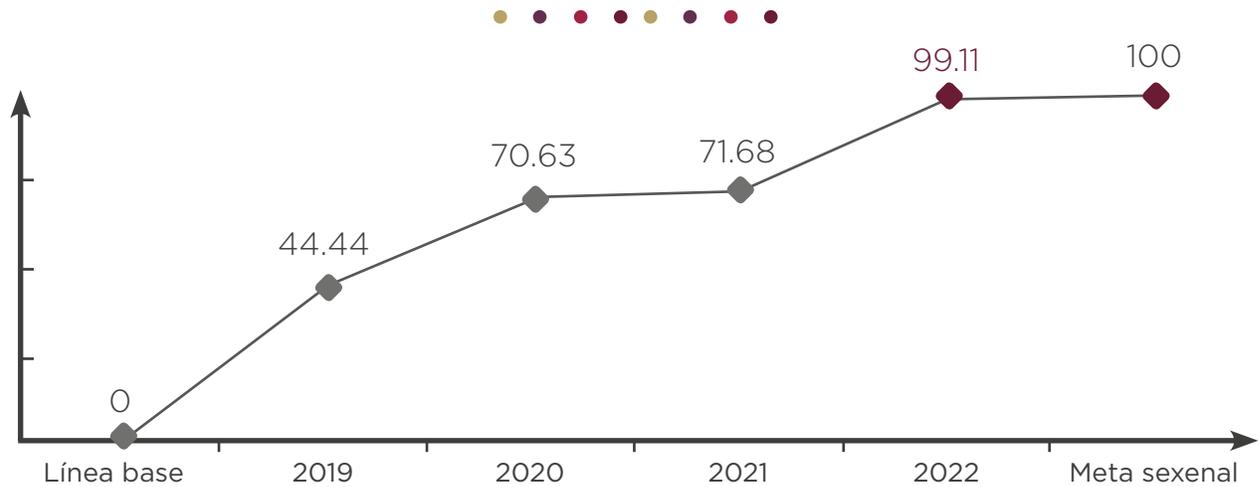
Para lograr el cumplimiento del objetivo de esta política pública, se establecieron cinco estrategias con seis indicadores, de los cuales cinco alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Bajo*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|--|--------------|----------------------------|
| 4.1.4.1. Vincular los sectores público, privado y social para el desarrollo sostenible de la actividad turística. | Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales | 81.67        | Muy alto                   |
| 4.1.4.2. Impulsar la innovación de los servicios y oferta turística.  | Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística  | 66.67        |                            |
| 4.1.4.3. Fortalecer la infraestructura turística.   | Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos   | 71.60        |                            |
| 4.1.4.4. Fortalecer la calidad de la prestación de los servicios turísticos.                                      | Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio  | 99.11        |                            |
| 4.1.4.5. Fortalecer los esquemas de promoción turística en todos los segmentos.                                   | Promedio anual de programas de promoción turística impulsados  | 66.67        |                            |
|   | Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones   | 37.12        | Bajo                       |

Sobresale el cuarto indicador, generado anualmente por la Secretaría de Turismo estatal, que mide el porcentaje de empresas turísticas certificadas a través de acciones de capacitación y profesionalización a prestadores de servicios turísticos. En 2022 se entregaron 448 distintivos de calidad, para un NdC sexenal de 99.11, estratificado como *Muy alto*.

### Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio

(Porcentaje)

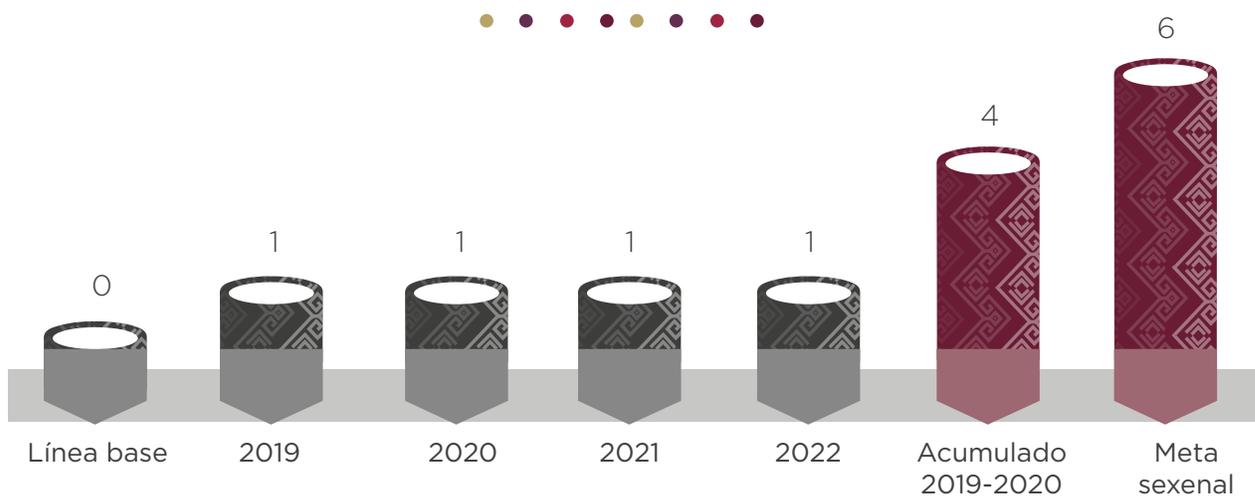


Fuente: Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

También, destaca el quinto indicador, proporcionado anualmente por la Secretaría de Turismo estatal, que cuantifica el promedio anual de programas de promoción y difusión turística impulsados para promover el *Destino Chiapas*, en eventos, ferias y foros a nivel nacional e internacional, caravanas y giras turísticas, producción y distribución de material promocional, recibir y atender viajes de familiarización, atraer cruceros, entre otras acciones. En ese sentido, en 2022 se impulsó un programa, ello representa un NdC sexenal de 66.67, estratificado como *Muy alto*.

### Promedio anual de programas de promoción turística impulsados

(Programa)



Fuente: Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

## Justificaciones

El indicador *Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones* obtuvo un NdC sexenal de 37.12, que se estratifica como *Bajo*, pues la contingencia sanitaria por COVID-19 afectó la actividad turística y propició la cancelación de eventos a realizarse en Chiapas.

## Compromisos

- Continuar con las acciones de promoción y desarrollo turístico, para alcanzar satisfactoriamente las metas de objetivos y estrategias programadas en el sexenio.
- Implementar nuevas estrategias de promoción, con el objetivo de posicionar al estado como destino ideal para la realización de congresos y convenciones. Asimismo, promover la reactivación económica de Chiapas, por medio de un plan de trabajo que promueva la infraestructura, atractivos turísticos y gestiones gubernamentales o de iniciativa privada que permita celebrar reuniones.

## Conclusiones

El tema *4.1. Economía sostenible* obtuvo un NdC sexenal de 92.17, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, representa un avance significativo en la implementación de las cuatro políticas públicas.

Igualmente, siete de los ocho indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas alcanzaron un NdC sexenal superior a 60 y se estratifican como *Muy alto*, y uno 47.32, estratificado como *Medio*.

Respecto a la política pública *4.1.1. Inversión para el desarrollo*, consiguió un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, resultado de la continua promoción de las ventajas competitivas del estado a nivel nacional e internacional para la atracción de inversiones y la generación de empleos, además de la simplificación administrativa que facilita la instalación de nuevas unidades económicas.

La política pública *4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, por la estrecha vinculación entre el sector público y privado, a través de capacitaciones, financiamientos y orientación que permiten la permanencia de las empresas y el acceso a nuevos mercados.

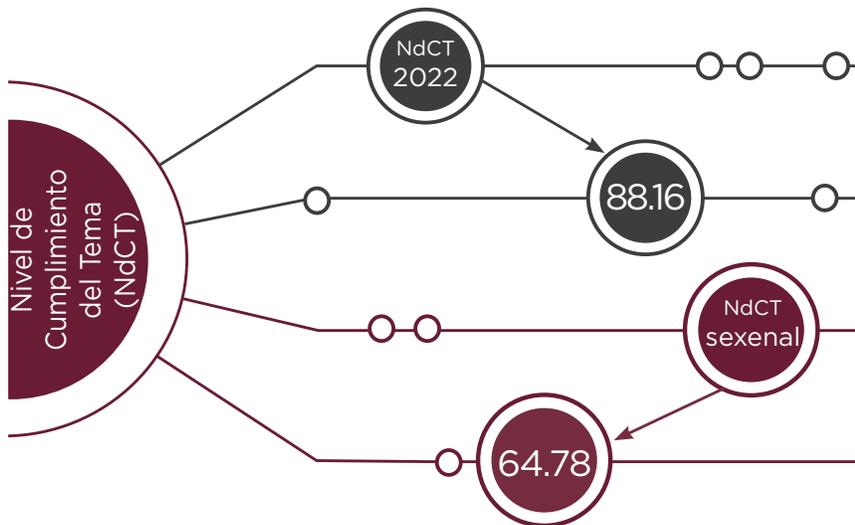
Con relación a la política pública *4.1.3. Inclusión laboral y productividad* presenta un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, logro atribuido tanto al trabajo con el gobierno federal como a la constante capacitación para el autoempleo y los eventos que ayudan a vincular a la población con las empresas.

Finalmente, la política pública *4.1.4. Turismo productivo y sostenible* alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, por las acciones realizadas para la consolidación del *Destino Chiapas*, mediante la implementación y ejecución de los programas anuales de promoción, difusión y desarrollo turístico, en coordinación con los tres niveles de gobierno, así como la participación activa de los sectores privado y social involucrados en esta actividad.

## Recomendaciones

- Implementar mayores incentivos fiscales para las empresas e impulsar principalmente al sector tecnológico, agroindustrial, de innovación y de autopartes.
- Continuar con el acompañamiento institucional a las Mypimes y grandes empresas para lograr su permanencia y expansión en el mercado, además de fortalecer la profesionalización del capital humano y de los prestadores de servicios.
- Aumentar las exportaciones de productos e impulsar la participación de los empresarios en eventos internacionales, que les permita captar clientes potenciales, ya que los precios de exportación dan mayor margen de ganancias a las empresas.
- Incrementar la promoción y comercialización en medios electrónicos para llegar al mayor número de clientes, así como distribuidores, y así disminuir los costos de la cadena logística.
- Replantear las acciones de promoción, con el propósito de reactivar el turismo de reuniones en la entidad.

## 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas



### Introducción

El ordenamiento territorial orienta el uso, ocupación y aprovechamiento sustentable del suelo con perspectiva ambiental, social, cultural y económica; en ese sentido, el gobierno del estado elabora e implementa un modelo sostenible del territorio a través de los instrumentos de planeación del desarrollo urbano y ordenamiento.

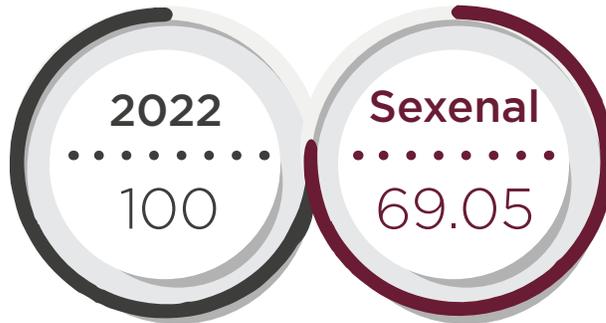
El tema 4.2. *Ordenamiento territorial y obras públicas*, que tiene un NdC anual de 88.16 y sexenal de 64.78, se integra por cinco políticas públicas con igual número de objetivos, 20 estrategias y 34 indicadores, de los cuales siete miden al PED y 27 al *Programa Sectorial de Obras Públicas 2019-2024*.

| Política pública   | NdCP  |         | Semáforo / Estratificación |
|--|-------|---------|----------------------------|
|  | 2022  | Sexenal |                            |
| 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos | 100   | 69.05   | Muy alto                   |
| 4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social             | 40.78 | 34.01   | Bajo                       |
| 4.2.3. Conectividad territorial                              | 100   | 77.53   | Muy alto                   |
| 4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico          | 100   | 75.22   |                            |
| 4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva           | 100   | 68.09   |                            |

### 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Objetivo: Fomentar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



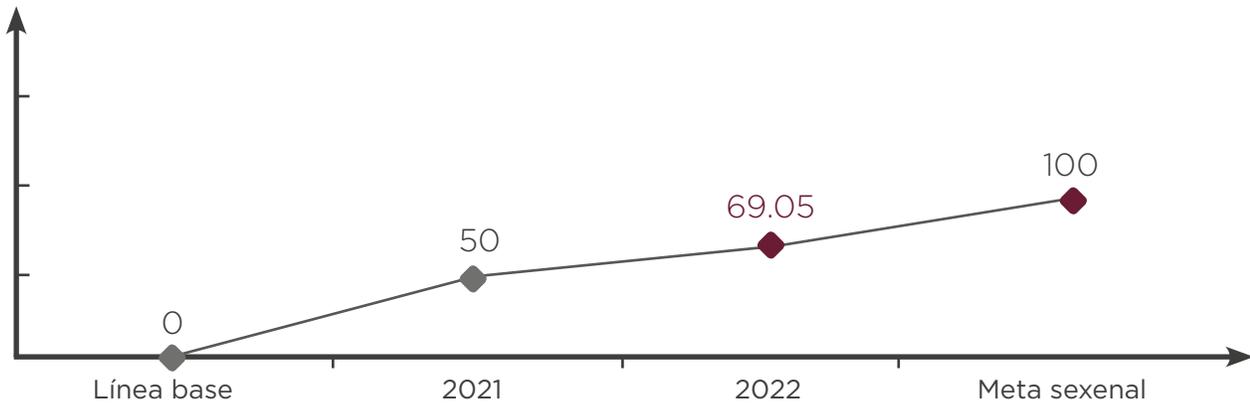
#### Análisis cualitativo

La falta de una aplicación rigurosa de los instrumentos de planeación aceleran el desmedido crecimiento poblacional, por lo que los gobiernos estatal y municipal realizan acciones para construir asentamientos humanos, rurales y urbanos sostenibles y seguros, a fin de garantizar el acceso a espacios habitables en armonía con el medio ambiente y sin riesgos. Destaca el programa *Regularización de la Tenencia de la Tierra* y la atención a las demandas de vialidades y equipamiento urbano.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Fomentar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos* de la política pública 4.2.1. *Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos*, se formuló el indicador *Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana*, que en 2022 obtuvo un resultado de 69.05%, equivalente a 29 mecanismos para el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana realizados con relación a 42 mecanismos programados; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 19.05 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y otorga a la política un NdC sexenal de 69.05, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana | Porcentaje       | 66.67     | 69.05          | 100       | 100          | 69.05          | 69.05        |  |

**Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Movilidad y Transportes, Promotora de Vivienda Chiapas. Con base en registros institucionales 2021-2022.

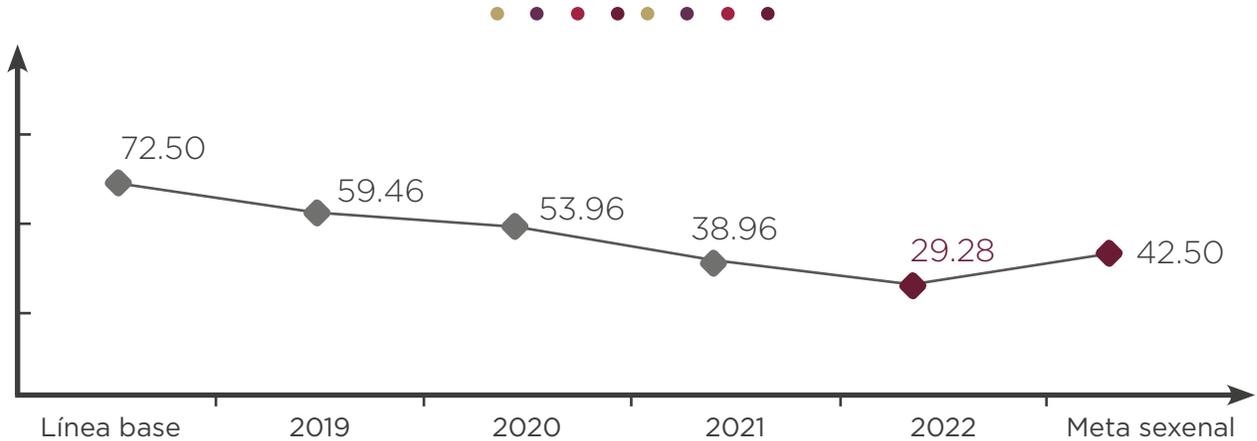
Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con ocho indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla.

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|---|--------------|----------------------------|
| 4.2.1.1. Desarrollar mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial y la planeación urbana.  | Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial  | 66.70        |                            |
|  | Índice de asentamientos humanos irregulares   | 100          |                            |
|  | Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana   | 100          |                            |
| 4.2.1.2. Establecer mecanismos para fomentar instancias de gobernanzas para el control y vigilancia de los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana. | Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza                    | 66.67        |                            |
| 4.2.1.3. Mejorar la movilidad para que sea accesible, sostenible e incluyente.   | Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el estado colocadas                          | 88.56        |                            |
|  | Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas                                  | 79.05        |                            |
|  | Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público | 73.58        |                            |
| 4.2.1.4. Fomentar asentamientos humanos resilientes.   | Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo                                     | 73.33        |                            |



Destaca el indicador *Índice de asentamientos humanos irregulares*, proporcionado anualmente por la Promotora de Vivienda Chiapas (Provich), que en 2022 alcanzó un valor acumulado de 29.28%, equivalente a 4,847 asentamientos humanos irregulares con relación a 16,552 predios registrados en las bases de datos de Provich, lo cual significa un decremento positivo de 43.22 puntos porcentuales en comparación con la línea base y un NdC sexenal de 100 respecto de las metas establecidas, que se estratifica como *Muy alto*. Sin embargo, es necesario mencionar que la proliferación de asentamientos humanos irregulares es un problema que no ha sido resuelto por completo.

**Índice de asentamientos humanos irregulares**  
(Índice)

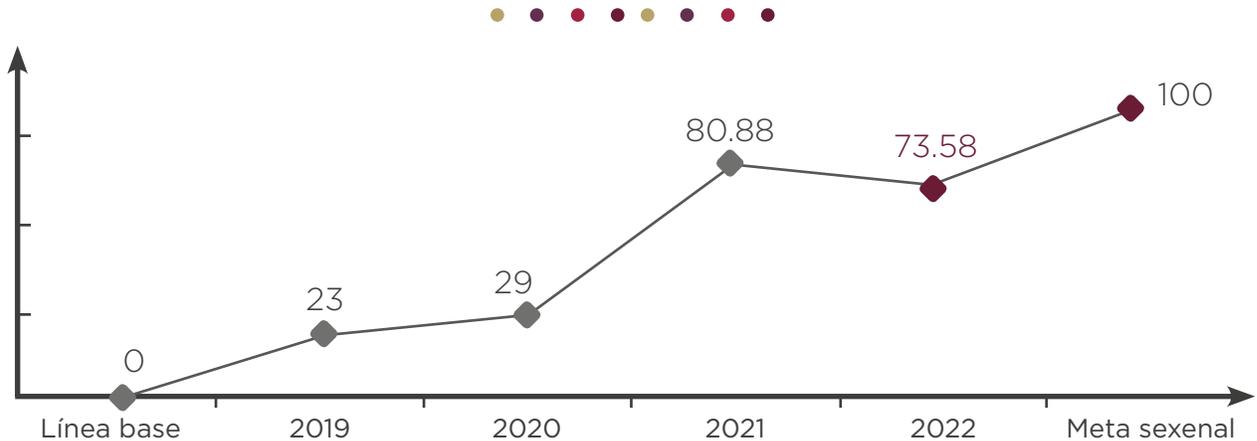


Fuente: Promotora de Vivienda Chiapas. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El indicador *Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público*, generado trimestralmente por la Secretaría de Movilidad y Transporte, en 2022 alcanzó un resultado de 73.58%, que representa 152,704 acciones orientadas al fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores, de un total de 207,520 acciones programadas por la institución; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 73.58, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público**

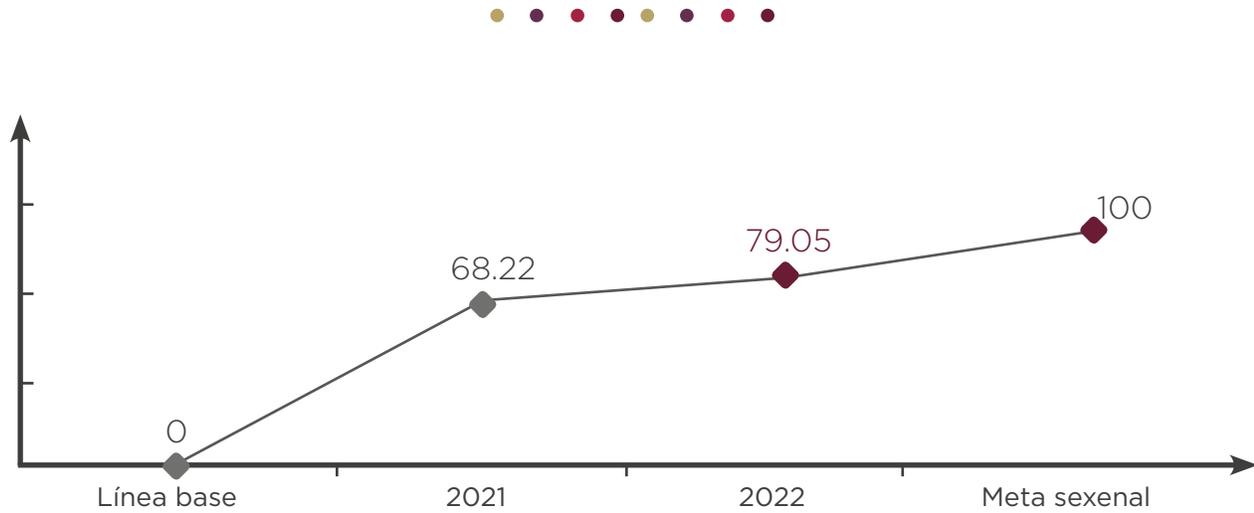
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Movilidad y Transportes. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El indicador *Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas*, elaborado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, en 2022 alcanzó un avance de 79.05%, equivalente a 845,769.38 metros cuadrados pavimentados con respecto a 1,069,867 metros cuadrados programados por la institución, lo que significa un crecimiento de 10.83 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y un NdC sexenal de 79.05, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas**  
(Porcentaje)

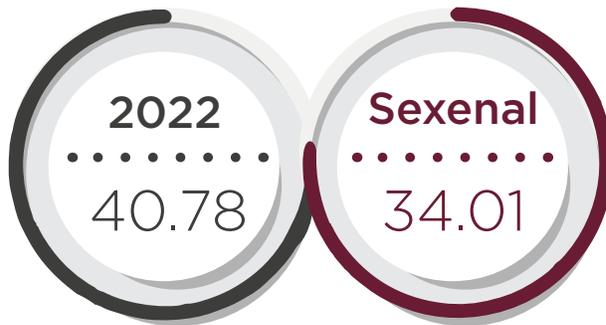


**Fuente:** Secretaría de Obras Públicas. Con base en registros institucionales 2021-2022.

#### 4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social

Objetivo: Incrementar la cobertura de los servicios básicos.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

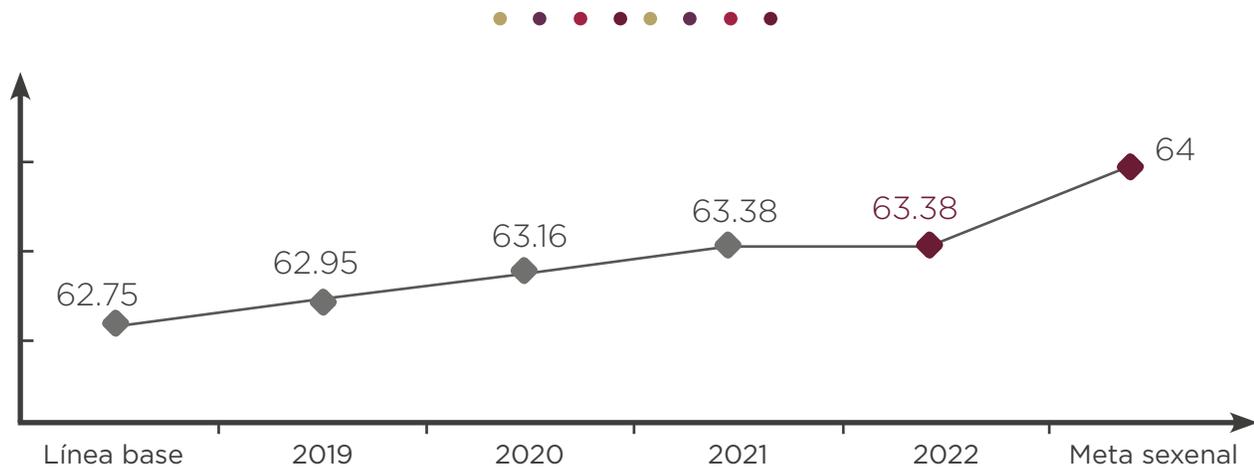
La adecuada infraestructura social es la base para una economía fuerte y sólida, por ello, el gobierno del estado realiza obras que incrementen el acceso a los servicios de alcantarillado, saneamiento, electricidad y agua potable en la vivienda de localidades rurales y urbanas, a fin de reducir el rezago en la materia.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo *Incrementar la cobertura de los servicios básicos* de la política pública 4.2.2. *Infraestructura para el desarrollo social*, se formularon dos indicadores: *Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades* y *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 34.01, que se estratifica como *Bajo*.

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades                        | Porcentaje       | 63.80     | 63.38          | 60        | 64           | 63.38          | 50.40        | Medio                      |
| Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | Porcentaje       | 51.30     | 55.85          | 22.41     | 50           | 55.80          | 17.61        | Bajo                       |

El primer indicador, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2022 obtuvo un resultado de 63.38%, equivalente a 13,409 localidades con acceso a servicios básicos, respecto a 21,157 localidades que existen en el estado; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 0.63 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 50.40, que se estratifica como *Medio*.

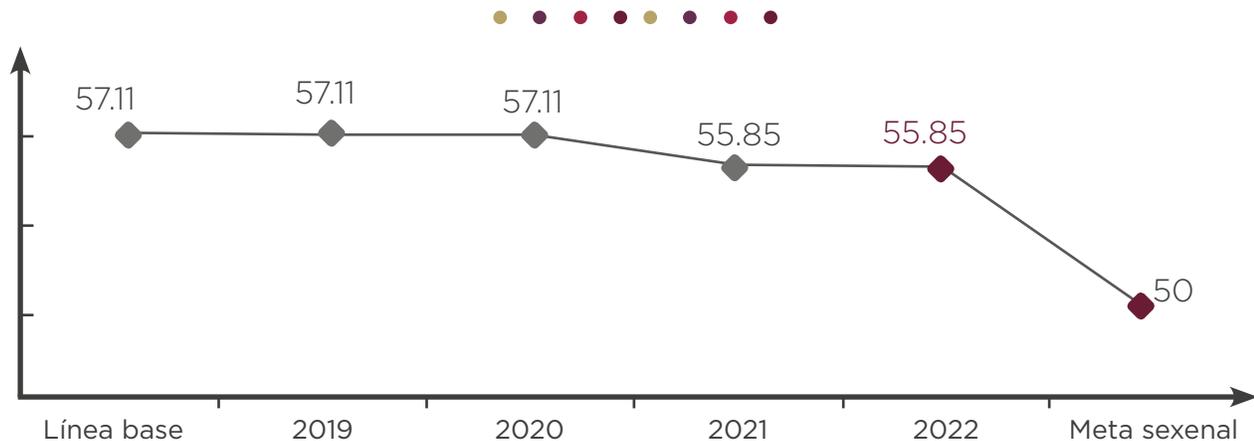
**Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El segundo, proporcionado bianualmente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), alcanzó un resultado de 55.85%, que corresponde a 3,120,306 personas sin servicios básicos de un total de 5,587,4234 personas en la entidad; se ubica a 5.85 puntos porcentuales de la meta sexenal y representa un NdC sexenal de 17.61, que se estratifica como *Bajo*.

**Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Coneval. Medición multidimensional de la pobreza con base en la ENIGH 2018 y 2020.

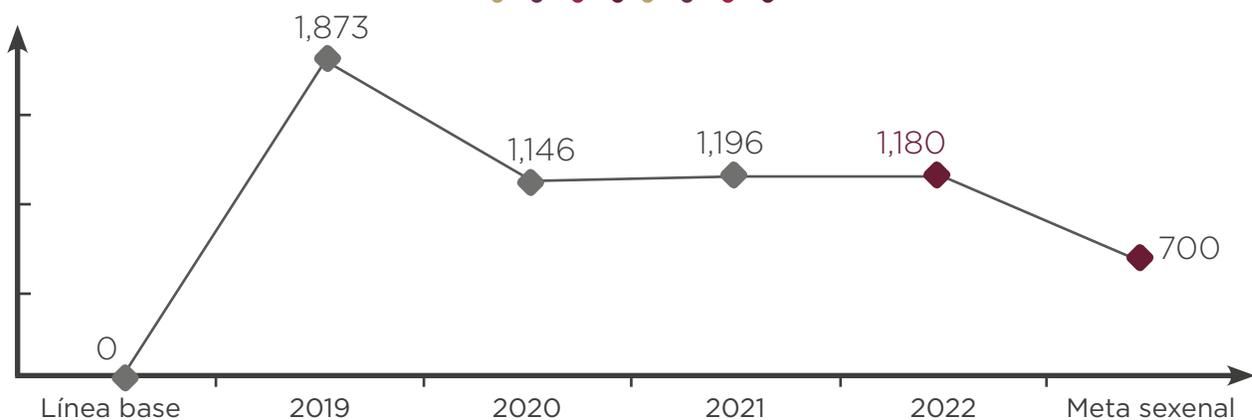
**Nota:** Los valores de la línea base, de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la medición 2020; sin embargo, para esta evaluación se presenta la información cuantitativa, tal como fue calendarizada en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cinco estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla.

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|---|--------------|---|
| 4.2.2.1. Promover tecnologías alternativas de abastecimiento de agua en comunidades de difícil acceso. | Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas | 100          |  |
| 4.2.2.2. Ampliar la cobertura de agua entubada.  | Porcentaje de cobertura de agua potable   | 78           |   |
| 4.2.2.3. Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario.   | Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario                                   | 70           |   |
| 4.2.2.4. Incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales.                                  | Porcentaje de cobertura de saneamiento  | 88.89        |   |
| 4.2.2.5. Ampliar la cobertura de electrificación.  | Porcentaje de cobertura de electrificación  | 100          |   |

Destaca el indicador *Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas*, proporcionado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, que en 2022 alcanzó un promedio anual de 1,180 tanques construidos para abastecer de agua y representa un NdC sexenal de 100 con respecto a 700 programados, estratificado como *Muy alto*.

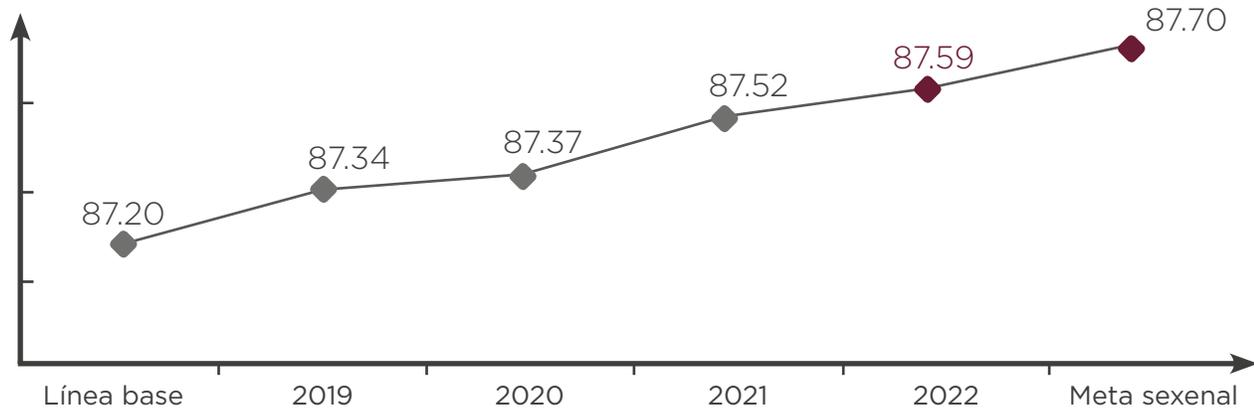
**Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas (Tanques)**



Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El indicador *Porcentaje de cobertura de agua potable*, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2022 obtuvo un resultado de 87.59%, equivalente a 18,531 localidades con servicio de agua potable con respecto a 21,157 localidades que existen en el estado, lo que significa un crecimiento de 0.39 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 78, que se estratifica como *Muy alto*.

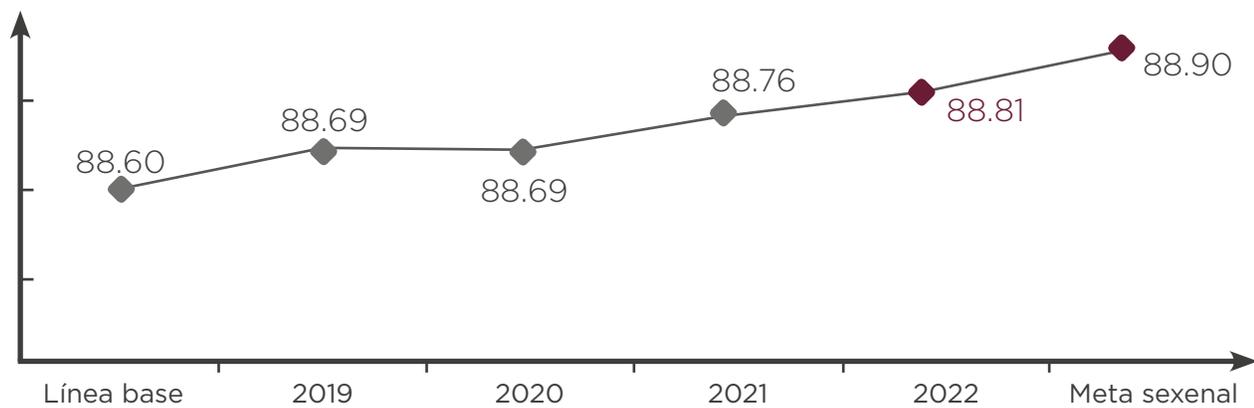
**Porcentaje de cobertura de agua potable**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2019-2022.

*Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario*, proporcionado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2022 alcanzó un valor de 88.81%, equivalente a 18,789 localidades con servicio de alcantarillado sanitario de un total de 21,157 localidades que existen en el estado, dicho porcentaje significa un avance de 0.21 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 70, estratificado como *Muy alto*.

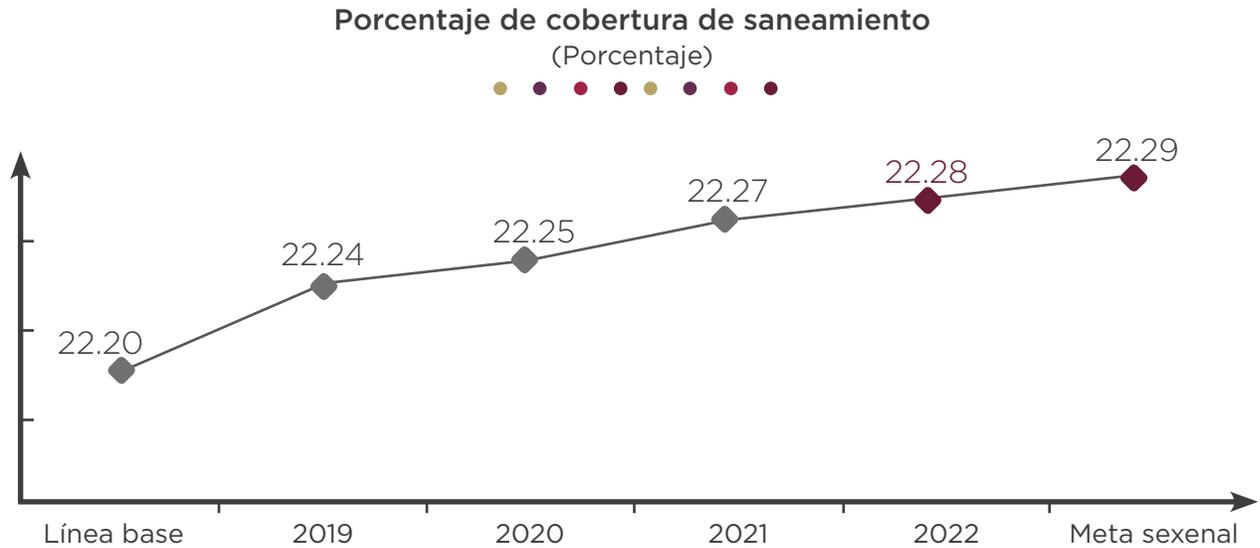
**Porcentaje de cobertura de alcantillado sanitario**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2019-2022.

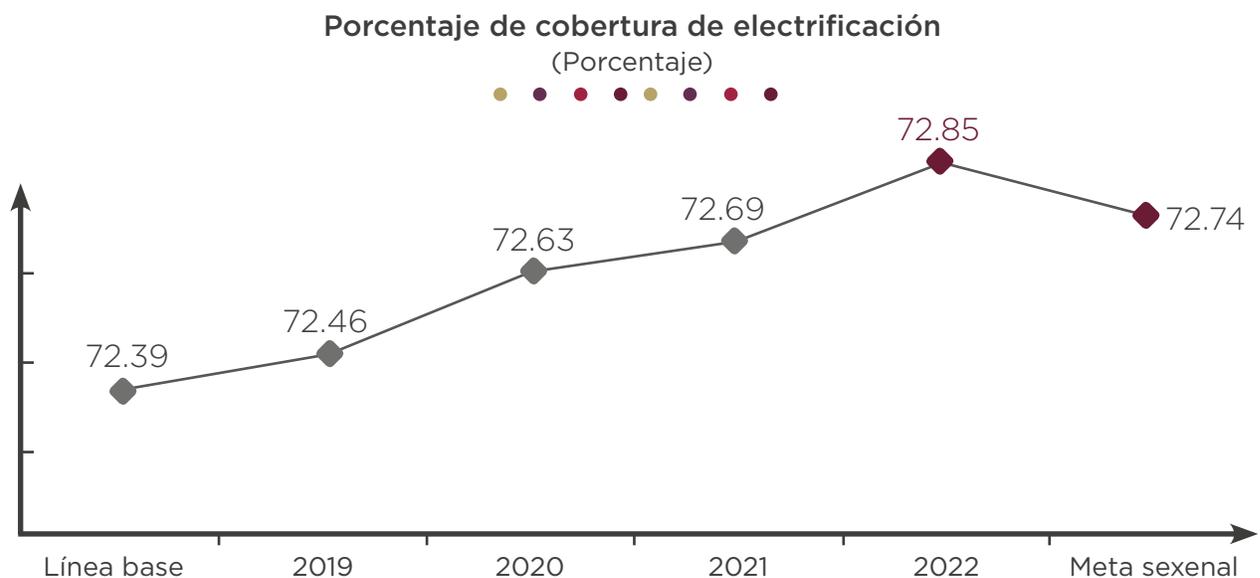


Porcentaje de cobertura de saneamiento, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2022 obtuvo un avance de 22.28%, equivalente a 4,713 localidades con servicio de saneamiento de un total de 21,157 localidades que existen en el estado; dicho porcentaje significa un crecimiento de 0.08 puntos porcentuales de acuerdo con la línea base y representa un NdC sexenal de 88.89, que se estratifica como *Muy alto*.



**Fuente:** Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Porcentaje de cobertura de electrificación, proporcionado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, en 2022 tiene un resultado de 72.85%, que equivale a 15,412 localidades con servicio de electrificación de un total de 21,157 localidades que existen en el estado; lo que significa un incremento de 0.46 puntos porcentuales con respecto a la línea base y representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Obras Públicas. Con base en registros institucionales 2019-2022.

## Justificaciones

El indicador *Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades* muestra un NdC sexenal estratificado como *Medio* con relación a la meta anual y sexenal, debido a que los ayuntamientos no cuentan con los estudios validados por las instancias normativas, así como con el pago de los permisos y factibilidades, lo que impidió la ejecución de más proyectos y lograr un mejor resultado del indicador.

Respecto al indicador *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda*, refleja un NdC sexenal estratificado como *Bajo* respecto a la meta anual y sexenal, pues su medición depende de factores como el crecimiento y dispersión poblacional, además de las características del territorio, situaciones que dificultaron el acceso de estos servicios, principalmente a las localidades con menor índice de desarrollo urbano. Asimismo, cabe mencionar que los datos presentados en este indicador corresponden al Informe del Coneval 2020, el cual tiene un periodo de evaluación bianual y será hasta el ejercicio 2023 que se tenga la nueva medición.

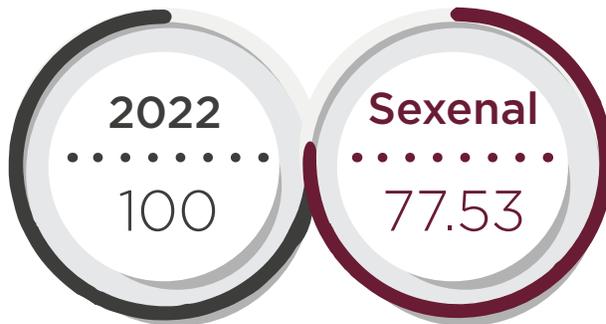
## Compromisos

- Buscar nuevas alternativas tecnológicas para la dotación de servicios básicos, así como otras estrategias de reubicación.
- Trabajar con los ayuntamientos para integrar y realizar las gestiones de validación de los estudios y así efectuar la programación presupuestal de la obra física.

### 4.2.3. Conectividad territorial

Objetivo: Mejorar la infraestructura de conectividad territorial.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

El estado cuenta con 23,450 kilómetros de longitud carretera,<sup>10</sup> de los cuales con el programa de infraestructura carretera se atendieron 14,156.09 kilómetros con obras de modernización, ampliación, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y carreteras alimentadoras.<sup>11</sup> Destaca la tercera etapa de la ampliación del tramo carretero La Angostura-San Francisco Pujiltilic y la rehabilitación del camino entronque carretero kilómetro 83, Bochil-Pichucalco-Nachintón-Santo Domingo.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Mejorar la infraestructura de conectividad territorial* de la política pública 4.2.3. *Conectividad territorial*, se formularon dos indicadores: *Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos* y *Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 77.53, que se estratifica como *Muy alto*.

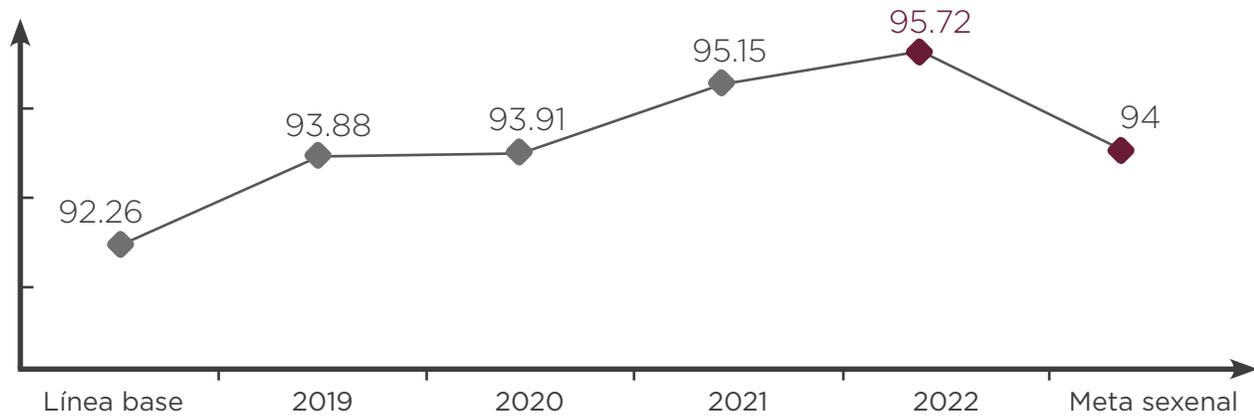
| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos            | Porcentaje       | 94        | 95.72          | 100       | 94           | 95.72          | 100          | Muy alto                   |
| Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas | Porcentaje       | 31        | 31.11          | 100       | 32           | 31.11          | 55.05        | Alto                       |

<sup>10</sup> Anuario Estadístico y Geográfico de Chiapas 2017.

<sup>11</sup> Incluye las acciones realizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) 2019-2022.

El primer indicador, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, que en 2022 obtuvo un valor de 95.72%, equivalente a 15,044 kilómetros de caminos rurales revestidos, de un total de 15,717 kilómetros de caminos rurales existentes en el estado; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 3.46 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

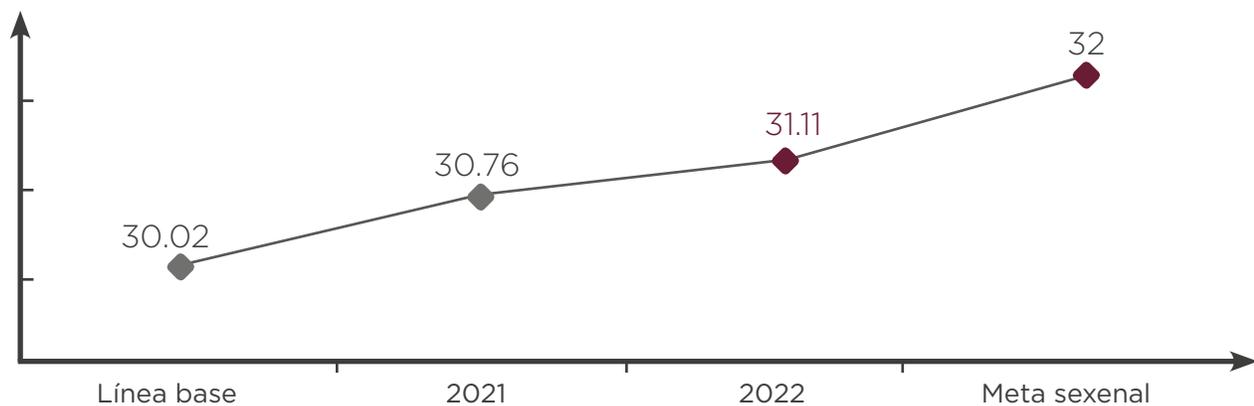
**Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El segundo, otorgado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2022 obtuvo un avance de 31.11%, equivalente a 4,889.82 kilómetros de carreteras pavimentadas, de los cuales 171.58 kilómetros se pavimentaron de 2019 a 2022, de un total de 15,717 kilómetros de caminos rurales existentes en el estado, lo que significa un incremento de 1.09 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 55.05, que se estratifica como *Alto*.

**Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas**  
(Porcentaje)



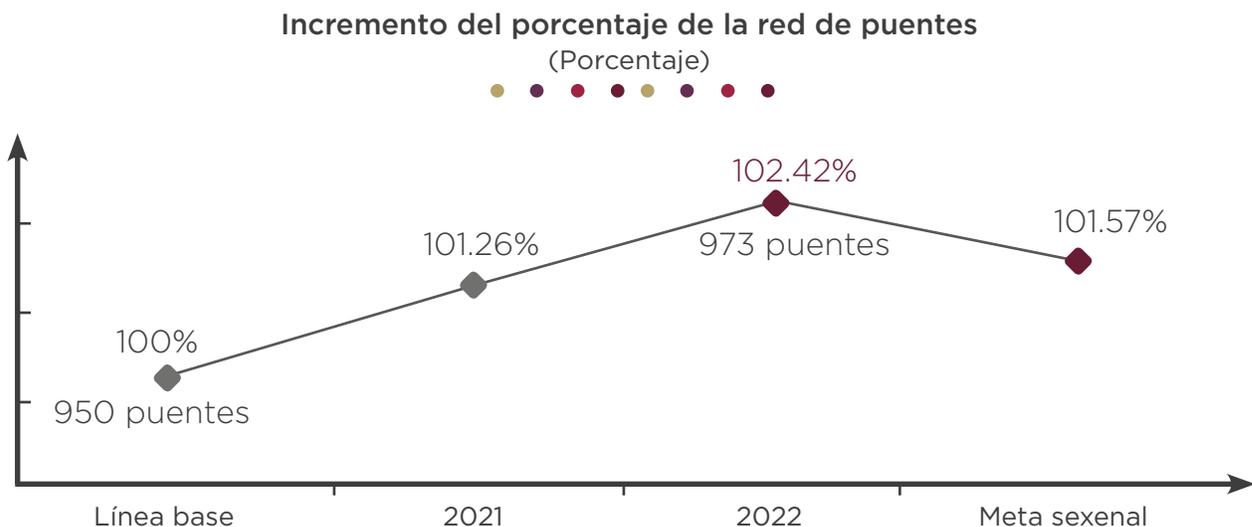
**Fuente:** Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2021-2022.



Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con siete indicadores, de los cuales seis alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, y uno *Bajo*, según se muestra en la siguiente tabla.

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |   |
|---|---|--------------|---|---|
| 4.2.3.1. Ampliar la red estatal de caminos y puentes.                                     | Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal   | 96.97        |  |   |
|   | Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes  | 100          |   |   |
| 4.2.3.2. Mejorar la red estatal de caminos y puentes.                                     | Porcentaje de acciones de mejora de caminos   | 100          |   |   |
|   | Porcentaje de acciones de mejora de puentes   | 100          |   |   |
| 4.2.3.3. Impulsar la infraestructura de las telecomunicaciones.                           | Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)                              | 17.16        |   |  |
|   | Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital EDTV                       | 100          |   |  |
| 4.2.3.4. Promover la mejora de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria. | Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria | 100          |   |  |

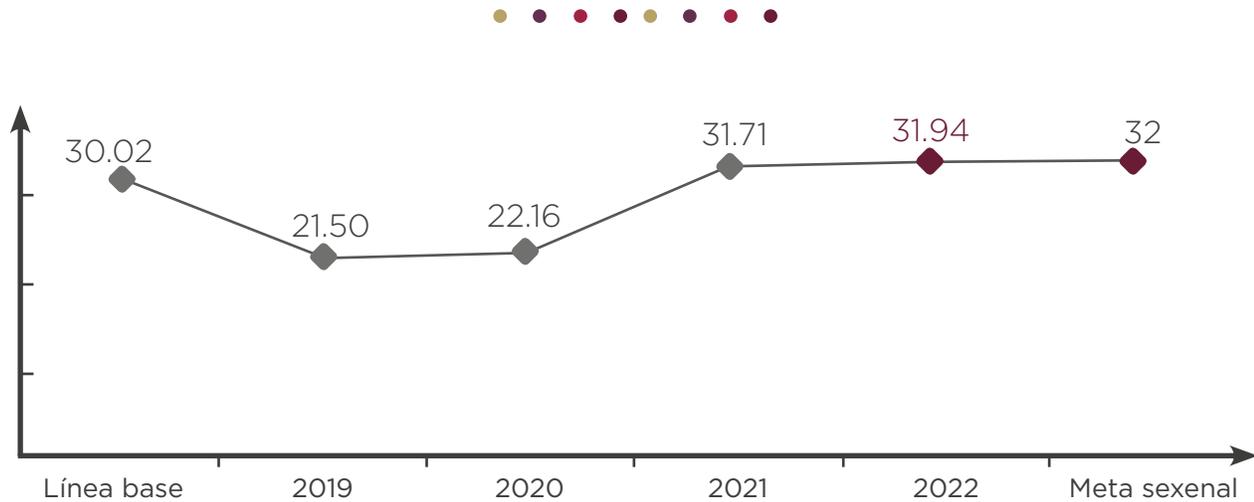
Es de destacar que el indicador *Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes*, proporcionado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2022 obtuvo un resultado de 102.42%, equivalente a 23 puentes construidos entre 2019 y 2022, que a la fecha suman 973, de un total de 950 puentes existentes en el año base; dicho porcentaje significa una mejora de 2.42 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2021-2022.

El indicador *Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal*, elaborado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2022 alcanzó un valor de 31.94%, equivalente a 306.26 kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas entre 2019 y 2022, que a la fecha suman 5,019.23, de un total de 15,717 kilómetros de caminos rurales existentes en el estado; dicho porcentaje significa un incremento de 1.92 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 96.97, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Con base en registros institucionales 2019-2022.

### Justificaciones

El indicador *Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)* refleja un NdC sexenal estratificado como *Bajo*, ya que para ampliar la cobertura estatal radiofónica se requiere de la creación de cuatro nuevas estaciones; sin embargo, se prorizó la actualización y equipamiento de las estaciones de Palenque, Pichucalco, Tecpatán, Tonalá y San Cristóbal de Las Casas, pues presentaron fallas y salieron del aire por la obsolescencia de los equipos y las inclemencias meteorológicas, ello genera sanciones económicas o cancelaciones de las mismas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

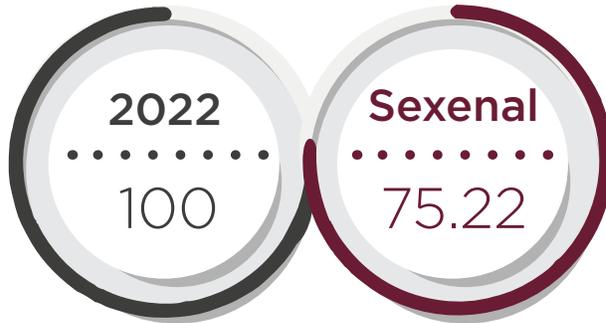
### Compromisos

- Realizar las gestiones administrativas para el equipamiento y creación de cuatro nuevas radiodifusoras, a fin de ampliar la cobertura radiofónica.

#### 4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

Objetivo: Fortalecer la obra pública para la producción, abasto y comercialización.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

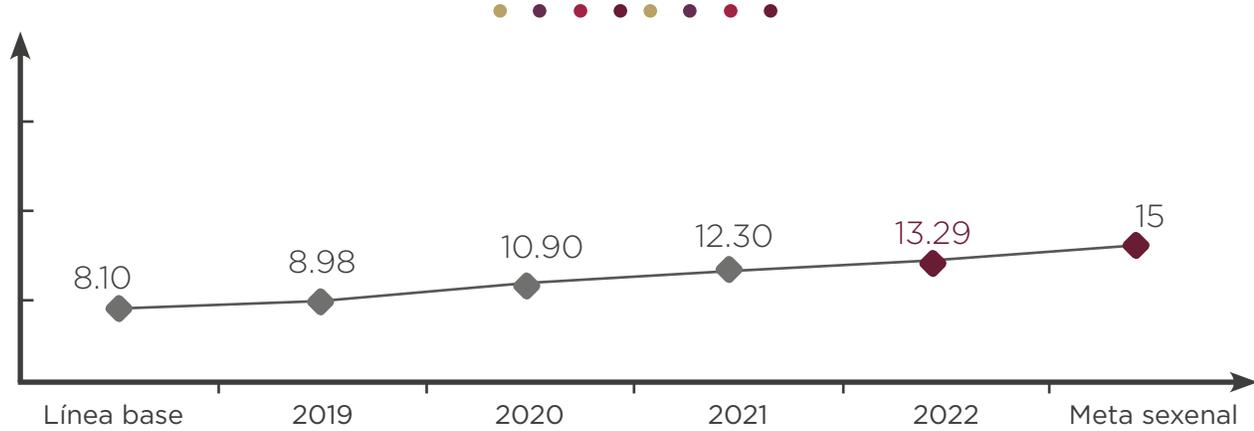
La infraestructura es vital para el crecimiento económico, por lo que el gobierno estatal promueve la competitividad e impulsa el crecimiento de las regiones con la construcción, mantenimiento, conservación de mercados, edificios públicos y monumentos históricos. Destaca la construcción y modernización de 15 mercados públicos en 14 municipios.<sup>12</sup>

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Fortalecer la obra pública para la producción, abasto y comercialización* de la política pública 4.2.4. *Infraestructura para el desarrollo económico*, se formuló el indicador *Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía*, generado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, que en 2022 obtuvo un resultado de 13.29%, equivalente a 350 acciones de infraestructura para la economía con relación a 2,634 acciones programadas; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 5.19 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga al objetivo de la política un NdC sexenal de 75.22, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía | Porcentaje       | 12.60     | 13.29          | 100       | 15           | 13.29          | 75.22        |  |

<sup>12</sup> Amatenango del Valle, Arriaga, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Ixtapa, Jitotol, Juárez, La Grandeza, Larráinzar, Mazatán, Ocoatepec, Oxchuc, Tapachula y Tonalá.

**Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía**  
(Porcentaje)



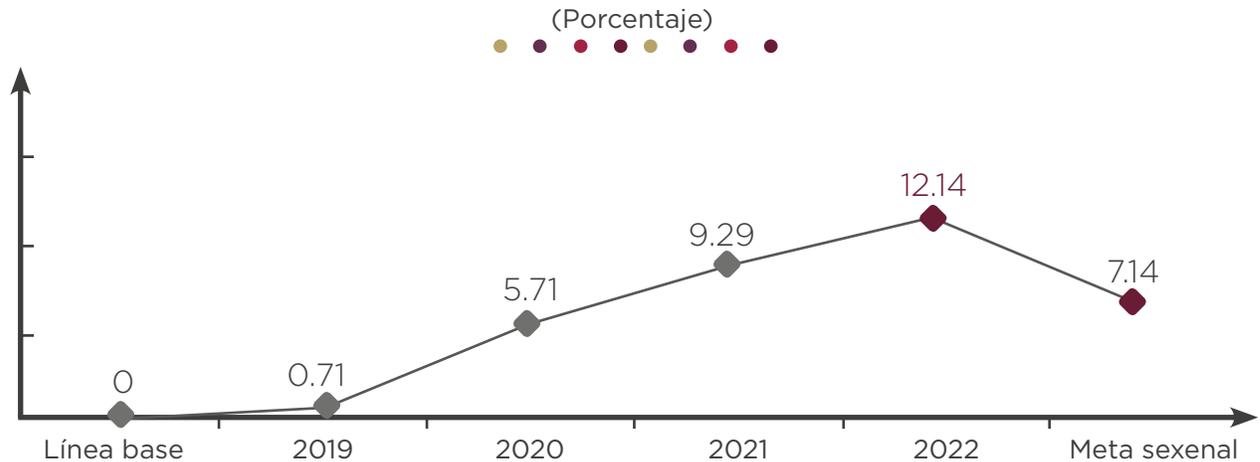
**Fuente:** Secretaría de Obras Públicas. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla.

| Estrategia  | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|--|--------------|----------------------------|
| 4.2.4.1. Fortalecer la infraestructura agropecuaria y pesquera.   | Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera              | 100          |                            |
| 4.2.4.2. Mejorar la infraestructura para el comercio y el abasto. | Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto | 100          |                            |
| 4.2.4.3. Mejorar la infraestructura para la cultura y el turismo. | Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo         | 100          |                            |

Destaca el indicador *Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto*, generado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, que en 2022 logró un valor de 12.14%, equivalente a 17 edificios públicos con acciones de mejoramiento de la infraestructura de 140 edificios públicos con necesidades de rehabilitación y modernización de la infraestructura existente; dicho porcentaje significa un avance de 2.85 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y representa un NdC de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

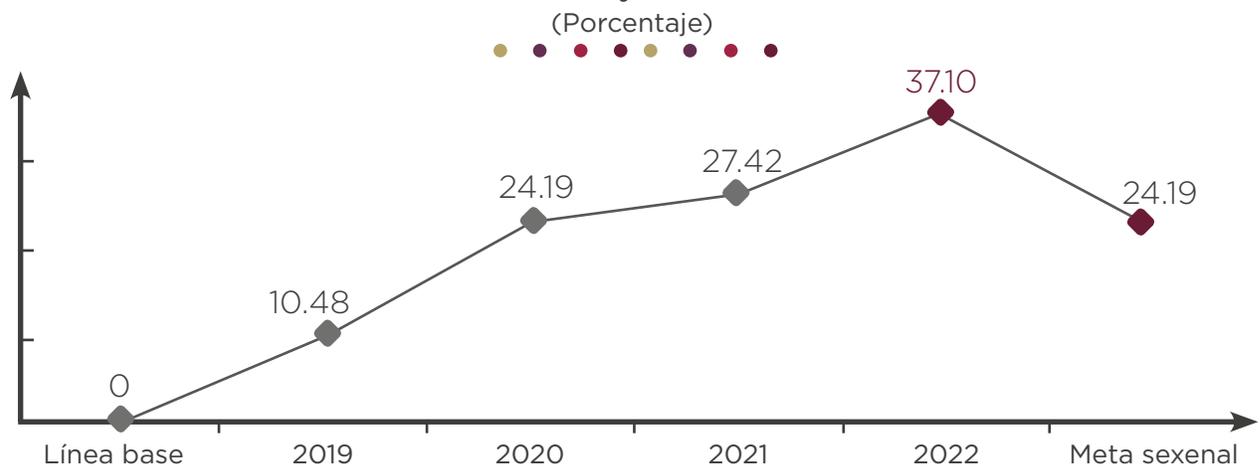
### Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto



Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El indicador *Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo*, elaborado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, en 2022 obtuvo un resultado de 37.10%, equivalente a 46 municipios atendidos con infraestructura para la cultura y turismo de un total de 124 municipios existentes en el estado, lo cual significa una mejora de 9.68 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

### Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo

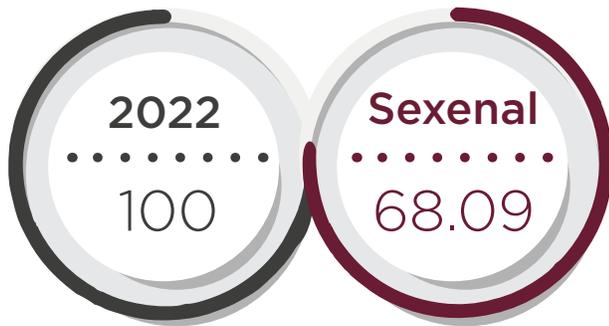


Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Con base en registros institucionales 2019-2022.

#### 4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

Objetivo: Mejorar la infraestructura física para la atención social.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

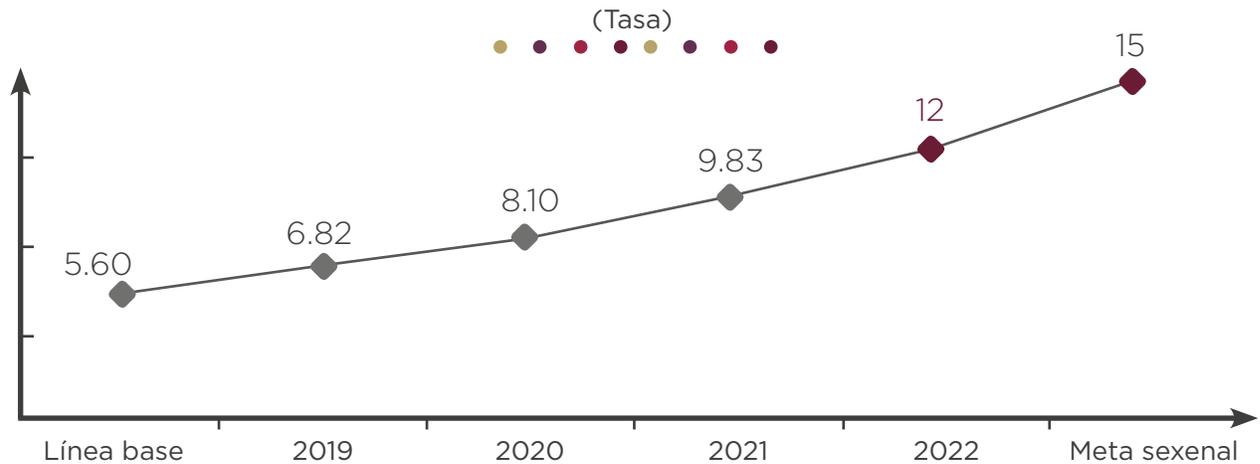
A fin de contribuir a la interacción familiar y participación en la comunidad, el gobierno estatal impulsa la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura incluyente con espacios públicos de convivencia y recreación como parques, áreas deportivas y culturales, para uso y disfrute de la población con algún tipo de discapacidad.

Destaca la construcción y rehabilitación de los edificios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en los municipios de Huitiupán y La Trinitaria, el Centro de Atención para el Trastorno del Espectro Autista, la Casa Hogar para Ancianos I y el Centro de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En ese sentido, con el propósito de evaluar el cumplimiento del objetivo *Mejorar la infraestructura física para la atención social* de la política pública 4.2.5. *Infraestructura para una sociedad inclusiva*, se formuló el indicador *Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales*, generado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, que en 2022 obtuvo un resultado de 12%, equivalente a 316 acciones realizadas de infraestructura social de un total de 2,634 acciones programadas; porcentaje que significa un crecimiento de 6.4 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga al objetivo de la política un NdC sexenal de 68.09, estratificado como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales | Porcentaje       | 11.69     | 12             | 100       | 15           | 12             | 68.09        |  |

### Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales



Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla.

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|--|--------------|---|
| 4.2.5.1. Mejorar la infraestructura para la atención a grupos vulnerables.       | Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables | 100          |  |
| 4.2.5.2. Desarrollar los espacios públicos para la convivencia social.           | Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos                  | 100          |   |
| 4.2.5.3. Impulsar la infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos. | Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos               | 100          |   |
| 4.2.5.4. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de gobierno.    | Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno            | 100          |   |

## Conclusiones

El tema 4.2 *Ordenamiento territorial y obras públicas* alcanzó un NdC sexenal de 64.85, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance satisfactorio en la implementación de las políticas públicas, de acuerdo con los objetivos y metas establecidas en materia de asentamientos humanos, construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura social, carretera, económica e inclusiva.

De tal forma que de los siete indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, cuatro se estratificarán como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Medio* y uno *Bajo*, al considerar su línea base y las metas establecidas.

### Tema 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

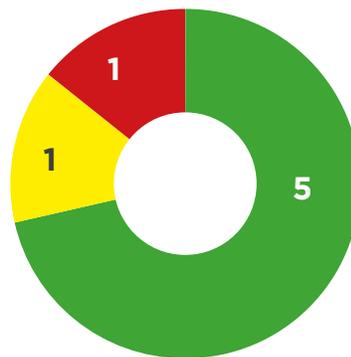


#### Resultados del tema

NdC sexenal: **64.85**

Estratificación: **Muy alto**

Semáforo: **Verde**



#### Resultados de los indicadores de objetivo, según su estratificación

- Muy alto y Alto
- Medio
- Bajo

**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Con relación a las políticas públicas 4.2.1. *Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos*, obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, resultado de la adecuada coordinación con los gobiernos municipales en el fomento, control y vigilancia de los instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. La política pública 4.2.3. *Conectividad territorial* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, debido a la disminución del tiempo de traslado de personas y productos, además de fortalecer el flujo comercial con otras regiones. Asimismo, la política pública 4.2.4. *Infraestructura para el desarrollo económico* alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, debido a la eficiente focalización de los recursos en la construcción, mantenimiento y rehabilitación de mercados y centros de abasto en 14 municipios. Por último, la política pública 4.2.5. *Infraestructura para una sociedad inclusiva* tuvo un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, ello representa un incremento de espacios para la recreación, esparcimiento y desarrollo físico de la población indígena, migrantes, grupos vulnerables, deportistas y familias.

Sin embargo, la política pública 4.2.2. *Infraestructura para el desarrollo social* se estratifica como *Bajo*, ya que pese a las acciones realizadas para incrementar el acceso de los servicios básicos, no se ha logrado reducir de manera significativa la cantidad de personas con esta carencia, esto significa que las obras no han sido suficientes para atender las necesidades del estado; no obstante, todos los indicadores de estrategia muestran un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, lo cual refleja la coordinación con los tres órdenes de gobierno y el manejo adecuado de los recursos.

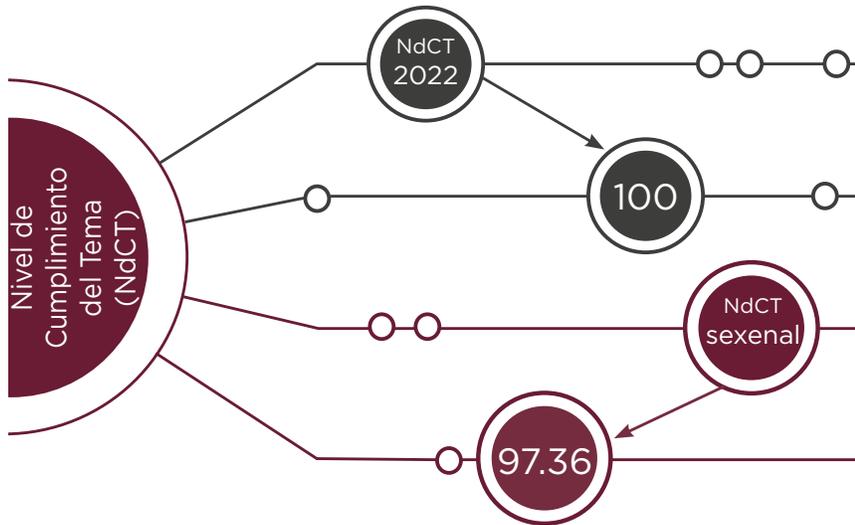


Por otra parte, en cuanto al indicador de objetivo *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda* de la política pública 4.2.2. *Infraestructura para el desarrollo social*, tiene un NdC sexenal estratificado como *Bajo*, debido principalmente al constante crecimiento poblacional.

### **Recomendaciones**

- Consolidar el trabajo con los ayuntamientos para incrementar el acceso a los servicios básicos en las viviendas de las localidades con carencias.
- Priorizar la atención en localidades con menor índice de desarrollo humano.
- Seguir con la planeación y gestión de las acciones con los tres niveles de gobierno, para mantener el nivel de cumplimiento en materia de ordenamiento territorial y obras públicas.
- Impulsar mecanismos de planeación estatal, regional y municipal enfocados al incremento de la red estatal de puentes en comunidades y pueblos indígenas, a fin de lograr una mejor conectividad.

## 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura



### Introducción

De acuerdo al *Panorama Agroalimentario 2022*, publicado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, México es el séptimo exportador mundial de productos agroalimentarios con presencia en 190 países;<sup>13</sup> en ese contexto, Chiapas por su posición geográfica privilegiada, ofrece oportunidades para impulsar el sector agropecuario y pesquero; por lo que el gobierno estatal trabaja con los productores para incrementar el volumen y el valor de la producción.

El tema 4.3. *Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura*, que tiene un NdCT anual de 100 y sexenal de 97.36, se integra por cuatro políticas públicas e igual número de objetivos, 26 estrategias y 37 indicadores, de los cuales 11 miden el NdC del PED y 26 al *Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura 2019-2024*.

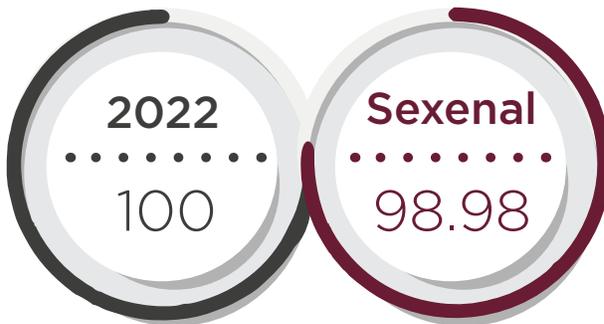
| Política pública                       | NdCP |         | Semáforo / Estratificación |
|--|------|---------|----------------------------|
|  | 2022 | Sexenal |                            |
| 4.3.1. Desarrollo rural sostenible     | 100  | 98.98   |                            |
| 4.3.2. Agricultura sostenible          | 100  | 91.55   |                            |
| 4.3.3. Ganadería sostenible y rentable | 100  | 100     |                            |
| 4.3.4. Pesca por el bienestar          | 100  | 98.89   |                            |

<sup>13</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). *Panorama Agroalimentario 2022*.

### 4.3.1. Desarrollo rural sostenible

Objetivo: Transitar hacia un desarrollo rural sostenible.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

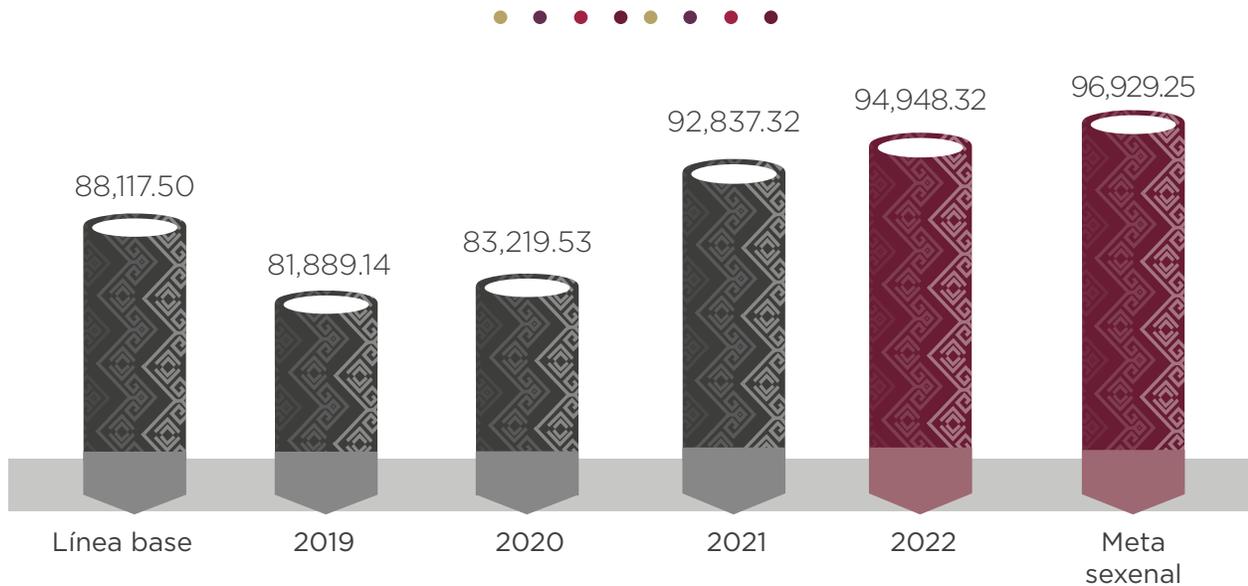
El gobierno estatal busca generar un desarrollo rural sostenible a través del uso racional de los recursos naturales para cubrir las necesidades alimentarias de la población y lograr el crecimiento económico de las comunidades.

En ese sentido, para evaluar el objetivo de la política pública se establecieron los indicadores *Superficie agropecuaria con reconversión productiva* y *Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 98.98, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022    | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|--------------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Superficie agropecuaria con reconversión productiva               | Hectáreas        | 94,031.61    | 94,948.32      | 100       | 96,929.25    | 94,948.32      | 97.96        |  |
| Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible | Hectáreas        | 3,452,016.47 | 3,452,016.47   | 100       | 3,452,016.47 | 3,452,016.47   | 100          |   |

El primer indicador mide las hectáreas reconvertidas por medio de acciones de diversificación de los cultivos, uso de materia orgánica para hacer las tierras más fértiles y proyectos de agricultura de conservación que aumentan el rendimiento. En 2022 el *Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)* muestra 94,948.32 hectáreas reconvertidas respecto de la meta proyectada en el sexenio de 96,929.25, lo cual significa un NdC sexenal de 97.96, que se estratifica como *Muy alto*.

**Superficie agropecuaria con reconversión productiva**  
(Hectáreas)



**Fuente:** Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

El segundo delimita, a través del Maracc, las áreas en el estado con vocación y potencial para las actividades agropecuarias, pesqueras y acuícolas, a fin de incrementar su rentabilidad y reducir los riesgos fitozoosanitarios. En 2022 se mantuvieron 3,452,016.47 hectáreas, lo cual representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

**MARACC**

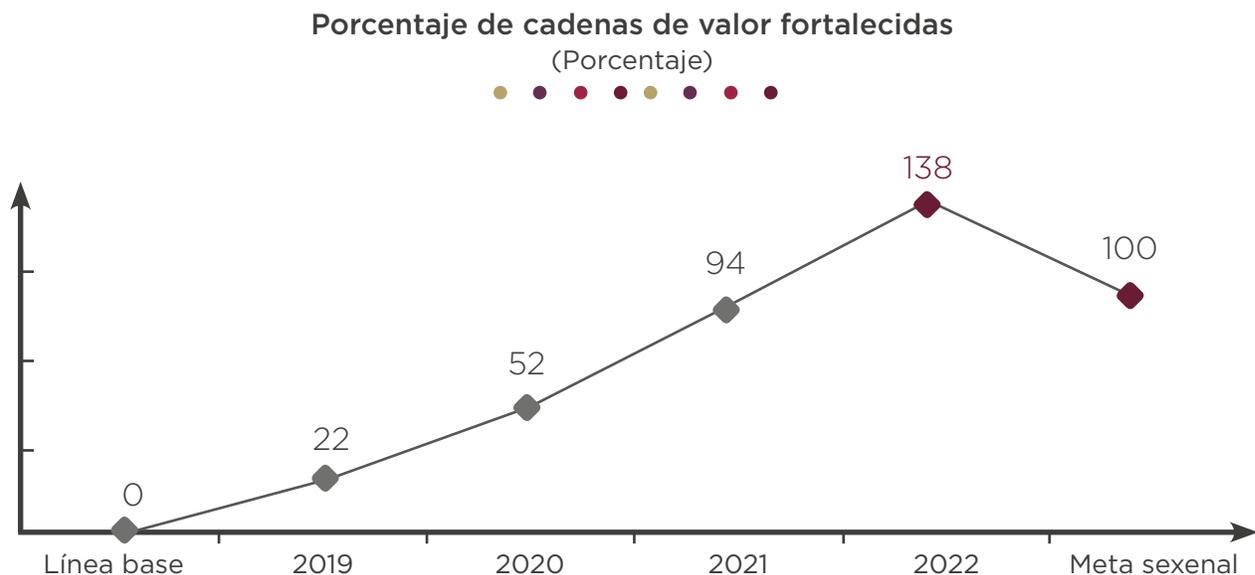
-  Áreas Naturales Protegidas
-  Cuerpos de Agua
-  Áreas con Cobertura Forestal



Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cinco estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|---|--------------|---|
| 4.3.1.1. Delimitar la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola.  | Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida                            | 94.97        |  |
| 4.3.1.2. Encauzar los beneficios gubernamentales con un enfoque de manejo integral del territorio.   | Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral                                  | 60.83        |   |
| 4.3.1.3. Fortalecer la integración de las cadenas de valor con perspectiva de género.  | Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas   | 100          |   |
| 4.3.1.4. Promover el desarrollo de investigación y transferencia de tecnología en el sector agropecuario, pesca y acuicultura.                                   | Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías                             | 100          |   |
| 4.3.1.5. Promover la seguridad agroalimentaria con el consumo y comercialización de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas. | Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas | 71.66        |   |

Sobresale el indicador *Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas*, generado anualmente por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el cual mide las acciones y proyectos enfocados a mejorar desde el inicio los procesos de los sistemas productos existentes, que incluye el manejo de los insumos hasta el almacenamiento y distribución del producto terminado. En 2022 se obtuvo un resultado de 138%, equivalente a 22 cadenas y en cuatro años suman 69 de un total de 50; dicho porcentaje significa una mejora considerable en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

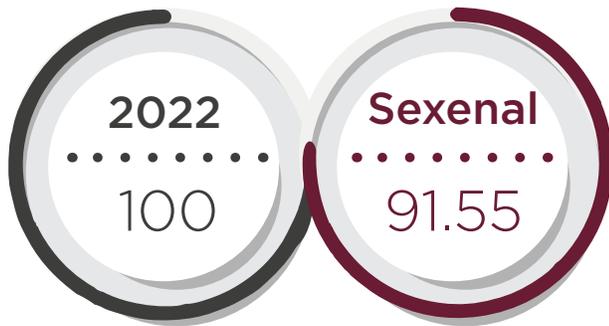


Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

### 4.3.2. Agricultura sostenible

Objetivo: Mejorar la productividad agrícola.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La agricultura sostenible es una actividad destinada principalmente al cultivo de alimentos ricos en nutrientes y representa el sustento de las familias. Cabe mencionar que Chiapas sobresale por ser productor de maíz, frijol, café cereza, cacao, plátano, mango, papaya y caña de azúcar, entre otros.

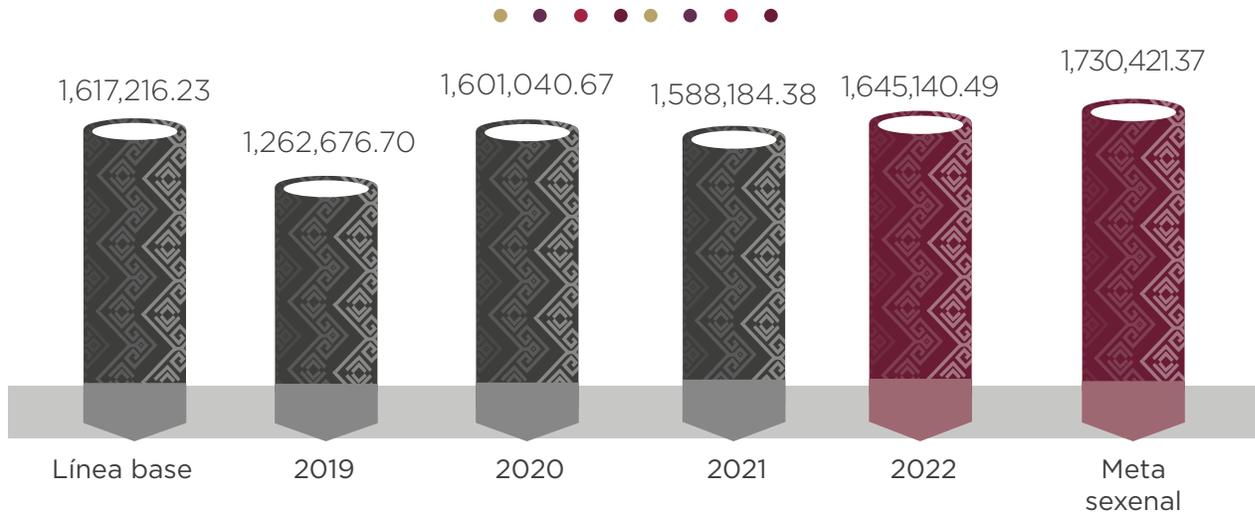
En ese sentido, el gobierno estatal estableció el objetivo *Mejorar la productividad agrícola*, y para cuantificar su avance se formularon los indicadores: *Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos*, *Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes* y *Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada*, generados anualmente por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), los cuales otorgan a la política pública un NdC sexenal de 91.55, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo                                  | Unidad de medida | Meta 2022    | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|------------------|--------------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos | Tonelada         | 1,645,140.49 | 1,645,140.49   | 100       | 1,730,421.37 | 1,645,140.49   | 95.07        |                            |
| Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes | Tonelada         | 4,534,898.25 | 4,534,898.25   | 100       | 5,698,921.63 | 4,534,898.25   | 79.57        |                            |
| Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada  | Pesos            | 14,583.48    | 14,583.48      | 100       | 13,936       | 14,583.48      | 100          |                            |

El primer indicador determina el número de toneladas producidas de cultivos cíclicos, aquellos que tienen un periodo vegetativo menor a 12 meses y requieren nueva siembra, destacan el maíz, frijol, soya, sorgo, ajonjolí, papa, sandía y tomate, entre otros. En 2022 se obtuvo un volumen de producción de 1,645,140.49 toneladas de una meta sexenal de 1,730,421.37, de acuerdo con el

SIAP, lo cual significa una mejora en comparación con la línea base y equivale a un NdC sexenal de 95.07, que se estratifica como *Muy alto*.

### Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos (Toneladas)

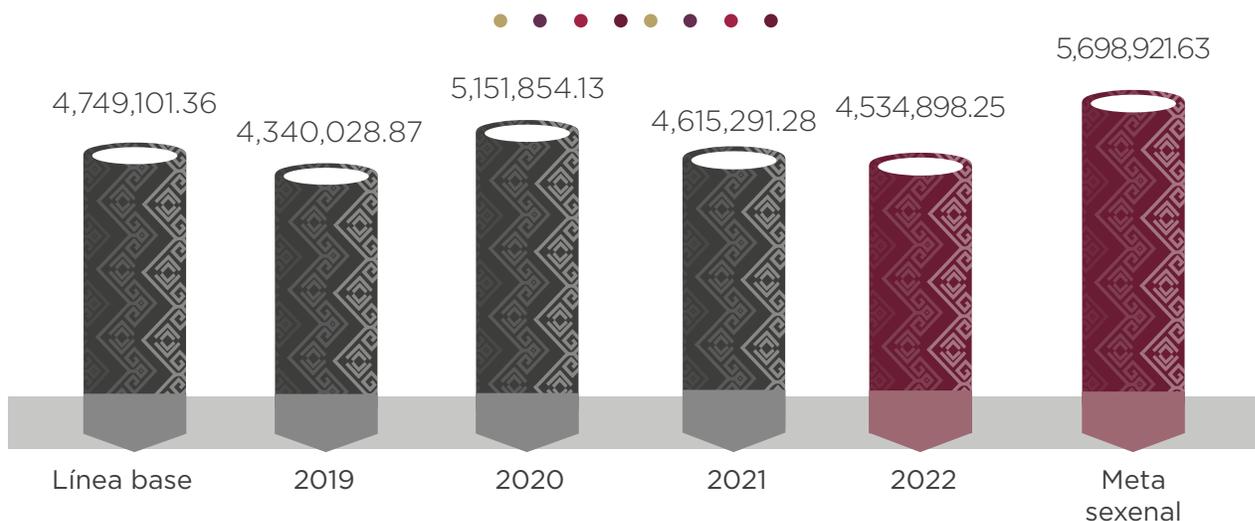


**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El segundo cuantifica las toneladas producidas de cultivos perennes, aquellos que tienen ciclos muy largos y de una sola siembra, sobresalen el cacao, café cereza, caña de azúcar, limón, mango y plátano, entre otros. En 2022 se obtuvieron 4,534,898.25 toneladas de una meta sexenal de 5,698,921.63, conforme a los resultados del SIAP, ello representa un NdC sexenal de 79.57, que se estratifica como *Muy alto*.

### Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes (Toneladas)

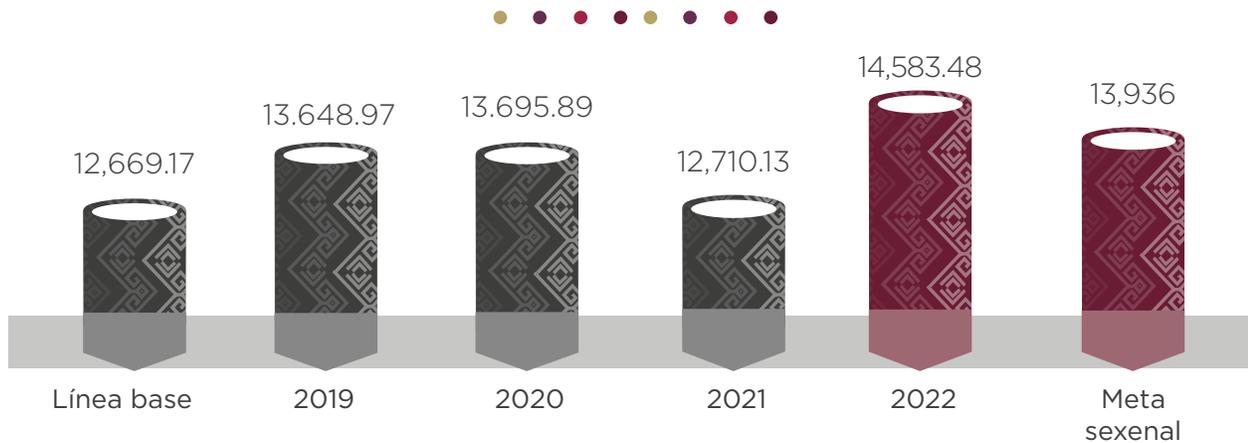


**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El tercero cuantifica el valor monetario por hectárea sembrada de la producción agrícola en el estado, incluye cultivos cíclicos y perennes. En 2022 se obtuvieron 14 mil 583 pesos por hectárea sembrada de 13 mil 936 pesos proyectados, de acuerdo con el SIAP; dicho resultado significa una mejora considerable en comparación con la línea base y otorga al objetivo de la política pública un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

**Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada**  
(Pesos)



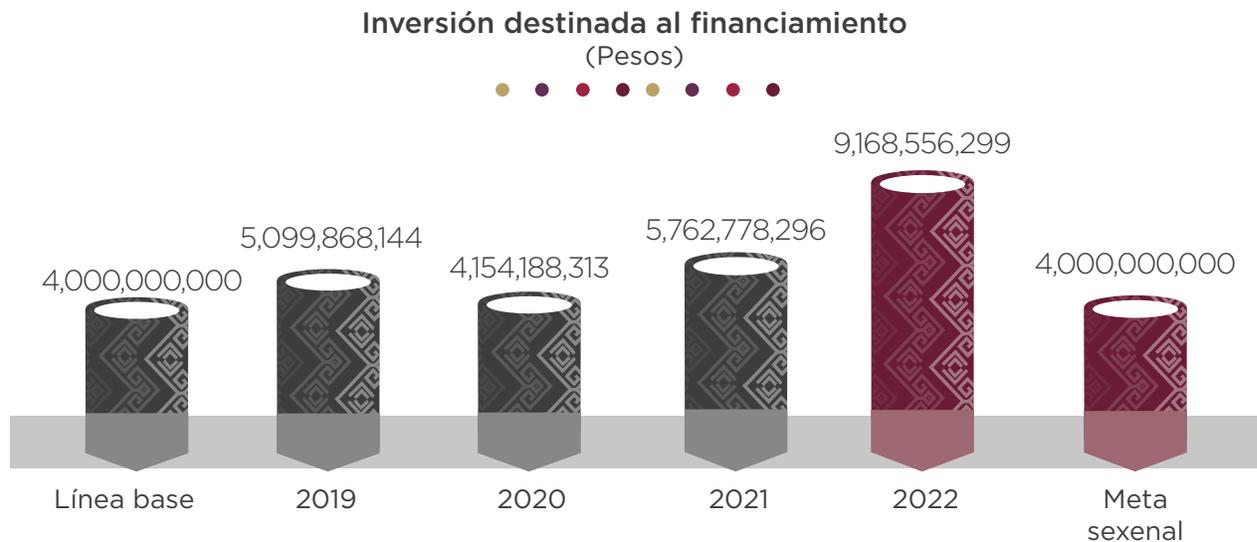
**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron ocho estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|--|--------------|----------------------------|
| 4.3.2.1. Fortalecer la agricultura con prácticas sostenibles.                                  | Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles       | 81.33        |                            |
| 4.3.2.2. Impulsar la reconversión en función al potencial productivo.                          | Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo       | 83.76        |                            |
| 4.3.2.3. Reforzar las campañas fitosanitarias en el estado.                                    | Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas                               | 71.43        |                            |
| 4.3.2.4. Intensificar el uso del suelo agrícola en ambientes protegidos.                       | Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos                     | 86.64        |                            |
| 4.3.2.5. Fortalecer la producción del cultivo del café.  | Porcentaje de la producción de café  | 75.35        |                            |
| 4.3.2.6. Implementar sistemas de riego tecnificado con un enfoque de uso sustentable del agua. | Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado            | 100          |                            |
| 4.3.2.7. Facilitar el acceso al financiamiento para el sector agrícola.                        | Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas | 100          |                            |
| 4.3.2.8. Fortalecer la infraestructura y equipamiento agrícola.                                | Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola             | 93.94        |                            |

Sobresale el indicador *Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas*, el cual mide la inversión destinada al financiamiento a productores para el establecimiento, desarrollo y rehabilitación de plantaciones, además de transformación y comercialización de materia prima por parte de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND). En ese sentido, en 2022 se otorgaron créditos por 9 mil 168 millones 556 mil 299 pesos de una meta sexenal de 4 mil millones de pesos, lo que representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

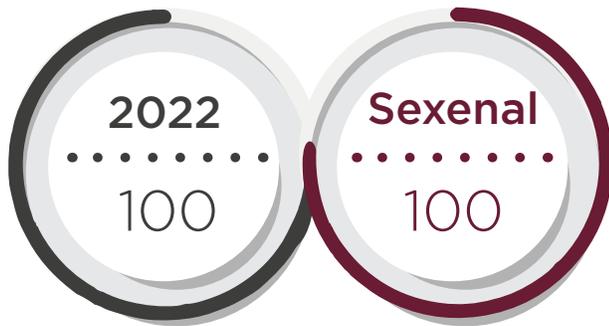


**Fuente:** Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

### 4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La ganadería es una actividad del sector primario y es trascendental en nuestra economía, consiste en la cría, tratamiento y reproducción de animales domésticos para obtener alimentos como carne, leche y huevos, además de otros productos como lana y cuero.

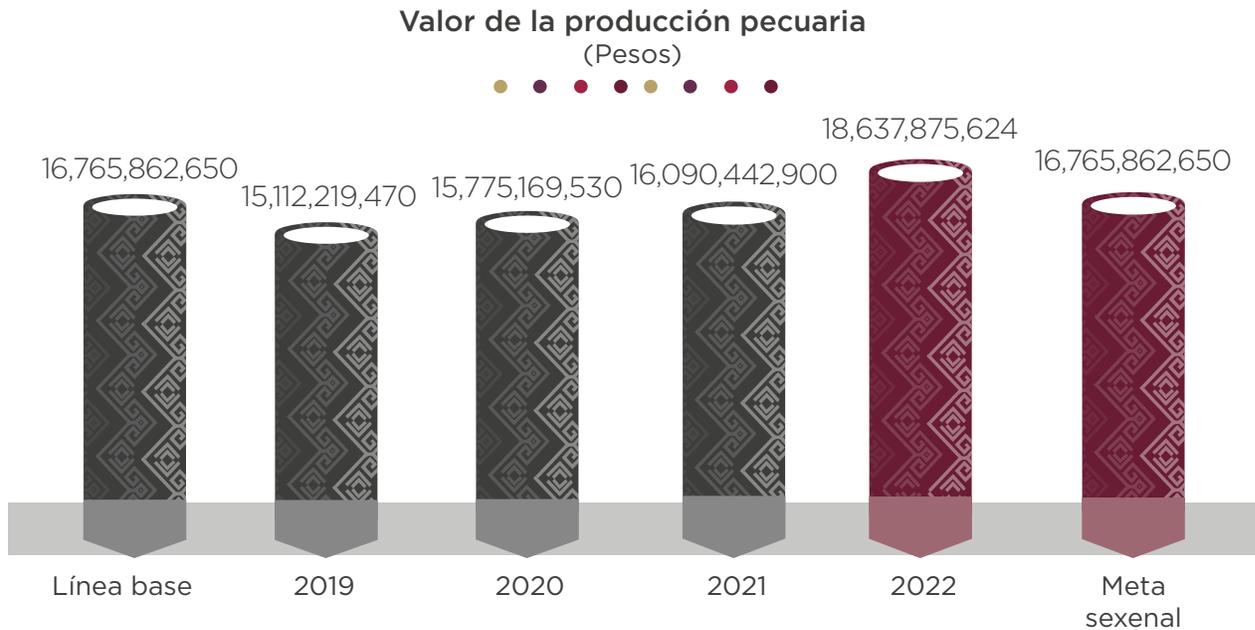
Por su importancia, la administración estatal estableció el objetivo *Incrementar la producción pecuaria* y para evaluar su resultado se formularon los indicadores: *Valor de la producción pecuaria*, *Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria* y *Valor del inventario pecuario*, generados anualmente por el SIAP, los cuales otorgan a la política pública un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022      | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal   | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|----------------|----------------|-----------|----------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Valor de la producción pecuaria                               | Pesos            | 16,500,000,000 | 18,637,875,624 | 100       | 16,765,862,650 | 18,637,875,624 | 100          |                            |
| Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria | Tasa             | 0.05           | 0.12           | 100       | 0.06           | 0.12           | 100          |                            |
| Valor del inventario pecuario                                 | Pesos            | 13,667,805,180 | 21,192,317,130 | 100       | 14,436,406,400 | 21,192,317,130 | 100          |                            |

El primer indicador determina el aumento o disminución del valor de producción en las unidades de ganado bovino y porcino del estado. En 2022 se obtuvo 18 mil 637 millones 875 mil 624 pesos de una meta sexenal de 16 mil 765 millones 862 mil 650 pesos, de acuerdo con el SIAP,



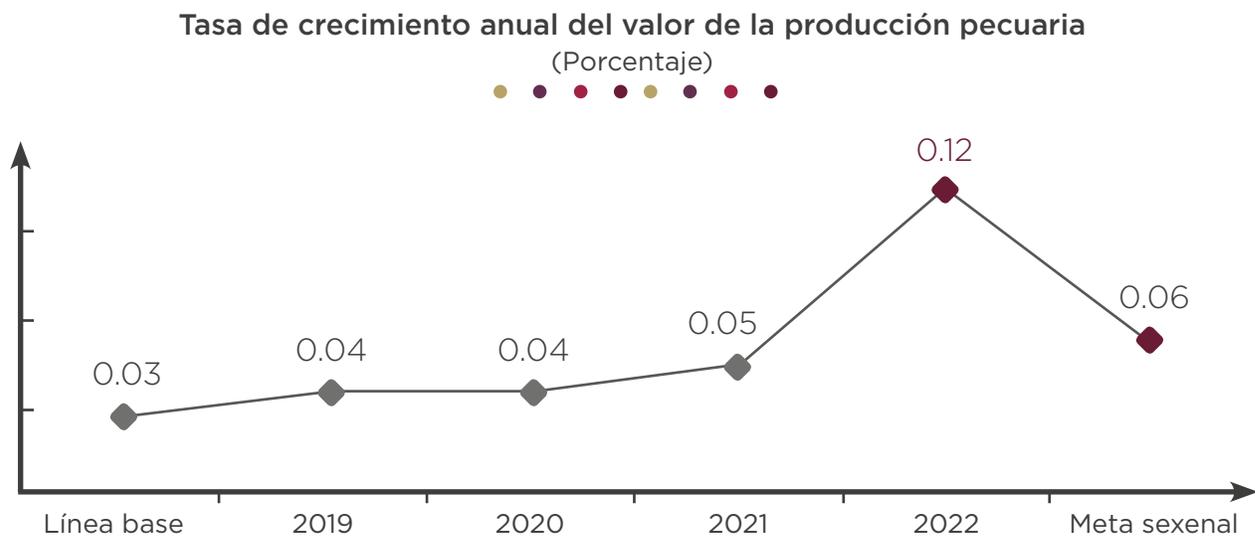
esto significa una mejora considerable en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

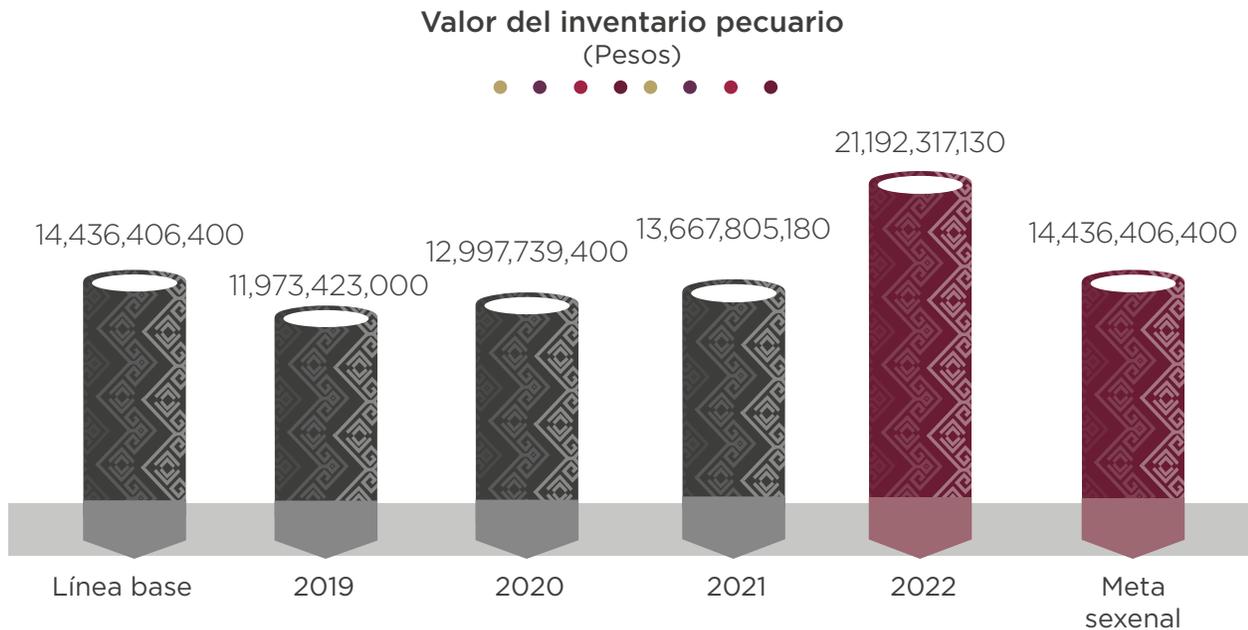
El segundo estima la fluctuación respecto al año anterior del valor de la producción pecuaria, que incluye ganado en pie, carne en canal, leche, huevo, miel, cera y lana. El último reporte del SIAP establece que la producción tiene una tasa de crecimiento de 0.12, lo que significa una mejora considerable de 0.09 en comparación con la línea base y equivale a un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El tercero expresa el valor del inventario pecuario de Chiapas, el cual se obtiene del SIAP; en 2022 se alcanzó 21 mil 192 millones 317 mil 130 pesos de una meta sexenal de 14 mil 436 millones 406 mil 400 pesos, esto significa una mejora considerable en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



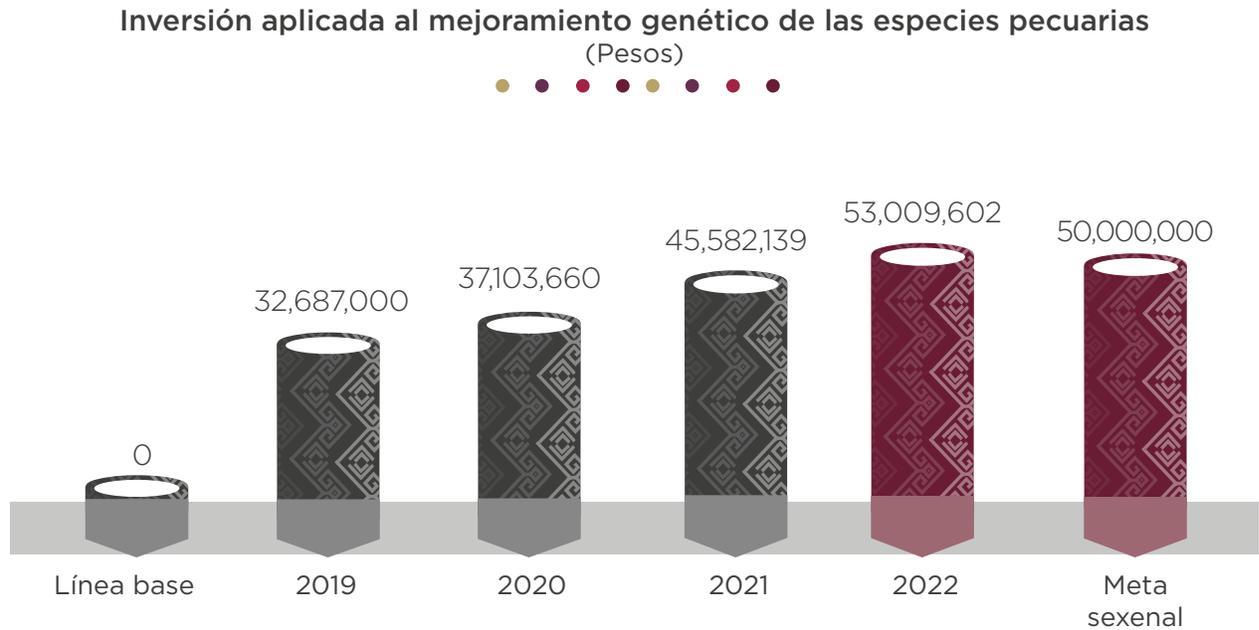
**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron siete estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|--|--------------|----------------------------|
| 4.3.3.1. Fortalecer el mejoramiento genético de la ganadería.                                      | Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias                      | 100          |                            |
| 4.3.3.2. Promover el financiamiento y la comercialización en el sector pecuario.                   | Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios  | 77.16        |                            |
| 4.3.3.3. Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de la ganadería bovina.                   | Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina | 93.63        |                            |
| 4.3.3.4. Impulsar la ganadería intensiva y silvopastoril.  | Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva                                | 100          |                            |
| 4.3.3.5. Impulsar el desarrollo de la apicultura y ovinocultura.                                   | Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina                                      | 83.63        |                            |
| 4.3.3.6. Consolidar la regionalización con certificación internacional en materia de salud animal. | Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas  | 100          |                            |
| 4.3.3.7. Fortalecer las capacidades y habilidades de los productores pecuarios.                    | Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías              | 80.64        |                            |

Sobresale el primer indicador que mide la inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias, con la finalidad de incrementar la competitividad y rentabilidad de las unidades de producción. En 2022 se invirtieron 7 millones 427 mil 463 pesos y en cuatro años suman 53 millones 9 mil 602 pesos de una meta sexenal de 50 millones de pesos, lo cual representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.

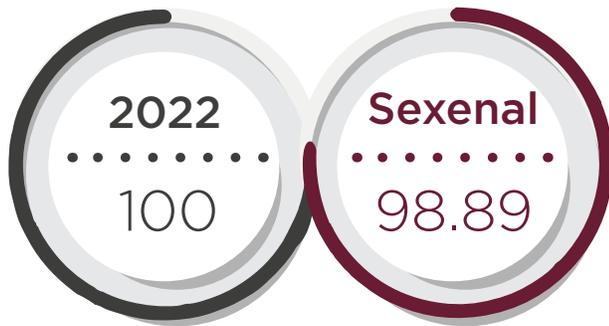


**Fuente:** Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

#### 4.3.4. Pesca por el bienestar

Objetivo: Incrementar la producción pesquera y acuícola.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La ubicación del estado y el acceso al océano Pacífico favorecen la actividad pesquera y acuícola, además de ser el principal medio de ingresos económicos de más de 22,000 pescadores, quienes son beneficiados a través de programas y proyectos sostenibles.

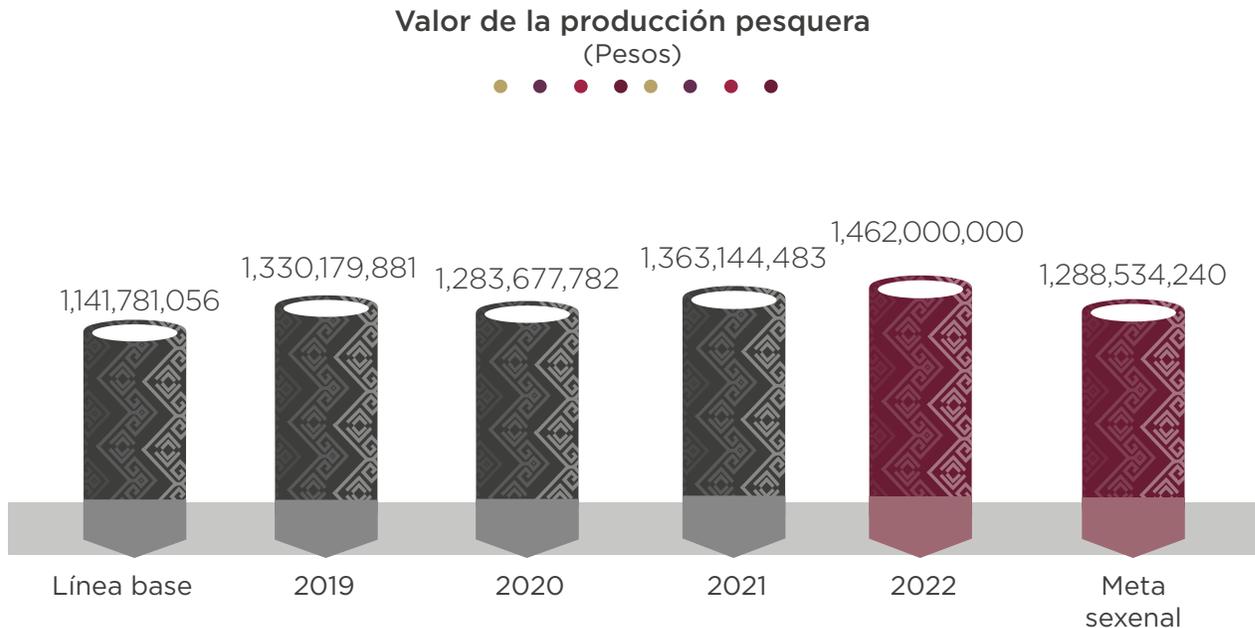
En ese sentido, se formuló el objetivo *Incrementar la producción pesquera y acuícola* en la política pública 4.3.4. *Pesca por el bienestar*, con los indicadores: *Valor de la producción pesquera*, *Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera* y *Valor de la producción acuícola*, generados anualmente por el SIAP, los cuales otorgan a la política pública un NdC sexenal de 98.89, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022     | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal   | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|---------------|----------------|-----------|----------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Valor de la producción pesquera                               | Pesos            | 1,363,144,483 | 1,462,000,000  | 100       | 1,288,534,240  | 1,462,000,000  | 100          |                            |
| Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera | Tasa             | 0.29          | 0.29           | 100       | 0.30           | 0.29           | 96.67        |                            |
| Valor de la producción acuícola                               | Pesos            | 870,524,632   | 1,183,000,000  | 100       | 738,083,197.60 | 1,183,000,000  | 100          |                            |

El primer indicador muestra la tendencia en el valor de la producción pesquera obtenida a precios vigentes del mercado. En 2022 se obtuvo un resultado de mil 462 millones de pesos de



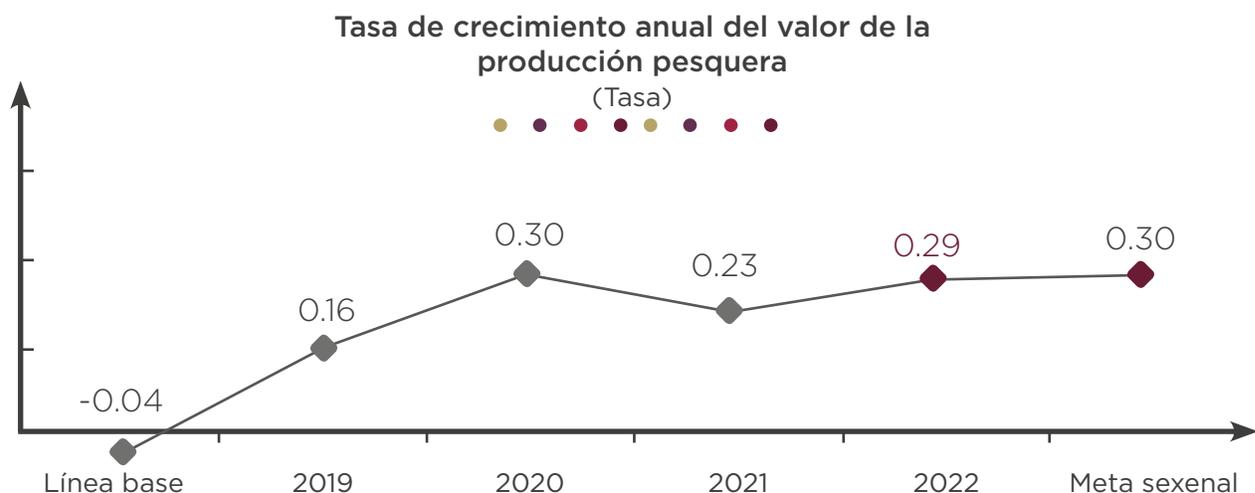
una meta sexenal de mil 288 millones 534 mil 240 pesos, de acuerdo con el SIAP; dicho valor significa una mejora considerable en comparación con la línea base y equivale a un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

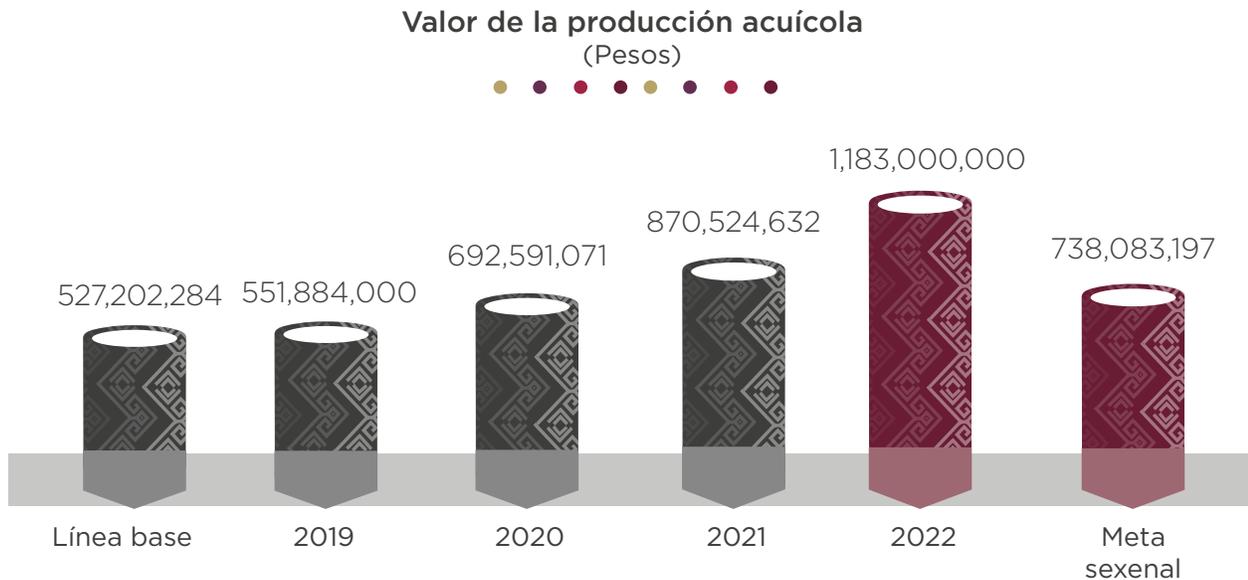
El segundo refleja la tendencia respecto al año anterior del valor de la producción pesquera. En 2022 se obtuvo una tasa de crecimiento de 0.29%, equivalente a mil 462 millones de pesos, de acuerdo con el SIAP, esto representa una mejora considerable en comparación con la línea base y significa un NdC sexenal de 96.67, que se estratifica como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El tercero informa el incremento o decremento en el valor de los productos obtenidos a través de la actividad acuícola en el estado. En 2022 se reportó un valor de mil 183 millones de pesos, de acuerdo con el SIAP, lo cual refleja una mejora considerable con relación a la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



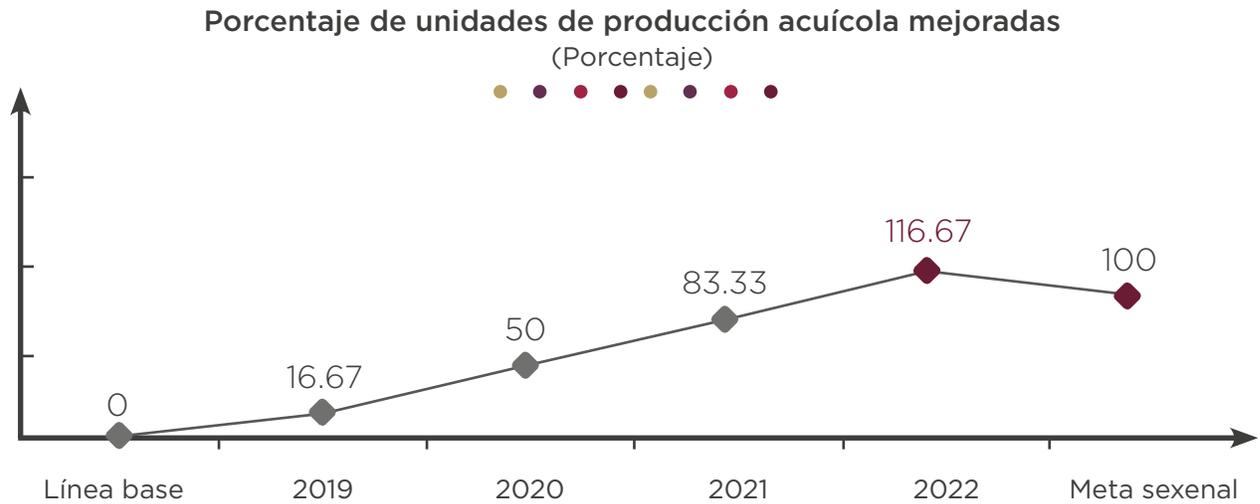
**Fuente:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**Nota:** Los datos de 2019, 2020, 2021 y 2022 en la gráfica son del SIAP 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se presentan los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron seis estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|---|--------------|----------------------------|
| 4.3.4.1. Fortalecer las capacidades de los pescadores con enfoque de resiliencia.          | Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada                            | 94.13        |                            |
| 4.3.4.2. Incrementar el volumen de producción pesquera y acuícola.                         | Tasa promedio del volumen de la producción pesquera y acuícola                                  | 100          |                            |
| 4.3.4.3. Mejorar las unidades de producción acuícola.                                      | Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas   | 100          |                            |
| 4.3.4.4. Fortalecer el equipamiento y artes de pesca.                                      | Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca | 100          |                            |
| 4.3.4.5. Mejorar la inspección y vigilancia pesquera.                                      | Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados                         | 66.98        |                            |
| 4.3.4.6. Apoyar a las organizaciones pesqueras y acuícolas con esquemas de financiamiento. | Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas                     | 100          |                            |

Destaca el tercer indicador que mide el avance en el proceso de equipamiento o rehabilitación de las unidades acuícolas del estado. En 2022 se obtuvo un resultado de 116.67%, equivalente a dos unidades mejoradas, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.



**Fuente:** Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

### Conclusiones

El tema 4.3. *Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura* obtuvo un NdC sexenal de 97.36, estratificado como *Muy alto*, cuyo semáforo verde representa un avance significativo en la implementación de las cuatro políticas públicas que componen este tema. Igualmente, los 11 indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, alcanzaron un NdC sexenal, estratificado como *Muy alto*.

Respecto a las políticas públicas 4.3.1. *Desarrollo rural sostenible*, 4.3.2. *Agricultura sostenible*, 4.3.3. *Ganadería sostenible y rentable* y 4.3.4. *Pesca por el bienestar*, obtuvieron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*; la primera, resultado de la buena administración y focalización de los recursos gubernamentales aplicados; la segunda, como parte de las estrategias para la reconversión productiva, la implementación de los sistemas de riego tecnificado y el impulso al café en eventos de carácter internacional; la tercera, debido al apoyo para la obtención de financiamientos, el impulso a la ganadería intensiva y silvopastoril y el fortalecimiento del mejoramiento genético; la cuarta, a causa del fortalecimiento de las capacidades de los pescadores, de la mejora de las unidades de producción y los equipos y artes de pesca entregados.

### Recomendaciones

- Continuar con el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores.
- Seguir con el apoyo a los cafeticultores a través de la promoción, consumo y comercialización de sus productos en eventos internacionales.
- Reforzar la producción agrícola de cultivos perennes.
- Impulsar el mejoramiento genético de las especies.



**EVALUACIÓN** DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2022  
DEL **PLAN ESTATAL** DE DESARROLLO CHIAPAS  
2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES 



# EJE 5

## BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE







# INTRODUCCIÓN



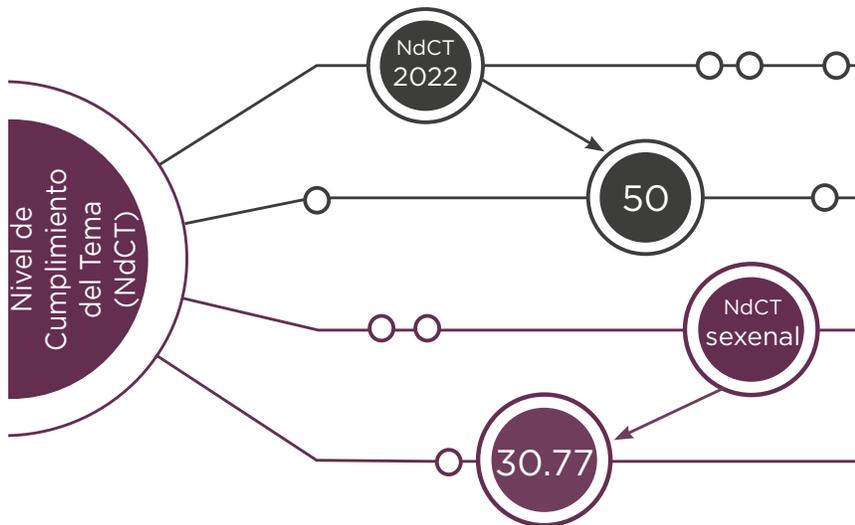
Ante la pérdida de la biodiversidad por el consumo excesivo de los recursos naturales, el gobierno impulsa políticas públicas orientadas a la protección, recuperación y aprovechamiento sustentable para la conservación de los ecosistemas, de manera que propicien su uso responsable y racional, además de contribuir al desarrollo integral, social, económico y cultural.

Para garantizar la sustentabilidad ambiental y la calidad de vida de las generaciones futuras, en cuatro años se restauraron, conservaron y protegieron 268,171.29 hectáreas de bosques, selvas y suelos forestales, acciones que disminuyen los efectos del cambio climático.

El Eje 5. *Biodiversidad y desarrollo sustentable*, con un NdC anual de 72.18 y sexenal de 55.57, se integra por dos temas: 5.1. *Biodiversidad* y 5.2. *Desarrollo sustentable*, que contienen siete políticas públicas e igual número de objetivos, 28 estrategias y 40 indicadores, de los cuales 11 miden el cumplimiento de las políticas públicas del PED y 29 al *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024*.

.....

## 5.1. Biodiversidad



### Introducción

Chiapas es el principal estado mexicano en biodiversidad; sin embargo, la degradación de los suelos, los incendios forestales, la expansión de la mancha urbana y construcción de carreteras, entre otras causas, aumentan su vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. Para contrarrestar esta problemática, se realizan prácticas sostenibles a través de esquemas de aprovechamiento y uso sustentable de los recursos naturales.

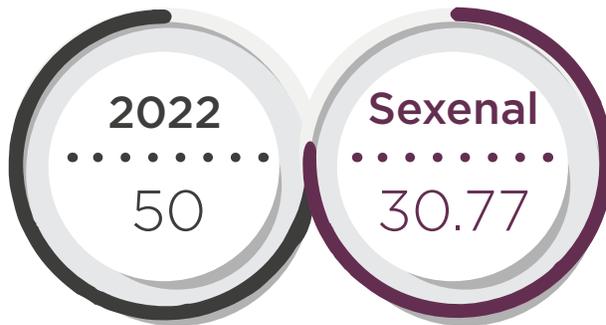
El tema 5.1. *Biodiversidad*, con un NdC anual de 50 y sexenal de 30.77, se integra por una política pública, un objetivo, cuatro estrategias y seis indicadores, de los cuales dos miden el NdC del PED y cuatro al *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024*.

| Política pública                             | NdCP |         | Semáforo / Estratificación |
|--|------|---------|----------------------------|
|  | 2022 | Sexenal |                            |
| 5.1.1. Protección de la diversidad biológica | 50   | 30.77   | <b>Bajo</b>                |

### 5.1.1. Protección de la diversidad biológica

Objetivo: Disminuir la pérdida de la biodiversidad.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La sobreexplotación de los recursos naturales, el cambio climático, las especies invasoras y la contaminación, son factores que propician la pérdida de la biodiversidad; por ello, para salvaguardar este patrimonio, el gobierno del estado reafirmó el compromiso en la conservación y manejo sustentable de los ecosistemas.

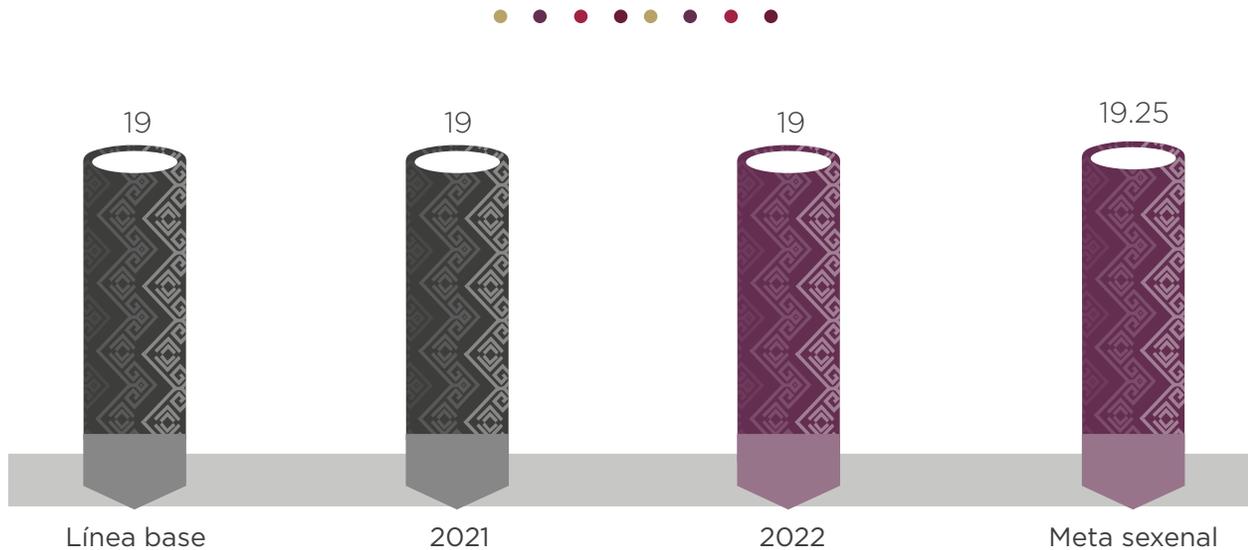
Destaca la implementación de los Programas de Manejo de las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica (ZSCE) *La Pera*, *Cerro Meyapac* y *Sistema Lagunar Catazajá*, para regular el uso del suelo y las actividades, además de los estudios para incorporar más hectáreas e incrementar la superficie protegida.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Disminuir la pérdida de la biodiversidad* de la política pública 5.1.1. *Protección de la diversidad biológica*, se formularon los indicadores: *Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas* y *Porcentaje de programas de conservación implementados*, generado trianualmente por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 30.77, que se estratifica como *Bajo*.

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas | Porcentaje       | 19.01     | 19             | 0         | 19.25        | 19             | 0            |  |
| Porcentaje de programas de conservación implementados              | Porcentaje       | 29.63     | 29.63          | 100       | 48.15        | 29.63          | 61.54        |  |

El primero, en 2022 obtuvo un resultado de 19%, equivalente a 1,356,873.52 hectáreas de Áreas Naturales Protegidas (ANP) estatales de un total de 7,144,000 hectáreas de ANP decretadas en el año base; dicho porcentaje significa que la superficie se ha mantenido desde la línea base y representa un NdC sexenal de 0, que se estratifica como *Sin avance de atención*.

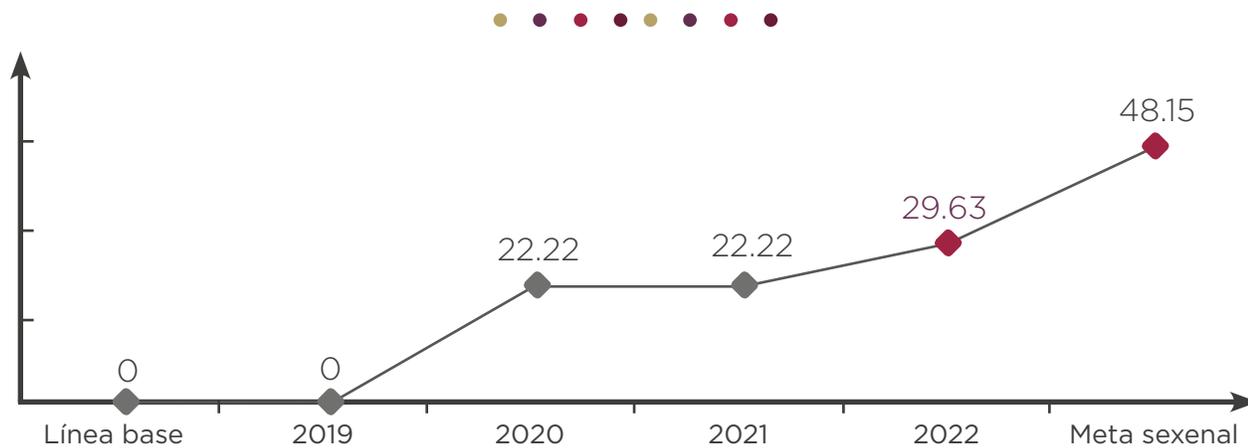
### Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas (Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El segundo, en 2022 presenta un resultado de 29.63%, equivalente a ocho programas de conservación implementados de un total de 27 programas de conservación programados en función de las necesidades del estado; dicho porcentaje significa una mejora de 7.41 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y representa un NdC sexenal de 61.54, que se estratifica como *Muy alto*.

### Porcentaje de programas de conservación implementados (Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales tres alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Sin avance de atención*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador  | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|--|--------------|---|
| 5.1.1. Fortaceler la conservación de las especies nativas.                              | Porcentaje de especies nativas con programas de conservación   | 62.53        |  |
| 5.1.1.2. Reducir la degradación y pérdida de hábitat de las Áreas Naturales Protegidas. | Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat | 68.19        |   |
| 5.1.1.3. Hacer eficiente el manejo de las Áreas Naturales Protegidas.                   | Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo   | 60.04        |   |
| 5.1.1.4. Incrementar el número de áreas naturales con esquemas de protección.           | Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección   | 0            |  |

### Justificaciones

El indicador de objetivo *Porcentaje de la Superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas* y el de estrategia *Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección* reflejan un NdC de 0 respecto a la meta anual y sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*; el primero busca incrementar la superficie de las áreas naturales protegidas con decreto, y el segundo aumentar el número de áreas naturales decretadas para su protección, conservación y manejo.

Para el cumplimiento de estos indicadores, se elaboró la propuesta de decreto del sitio La Joya Buenavista-Los Patos Solo Dios, en el municipio de Tonalá, en conjunto con la asociación civil *Conservación Internacional México*, a fin de realizar el estudio técnico justificativo; sin embargo, no se concretaron los acuerdos de colaboración. También se realizaron estudios para proteger 349 hectáreas en el municipio de Venustiano Carranza y la modificación de los polígonos de la *ZSCE Cerro Mactumactzá*, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, los cuales se encuentran en proceso de revisión y análisis para su decreto. Dichas acciones no han sido concretadas, lo que impide obtener mejores resultados.

### Compromisos

- Fortalecer las gestiones correspondientes para la publicación y decreto de las áreas naturales en los municipios de Tonalá, Venustiano Carranza y Tuxtla Gutiérrez.

### Conclusiones

El tema 5.1. *Biodiversidad* obtuvo un NdC sexenal de 30.77, que se estratifica como *Bajo* y corresponde a semáforo *rojo*, lo cual significa un avance insuficiente en la implementación de la política pública para alcanzar el objetivo y la meta establecida.

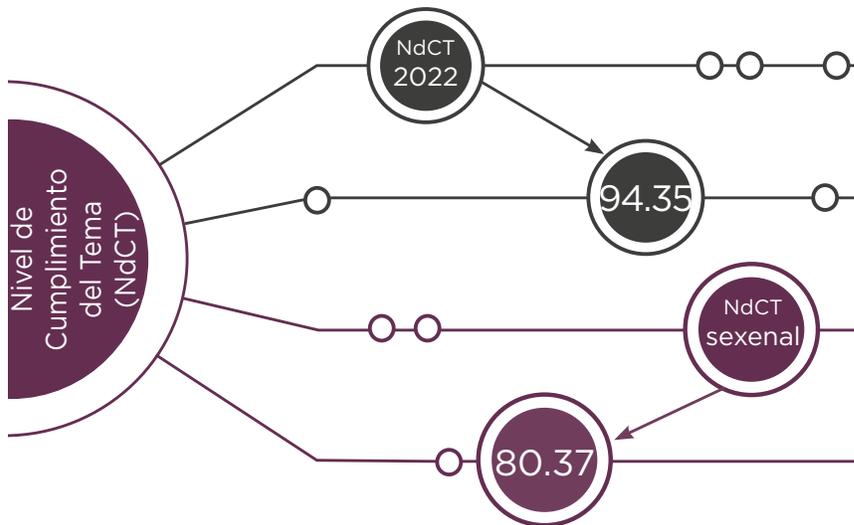
Referente a la política pública 5.1.1. *Protección de la diversidad biológica*, cuyo NdC sexenal se estratifica como *Bajo*, se mide a través de dos indicadores, donde el primero presenta un NdC *Muy alto*, resultado del trabajo con los tres órdenes de gobierno en la elaboración e implementación de los programas de conservación en las ANP, a fin de mantener el patrimonio natural del estado, atender las necesidades de la población y cumplir con el derecho a tener un ambiente sano para las actuales y futuras generaciones.

Mientras que el segundo tiene un NdC *Sin avance de atención* respecto a la línea base y meta sexenal, debido a que las propuestas para incorporar nuevas hectáreas al esquema de ANP donde habitan especies de flora y fauna representativas de la biodiversidad del estado, algunas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, se encuentran en proceso de revisión y análisis para su decreto.

### **Recomendaciones**

- Dar seguimiento a los compromisos establecidos y fortalecer las gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas anuales y sexenales de cada indicador.

## 5.2. Desarrollo sustentable



### Introducción

De acuerdo con la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar; sin embargo, el exceso de actividades humanas ha provocado serias afectaciones a los ecosistemas. Por ello, se implementan políticas para la preservación y restauración de los hábitats, a través de acciones de educación ambiental, ahorro de recursos energéticos, uso consciente del agua y energías renovables, entre otras.

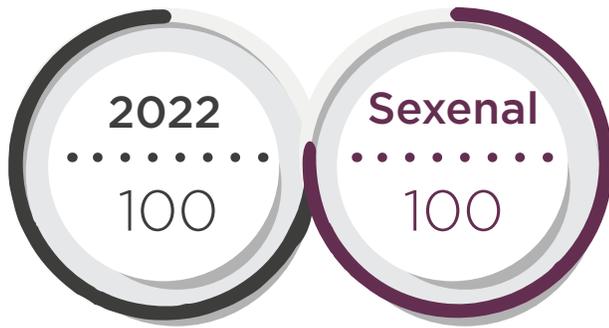
El tema 5.2. *Desarrollo sustentable*, que tiene un NdC anual de 94.35 y sexenal de 80.37, se integra por seis políticas públicas con igual número de objetivos, 24 estrategias y 34 indicadores, de los cuales nueve miden el NdC del PED y 25 al *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024*.

| Política pública   | NdCP  |         | Semáforo / Estratificación |
|--|-------|---------|----------------------------|
|  | 2022  | Sexenal |                            |
| 5.2.1. Educación y cultura ambiental                                       | 100   | 100     | Muy alto                   |
| 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable                                     | 98.53 | 85.07   |                            |
| 5.2.3. Manejo de los recursos hídricos                                     | 98.59 | 80.85   |                            |
| 5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano | 75    | 47.37   | Medio                      |
| 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías                       | 100   | 74.98   | Muy alto                   |
| 5.2.6. Acción contra el cambio climático                                   | 93.97 | 93.97   |                            |

### 5.2.1. Educación y cultura ambiental

Objetivo: Fortalecer la cultura ambiental con hábitos, costumbres sustentables y la gestión de riesgos.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

El fomento a la participación social y cultura ambiental tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente para asegurar condiciones de vida digna a las generaciones presentes y futuras; en ese tenor, los tres órdenes de gobierno implementan estrategias, a fin de promover valores y actitudes amigables respecto al uso y aprovechamiento de los recursos naturales, desde los ámbitos de la educación formal y no formal.

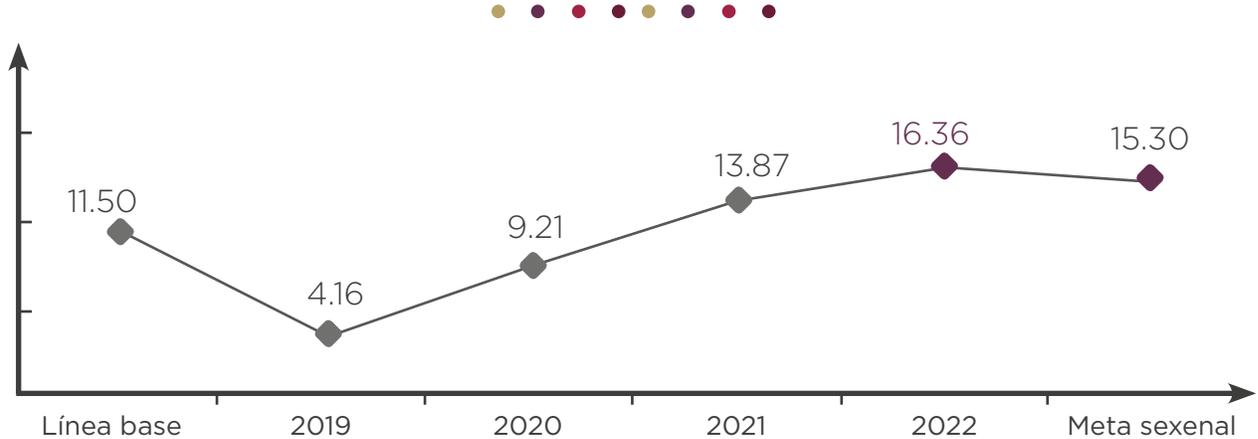
Sobresalen las acciones de concientización en centros educativos a través de los proyectos **Bosques por la educación, Viveros forestales y huertos escolares Reforestando con el corazón;** así como el **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin),** con el cual los servidores públicos llevan a cabo esquemas de separación y reciclaje de residuos, ahorro de agua y energía eléctrica.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Fortalecer la cultura ambiental con hábitos, costumbres sustentables y la gestión de riesgos* de la política pública 5.2.1. Educación y cultura ambiental, se formuló el indicador *Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo*, generado anualmente por la Semahn, que en 2022 obtuvo un resultado de 16.36, equivalente a 853,623 personas que participan en acciones sustentables y gestión de riesgo de un total de 5,217,908 habitantes;<sup>14</sup> dicho porcentaje significa una mejora de 4.86 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo | Porcentaje       | 14.37     | 16.36          | 100       | 15.30        | 16.36          | 100          |                            |

<sup>14</sup> Población del estado de Chiapas, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

### Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales cuatro alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|---|--------------|----------------------------|
| 5.2.1.1. Incrementar la gestión ambiental entre el sector público, social y privado.        | Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado   | 63.33        | Muy alto                   |
| 5.2.1.2. Fortalecer la formación en el desarrollo sustentable de actores sociales clave.    | Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable   | 100          |                            |
| 5.2.1.3. Aumentar la promoción de la educación ambiental en los ámbitos formal y no formal. | Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal                | 76.10        |                            |
| 5.2.1.4. Promover la cultura ambiental.   | Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable | 53.55        | Alto                       |
| 5.2.1.5. Fomentar la investigación en educación ambiental.                                  | Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental   | 100          | Muy alto                   |

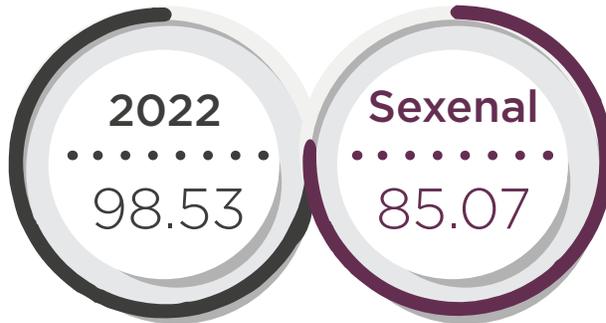
## Compromisos

- Continuar la capacitación y el seguimiento de los programas de formación de promotores ambientales, con el propósito de que fomenten en sus comunidades acciones sustentables a favor del medio ambiente.
- Crear sinergias con otras instituciones públicas y privadas para impulsar el **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin)**.
- Proseguir con el trabajo en las escuelas del nivel básico, medio y superior para la transversalización de la educación ambiental.
- Elaborar materiales de difusión para dar a conocer las acciones que la sociedad puede desarrollar desde su hogar y comunidad.
- Incrementar la participación de los municipios en la *Jornada Estatal de Recolección y Separación de Residuos*.

### 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

Objetivo: Fortalecer el desarrollo forestal sustentable.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

La preservación de los bosques es una prioridad; por ello, se implementan estrategias para establecer instrumentos que nos permitan restaurar, reconvertir y manejar sustentablemente los ecosistemas forestales; además, es necesario fortalecer la cultura forestal a través de los diferentes actores de la sociedad, así como instituciones públicas y privadas.

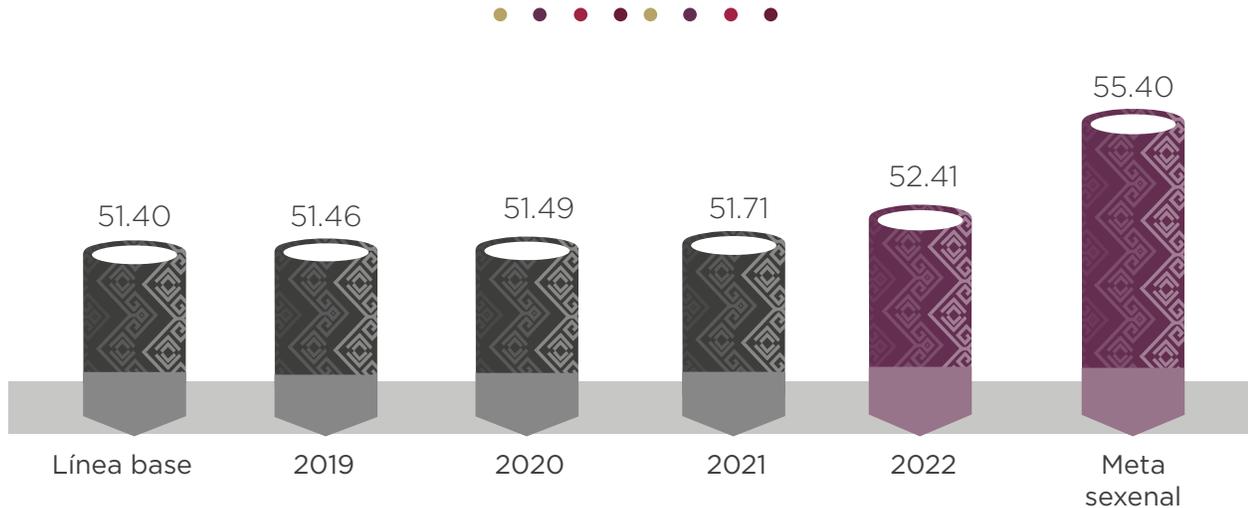
Para recuperar la superficie forestal perdida y degradada por cambios de uso de suelo y la sobreexplotación forestal o extracción ilícita de productos maderables, se realizaron acciones como la *Magna reforestación estatal 2022*, el *Programa Sembrando Vida* y *Fortalecimiento para el desarrollo forestal*.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Fortalecer el desarrollo forestal sustentable* de la política pública 5.2.2. *Desarrollo forestal sustentable*, se formularon los indicadores: *Porcentaje estatal con superficie forestal* y *Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal*, generados anualmente por la Semahn, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 85.07, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje estatal con superficie forestal  | Hectárea         | 54        | 52.41          | 97.06     | 55.40        | 52.41          | 94.60        |  |
| Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal | Porcentaje       | 241,700   | 268,171.29     | 100       | 355,000      | 268,171.29     | 75.54        |   |

El primero, que en 2022 obtuvo 52.41%, equivalente a 74,758.26 hectáreas atendidas entre 2019 y 2022, suma a la fecha 3,899,689.26 hectáreas forestales recuperadas de un total de 7,441,500 hectáreas de superficie forestal del estado;<sup>15</sup> dicho porcentaje significa una mejora de 1.01 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 94.60, que se estratifica como *Muy alto*.

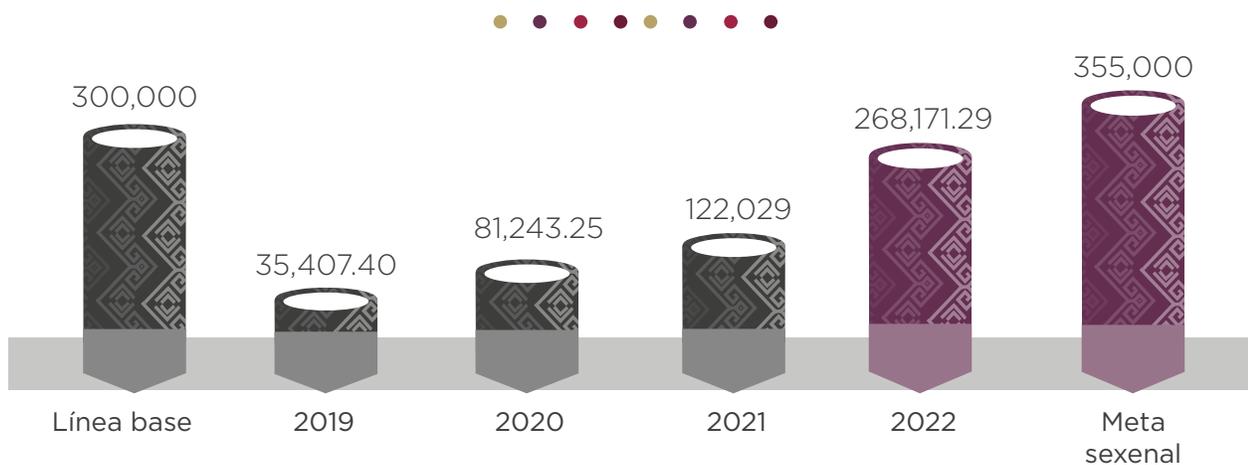
**Porcentaje estatal con superficie forestal**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El segundo, en 2022 presenta un resultado de 146,142.29 hectáreas atendidas mediante acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal, que a la fecha suman 268,171.29 hectáreas, para un NdC sexenal de 75.54, que se estratifica como *Muy alto*, con relación a las metas establecidas.

**Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal**  
(Hectárea)



**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

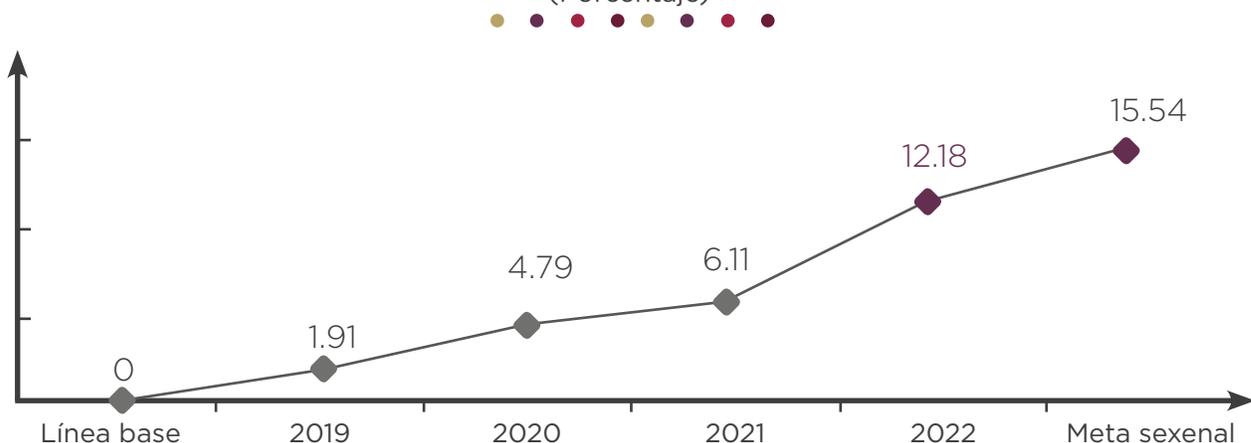
<sup>15</sup> Inventario Estatal Forestal y de Suelos Chiapas 2013.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales tres se estratifican *Muy alto*, uno *Medio* y uno *Sin avance de atención*, de acuerdo con la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|---|--------------|---|
| 5.2.2.1. Impulsar la producción y productividad forestal sustentable.                                    | Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable  | 42.29        |    |
| 5.2.2.2. Reducir la deforestación y degradación de los recursos naturales en los ecosistemas forestales. | Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal | 78.38        |    |
| 5.2.2.3. Fortalecer la cultura, las técnicas y la organización en el sector forestal.                    | Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable          | 62.12        |    |
| 5.2.2.4. Disminuir la superficie afectada por incendios forestales.                                      | Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales                        | 0            |   |
| 5.2.2.5. Fortalecer la restauración de bosques.  | Porcentaje de superficie con restauración forestal  | 83.19        |  |

Sobresale el indicador *Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal*, proporcionado anualmente por la Semahn, que en 2022 alcanzó un avance de 12.18%, equivalente a 172,312 hectáreas atendidas mediante acciones de restauración, protección y conservación forestal de un total de 1,415,337 hectáreas de superficie forestal primaria, de conformidad con el *Inventario Estatal Forestal y de Suelos Chiapas 2013*; dicho porcentaje significa una mejora de 6.07 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y representa un NdC de 78.38, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal**  
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

## Justificaciones

El indicador *Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable*, obtuvo un NdC sexenal de 42.29 que se estratifica como *Medio*, debido a los tiempos de ejecución que contemplan los programas de manejo forestal y el establecimiento de plantaciones forestales comerciales especificados en las reglas de operación de la Comisión Nacional Forestal, además de los plazos que determina la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la entrega de las autorizaciones correspondientes, por lo que estas acciones no permitieron cumplir satisfactoriamente las metas establecidas.

El indicador *Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales*, que busca reducir la superficie promedio afectada con relación a lo establecido en la línea base, obtuvo un NdC sexenal de 0, que se estratifica como *Sin avance de atención*, ya que los combustibles forestales acumulados, las altas temperaturas y periodos de sequía prolongados por el fenómeno climatológico *La Niña*, provocaron un incremento en la superficie afectada por incendios forestales; en ese contexto, se implementó la *Estrategia de manejo integral del fuego* para atender los siniestros con los tres órdenes de gobierno y el Comité de Manejo Integral del Fuego, a través del Centro Estatal de Protección Civil y Manejo del Fuego y los Centros Regionales de Protección Civil de Manejo del Fuego.

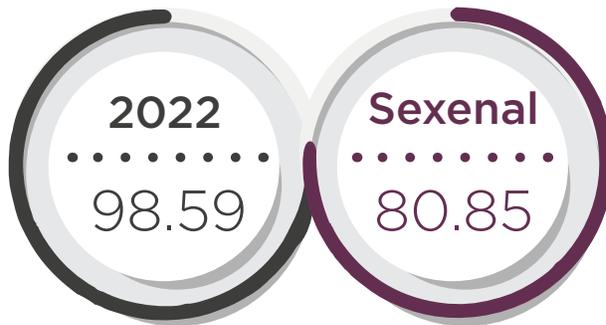
## Compromisos

- Fortalecer y mantener los vínculos de colaboración con los tres órdenes de gobierno, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas para el incremento de la superficie de manejo forestal, además de actividades de producción y productividad forestal e implementación de programas para el manejo forestal sustentable del suelo.
- Mantener los esfuerzos de colaboración entre los tres órdenes de gobierno, los distintos organismos del Comité de Manejo Integral del Fuego y la población, a fin de mejorar las estrategias de prevención, detección y atención de los incendios forestales.
- Continuar con las acciones de capacitación sobre el adecuado uso y manejo del fuego.

### 5.2.3. Manejo de los recursos hídricos

Objetivo: Hacer eficiente el manejo de los recursos hídricos.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

Chiapas cuenta con una diversidad de recursos naturales que incluyen ríos, lagos, humedales, acuíferos y costa, por lo que se tiene una disponibilidad de 92,000 hectómetros cúbicos de aguas superficiales y posee 90 subcuencas hidrográficas;<sup>16</sup> no obstante, el Inegi indica que menos de 50% de la población no puede abastecerse de agua.

Por ello, para conservar y concientizar sobre el uso sustentable del agua, el gobierno del estado fortalece las capacidades técnicas de 21 comités de cuenca de los ríos Catazajá, Coapa, Coatán, Cahoacán, Chacamax, Cintalapa-La Venta, Cuxtepeques, Huehuetán, Huixtla, Lagartero, Lagunas de Montebello, Pichucalco, Sabinal, San Nicolás, San Vicente, Tiltepec, Valle de Jovel y Zanatenco, así como a la Comisión de Cuenca del Cañón del Sumidero y dos Comités de Playas Limpias. Además, se mantiene en operación 15 plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Berriozábal, Chamula, El Parral, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol, para el tratamiento de 123,404,964.48 metros cúbicos de agua residual.

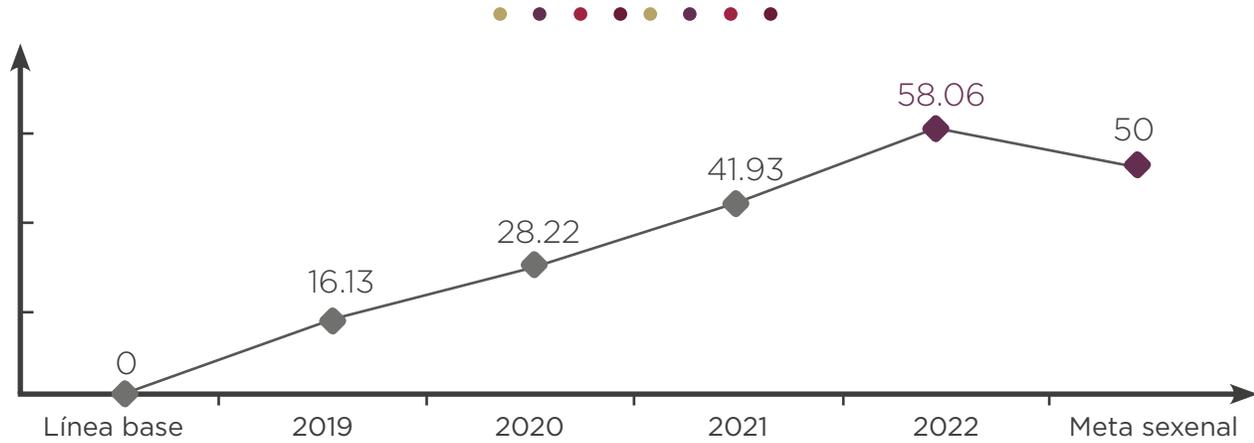
En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Hacer eficiente el manejo de los recursos hídricos* de la política pública 5.2.3. *Manejo de los recursos hídricos*, se formularon los indicadores: *Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos* y *Volumen de aguas residuales tratadas*, generados anualmente por el Instituto Estatal del Agua (Inesa), los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 80.85, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022   | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|------------------|-------------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos | Porcentaje       | 44.35       | 58.06          | 100       | 50           | 58.06          | 100          |  |
| Volumen de aguas residuales tratadas                                     | Metro cúbico     | 127,000,000 | 123,404,964.48 | 97.17     | 200,000,000  | 123,404,964.48 | 61.70        |   |

<sup>16</sup> Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El primero, en 2022 obtuvo un valor de 58.06%, equivalente a 72 municipios que impulsan el manejo de los recursos hídricos de un total de 124 municipios en el estado; dicho porcentaje significa una mejora de 16.13 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

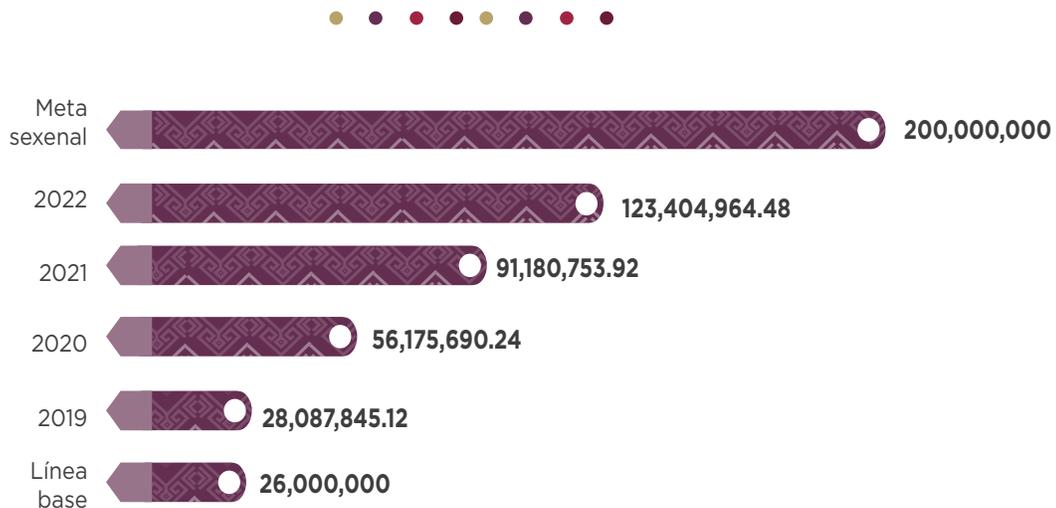
**Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos**  
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Estatal del Agua. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El segundo, en 2022 alcanzó un volumen de 123,404,964.48 metros cúbicos de aguas residuales tratadas de un total de 200,000,000 metros cúbicos de aguas residuales susceptibles de ser captadas; dicho número significa una mejora de 97,404,964.48 metros cúbicos en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 61.70, que se estratifica como *Muy alto*.

**Volumen de aguas residuales tratadas**  
(Metro cúbico)

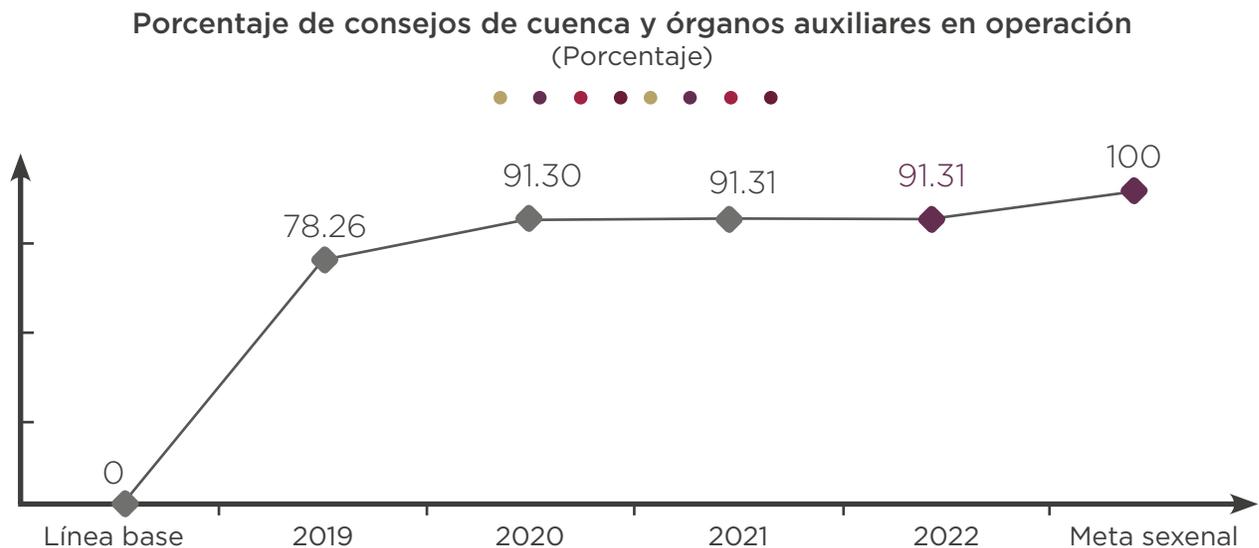


Fuente: Instituto Estatal del Agua. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|---|--------------|---|
| 5.2.3.1. Promover el manejo sustentable de cuencas.   | Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación                            | 91.31        |  |
| 5.2.3.2. Fomentar una cultura de manejo y conservación del agua.                            | Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación                                       | 69.35        |   |
| 5.2.3.3. Fortalecer los organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua. | Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos | 100          |   |
| 5.2.3.4. Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico en materia hídrica.             | Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica         | 70           |   |

Destaca el indicador *Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación*, otorgado anualmente por el Inesa, que en 2022 logró un resultado de 91.31%, equivalente a 21 consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación de un total de 23 consejos de cuenca y órganos auxiliares en el estado; dicho porcentaje se mantiene igual desde 2020 y representa un NdC sexenal de 91.31, que se estratifica como *Muy alto*.



Fuente: Instituto Estatal del Agua. Con base en registros institucionales 2019-2022.

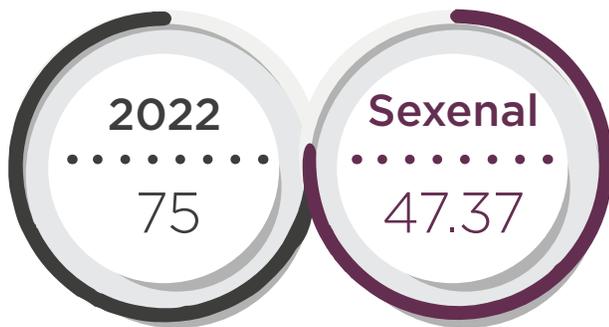
### Compromisos

- Continuar las gestiones de coordinación interinstitucional para cumplir los compromisos adquiridos en materia de agua.
- Fortalecer la capacidad técnica de los organismos responsables del manejo integral de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como a los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares.
- Promover nuevas técnicas y tecnologías del agua que estimulen el ahorro, fortalezcan la cultura, el aprovechamiento y la conservación del recurso.
- Crear espacios de cultura del agua que generen acciones a favor del uso y aprovechamiento sustentable.

### 5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

Objetivo: Consolidar el ordenamiento ecológico territorial.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



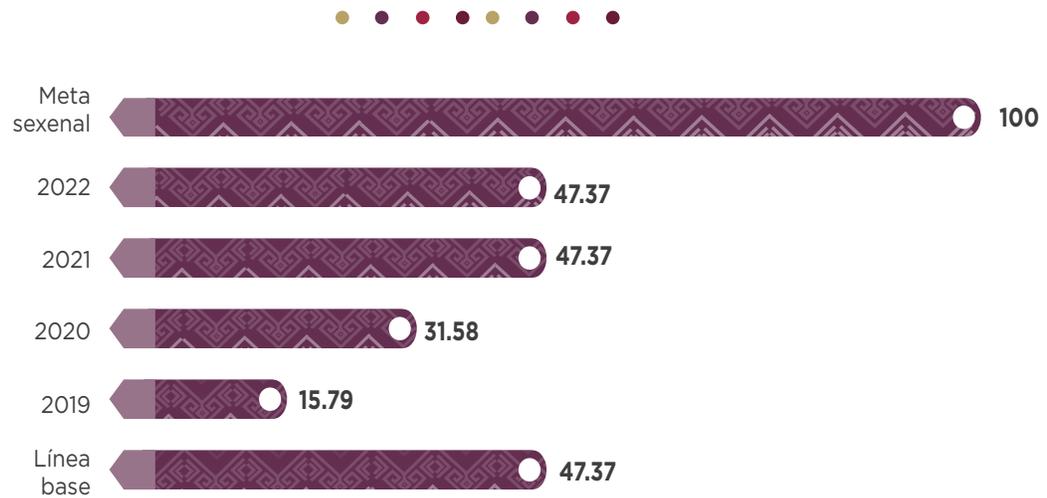
#### Análisis cualitativo

Los recursos naturales no renovables son explotados por la población, por lo que el gobierno del estado ejecutó acciones para proteger, preservar y regular el uso adecuado del suelo, como el *Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua, área de influencia del proyecto Tren Maya*, el *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Región Sierra-Costa del Estado de Chiapas* y la implementación de nueve programas de ordenamiento decretados.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Consolidar el ordenamiento ecológico territorial* de la política pública 5.2.4. *Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano*, se formuló el indicador *Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto*, generado anualmente por la Semahn, que en 2022 obtuvo un resultado de 47.37%, equivalente a nueve programas de ordenamiento ecológico del territorio decretados en el estado de un total de 19 programas de ordenamiento ecológico territoriales programados para su formulación y gestión de decreto; dicho porcentaje otorga al objetivo de la política un NdC sexenal de 47.37, que se estratifica como *Medio*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto | Porcentaje       | 63.16     | 47.37          | 75        | 100          | 47.37          | 47.37        |  |

### Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto (Porcentaje)



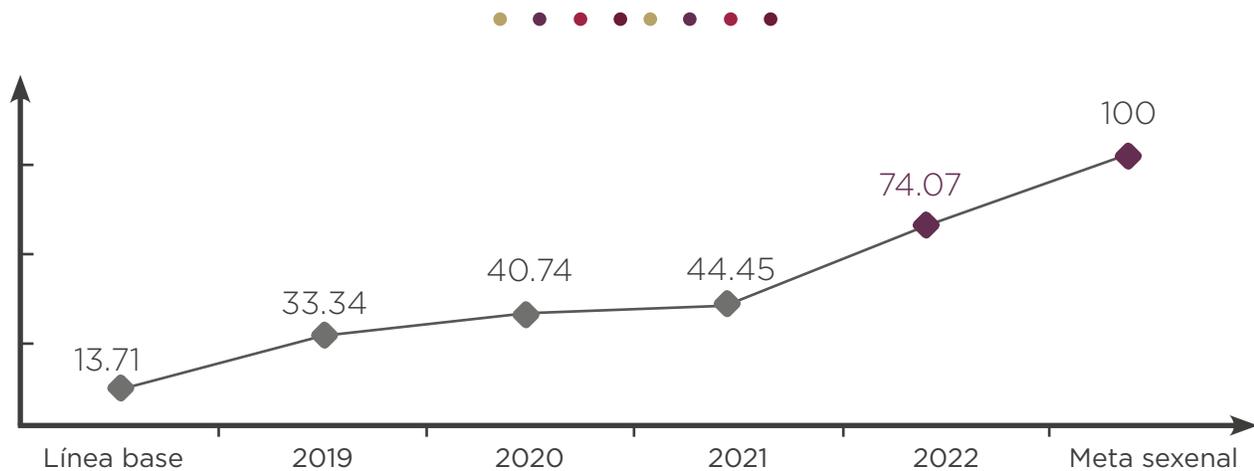
**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|---|--------------|---|
| 5.2.4.1. Garantizar la normatividad ambiental en el uso adecuado del suelo.  | Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial | 100          |  |
| 5.2.4.2. Fortalecer la coordinación en materia de ordenamiento ecológico territorial entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado. | Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado            | 100          |   |
| 5.2.4.3. Fortalecer los instrumentos de política ambiental locales.  | Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial            | 74.07        |   |

Destaca el indicador *Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial*, proporcionado anualmente por la Semahn, que en 2022 alcanzó un valor de 74.07%, equivalente a 20 municipios fortalecidos con un instrumento de política ambiental para la toma de decisiones en materia de ordenamiento ecológico territorial de un total de 27 municipios con un programa de ordenamiento ecológico territorial decretado, lo cual significa una mejora considerable de 60.36 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

### Justificaciones

El indicador *Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto*, obtuvo un NdC sexenal de 47.37 que se estratifica como *Medio*, debido a la ejecución de nueve programas de ordenamiento ecológicos territoriales decretados en el estado, por lo que se gestiona la formulación para el decreto de los *Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua, área de influencia del proyecto Tren Maya*, el cual concluyó la etapa de pronóstico, mientras que el *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Región Sierra-Costa del Estado de Chiapas* se encuentra en la etapa de propuesta, por lo que el indicador no obtuvo un resultado favorable.

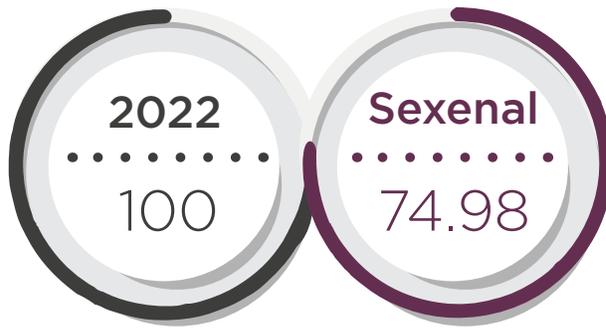
### Compromisos

- Realizar las consultas públicas correspondientes a los *Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua, área de influencia del proyecto Tren Maya* y *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Región Sierra-Costa del Estado de Chiapas*, para la gestión de su decreto.

### 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

Objetivo: 5.2.5. Reducir los impactos ambientales generados por las actividades humanas.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

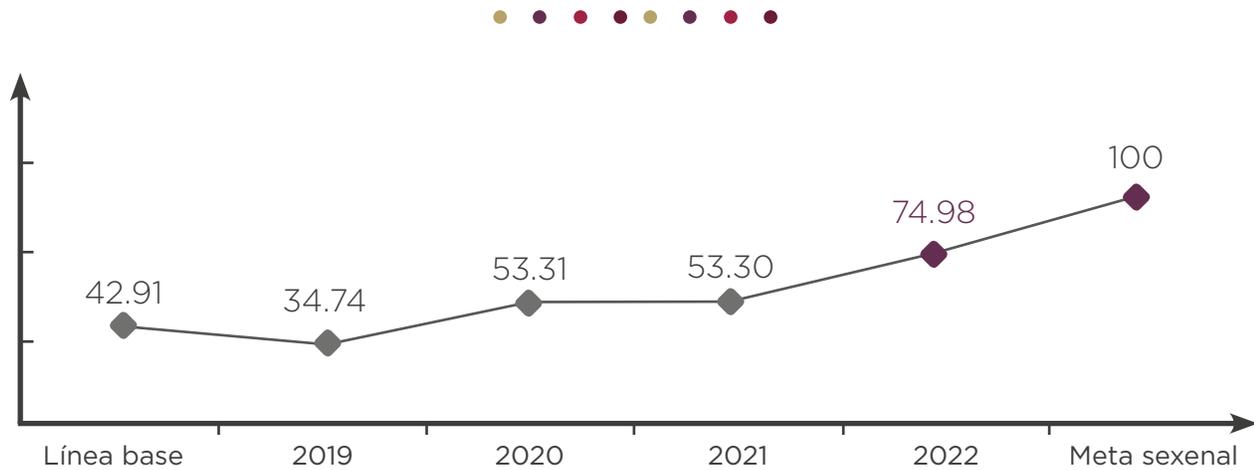
Para reducir los efectos negativos de las actividades humanas sobre el medio ambiente, el gobierno del estado fomenta el uso de energías limpias con responsabilidad social, que permita mejorar la calidad de vida de la población y disminuir los efectos del cambio climático.

Como parte de las acciones realizadas, se encuentra la implementación del *Programa de eficiencia energética en el alumbrado público* de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y la iluminación solar en los municipios de Chanal, Chiapa de Corzo, Pichucalco, Tapachula, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Rayón, Reforma y Venustiano Carranza.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Reducir los impactos ambientales generados por las actividades humanas* de la política pública 5.2.5. *Protección ambiental y desarrollo de energías*, se formuló el indicador *Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas*, generado anualmente por la Semahn, que en 2022 obtuvo un avance de 74.98%, equivalente a 830 proyectos de los sectores público, social y privado que disminuyen sus impactos ambientales de un total de 1,107 proyectos promovidos en la materia; dicho porcentaje significa una mejora de 32.07 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga a la política un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|---|
| Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas | Porcentaje       | 69.10     | 74.98          | 100       | 100          | 74.98          | 74.98        |  |

**Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas**  
(Porcentaje)



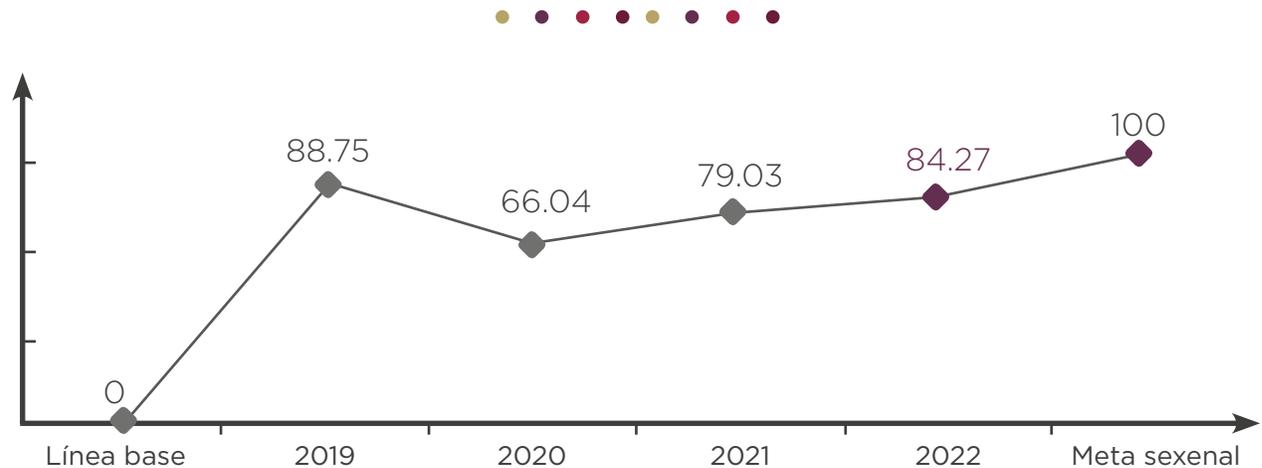
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron cuatro estrategias con cinco indicadores, de los cuales cuatro alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Bajo*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia   | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|--|---|--------------|----------------------------|
| 5.2.5.1. Fortalecer la normatividad en materia de impacto ambiental.                 | Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental | 84.27        | Muy alto                   |
| 5.2.5.2. Impulsar el tratamiento y disposición adecuado de los residuos sólidos.     | Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos  | 16.67        | Bajo                       |
|  | Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento   | 68.34        |                            |
| 5.2.5.3. Incrementar la práctica de la eficiencia energética.                        | Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético  | 100          | Muy alto                   |
| 5.2.5.4. Promover la conservación de los suelos y la calidad de los cuerpos de agua. | Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados  | 69.23        |                            |

Destaca el indicador *Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental*, generado anualmente por la Semahn, que en 2022 obtuvo un resultado de 84.27, equivalente a un promedio anual de 202.25 proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado evaluados y que cumplieron con la normatividad en materia de impacto ambiental, respecto de un promedio por año de 240 proyectos o iniciativas ingresadas a evaluación, lo que significa un incremento de 5.24 puntos porcentuales en comparación con el año de anterior y representa un NdC sexenal de 84.27, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

### Justificaciones

El indicador *Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos*, obtuvo NdC sexenal de 16.67 que se estratifica como *Bajo*, debido a la baja participación de los municipios con los que se trabajó en la elaboración de los programas municipales de *Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos*; sin embargo, los municipios de Villaflores, Suchiapa y Ocozocoautla de Espinosa concluyeron sus respectivos programas, por lo que ahora cuentan con un instrumento rector que establece las estrategias para mejorar el manejo de sus residuos sólidos urbanos.

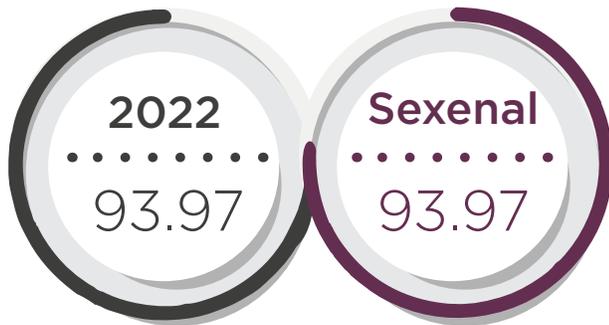
### Compromisos

- Continuar con los programas municipales de *Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos* en los municipios de Berriozábal, Chiapilla, Comitán de Domínguez, San Lucas y Totolapa, los cuales quedaron inconclusos.
- Impulsar el desarrollo de programas municipales de *Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos* en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla, Socoltenango, Tonalá, Tzimol y Villa Comaltitlán.

### 5.2.6. Acción contra el cambio climático

Objetivo: Disminuir los efectos del cambio climático.

Nivel de Cumplimiento de la Política Pública (NdCP)



#### Análisis cualitativo

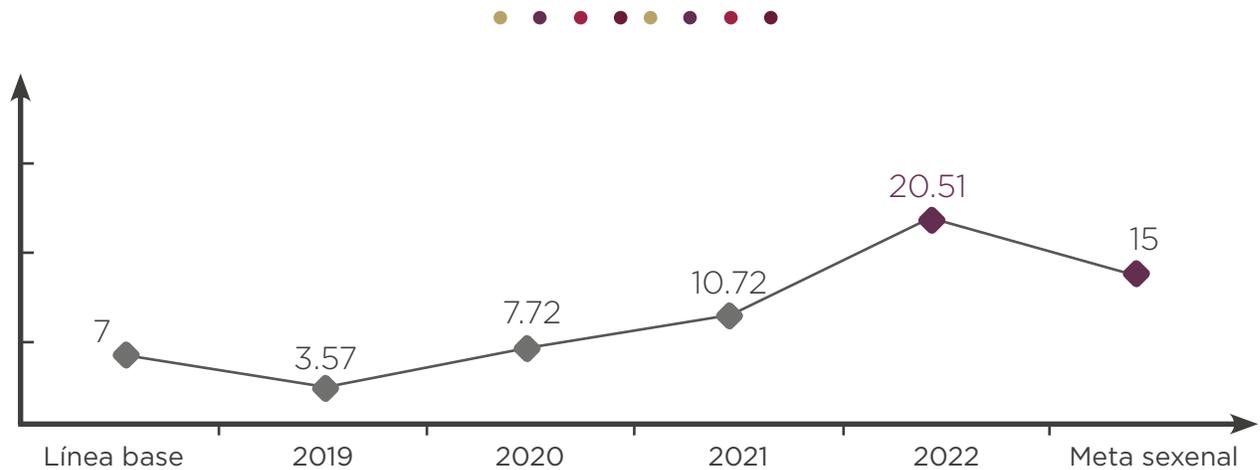
El cambio climático es un problema global que provoca modificaciones a los ecosistemas y las consecuencias van desde la degradación y pérdida de los recursos naturales hasta el aumento de temperatura y la propagación de enfermedades, lo cual impacta en las condiciones de vida de la población; para contrarrestarlo, el gobierno implementa programas, estrategias y acciones orientadas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Destaca la actualización del *Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas*.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo *Disminuir los efectos del cambio climático* de la política pública 5.2.6. *Acción contra el cambio climático*, se formularon los indicadores: *Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero* y *Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono*, generados anualmente por la Semahn, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 93.97, que se estratifica como *Muy alto*.

| Indicador de objetivo   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | NdCI 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------|--------------|----------------|--------------|----------------------------|
| Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero | Porcentaje       | 12.42     | 20.51          | 100       | 15           | 20.51          | 100          |                            |
| Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono  | Porcentaje       | 100       | 87.94          | 87.94     | 100          | 87.94          | 87.94        |                            |

El primero, en 2022 obtuvo un resultado de 20.51%, equivalente a 5,774.81 toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero anuales reducidos con respecto a la línea base de 28,161.080 Gg de CO<sub>2</sub>e; dicho porcentaje significa una mejora de 13.51 puntos porcentuales en comparación con la línea base y representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

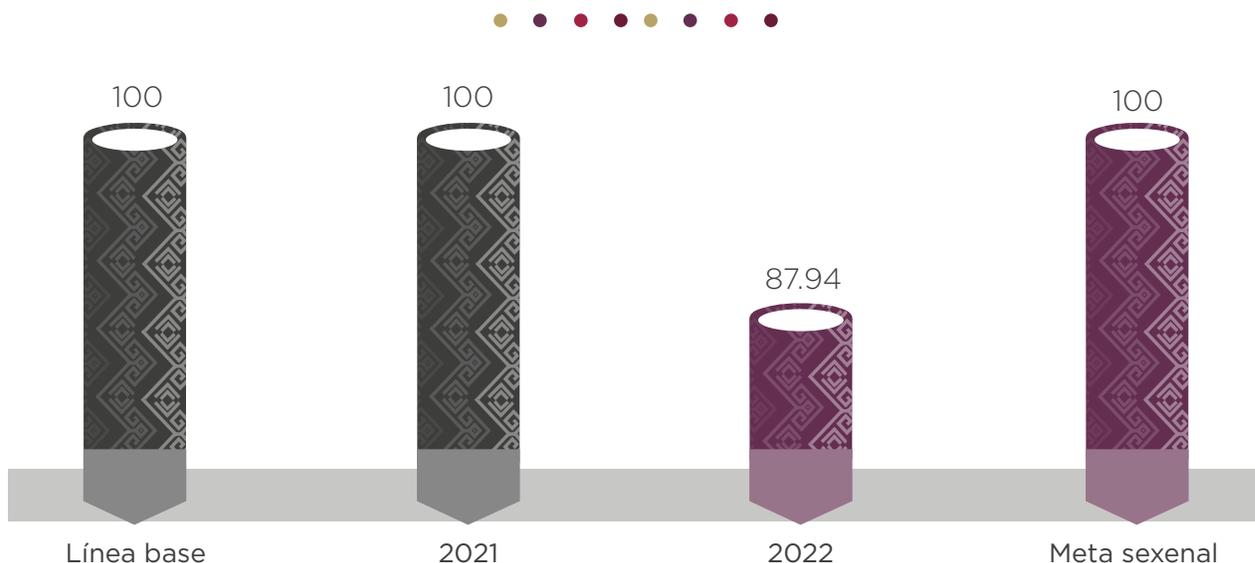
**Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

El segundo, en 2022 presenta un avance de 87.94%, equivalente a 321 días de monitoreo que no superaron el límite máximo permisible de ozono respecto a 365 días del año, para un NdC sexenal de 87.94, que se estratifica como *Muy alto*.

**Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono**  
(Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2019-2022.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron tres estrategias con igual número de indicadores, de los cuales uno alcanzó un NdC sexenal que se estratifica como *Alto* y dos *Muy alto*, según se muestra en la siguiente tabla:

| Estrategia  | Indicador   | NdCI sexenal | Semáforo / Estratificación  |
|---|---|--------------|---|
| 5.2.6.1. Impulsar las acciones para la mitigación y adaptación ante el cambio climático.                              | Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático   | 58.33        |  |
| 5.2.6.2. Impulsar la coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y la gestión integral de riesgos. | Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos | 66.68        |  |
| 5.2.6.3. Difundir los impactos y las medidas ante el cambio climático.  | Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático                                    | 66.66        |   |

### Compromisos

- Fortalecer los mecanismos de divulgación e información para reducir las incendios forestales que contribuyan a mantener los parámetros de gas ozono dentro de los límites máximos permisibles.
- Sensibilizar a la población acerca de la importancia de aminorar las quemas agrícolas e incendios forestales.
- Mantener los canales de coordinación y vinculación con las dependencias estatales involucradas en difundir información sobre el indicador relacionado con el ozono, para concientizar a la población.

### Conclusiones

El tema 5.2. *Desarrollo sustentable* obtuvo un NdC sexenal de 80.37, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance satisfactorio en la implementación de las políticas públicas que integran el tema.

Asimismo, de los nueve indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, ocho alcanzaron un NdC que se estratifica como *Muy alto* y uno *Medio*.

## Tema 5.2. Desarrollo sustentable

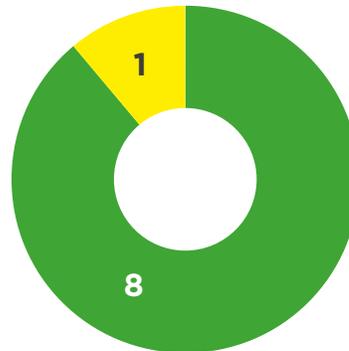


### Resultados del tema

NdC sexenal: **80.37**

Estratificación: **Muy alto**

Semáforo: **Verde**



### Resultados de los indicadores de objetivo, según su estratificación



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Con relación a las seis políticas públicas, cinco de ellas obtuvieron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*,<sup>17</sup> resultado del trabajo coordinado con el gobierno federal y municipal en la implementación de programas y estrategias para preservar, conservar y restaurar el equilibrio de los bosques y selvas del estado; destacan el *Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (Proagua)*, *Bosques por la educación*, *Proamin*, *Sembrando Vida*, *Fortalecimiento para el desarrollo forestal*, *Pagos por servicios ambientales* y el *Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas*; además de las estrategias *Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible frente al Cambio Climático* y *Educación Ambiental por un Consumo Responsable*.

La política pública 5.2.4 *Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano*, presenta un NdC sexenal estratificado como *Medio*, lo cual demuestra que los esfuerzos realizados no son suficientes para alcanzar un resultado favorable en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas referente a garantizar el decreto de los programas de ordenamiento ecológico territorial. Lo anterior se debe a la baja consolidación de las acciones implementadas en materia de ordenamiento ecológico, los factores sociales, normativos y culturales para poner en práctica los instrumentos de planeación y gestión que regulan las actividades humanas en el uso y manejo de los recursos naturales.

### Recomendaciones

- Fortalecer los mecanismos de colaboración interinstitucional y de participación ciudadana para consolidar la formulación, decreto e implementación de los programas de ordenamiento ecológico territorial necesarios, que permita la gestión adecuada en el manejo y uso del suelo conforme a su vocación natural.
- Consolidar los vínculos de participación e interés de las autoridades municipales para la gestión, elaboración y formulación de los programas municipales de *Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos* como instrumentos rectores que establezcan las estrategias de manejo e incrementar el volumen de residuos sólidos urbanos dispuestos de manera adecuada en un sitio de disposición final.

<sup>17</sup> 5.2.1. Educación y cultura ambiental, 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable, 5.2.3. Manejo de los recursos hídricos, 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías y 5.2.6. Acción contra el cambio climático.



**EVALUACIÓN** DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2022  
DEL **PLAN ESTATAL** DE DESARROLLO CHIAPAS  
2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES 





REPORTE DE EVALUACIÓN  
DE PROGRAMAS SECTORIALES





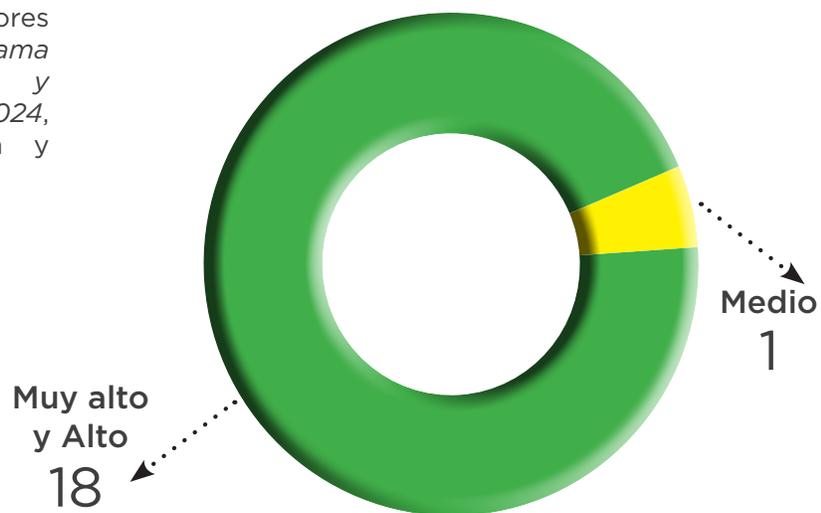
## Programa Sectorial de **Política y Gobierno 2019-2024**

El *Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 90.46, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias del PED en los ámbitos de gobernabilidad, gobernanza y resiliencia. Asimismo, de los 19 indicadores de estrategia, 17 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto* y uno *Medio*.

### Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por dos políticas públicas:

| Política pública                        | NdCP  |         |
|---|-------|---------|
|   | 2022  | Sexenal |
| 1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza      | 98.01 | 90.07   |
| 1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos | 100   | 90.85   |

### 1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas | Porcentaje       | 70        | 67.55          | 100          | 67.55          | 96.50     | 67.55        |
| Porcentaje de gestiones que garanticen la búsqueda de personas desaparecidas                       | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas                 | Porcentaje       | 51.83     | 42.95          | 100          | 42.95          | 82.87     | 42.95        |
| Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos                             | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas                          | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos                            | Porcentaje       | 90        | 87.05          | 90           | 87.05          | 96.72     | 96.72        |
| Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz                               | Acción           | 45        | 45             | 40           | 45             | 100       | 100          |
| Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados                                      | Porcentaje       | 85        | 94.64          | 85           | 94.64          | 100       | 100          |
| Porcentaje de atención a las demandas laborales  | Porcentaje       | 80        | 80.23          | 80           | 80.23          | 100       | 100          |
| Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones                 | Porcentaje       | 73.67     | 73.67          | 100          | 73.67          | 100       | 73.67        |
| Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas                     | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de atención a desplazados   | Porcentaje       | 100       | 100            | 80           | 100            | 100       | 100          |

### 1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres                                     | Promedio         | 9,800     | 12,282         | 14,700       | 33,701         | 100       | 100          |
| Porcentaje de escuelas en el programa <i>Lunes Preventivo</i> y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres | Porcentaje       | 50        | 56.60          | 100          | 56.60          | 100       | 56.60        |
| Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres   | Índice           | 107       | 292.18         | 110          | 292.18         | 100       | 100          |
| Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres  | Promedio         | 17,487    | 69,197         | 87,200       | 69,197         | 100       | 79.35        |
| Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria  | Promedio         | 576       | 576            | 576          | 576            | 100       | 100          |
| Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas                                 | Porcentaje       | 80        | 100            | 80           | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas                                 | Porcentaje       | 80        | 99.75          | 80           | 99.75          | 100       | 100          |

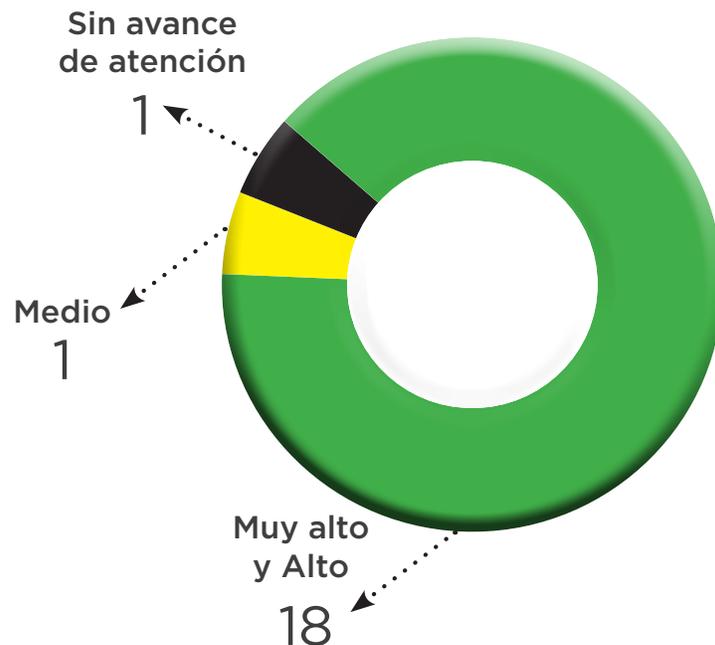
# Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública 2019-2024

El *Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 83.13, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias de esta materia. Asimismo, de los 20 indicadores de estrategia, 17 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Medio* y uno *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por cuatro políticas públicas:

| Política pública   | NdCP  |         |
|--|-------|---------|
|  | 2022  | Sexenal |
| 1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras                                   | 99.08 | 95.94   |
| 1.2.2. Gestión pública transparente  | 80    | 80      |
| 1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social        | 88.28 | 72.71   |
| 1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos | 100   | 83.87   |

### 1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022          | Alcanzado 2022     | Meta sexenal       | Avance sexenal     | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade  | Porcentaje       | 76.68              | 85.68              | 100                | 85.68              | 100       | 79.54        |
| Captación de ingresos totales   | Pesos            | 100,423,017,817    | 117,191,592,574.46 | 106,891,431,443    | 117,191,592,574.46 | 100       | 100          |
| Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal  | Pesos            | 94,330,414,848     | 111,049,217,247.47 | 99,296,326,873     | 111,049,217,247.47 | 100       | 100          |
| Ejercicio del Presupuesto de Egresos  | Pesos            | 107,470,326,224.78 | 112,995,922,218    | 114,015,269,091.87 | 112,995,922,218    | 100       | 99.11        |
| Porcentaje de organismos públicos autorizados   | Organismo        | 70                 | 70                 | 70                 | 70                 | 100       | 100          |
| Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados | Organismo        | 68                 | 71                 | 68                 | 71                 | 100       | 100          |
| Proporción del Gasto Corriente  | Porcentaje       | 62                 | 66.32              | 62                 | 66.32              | 100       | 100          |
| Recursos a la inversión pública   | Pesos            | 32,141,772,184.80  | 29,487,144,968     | 34,764,540,795.08  | 29,487,144,968     | 91.74     | 84.82        |
| Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas   | Norma            | 8                  | 14                 | 8                  | 14                 | 100       | 100          |

### 1.2.2. Gestión pública transparente

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de cobertura de fiscalización   | Porcentaje       | 20        | 42.93          | 20           | 42.93          | 100       | 100          |
| Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado | Porcentaje       | 50        | 116.50         | 100          | 116.50         | 100       | 100          |
| Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso   | Índice           | 0.85      | 0.74           | 0.87         | 0.74           | 0         | 0            |
| Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora   | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos              | Porcentaje       | 50        | 98.91          | 90           | 98.91          | 100       | 100          |

### 1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada   | Porcentaje       | 50        | 75.44          | 50           | 75.44          | 100       | 100          |
| Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad                  | Porcentaje       | 50        | 46.71          | 100          | 46.71          | 93.42     | 46.71        |
| Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad | Porcentaje       | 100       | 71.43          | 100          | 71.43          | 71.43     | 71.43        |

### 1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social         | Porcentaje       | 50        | 57.40          | 100          | 57.40          | 100       | 57.40        |
| Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación   | Porcentaje       | 55        | 58.74          | 60           | 58.74          | 100       | 94.22        |

## Programa Sectorial de **Sociedad Segura y Estado de Derecho** 2019-2024

El *Programa Sectorial de Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 75.44, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias del PED en los ámbitos de seguridad ciudadana, prevención social de la violencia e investigación y acceso a la justicia. Asimismo, de los 24 indicadores de estrategia, 20 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Medio*, uno *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial  
(NdCPs) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por tres políticas públicas:

| Política pública                            | NdCP  |         |
|---|-------|---------|
|   | 2022  | Sexenal |
| 1.3.1. Seguridad ciudadana                  | 86.65 | 69.80   |
| 1.3.2. Prevención social de la violencia    | 95.76 | 77.70   |
| 1.3.3. Investigación y acceso a la justicia | 99.67 | 78.82   |

### 1.3.1. Seguridad ciudadana

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado   | Índice           | 1.01      | 1.20           | 1.08         | 1.20           | 100       | 100          |
| Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública  | Índice           | 1.01      | 1.09           | 1.03         | 1.09           | 100       | 100          |
| Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular <i>Repuve</i>  | Índice           | 1.18      | 0.73           | 1.28         | 0.73           | 0         | 0            |
| Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales   | Porcentaje       | 85        | 63.71          | 85           | 63.71          | 74.95     | 74.95        |
| Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente   | Porcentaje       | 212.92    | 213.14         | 566.73       | 213.14         | 100       | 24.24        |
| Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados  | Porcentaje       | 80        | 75.91          | 80           | 75.91          | 94.89     | 94.89        |
| Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública  | Porcentaje       | 7.88      | 7.88           | 6.76         | 7.88           | 100       | 100          |
| Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la Ley | Porcentaje       | 63.60     | 67.14          | 100          | 67.14          | 100       | 67.14        |
| Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana   | Porcentaje       | 38.43     | 42.28          | 100          | 42.28          | 100       | 42.28        |
| Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana   | Porcentaje       | 77.13     | 64.29          | 100          | 64.29          | 83.35     | 64.29        |
| Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad   | Porcentaje       | 89.09     | 89.09          | 86.34        | 89.09          | 100       | 100          |

### 1.3.2. Prevención social de la violencia

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva  | Persona          | 1,500     | 1,433.75       | 1,500        | 1,433.75       | 95.58     | 95.58        |
| Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas  | Persona          | 300       | 565.75         | 300          | 565.75         | 100       | 100          |
| Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia   | Persona          | 100,000   | 173,666        | 100,000      | 173,666        | 100       | 100          |
| Índice de redes vecinales municipales implementadas  | Índice           | 170.85    | 152.85         | 216.58       | 152.85         | 74.59     | 45.33        |
| Índice de espacios públicos rescatados   | Índice           | 329.73    | 341.44         | 520.72       | 341.44         | 100       | 57.39        |
| Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizadas             | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de operativos realizados por las Células de Reacción Inmediata para la Atención de la Violencia contra las mujeres de Chiapas       | Porcentaje       | 60        | 60             | 100          | 60             | 100       | 60           |
| Porcentaje de acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas | Porcentaje       | 100       | 126            | 100          | 126            | 100       | 100          |
| Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes     | Porcentaje       | 50        | 43.70          | 100          | 43.70          | 87.40     | 43.70        |
| Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años   | Porcentaje       | 71.15     | 75             | 100          | 75             | 100       | 75           |

### 1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdC 2022 | NdC sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|----------|-------------|
| Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana         | Porcentaje       | 66.67     | 67.32          | 100          | 67.32          | 100      | 67.32       |
| Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia         | Porcentaje       | 66.67     | 69.13          | 100          | 69.13          | 100      | 69.13       |
| Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto | Porcentaje       | 86.35     | 86.19          | 80.49        | 86.19          | 99.01    | 100         |

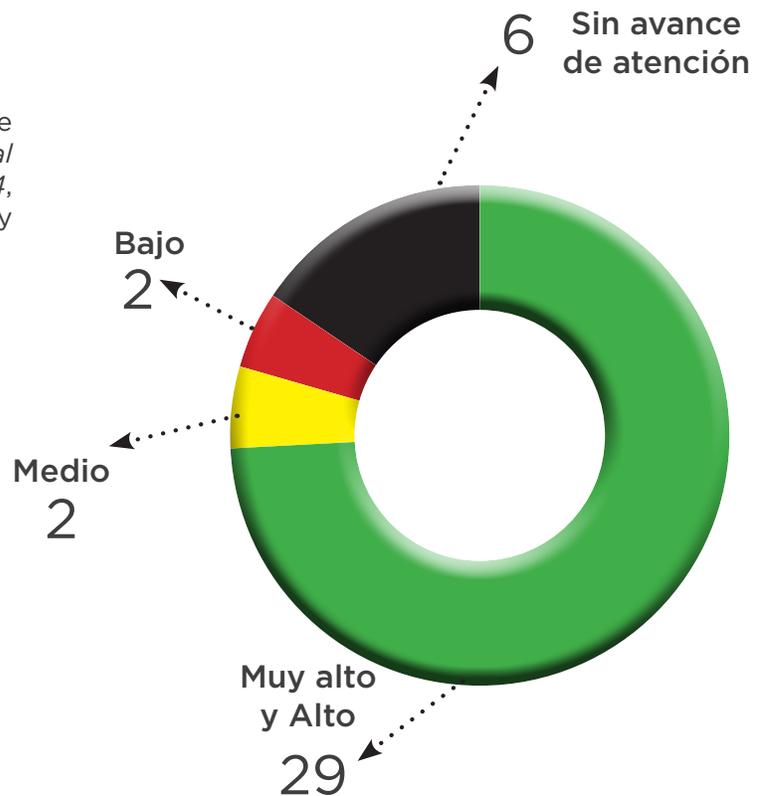
# Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024

El *Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 73.66, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde; significa que se ha trabajado de manera correcta en la protección y promoción de los derechos económicos, sociales y culturales de personas en situación de vulnerabilidad, riesgo, marginación, pobreza o cuyas condiciones de vida no alcancen los niveles mínimos de bienestar. Asimismo, de los 39 indicadores de estrategias, 25 se estratifican como *Muy alto*, cuatro *Alto*, dos *Medio*, dos *Bajo* y seis *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por cuatro políticas públicas:

| Política pública                            | NdCP  |         |
|---|-------|---------|
|   | 2022  | Sexenal |
| 2.1.1. Sociedad con bienestar               | 92.09 | 87.40   |
| 2.1.2. Sociedad incluyente                  | 73.71 | 62.41   |
| 2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas | 95.70 | 70.01   |
| 2.3.1. Juventud con bienestar               | 99.84 | 74.80   |

### 2.1.1. Sociedad con bienestar

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad    | Porcentaje       | 24.50     | 24.51          | 23.30        | 24.51          | 99.17     | 49.58        |
| Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda                 | Porcentaje       | 18.41     | 20.01          | 22.60        | 20.01          | 69.17     | 100          |
| Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos         | Porcentaje       | 79.80     | 78.77          | 79.80        | 78.77          | 100       | 100          |
| Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos | Porcentaje       | 48.70     | 44.14          | 48.70        | 44.14          | 100       | 100          |

### 2.1.2 Sociedad incluyente

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de población vulnerable atendida  | Porcentaje       | 100       | 119            | 100          | 119            | 100       | 100          |
| Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años | Mujer            | 440.43    | 414.46         | 626.64       | 414.46         | 94.10     | 66.14        |
| Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género         | Porcentaje       | 74.18     | 73.92          | 95.38        | 73.92          | 99.65     | 77.50        |

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes | Porcentaje       | 70.32     | 57.14          | 90           | 57.14          | 78.15     | 58.93        |
| Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal   | Porcentaje       | 66.67     | 66.67          | 100          | 66.67          | 100       | 66.67        |
| Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes                         | Porcentaje       | 83.05     | 83.07          | 100          | 83.07          | 100       | 83.07        |
| Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos                               | Porcentaje       | 100       | 107            | 100          | 107            | 100       | 100          |
| Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos  | Porcentaje       | 76.92     | 72.73          | 80           | 72.73          | 94.55     | 90.91        |
| Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso                         | Tasa             | 0.53      | 1.06           | 0.33         | 1.06           | 0         | 0            |
| Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida                                 | Porcentaje       | 20        | 15.20          | 26.79        | 15.20          | 0         | 0            |
| Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida  | Porcentaje       | 65        | 57.77          | 74.98        | 57.77          | 0         | 0            |
| Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica  | Porcentaje       | 27.80     | 16.71          | 26.90        | 16.71          | 100       | 100          |
| Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda  | Porcentaje       | 7.70      | 4.91           | 7.30         | 4.91           | 100       | 100          |
| Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad  | Porcentaje       | 9         | 4.85           | 8.40         | 4.85           | 100       | 100          |
| Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva   | Porcentaje       | 74.20     | 74.57          | 80           | 74.57          | 100       | 76.79        |
| Porcentaje de niños de 0 a 12 meses de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación | Porcentaje       | 85        | 86             | 85           | 86             | 100       | 100          |

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas y niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza | Razón            | 0.14      | 0.14           | 0.15         | 0.14           | 100       | 66.67        |
| Tasa neta de escolarización en preescolar   | Porcentaje       | 77.29     | 71.84          | 80           | 71.84          | 0         | 0            |
| Tasa neta de educación inicial  | Porcentaje       | 23.39     | 8.55           | 30           | 8.55           | 0         | 0            |
| Porcentaje de población infantil en situación de pobreza  | Porcentaje       | 82.30     | 82.69          | 79.30        | 82.69          | 82.59     | 35.31        |
| Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar   | Porcentaje       | 26.64     | 10.19          | 26.95        | 10.19          | 0         | 0            |
| Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida  | Porcentaje       | 77        | 77.25          | 80           | 77.25          | 100       | 85.53        |
| Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria   | Porcentaje       | 77.70     | 77.65          | 80           | 77.65          | 99.87     | 94.18        |
| Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades médicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud            | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos   | Porcentaje       | 45        | 81.40          | 50           | 81.40          | 100       | 100          |
| Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil           | Porcentaje       | 87        | 96.45          | 100          | 96.45          | 100       | 43.65        |
| Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud  | Porcentaje       | 23.39     | 9.64           | 24.34        | 9.64           | 41.21     | 39.61        |

### 2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas | Porcentaje       | 66.67     | 58.06          | 100          | 58.06          | 87.09     | 58.06        |
| Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos  | Porcentaje       | 40        | 49.18          | 60           | 49.18          | 100       | 81.97        |
| Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales                              | Porcentaje       | 32.79     | 34.43          | 49.18        | 34.43          | 100       | 70.01        |

### 2.3.1. Juventud con bienestar

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte    | Porcentaje       | 4         | 3.99           | 6            | 3.99           | 99.75     | 66.50        |
| Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva                | Porcentaje       | 14        | 14             | 25           | 14             | 100       | 56           |
| Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte | Porcentaje       | 15        | 14.92          | 25           | 14.92          | 99.47     | 59.68        |
| Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social.                        | Porcentaje       | 0.46      | 2.15           | 1.32         | 2.15           | 100       | 100          |
| Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico                    | Porcentaje       | 0.68      | 2.47           | 2.69         | 2.47           | 100       | 91.82        |

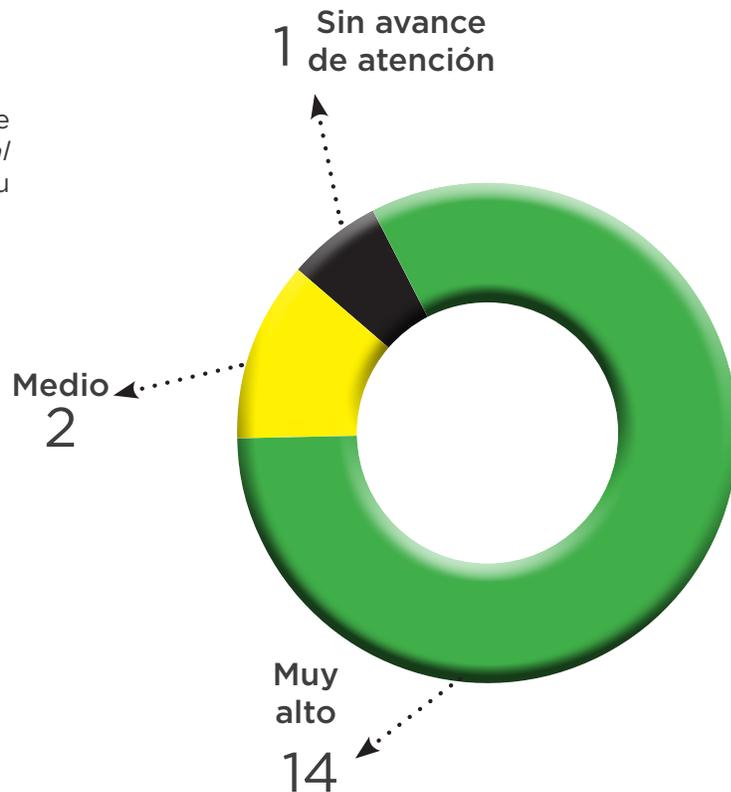
## Programa Sectorial de Salud 2019-2024

El *Programa Sectorial de Salud 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 81.41, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias del PED en el ámbito de la salud. Asimismo, de los 17 indicadores de estrategias, 14 se estratifican como *Muy alto*, dos *Medio* y uno *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Salud 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por tres políticas públicas:

| Política pública                                     | NdCP  |         |
|--|-------|---------|
|  | 2022  | Sexenal |
| 2.2.1. Atención primaria a la salud                  | 90.41 | 90.41   |
| 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población       | 100   | 100     |
| 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud | 66.67 | 53.82   |

### 2.2.1. Atención primaria a la salud

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación   | Porcentaje       | 85        | 99             | 85           | 99             | 100       | 100          |
| Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano   | Cirugía          | 3         | 3.53           | 3            | 3.53           | 100       | 100          |
| Porcentaje de ocupación hospitalaria  | Porcentaje       | 85        | 80.66          | 85           | 80.66          | 51.78     | 51.78        |
| Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines             | Porcentaje       | 85        | 70.50          | 85           | 70.50          | 82.94     | 82.94        |
| Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento                     | Porcentaje       | 5         | 56.07          | 45           | 56.07          | 100       | 100          |
| Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos  | Porcentaje       | 79        | 98.62          | 85           | 98.62          | 100       | 100          |
| Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social | Porcentaje       | 100       | 98.17          | 100          | 98.17          | 98.17     | 98.17        |

### 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud              | Porcentaje       | 131.05    | 134.16         | 134.16       | 134.16         | 100       | 100          |
| Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud | Persona          | 20,000    | 50,069         | 24,000       | 50,069         | 100       | 100          |

### 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados                               | Porcentaje       | 60        | 40             | 100          | 40             | 66.67     | 40           |
| Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles                                 | Porcentaje       | 57        | 64.32          | 85           | 64.32          | 100       | 75.67        |
| Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución   | Porcentaje       | 28.57     | -              | 100          | -              | -         | -            |
| Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas | Porcentaje       | 86        | 98.28          | 86           | 98.28          | 100       | 100          |

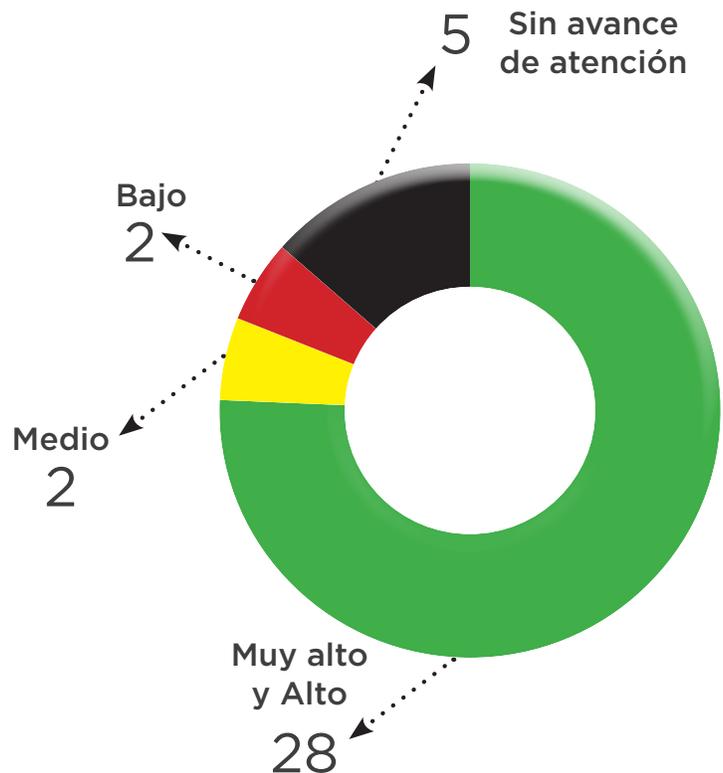
# Programa Sectorial de Educación 2019-2024

El *Programa Sectorial de Educación 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 66.54, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias del PED en el ámbito educativo, así como en materia de cultura, ciencia y tecnología. Asimismo, de los 37 indicadores de estrategias, 26 se estratifican como *Muy alto*, dos *Alto*, dos *Medio*, dos *Bajo* y cinco *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCps) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



Este programa sectorial se compone por ocho políticas públicas:

| Políticas públicas   | NdCP  |         |
|--|-------|---------|
|  | 2022  | Sexenal |
| 3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas              | 98.95 | 63.73   |
| 3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad                    | 96.52 | 68.82   |
| 3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo                    | 29.17 | 29.17   |
| 3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica                    | 85.71 | 80.01   |
| 3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior            | 50    | 50      |
| 3.2.4. Educación superior de calidad                                       | 97.07 | 75.93   |
| 3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa              | 97.77 | 74.51   |
| 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo | 99.47 | 90.15   |

### 3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado                           | Porcentaje       | 140.62    | 153.12         | 162.5        | 153.12         | 100       | 84.99        |
| Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes                                   | Porcentaje       | 113.40    | 113.15         | 120.10       | 113.15         | 98.13     | 65.42        |
| Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados   | Porcentaje       | 66.67     | 66.67          | 100          | 66.67          | 100       | 66.67        |
| Porcentaje de apoyos para creadores artísticos   | Porcentaje       | 50        | 65.68          | 100          | 65.68          | 100       | 65.68        |
| Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado | Porcentaje       | 113.33    | 112.86         | 120          | 112.86         | 96.47     | 64.30        |
| Porcentaje de investigaciones culturales realizadas  | Porcentaje       | 50        | 50             | 100          | 50             | 100       | 50           |
| Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados                                  | Porcentaje       | 50        | 49.02          | 100          | 49.02          | 98.04     | 49.02        |

### 3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas | Porcentaje       | 7.50      | 8.85           | 15           | 8.85           | 100       | 59           |
| Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas   | Porcentaje       | 5.63      | 7.31           | 9            | 7.31           | 100       | 81.22        |
| Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas  | Porcentaje       | 2         | 2.33           | 3            | 2.33           | 100       | 77.67        |
| Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad   | Porcentaje       | 57.14     | 49.18          | 85.71        | 49.18          | 86.07     | 57.38        |

### 3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de analfabetismo   | Porcentaje       | 13        | 12.37          | 13.10        | 12.37          | 100       | 100          |
| Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria                  | Porcentaje       | 20.9      | 21.15          | 20.90        | 21.15          | 16.67     | 16.67        |
| Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno  | Porcentaje       | 103.52    | 95.99          | 103.52       | 95.99          | 0         | 0            |
| Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos | Persona          | 63.12     | 61.29          | 63.12        | 61.29          | 0         | 0            |

### 3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria  | Porcentaje       | 94.8      | 94.33          | 94.80        | 94.33          | 0         | 0            |
| Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria  | Porcentaje       | 84        | 87.58          | 85.02        | 87.58          | 100       | 100          |
| Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica   | Porcentaje       | 27.86     | 27.86          | 27.98        | 27.86          | 100       | 66.67        |
| Porcentaje de aprobación en educación primaria   | Porcentaje       | 98.22     | 99.78          | 98.22        | 99.78          | 100       | 100          |
| Porcentaje de aprobación en educación secundaria   | Porcentaje       | 98        | 99.18          | 98           | 99.18          | 100       | 100          |
| Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela | Porcentaje       | 45.04     | 46.63          | 47.02        | 46.63          | 100       | 93.41        |
| Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social   | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |

### 3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de aprobación en educación media superior          | Porcentaje       | 90        | 95.28          | 90           | 95.28          | 100       | 100          |
| Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior | Porcentaje       | 69.22     | 73.05          | 70           | 73.05          | 100       | 100          |
| Porcentaje de cobertura en educación media superior           | Porcentaje       | 73.16     | 63.19          | 73.16        | 63.19          | 0         | 0            |
| Tasa neta de escolarización en educación media superior       | Porcentaje       | 59.08     | 51.17          | 59.08        | 51.17          | 0         | 0            |

### 3.2.4. Educación superior de calidad

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de cobertura en educación superior                                    | Porcentaje       | 23.05     | 22.94          | 25.90        | 22.94          | 91.20     | 27.80        |
| Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad | Porcentaje       | 51.50     | 65.75          | 51.81        | 65.75          | 100       | 100          |
| Porcentaje de absorción en educación superior                                    | Porcentaje       | 55        | 59.71          | 55.01        | 59.71          | 100       | 100          |

### 3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios | Porcentaje       | 27.39     | 26.65          | 40           | 26.65          | 97.30     | 66.63        |
| Porcentaje de espacios físicos educativos construidos            | Porcentaje       | 67.10     | 64.97          | 100          | 64.97          | 96.83     | 64.97        |
| Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar          | Índice           | 71.12     | 72             | 57.85        | 72             | 96.95     | 66.43        |
| Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados          | Porcentaje       | 66.72     | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |

### 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento                      | Proyecto         | 10        | 22             | 10           | 22             | 100       | 100          |
| Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social | Porcentaje       | 35.04     | 34.29          | 56.59        | 34.29          | 97.86     | 60.59        |
| Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)   | Solicitud        | 85        | 99             | 85           | 99             | 100       | 100          |
| Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal                                | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |

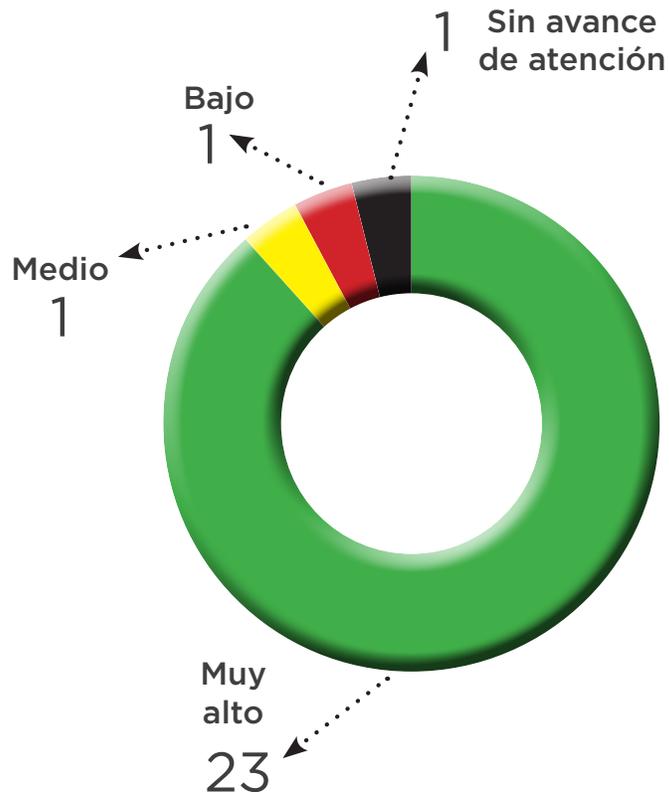
## Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2019-2024

El *Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 76.37, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual denota una correcta planeación e implementación de los programas y proyectos enfocados a este sector. Cabe destacar que de los 26 indicadores de estrategias, 23 se estratifican como *Muy alto*, uno *Medio*, uno *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), de acuerdo con los registros de información de los organismos públicos.

Este programa sectorial se compone por cuatro políticas públicas:

| Política pública                          | NdCP  |         |
|---|-------|---------|
|   | 2022  | Sexenal |
| 4.1.1. Inversión para el desarrollo       | 75.06 | 50.48   |
| 4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial | 99.19 | 92.93   |
| 4.1.3. Inclusión laboral y productividad  | 100   | 91.61   |
| 4.1.4. Turismo productivo y sostenible    | 92.61 | 70.47   |

#### 4.1.1. Inversión para el desarrollo

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de empleos directos generados   | Porcentaje       | 61.79     | 78.01          | 100          | 78.01          | 100       | 78.01        |
| Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial          | Porcentaje       | 66.67     | 66.67          | 100          | 66.67          | 100       | 66.67        |
| Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres                                      | Porcentaje       | 33.33     | 0              | 100          | 0              | 0         | 0            |
| Porcentaje de empresas instaladas  | Porcentaje       | 58.55     | 44.08          | 100          | 44.08          | 75.29     | 44.08        |
| Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios | Porcentaje       | 63.63     | 63.63          | 100          | 63.63          | 100       | 63.63        |

#### 4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social | Porcentaje       | 81.48     | 96.30          | 100          | 96.30          | 100       | 96.30        |
| Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento  | Porcentaje       | 76.91     | 110.39         | 100          | 110.39         | 100       | 100          |
| Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad   | Porcentaje       | 69.33     | 257.33         | 100          | 257.33         | 100       | 100          |
| Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales   | Porcentaje       | 3         | 56.13          | 3            | 56.13          | 100       | 100          |
| Porcentaje de productos promovidos para su comercialización  | Porcentaje       | 64.38     | 61.25          | 100          | 61.25          | 95.14     | 61.25        |
| Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades  | Porcentaje       | 77.65     | 125.29         | 100          | 125.29         | 100       | 100          |

#### 4.1.3. Inclusión laboral y productividad

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo                         | Convenio         | 115       | 133            | 113          | 133            | 100       | 100          |
| Promedio anual de cursos de capacitación impartidos  | Curso            | 5,043     | 5,489          | 4,299        | 5,489          | 100       | 100          |
| Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo                        | Persona          | 58,245    | 73,881         | 57,263       | 73,881         | 100       | 100          |
| Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación  | Porcentaje       | 77.01     | 83.49          | 100          | 83.49          | 100       | 83.49        |
| Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo | Porcentaje       | 68.25     | 79.37          | 100          | 79.37          | 100       | 79.37        |
| Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones                                   | Porcentaje       | 94.13     | 124.60         | 100          | 124.60         | 100       | 100          |
| Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados   | Porcentaje       | 75.70     | 88.50          | 100          | 88.50          | 100       | 88.50        |
| Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión   | Porcentaje       | 83        | 1,401          | 10           | 1,401          | 100       | 100          |
| Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación                                 | Porcentaje       | 65.66     | 73.17          | 100          | 73.17          | 100       | 73.17        |

#### 4.1.4. Turismo productivo y sostenible

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales | Convenio         | 10        | 16             | 60           | 49             | 100       | 81.67        |
| Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística  | Programa         | 1         | 1              | 6            | 4              | 100       | 66.67        |
| Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos   | Porcentaje       | 15.15     | 39.05          | 54.54        | 39.05          | 100       | 71.60        |
| Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio  | Porcentaje       | 9.29      | 99.11          | 100          | 99.11          | 100       | 99.11        |
| Promedio anual de programas de promoción turística impulsados  | Programa         | 1         | 1              | 6            | 4              | 100       | 66.67        |
| Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones   | Porcentaje       | 66.67     | 37.12          | 100          | 37.12          | 55.68     | 37.12        |

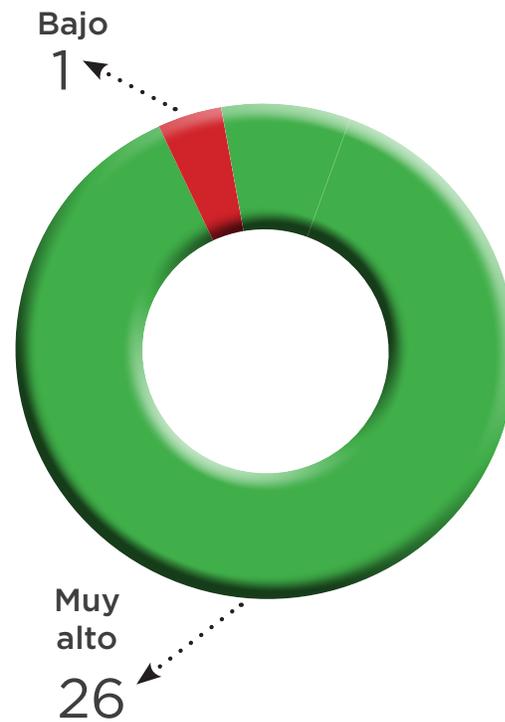
## Programa Sectorial de Obras Públicas 2019-2024

El *Programa Sectorial de Obras Públicas 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 91.22, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño con los tres órdenes de gobierno en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, así como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo social, conectividad territorial, económico e inclusiva. Asimismo, de los 27 indicadores de estrategias, 26 se estratifican como *Muy alto* y uno *Bajo*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Obras Públicas 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por cinco políticas públicas:

| Política pública   | NdCP  |         |
|--|-------|---------|
|  | 2022  | Sexenal |
| 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos | 100   | 80.99   |
| 4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social             | 96.30 | 87.38   |
| 4.2.3. Conectividad territorial                              | 100   | 87.73   |
| 4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico          | 100   | 100     |
| 4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva           | 100   | 100     |

#### 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Índice de asentamientos humanos irregulares   | Índice           | 33.96     | 29.28          | 42.50        | 29.28          | 100       | 100          |
| Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana   | Porcentaje       | 75        | 108.33         | 100          | 108.33         | 100       | 100          |
| Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial  | Porcentaje       | 13.34     | 13.34          | 20           | 13.34          | 100       | 66.70        |
| Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza                    | Porcentaje       | 41.67     | 66.67          | 100          | 66.67          | 100       | 66.67        |
| Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público | Porcentaje       | 72.66     | 73.58          | 100          | 73.58          | 100       | 73.58        |
| Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas                                  | Porcentaje       | 74.97     | 79.05          | 100          | 79.05          | 100       | 79.05        |
| Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el estado colocadas                          | Porcentaje       | 75        | 88.56          | 100          | 88.56          | 100       | 88.56        |
| Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo                                     | Porcentaje       | 66.66     | 73.33          | 100          | 73.33          | 100       | 73.33        |

#### 4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas | Promedio         | 500       | 1,180          | 700          | 1,180          | 100       | 100          |
| Porcentaje de cobertura de agua potable   | Porcentaje       | 87.60     | 87.59          | 87.70        | 87.59          | 97.50     | 78           |
| Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario                                   | Porcentaje       | 88.85     | 88.81          | 88.90        | 88.81          | 84        | 70           |
| Porcentaje de cobertura de saneamiento  | Porcentaje       | 22.28     | 22.28          | 22.29        | 22.28          | 100       | 88.89        |
| Porcentaje de cobertura de electrificación  | Porcentaje       | 72.66     | 72.85          | 72.74        | 72.85          | 100       | 100          |

#### 4.2.3. Conectividad territorial

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes  | Porcentaje       | 101.30    | 102.42         | 101.57       | 102.42         | 100       | 100          |
| Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal   | Porcentaje       | 31.80     | 31.94          | 32           | 31.94          | 100       | 96.97        |
| Porcentaje de acciones de mejora de puentes   | Porcentaje       | 92.66     | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de acciones de mejora de caminos   | Porcentaje       | 95.05     | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)                              | Porcentaje       | 85.39     | 85.39          | 88.72        | 85.39          | 100       | 17.16        |
| Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital EDTV                       | Porcentaje       | 25.10     | 25.10          | 25.10        | 25.10          | 100       | 100          |
| Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria | Acción           | 1.25      | 1.25           | 1            | 1.25           | 100       | 100          |

#### 4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera              | Acción           | 0.50      | 0.75           | 0.50         | 0.75           | 100       | 100          |
| Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto | Porcentaje       | 5         | 12.14          | 7.14         | 12.14          | 100       | 100          |
| Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo         | Porcentaje       | 21.77     | 37.10          | 24.19        | 37.10          | 100       | 100          |

#### 4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables | Acción           | 5         | 5              | 5            | 5              | 100       | 100          |
| Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos                  | Acción           | 3.25      | 19.25          | 3.33         | 19.25          | 100       | 100          |
| Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos               | Acción           | 2.50      | 2.50           | 2.50         | 2.50           | 100       | 100          |
| Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno            | Acción           | 1.75      | 6.75           | 1.67         | 6.75           | 100       | 100          |

## Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura 2019-2024

El *Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 89.07, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual denota el arduo trabajo en favor de las familias que se dedican al campo. Cabe destacar que los 26 indicadores de estrategias se estratifican como *Muy alto*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial  
(NdCPs) por ejercicio



Este programa sectorial se compone por cuatro políticas públicas:

| Política pública                       | NdCP  |         |
|--|-------|---------|
|  | 2022  | Sexenal |
| 4.3.1. Desarrollo rural sostenible     | 99.94 | 85.49   |
| 4.3.2. Agricultura sostenible          | 94.10 | 86.56   |
| 4.3.3. Ganadería sostenible y rentable | 99.33 | 90.72   |
| 4.3.4. Pesca por el bienestar          | 99.02 | 93.52   |

#### 4.3.1. Desarrollo rural sostenible

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida                            | Porcentaje       | 99.24     | 99.26          | 100          | 99.26          | 100       | 94.97        |
| Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral                                  | Porcentaje       | 61        | 60.83          | 100          | 60.83          | 99.72     | 60.83        |
| Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas   | Porcentaje       | 100       | 138            | 100          | 138            | 100       | 100          |
| Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías                             | Porcentaje       | 100       | 129.04         | 100          | 129.04         | 100       | 100          |
| Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas | Porcentaje       | 68.33     | 71.66          | 100          | 71.66          | 100       | 71.66        |

#### 4.3.2. Agricultura sostenible

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles       | Porcentaje       | 100       | 81.33          | 100          | 81.33          | 81.33     | 81.33        |
| Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo       | Porcentaje       | 87.41     | 92.56          | 100          | 92.56          | 100       | 83.76        |
| Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas                               | Porcentaje       | 100       | 71.43          | 100          | 71.43          | 71.43     | 71.43        |
| Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos                     | Porcentaje       | 86.64     | 86.64          | 100          | 86.64          | 100       | 86.64        |
| Porcentaje de la producción de café  | Porcentaje       | 66.64     | 75.35          | 100          | 75.35          | 100       | 75.35        |
| Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado            | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas | Porcentaje       | 100       | 229.21         | 100          | 229.21         | 100       | 100          |
| Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola             | Porcentaje       | 82.24     | 93.94          | 100          | 93.94          | 100       | 93.94        |

### 4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias                      | Porcentaje       | 100       | 106.02         | 100          | 106.02         | 100       | 100          |
| Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios  | Porcentaje       | 79.94     | 77.16          | 100          | 77.16          | 96.52     | 77.16        |
| Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina | Porcentaje       | 93.59     | 93.63          | 100          | 93.63          | 100       | 93.63        |
| Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva                                | Porcentaje       | 97.19     | 117.81         | 100          | 117.81         | 100       | 100          |
| Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina                                      | Porcentaje       | 83.64     | 83.63          | 100          | 83.63          | 99.99     | 83.63        |
| Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas  | Porcentaje       | 100       | 125            | 100          | 125            | 100       | 100          |
| Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías              | Porcentaje       | 93.39     | 93.03          | 100          | 93.03          | 98.78     | 80.64        |

### 4.3.4. Pesca por el bienestar

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada                            | Porcentaje       | 100       | 94.13          | 100          | 94.13          | 94.13     | 94.13        |
| Tasa promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola                            | Tasa promedio    | 5         | 6.73           | 5            | 6.73           | 100       | 100          |
| Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas   | Porcentaje       | 100       | 116.67         | 100          | 116.67         | 100       | 100          |
| Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca | Porcentaje       | 100       | 152.60         | 100          | 152.60         | 100       | 100          |
| Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados                         | Porcentaje       | 66.98     | 66.98          | 100          | 66.98          | 100       | 66.98        |
| Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas                     | Porcentaje       | 100       | 148.08         | 100          | 148.08         | 100       | 100          |

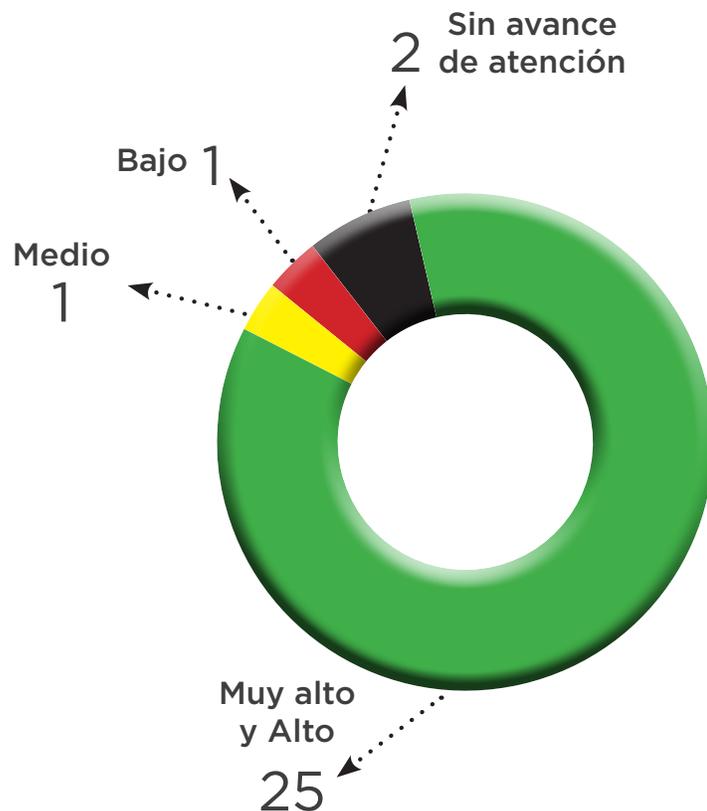
# Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024

El *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 69.30, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño de esta administración en coordinación con los gobiernos federal y municipal en materia de preservación de la biodiversidad, desarrollo de energías renovables, aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos forestales. Asimismo, de los 29 indicadores de estrategias, 23 se estratifican como *Muy alto*, dos *Alto*, uno *Medio*, otro *Bajo* y dos *Sin avance de Atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs) por ejercicio



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por siete políticas públicas:

| Política pública   | NdCP  |         |
|--|-------|---------|
|  | 2022  | Sexenal |
| 5.1.1. Protección de la diversidad biológica                               | 61.69 | 47.69   |
| 5.2.1. Educación y cultura ambiental                                       | 94.69 | 78.60   |
| 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable                                     | 72.37 | 53.20   |
| 5.2.3. Manejo de los recursos hídricos                                     | 97.24 | 82.67   |
| 5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano | 100   | 91.36   |
| 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías                       | 84.86 | 67.70   |
| 5.2.6. Acción contra el cambio climático                                   | 92.59 | 63.89   |

### 5.1.1. Protección de la diversidad biológica

| Indicador  | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|--|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de especies nativas con programas de conservación   | Porcentaje       | 3.26      | 2.72           | 4.35         | 2.72           | 83.44     | 62.53        |
| Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat | Porcentaje       | 62.96     | 55.56          | 81.48        | 55.56          | 88.25     | 68.19        |
| Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo   | Porcentaje       | 14.81     | 11.12          | 18.52        | 11.12          | 75.08     | 60.04        |
| Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección   | Porcentaje       | 100.12    | 0              | 110.86       | 0              | 0         | 0            |

### 5.2.1. Educación y cultura ambiental

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado   | Porcentaje       | 66.66     | 63.33          | 100          | 63.33          | 95        | 63.33        |
| Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable   | Porcentaje       | 61.54     | 54.90          | 38.46        | 54.90          | 89.21     | 100          |
| Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal                | Porcentaje       | 12.07     | 12.83          | 16.86        | 12.83          | 100       | 76.10        |
| Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable | Porcentaje       | 12        | 10.71          | 20           | 10.71          | 89.25     | 53.55        |
| Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental   | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |

### 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable  | Porcentaje       | 2.57      | 1.59           | 3.76         | 1.59           | 61.87     | 42.29        |
| Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal | Porcentaje       | 10.63     | 12.18          | 15.54        | 12.18          | 100       | 78.38        |
| Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable          | Porcentaje       | 0.41      | 0.41           | 0.66         | 0.41           | 100       | 62.12        |
| Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales                        | Porcentaje       | 99.32     | 407.24         | 99.32        | 407.24         | 0         | 0            |
| Porcentaje de superficie con restauración forestal  | Porcentaje       | 2.61      | 3.91           | 4.70         | 3.91           | 100       | 83.19        |

### 5.2.3. Hacer eficiente el manejo de los recursos hídricos

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación                            | Porcentaje       | 95.65     | 91.31          | 100          | 91.31          | 95.46     | 91.31        |
| Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación                                       | Porcentaje       | 74.19     | 69.35          | 100          | 69.35          | 93.48     | 69.35        |
| Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos | Porcentaje       | 80.64     | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica         | Porcentaje       | 70        | 70             | 100          | 70             | 100       | 70           |

### 5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial | Porcentaje       | 458       | 494            | 100          | 494            | 100       | 100          |
| Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado            | Porcentaje       | 100       | 100            | 100          | 100            | 100       | 100          |
| Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial            | Porcentaje       | 62.96     | 74.07          | 100          | 74.07          | 100       | 74.07        |

### 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental | Porcentaje       | 100       | 84.27          | 100          | 84.27          | 84.27     | 84.27        |
| Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos  | Porcentaje       | 12.09     | 4.84           | 29.04        | 4.84           | 40.03     | 16.67        |
| Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento   | Porcentaje       | 35.46     | 35.47          | 51.90        | 35.47          | 100       | 68.34        |
| Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético  | Porcentaje       | 81.76     | 62.20          | 80           | 62.20          | 100       | 100          |
| Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados  | Porcentaje       | 69.23     | 69.23          | 100          | 69.23          | 100       | 69.23        |

### 5.2.6. Acción contra el cambio climático

| Indicador   | Unidad de medida | Meta 2022 | Alcanzado 2022 | Meta sexenal | Avance sexenal | NdCI 2022 | NdCI sexenal |
|---|------------------|-----------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------------|
| Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático   | Porcentaje       | 39.13     | 30.43          | 52.17        | 30.43          | 77.77     | 58.33        |
| Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos | Porcentaje       | 38.10     | 38.10          | 57.14        | 38.10          | 100       | 66.68        |
| Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático                                    | Porcentaje       | 33.33     | 33.33          | 50           | 33.33          | 100       | 66.66        |





ANEXO DE LA EVALUACIÓN DEL  
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)  
CHIAPAS 2019-2024







# INTRODUCCIÓN



El anexo de la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024 presenta los proyectos y acciones de los organismos públicos estatales sectorizados, a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), en correspondencia con el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

El documento incluye un desglose del gasto público sectorizado que comprende los cuatro años de esta administración, así como la distribución del presupuesto estatal, la orientación del gasto al PED Chiapas 2019-2024, la inversión por región y sus municipios, además de la incidencia del gasto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

.....

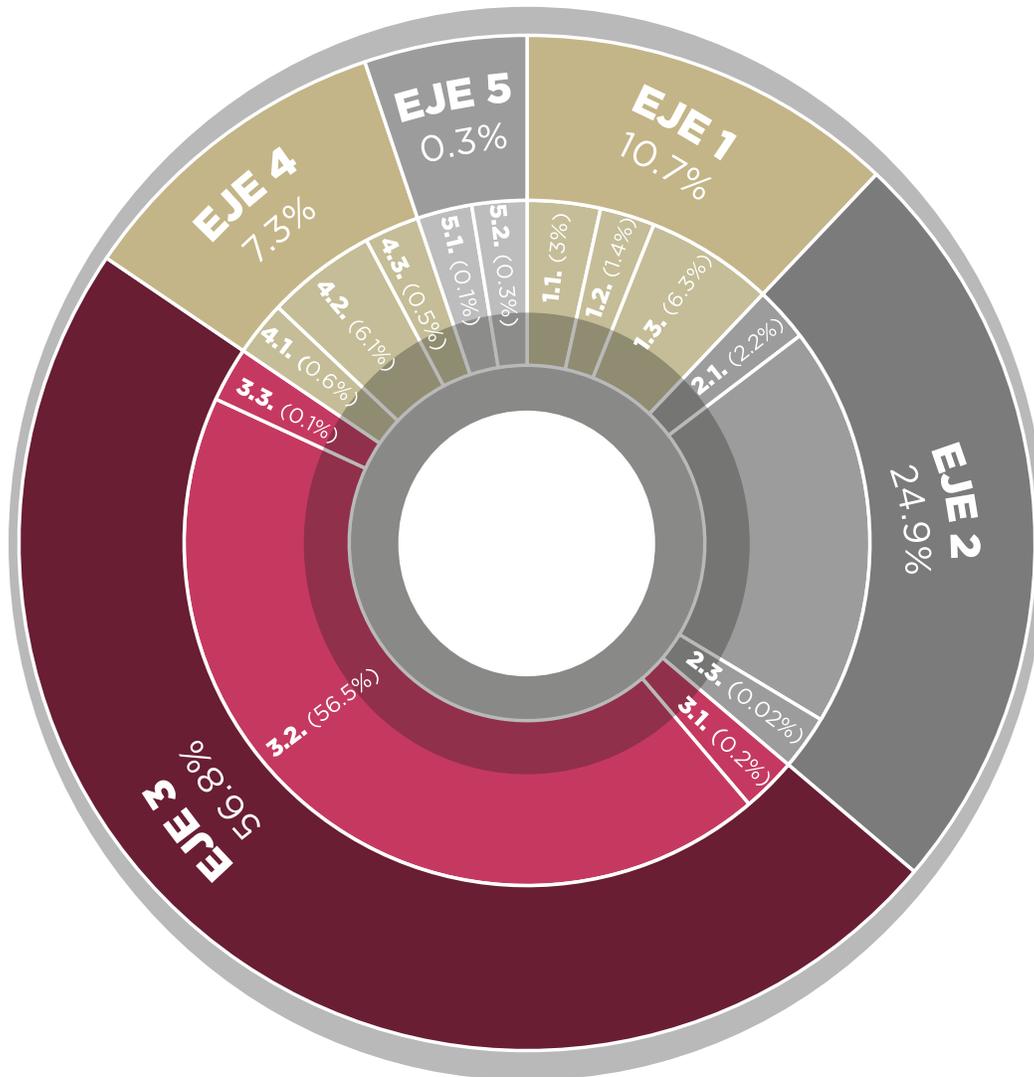




ORIENTACIÓN DEL  
PRESUPUESTO  
AL PED CHIAPAS 2019-2024



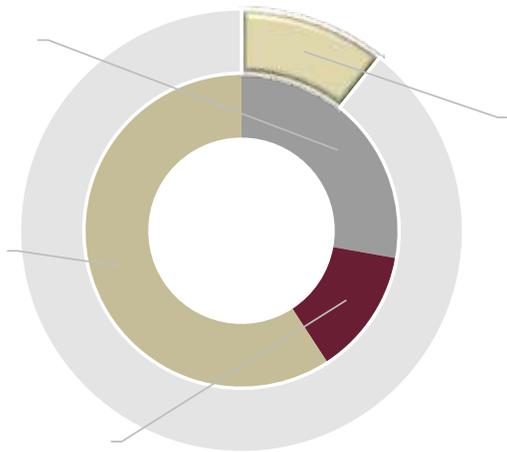
## ORIENTACIÓN DEL PRESUPUESTO



## TEMAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019



## GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO



**\$30,710,034,991.12**



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

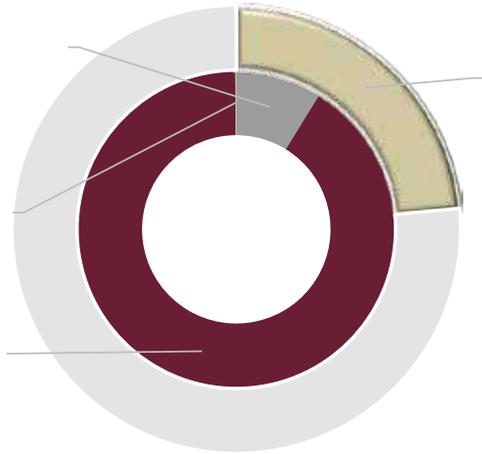


## GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|



**\$71,900,363,856.59**



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

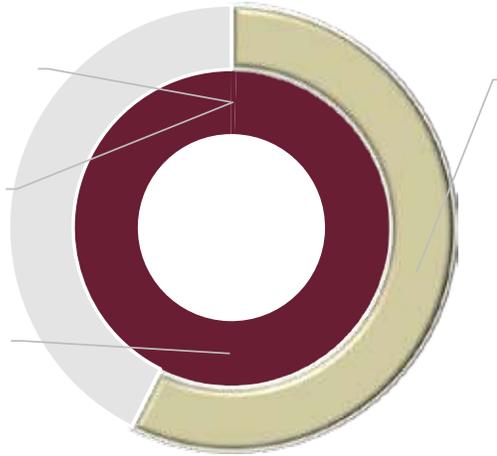
|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

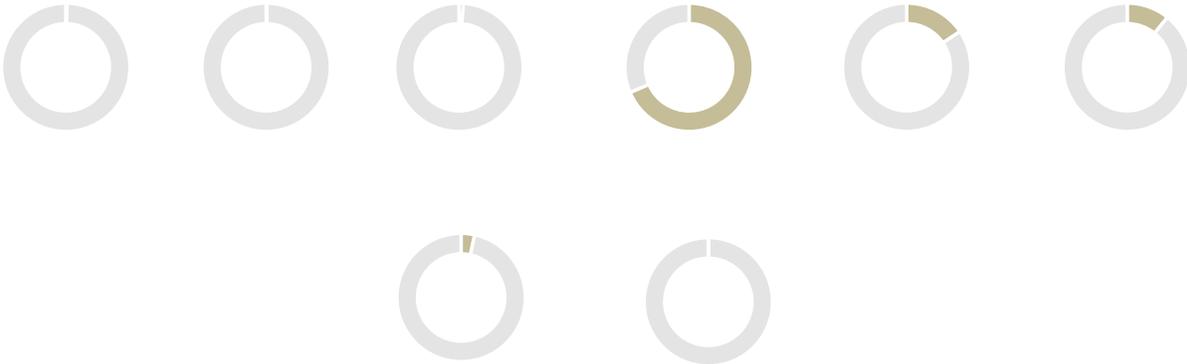
|  |
|--|
|  |
|--|



## EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA



**\$ 163,890,375,870.23**



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |



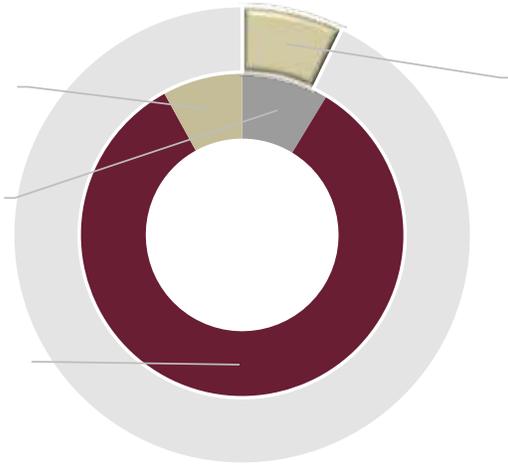
## EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

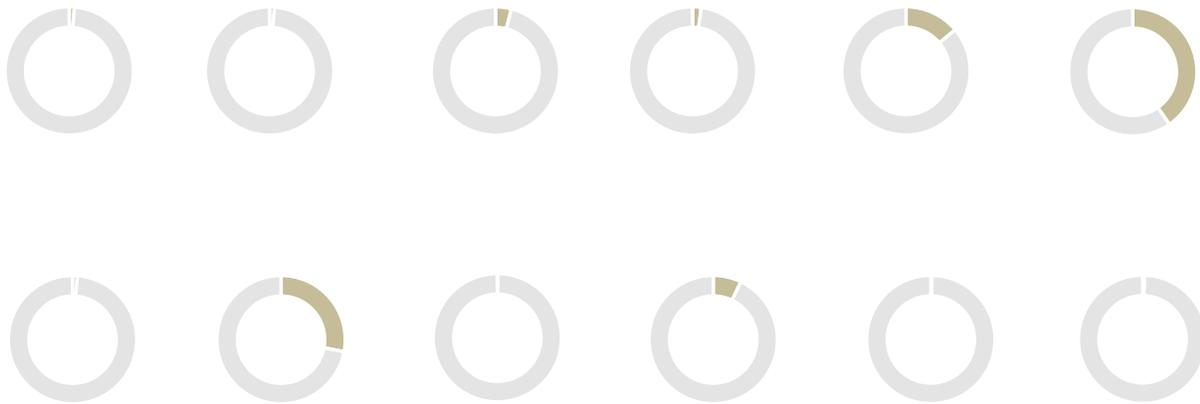
|  |
|--|
|  |
|--|



## DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



**\$20,908,116,895.95**



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |



## DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

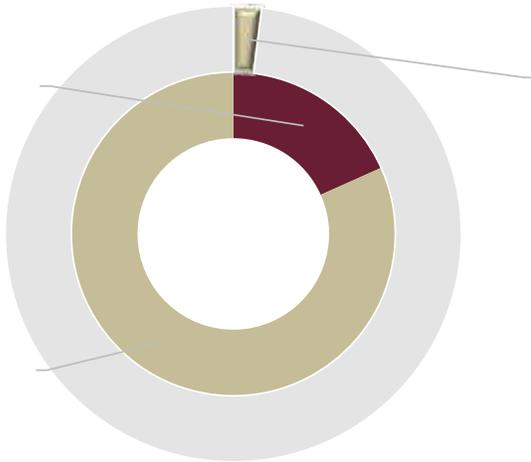
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|



## BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE



|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |





# FOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN





|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|





|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |
|--|
|  |
|--|





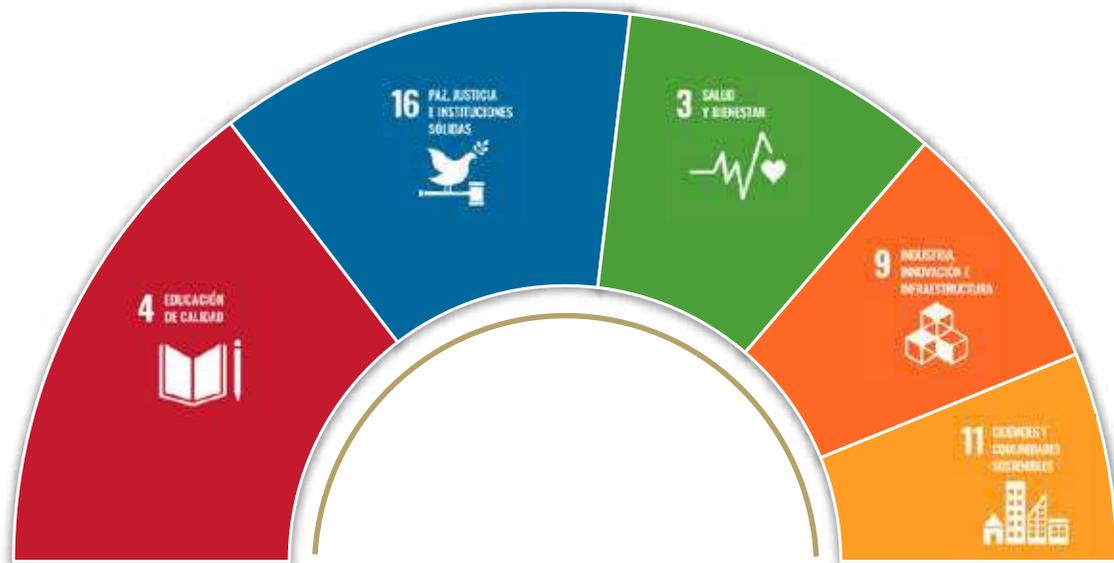


INCIDENCIA DEL  
PRESUPUESTO A  
LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE  
(ODS)

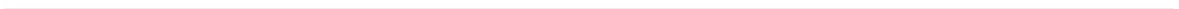


## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019

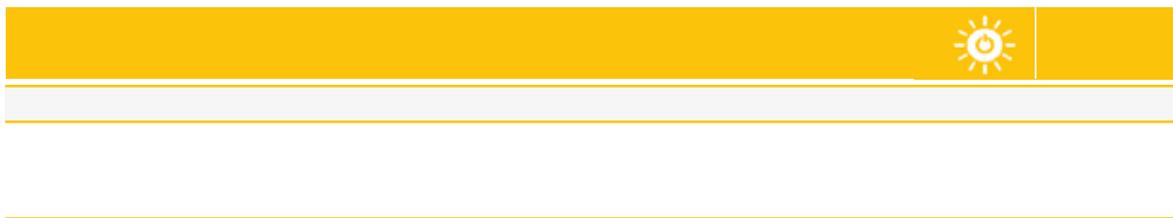
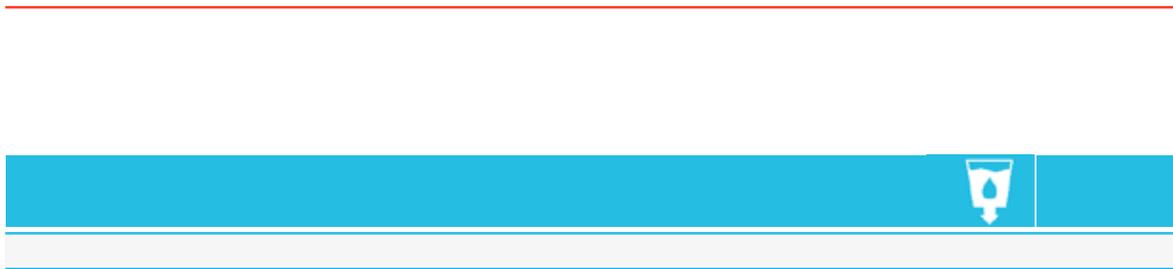
**\$288,303,316,164.33**



## ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019



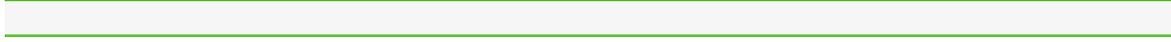
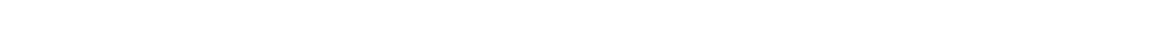
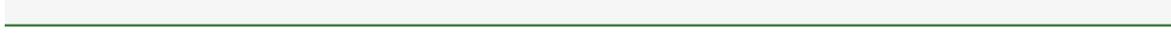
## ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019



## ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019



## ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019



## ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019





Elaborado por la  
Secretaría de Hacienda  
del Estado de Chiapas.

Se terminó de imprimir en  
Talleres Gráficos de Chiapas,  
en junio de 2023.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

[www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)





# CHIAPAS

*de Corazón*

## EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2022 DEL PLAN ESTATAL DE  
DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES

